

Signatura: GC 32
Fecha: Mayo 2009
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



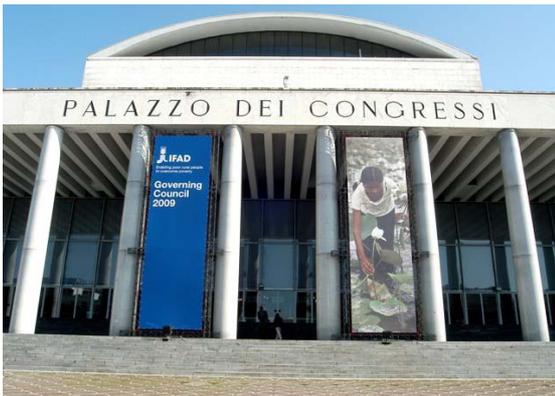
Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

**Informe del 32° período de sesiones
del Consejo de Gobernadores
Roma, 18 y 19 de febrero de 2009**

Índice

Capítulo	Párrafos	Páginas
1. INAUGURACIÓN Y ACTUACIONES	1-11	2-3
Apertura del período de sesiones	3	2
Programa y documentación	4	2
Sesión inaugural del período de sesiones	5-8	2
Declaración del Presidente del FIDA	9	2
Declaraciones generales	10	2
Clausura del período de sesiones	11	3
2. DECISIONES DEL CONSEJO DE GOBERNADORES	12-33	5-8
Solicitud de ingreso en calidad de miembro no fundador	12-13	5
Nombramiento del Presidente del FIDA	14-15	5
Informe sobre la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA	16	5
Octava Reposición de los Recursos del FIDA	17	5
Estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2007	18	5
Presupuesto administrativo y de gastos de capital del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2009	19	5
Propuesto de programa de separación voluntaria del servicio	20	6
Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva	21-27	6
Informe del Comité de Examen de los Emolumentos	28-29	8
Gasto extraordinario en relación con la nueva Sede del FIDA	30	8
Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación	31	8
Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados	32	8
Otros asuntos	33	8
3. A. ACTAS RESUMIDAS	34-260	9-51
(Incluido un resumen de las declaraciones generales formuladas por los Gobernadores)		
i) Primera sesión – 18 de febrero de 2009	34-74	9-15
ii) Segunda sesión – 18 de febrero de 2009	75-156	16-30
iii) Tercera sesión – 19 de febrero de 2009	157-260	31-51
B. MESAS REDONDAS	261-286	52-60

C.	OTRAS DECLARACIONES GENERALES	61-77
	Argelia	61-63
	República de Haití	64-65
	Estado de Kuwait	66-67
	República Democrática Popular Lao	68-70
	Madagascar	71-72
	Samoa	73-76
	Turquía	77
4.	DECLARACIONES Y DISCURSOS ESPECIALES	78-105
	Discurso de apertura del Excelentísimo Señor Paulo Bernardo Silva, Ministro de Planificación, Presupuesto y Gestión de la República Federativa del Brasil	80-82
	Declaración formulada por su Excelencia el Honorable Nicola Cosentino, Subsecretario de Estado del Ministerio de Economía y Finanzas de la República Italiana	83-85
	Mensaje del Excelentísimo Señor Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas	86
	Declaración pronunciada por el señor Lennart Båge, Presidente del FIDA, ante el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores	87-92
	Mensaje del doctor Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, pronunciado en su nombre por el señor James G. Butler, Director General Adjunto	93-96
	Declaración de la señora Josette Sheeran, Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos	97-101
	Declaración del señor Kanayo F. Nwanze con ocasión de su nombramiento como Presidente del FIDA	102-103
	Discurso de clausura del 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, pronunciado por el Honorable Dr. Sayyadi Abba Ruma, Presidente del Consejo de Gobernadores	104-105
	 Anexos	
I.	Delegaciones en el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores	106-190
II.	Programa y calendario de actividades	191-193
III.	Lista de los documentos presentados en el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores	194-195
IV.	Resoluciones aprobadas por el Consejo de Gobernadores en su 32º período de sesiones	196-232



**El Palazzo dei Congressi,
lugar de la reunión del Consejo de
Gobernadores del FIDA de 2009**



**32º período de sesiones del Consejo de
Gobernadores del FIDA**



**La sesión plenaria durante el 32º período de sesiones del
Consejo de Gobernadores del FIDA**

Capítulo 1

Inauguración y actuaciones

1. El 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA se celebró en Roma los días 18 y 19 de febrero de 2009. En el anexo I figura la lista de delegaciones.
2. El Consejo celebró en total cuatro sesiones, cuyas actas resumidas se recogen en el apartado A del capítulo 3.

A. Apertura del período de sesiones

3. El señor Jörg Frieden, Gobernador del FIDA por la Confederación Suiza y Vicepresidente del Consejo, declaró abierto el período de sesiones en nombre del Presidente del Consejo.

B. Programa y documentación

4. El Consejo de Gobernadores aprobó el programa, que figura junto con el calendario de actividades del período de sesiones en el anexo II. El anexo III contiene la lista de los documentos presentados al Consejo de Gobernadores y el anexo IV, las resoluciones aprobadas por éste.

C. Sesión inaugural del período de sesiones

5. El Excelentísimo Señor Paulo Bernardo Silva, Ministro de Planificación, Presupuesto y Gestión de la República Federativa del Brasil pronunció un discurso inaugural, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
6. El Excelentísimo Señor Nicola Cosentino, Subsecretario de Estado, Ministerio de Economía y Finanzas de la República Italiana, pronunció un discurso de apertura en nombre del Gobierno italiano, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
7. El Presidente del Consejo de Gobernadores leyó un mensaje del señor Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4, según se ha pronunciado.
8. El señor James G. Butler, Director General Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), leyó un mensaje del doctor Jacques Diouf, Director General de la Organización. También hizo una declaración la señora Josette Sheeran, Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos. En el capítulo 4 se reproducen íntegramente esas declaraciones.

D. Declaración del Presidente del FIDA

9. El texto completo de la declaración del señor Båge, Presidente del FIDA, ante el Consejo de Gobernadores figura en el capítulo 4.

E. Declaraciones generales

10. En las actas resumidas, que se recogen en el apartado A del capítulo 3, figura una síntesis de las declaraciones generales pronunciadas por los Gobernadores en la sesión plenaria; en el apartado B del capítulo 3 figuran los resúmenes de los debates mantenidos durante las tres mesas redondas, y en el apartado C del capítulo 3 se reproducen íntegramente las declaraciones generales presentadas por escrito por los representantes de los Estados Miembros que no hicieron intervenciones orales.

F. Clausura del período de sesiones

11. El Presidente del Consejo de Gobernadores, el Honorable Dr. Sayyadi Abba Ruma, Gobernador del FIDA por la República Federal de Nigeria, presentó una síntesis de los resultados de las principales deliberaciones del Consejo y acto seguido clausuró el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores. El texto de su declaración se reproduce íntegramente en el capítulo 4.



Señor Kanayo F. Nwanze, Presidente electo del FIDA



El señor Lennart Båge, Presidente del FIDA, y el señor Kanayo F. Nwanze, Presidente electo del FIDA

Capítulo 2

Decisiones del Consejo de Gobernadores

A. Solicitud de ingreso en calidad de miembro no fundador

12. El Consejo de Gobernadores examinó el documento GC 32/L.2 y, el 18 de febrero de 2009, adoptó la Resolución 151/XXXII, por la que se aprobaba el ingreso de la República de las Islas Marshall.
13. El Consejo tomó nota de que la República de las Islas Marshall sería admitida en calidad de miembro no fundador en la Lista C (sublista C2), conforme a lo convenido con los miembros de dicha Lista.

B. Nombramiento del Presidente del FIDA

14. El Consejo de Gobernadores examinó el documento GC 32/L.3 y su adición relativo al nombramiento del Presidente del FIDA. De conformidad con el artículo 41.1 del *Reglamento del Consejo de Gobernadores*, la votación para elegir al Presidente del FIDA se efectuó a puertas cerradas durante la primera reunión del Consejo.
15. En su segunda reunión, el Consejo de Gobernadores eligió por aclamación al señor Kanayo Felix Nwanze, de la República Federal de Nigeria, como Presidente del FIDA por un mandato de cuatro años, con efecto a partir del 1º de abril de 2009. El Consejo adoptó la Resolución 153/XXXII al respecto el 18 de febrero de 2009.

C. Informe sobre la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA

16. A continuación, el Consejo de Gobernadores examinó el estado de las contribuciones a la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA, recogido en el documento GC 32/L.4. El Consejo tomó nota de que el total de las promesas a la Séptima Reposición ascendía a USD 646 millones, es decir, el 90 por ciento del objetivo previsto de USD 720 millones. También tomó nota de que el monto global de los instrumentos de contribución depositados representaba el 92 por ciento de las promesas totales, mientras que los pagos recibidos ascendían actualmente a USD 478 millones, es decir, el 74 por ciento del monto prometido.

D. Octava Reposición de los Recursos del FIDA

17. El Consejo de Gobernadores examinó el documento GC 32/L.5 y adoptó, el 19 de febrero de 2009, la Resolución 154/XXXII por la que se aprobaba el Informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA (2010-2012) y se autorizaba la reposición de los recursos del Fondo.

E. Estados financieros comprobados correspondientes a 2007

18. El Consejo de Gobernadores examinó y aprobó los estados financieros en los que se mostraba la situación financiera del FIDA al 31 de diciembre de 2007 y los resultados de sus operaciones correspondientes al año finalizado en esa fecha, recogidos en los apéndices A a J inclusive del documento GC 32/L.6 y en el informe del auditor externo al respecto.

F. Presupuestos administrativo y de gastos de capital del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2009

19. Tras examinar la propuesta de presupuestos administrativo y de gastos de capital del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2009, contenidos en el documento GC 32/L.7, el 19 de febrero de 2009 el Consejo de Gobernadores adoptó la Resolución 155/XXXII conexas.

G. Propuesta de programa de separación voluntaria del servicio

20. El Consejo de Gobernadores examinó los documentos GC 32/L.8 y su adición relativos a una propuesta de programa del FIDA para la separación voluntaria del servicio en 2009-2010 y adoptó, el 19 de febrero de 2009, la Resolución 156/XXXII, por la que se aprobaba un gasto extraordinario por el monto de USD 5,5 millones para financiar el programa durante los ejercicios financieros de 2009 y 2010.

H. Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva

21. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.2 del *Reglamento del Consejo de Gobernadores*, y después de haber examinado los documentos GC 32/L.9 y su adición, el 19 de febrero de 2009 el Consejo procedió a elegir a los nuevos miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva por un mandato de tres años.
22. Entre los países de la Lista A fueron elegidos miembros el Alemania, Canadá, los Estados Unidos de América, Francia, Italia, el Japón, el Reino Unido y Suecia, miembros suplentes respectivos, los siguientes países: Suiza —en calidad de suplente de Alemania para los primeros dos años del mandato—, que será sustituido por Luxemburgo en 2011, Irlanda, España, Bélgica, Austria, Dinamarca, los Países Bajos y Noruega. Además, se decidió designar miembro a los Países Bajos y miembro suplente al Reino Unido para el último año del mandato, es decir, 2011.
23. Entre los países de la Lista B fueron elegidos miembros Arabia Saudita, Kuwait, Nigeria, y la República Bolivariana de Venezuela y miembros suplentes respectivos, los siguientes países: Indonesia, Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Argelia.
24. Entre los países de la Sublista C1, fueron elegidos miembros Burkina Faso y el Camerún y miembros suplentes, respectivamente, Angola y Egipto.
25. Entre los países de la Sublista C2, fueron elegidos miembros China y la India y miembros suplentes respectivos, los siguientes países: como suplente de China, Turquía en 2009, que será sustituido por el Pakistán en 2010 y Bangladesh en 2011, y como suplente de la India, la República de Corea en 2009, que será sustituida por el Afganistán en 2010 y Chipre en 2011.
26. Entre los países de la Sublista C3, fueron elegidos miembros el Brasil y México y miembros suplentes, respectivamente, la Argentina y Guatemala.
27. El Consejo de Gobernadores tomó nota asimismo que los cambios de composición convenidos tendrían efecto a partir del último día de febrero de cada uno de los años en cuestión y, en consecuencia, no se requerirían ulteriores ratificaciones por parte del Consejo de Gobernadores.

Composición de la Junta Ejecutiva para el mandato de tres años comprendido entre 2009 y 2011

Miembro	Miembro suplente
LISTA A	
Alemania	Suiza (2009-2010)
	Luxemburgo (2011)
Canadá	Irlanda
Estados Unidos de América	España
Francia	Bélgica
Italia	Austria
Japón	Dinamarca
Reino Unido	Países Bajos (2009-2010)
Suecia	Noruega

(Los Países Bajos y el Reino Unido se alternarán en el puesto durante el año 2011.)

LISTA B

Arabia Saudita	Indonesia
Kuwait	Emiratos Árabes Unidos
Nigeria	Qatar
Venezuela (República Bolivariana de)	Argelia

LISTA C

SUBLISTA C1

África

Burkina Faso	Angola
Camerún	Egipto

SUBLISTA C2

Europa, Asia y el Pacífico

China	Turquía (2009)*
	Pakistán (2010)*
	Bangladesh (2011)*
India	República de Corea (2009)
	Afganistán (2010)
	Chipre (2011)

SUBLISTA C3

América Latina y el Caribe

Brasil	Argentina
México	Guatemala

* De conformidad con los acuerdos bilaterales entre el Pakistán y Turquía, y el Pakistán y Bangladesh, según los cuales el Pakistán ha renunciado a favor de Turquía en 2009, y de Bangladesh en 2011, a fin de promover el consenso en la Sublista C2.

I. Informe del Comité de Examen de los Emolumentos

28. Se informó al Consejo de Gobernadores de que tras haberse restablecido un comité de examen de los emolumentos del Presidente del FIDA, en el 31º período de sesiones, la composición final del Comité era la siguiente: España, los Estados Unidos de América, Italia y los Países Bajos de la Lista A; Indonesia y la República Islámica del Irán de la Lista B, y el Camerún, México y el Pakistán de la Lista C. El Comité había elegido Presidente al señor Diego Simancas Gutiérrez de México.
29. El Consejo tomó nota del informe del Comité de Examen sobre los emolumentos y demás condiciones de empleo del Presidente del FIDA que figura en el documento GC 32/L.10, y el 18 de febrero de 2009 adoptó la Resolución 152/XXXII.

J. Gasto extraordinario en relación con la nueva Sede del FIDA

30. El Consejo de Gobernadores examinó y tomó nota del documento GC 32/L.11, que, de conformidad con la Resolución 149/XXXI, representaba el informe final sobre la utilización del gasto extraordinario para la nueva Sede del FIDA.

K. Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación

31. El Consejo de Gobernadores tomó nota del informe contenido en el documento GC 32/L.13 sobre las actividades operacionales emprendidas por el Mecanismo Mundial en 2008, en particular, la evaluación externa de la asociación entre el Mecanismo Mundial y el FIDA.

L. Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados

32. El Consejo de Gobernadores examinó el documento GC 32/L.12/Rev.1, en el que se presentaba un informe sobre la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados en el FIDA, junto con las puntuaciones de los países correspondientes a 2008 y las asignaciones anuales para 2009. El informe también contenía un cuadro comparativo de los enfoques adoptados por siete instituciones internacionales principales, entre ellas el FIDA, en la aplicación de sistemas de asignación de recursos basados en los resultados.

M. Otros asuntos

33. No se plantearon otros asuntos.

Capítulo 3

A. Actas resumidas

(Incluido un resumen de las declaraciones generales formuladas por los Gobernadores)

- i) Acta resumida de la primera sesión celebrada el miércoles 18 de febrero de 2009 a las 9.30 horas

Presidente: Jörg Frieden (Suiza)
Más tarde: Sayyadi Abba Ruma (Nigeria)

	Párrafos
Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa)	35
Aprobación del programa (tema 2 del programa)	36
Solicitud de ingreso en calidad de miembro no fundador (tema 3 del programa)	37-39
Ceremonia inaugural	40-57
Discurso de apertura del Ministro de Planificación, Presupuesto y Gestión de la República Federativa del Brasil	42
Discurso de apertura del Subsecretario de Estado del Ministerio de Economía y Finanzas de la República Italiana	48-49
Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas	50
Declaración del Presidente del FIDA (tema 4 del programa)	51-52
Mensaje del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, leído en su nombre por el Director General Adjunto	53-54
Mensaje de la Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos	55-56
Declaraciones generales (tema 6 del programa)	58-67
– China	58-59
– Francia	60-61
– Jordania	62-63
– Gabón	64-65
– Bélgica	66-67
Informe del Comité de Examen de los Emolumentos del Presidente (tema 13 del programa)	68-71
Nombramiento del Presidente del FIDA (tema 5 del programa)	72

34. **Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.**
 APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (tema 1 del programa)
35. El **PRESIDENTE** declara abierto el 32º período de sesiones.
 APROBACIÓN DEL PROGRAMA (tema 2 del programa) (GC 32/L.1)
36. **Queda aprobado el programa (GC 32/L.1).**
 SOLICITUD DE INGRESO EN CALIDAD DE MIEMBRO NO FUNDADOR
 (tema 3 del programa) (GC 32/L.2)
37. El **PRESIDENTE** invita al Consejo de Gobernadores a adoptar el proyecto de resolución consignado en el documento GC 32/L.2, por el que se aprueba el ingreso de la República de las Islas Marshall en el Fondo en calidad de miembro no fundador.
38. **Queda aprobada la Resolución 151/XXXII.**
39. El **PRESIDENTE** pide al Consejo de Gobernadores que tome nota de que la República de las Islas Marshall, cuyo ingreso es efectivo de inmediato, será admitida como miembro no fundador entre los Estados Miembros de la Lista C del Fondo, de conformidad con lo acordado con los miembros de esa Lista.

CEREMONIA INAUGURAL

40. **El Excelentísimo Señor Paulo Bernardo Silva**, Ministro de Planificación, Presupuesto y Gestión de la República Federativa del Brasil, y el Excelentísimo Señor Nicola Cosentino, Subsecretario de Estado del Ministerio de Economía y Finanzas de la República Italiana, son conducidos a sus asientos.
41. El **PRESIDENTE** da la bienvenida al Ministro de Planificación, Presupuesto y Gestión de la República Federativa del Brasil. Su presencia confirma la importancia que concede este país, uno de los Estados Miembros fundadores del FIDA, a la ayuda a las personas más pobres y vulnerables del mundo. La colaboración con el Fondo ha sido muy provechosa, pues el Brasil comparte la esperanza de que exista un mundo sin hambre ni pobreza, y su compromiso hacia el objetivo de dar a los habitantes de las zonas rurales la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida es sin duda alguna encomiable.

DISCURSO DE APERTURA DEL MINISTRO DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y GESTIÓN DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

42. El señor **SILVA** (Ministro de Planificación, Presupuesto y Gestión de la República Federativa del Brasil) pronuncia un discurso de apertura, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
43. **El señor RUMA (Nigeria) ocupa la presidencia.**
44. El **PRESIDENTE** da las gracias al señor Ministro por su discurso y por recordar la importancia de trabajar de consuno para alcanzar el objetivo común de mejorar la vida de las personas más pobres del mundo. Afirma que es para él un honor presidir el Consejo de Gobernadores y señala que, aunque le llena de orgullo la confianza depositada en él, considera oportuno que sea el Vicepresidente de Suiza quien presida el Consejo cuando éste examine el nombramiento del Presidente y que la Vicepresidenta del Ecuador lo ayude a dirigir los trabajos relativos a los demás temas del programa que el Consejo tiene ante sí.
45. El compromiso cada vez mayor de Nigeria hacia el objetivo del FIDA de ayudar a los pobres rurales a salir de la pobreza se ha visto confirmado por el incremento del presupuesto nacional destinado a la agricultura, la creación de un fondo especial de

desarrollo agrícola y la promesa hecha por Nigeria en el marco de la Octava Reposición de incrementar su contribución en un 200 por ciento. Cabe esperar que todas las promesas de fondos se hagan efectivas de forma oportuna, a fin de garantizar la eficacia del esfuerzo colectivo por erradicar la pobreza en el mundo. La contribución del Presidente saliente del FIDA y su equipo a ese esfuerzo son dignas de elogio.

46. El 32º período de sesiones del Consejo constituye sin duda un evento especial, y no sólo porque en él se nombrará a un nuevo Presidente. El proceso transparente que ha conducido al examen de este asunto por el Consejo es encomiable y se ha visto reforzado por la participación de los miembros del FIDA en las reuniones con los candidatos a la presidencia del Fondo. El Consejo de Gobernadores tiene que respetar el legado del señor Båge, pero también debe continuar trabajando para fortalecer el FIDA mediante la promoción de: una colaboración más robusta y estratégica entre la Junta Ejecutiva y la dirección; un mecanismo mejorado para el diálogo sobre políticas; una sólida presencia en los países y un fuerte sentido de apropiación de éstos con respecto a los programas; la ejecución rápida y eficaz de los proyectos, y una atención constante a las necesidades de los pobres rurales. También hay que conceder atención a la colaboración con los países de ingresos medios, el sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) y las cuestiones relativas a las poblaciones indígenas y la reforma de la tierra.
47. El tema de los alimentos genéticamente modificados y las técnicas nucleares de cultivo de plantas alimentarias reviste especial importancia para los países en desarrollo, sobre todo los de África, debido a la incertidumbre que sigue habiendo con respecto a los riesgos para la salud de las personas, los animales y las plantas. Las tres organizaciones con sede en Roma deberían proporcionar orientación sobre esas cuestiones, de manera que las personas puedan tomar decisiones informadas.

DISCURSO DE APERTURA DEL SUBSECRETARIO DE ESTADO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE LA REPÚBLICA ITALIANA

48. El señor **COSENTINO** (Subsecretario de Estado del Ministerio de Economía y Finanzas de la República Italiana) pronuncia un discurso de apertura, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
49. El **PRESIDENTE** da las gracias al señor Cosentino por la firme declaración hecha en nombre del Gobierno de Italia, que en los últimos 30 años ha venido prestando apoyo no sólo al FIDA, sino también al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto.

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

50. El **PRESIDENTE** da lectura a un mensaje del Secretario General, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA (tema 4 del programa)

51. El señor **BÅGE** (Presidente del FIDA) hace una declaración, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
52. El **PRESIDENTE** da las gracias al Presidente del FIDA por su excelente exposición de las actividades del Fondo, en la que se ha puesto de relieve la función primordial que éste desempeña en el desarrollo agrícola. Bajo el ejemplar liderazgo de su Presidente, el FIDA ha sido objeto de una profunda reforma y ha ampliado su presencia en los países y su programa de trabajo. En reconocimiento de la eficacia del Fondo, los Estados Miembros han acordado un objetivo para la Octava Reposición que hace de ésta la mayor de todas. Expresa el más sincero agradecimiento del Consejo de Gobernadores al Presidente del FIDA por el legado que deja y le desea toda suerte de éxitos en el futuro.

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN, LEÍDO EN SU NOMBRE POR EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

53. El señor **BUTLER** (Director General Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) lee un mensaje del Director General. El texto del discurso, según se ha pronunciado, se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
54. El **PRESIDENTE** da las gracias al señor Butler por su declaración. Cabe esperar que la relación de larga data que existe entre la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el FIDA se fortalezca aún más en los años venideros.

MENSAJE DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

55. La señora **SHEERAN** (Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos) formula una declaración, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4, según se ha pronunciado.
56. El **PRESIDENTE** da las gracias a la señora Sheeran por su declaración, que contribuirá a reforzar aún más la relación entre el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el FIDA.
57. **El Excelentísimo Señor Paulo Bernardo Silva**, Ministro de Planificación, Presupuesto y Gestión de la República Federativa del Brasil, y el Excelentísimo Señor Nicola Cosentino, Subsecretario de Estado del Ministerio de Economía y Finanzas de la República Italiana, ocupan sus asientos como Gobernadores del FIDA en representación de sus respectivos países. La señora Sheeran, Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos, y el señor Butler, Director General Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, son acompañados fuera de la sala.

DECLARACIONES GENERALES (tema 6 del programa)

58. El señor **ZHENG** (China) felicita al señor Båge por su sólido liderazgo y por el firme compromiso que ha demostrado en los ocho últimos años. Es difícil prever qué nuevos daños ocasionará la revuelta situación de la economía mundial, pero no cabe duda de que las personas más pobres serán las más afectadas. China desea trabajar con la comunidad internacional para mitigar el impacto de la crisis aumentando su contribución a la reducción de la pobreza. Tiene previsto conceder USD 30 millones a la FAO para el establecimiento de un fondo fiduciario de desarrollo agrícola y ha prometido aportar USD 22 millones a la Octava Reposición del FIDA, mientras que a nivel nacional el Gobierno ha anunciado una serie de medidas destinadas a alcanzar un crecimiento estable y relativamente rápido, que contribuirá, entre otras cosas, a que aumenten los ingresos de los agricultores.
59. El incremento de la Octava Reposición en un 67 por ciento supone un logro notable, pero sigue siendo necesario que el FIDA utilice sus recursos de manera más eficaz, sobre todo destinándolos a las esferas prioritarias y manteniendo la atención en el aumento de la productividad, la producción y los ingresos de los pequeños agricultores. Dada la actual situación económica, y con el fin de evitar una crisis humanitaria, el FIDA debe actuar con mucha más audacia que nunca en los países y las regiones más pobres. Las necesidades principales son cuatro: popularizar la tecnología agrícola y los modelos de gestión de los recursos y crear oportunidades de empleo no agrícolas; reforzar el sentido de apropiación de los países, aumentando la capacidad del personal del FIDA para lograr ese objetivo y velando por que los proyectos y los programas del Fondo estén impulsados por los países receptores; afianzar las alianzas colaborando más estrechamente con los países en

desarrollo y otros organismos internacionales, y consolidar la reforma del FIDA, en particular, la reforma institucional y de los recursos humanos. El Fondo necesita innovación, flexibilidad y una fuerza de trabajo competente y más diversificada. Los desafíos que se plantean son reales y de gran envergadura, pero si se actúa de forma unida y determinada se podrán cosechar éxitos.

60. El señor **CŒURÉ** (Francia) elogia al señor Båge por sus dotes de gestión, su clarividencia y la entrega a su trabajo y, en particular, por la profunda reforma introducida en el FIDA. El nuevo Presidente tendrá que llevar adelante los cambios previstos en el Plan de Acción, que son indispensables en dos esferas en concreto: la medición precisa y completa de los resultados, como guía para una actuación eficaz, y la gestión de los recursos humanos para fomentar el espíritu de innovación y una asunción de riesgos eficaz, que han de ser las consignas del Fondo. También es muy importante que el FIDA se adapte permanentemente a las necesidades de sus clientes.
61. La Octava Reposición ha sido el mayor éxito del señor Båge. Francia está orgullosa de haber hecho una contribución de 35 millones de euros, que supone uno de los mayores incrementos en las cantidades aportadas por los donantes. No obstante, el Fondo tiene que seguir mostrando una actitud innovadora y selectiva a la hora de utilizar los limitados recursos, entre otras cosas, aplicando una política de "graduación" que permita reclasificar las condiciones de la asistencia. Adoptar un enfoque diferenciado es clave para lograr buenos resultados, sobre todo en el caso de los Estados frágiles y los países de ingresos medios; también lo es fortalecer la presencia en los países. Asimismo, la capacidad de innovar fomentará la colaboración del FIDA con el sector privado y con las alianzas entre los sectores privado y público. La crisis económica sin precedentes, y el vertiginoso incremento de los precios de los alimentos que ha traído consigo, están poniendo de relieve la importancia y la rentabilidad potencial del sector agrícola. Habida cuenta de ello, la Agence Française de Développement, en colaboración con otras organizaciones, está a punto de poner en marcha un fondo para invertir en la agricultura de África en colaboración con el FIDA. Dado que el Fondo es una de las instituciones que debe asumir un papel de liderazgo en la organización de la respuesta a la crisis alimentaria, resulta gratificante que albergue el mecanismo central de Roma de la Secretaría del Equipo de Tareas de Alto Nivel del Secretario General sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria. La armonización de los métodos seguidos, la coordinación de las actividades y la difusión de las buenas prácticas, así como la creación de sinergias entre las tres organizaciones con sede en Roma, siguen siendo instrumentos importantes para reforzar el impacto de la ayuda para el desarrollo. El FIDA debe aprovechar sus ventajas comparativas para desempeñar una función catalizadora a este respecto. La principal ventaja comparativa con que cuenta reside en el hecho de que orienta sus actividades a las zonas más difíciles, y actúa así como laboratorio para otras instituciones.
62. La señora **AL-ALI** (Jordania) expresa su gratitud y reconocimiento por todos los esfuerzos desplegados por el FIDA para aplicar políticas de desarrollo, inclusive en su país, durante el mandato del actual Presidente. La sesión en curso reviste una especial importancia, sobre todo en vista de los debates que se han de celebrar sobre cuestiones de interés para todos los Estados Miembros, como la volatilidad de los precios de los alimentos, la creciente demanda de tierra y el impacto del cambio climático para los agricultores. También coincide con una crisis financiera mundial, que previsiblemente se agudizará y tendrá efectos negativos tanto para los países en desarrollo como desarrollados. Más grave puede llegar a ser la devastadora crisis alimentaria que afecta a la mayoría de los habitantes del mundo. Así pues, el tema de la seguridad alimentaria ocupa un lugar destacado entre las prioridades que se deben abordar. En ese contexto, las fluctuaciones de los precios a la alza pueden menoscabar las iniciativas de reducción de la pobreza.

63. Con el fin de superar esos desafíos, es más necesario que nunca actuar de forma concertada para proporcionar asistencia que permita aumentar la productividad de los pequeños agricultores y mejorar su acceso a los recursos financieros. Por consiguiente, espera que el FIDA continúe prestando apoyo financiero y técnico para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo bajo el mandato de su nuevo Presidente. Ahora bien, el objetivo declarado del FIDA no se podrá alcanzar si no existe una verdadera relación de colaboración entre los sectores público y privado y todos los que trabajan en el Fondo. A tal efecto, es indispensable, entre otras cosas, adoptar un enfoque sistemático e innovador para cambiar situaciones, cooperar con los agricultores y las comunidades, prestar atención a la mujer y canalizar inversiones estratégicas a la agricultura. Para concluir, insta al FIDA a que respalde los esfuerzos de todos los países en desarrollo, incluido Jordania, para robustecer sus sectores agrícolas y mejorar así el nivel de vida de toda la población.
64. El señor **BIYOGHÉ MBA** (Gabón) rinde homenaje al señor Båge, quien durante su mandato se ha preocupado por dar respuesta a las necesidades de los Estados Miembros, e indudablemente a las del Gabón, y ha contribuido a garantizar un nivel de recursos sin precedentes para la Octava Reposición. La reducción de la pobreza rural ha de seguir siendo el principal objetivo de la labor del FIDA. El incremento del 10 por ciento del programa de préstamos y donaciones que se ha mantenido en los últimos años es digno de elogio, y el nivel de recursos asignado a África debe permanecer en un 50 por ciento. El Gabón reitera la necesidad de actuar con cautela a la hora de aplicar el PBAS e insta a que éste se mejore progresivamente. Continúa preocupado por la gestión de los recursos humanos y le gustaría que existiera un mayor equilibrio regional en la contratación.
65. Como importador neto de productos alimenticios, el Gabón está teniendo muchos problemas a causa de la actual crisis alimentaria y financiera, que ha acentuado considerablemente su vulnerabilidad a los efectos externos. El Gobierno ha adoptado una política y un plan de inversiones agrícolas nuevos e introducido medidas a corto y medio plazo para garantizar la seguridad alimentaria y reforzar la contribución de la agricultura al producto interno bruto (PIB). La mayoría de las nuevas medidas agrícolas están orientadas a los pequeños agricultores y las explotaciones pequeñas y medianas. El Gabón tiene un gran potencial, pues posee 14 millones de hectáreas de tierra fértil, cinco de las cuales se pueden utilizar de inmediato, y agua abundante y disfruta de un clima favorable. El Gabón sabe que puede contar con el apoyo de sus principales asociados, en particular el FIDA, para poner en práctica sus planes de emergencia. La cooperación con el Fondo se reanudó en 2002; en estos momentos se está ejecutando un proyecto de seis años de duración y está en preparación un proyecto relacionado con el Nuevo Arroz para África. El Gobierno se está poniendo al día en el pago de las cuotas adeudadas al FIDA, y a partir de 2009 tiene previsto apartar una cantidad fija para un período de tres años, a fin de evitar que se acumulen atrasos.
66. El señor **DE BOCK** (Bélgica) felicita al señor Båge por los logros conseguidos durante su mandato, y en particular por poner en marcha y llevar a cabo exitosas reformas. El reconocimiento de los Estados Miembros de todas las Listas queda de manifiesto en la Octava Reposición, para la cual Bélgica ha anunciado un incremento de su contribución en un 80 por ciento; su contribución a los recursos básicos aumentará un 114 por ciento, mientras que los recursos aportados al Fondo Belga de Supervivencia se mantendrán al menos en el nivel actual. Esas asignaciones representan en total más de USD 56 millones y sitúan a Bélgica entre los 10 asociados más importantes del FIDA. La proporción correspondiente a la agricultura de la asistencia total al desarrollo prestada por Bélgica debería llegar a ser de un 10 por ciento en 2010 y un 15 por ciento en 2015. Las dificultades estructurales planteadas por la actual crisis exigen una respuesta estructural: la agricultura es la

clave, por lo que debe recibir cuantiosas inversiones de todas partes. Dada su amplia experiencia en materia de desarrollo rural, el FIDA tiene un papel de primer orden que desempeñar; no puede dormirse en los laureles, sino que debe adaptarse a los nuevos desafíos.

67. Volviendo al "Informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA" (GC 32/L.5 y Add.1), señala que lo más importante es que el FIDA refuerce su presencia en los países; dé prioridad no sólo a los pobres rurales, sino también a los países más pobres, y encuentre fórmulas financieras innovadoras para los países de ingresos medios; consolide el diálogo entablado con las organizaciones de la sociedad civil, y amplíe su difusión de los métodos innovadores y las prácticas adecuadas, reforzando sus vínculos con los organismos de investigación y el sector privado. En lo que atañe a la política en materia de recursos humanos, Bélgica está a favor del programa de separación voluntaria del servicio y mantiene que la transparencia en la contratación y la calidad del personal del FIDA son fundamentales para que mejore en general la eficacia del Fondo. El proceso transparente para el nombramiento del nuevo Presidente puede ser un buen ejemplo para el sistema de las Naciones Unidas. Habida cuenta del incremento de los recursos financieros, se debería conceder prioridad a la gestión de las operaciones sobre el terreno.

INFORME DEL COMITÉ DE EXAMEN DE LOS EMOLUMENTOS DEL PRESIDENTE (TEMA 13 DEL PROGRAMA) (GC 32/L.10)

68. El **PRESIDENTE** invita al Consejo de Gobernadores a aprobar el proyecto de resolución consignado en el documento GC 32/L.10, en el que se recogen las recomendaciones del Comité de Examen de los Emolumentos del Presidente.
69. **Queda aprobada la Resolución 152/XXXII.**
70. El **PRESIDENTE** dice que los trabajos relativos al nombramiento del Presidente del FIDA serán dirigidos por el Vicepresidente.
71. **El señor Frieden (Suiza), Vicepresidente, ocupa la presidencia.**

Nombramiento DEL PRESIDENTE DEL FIDA (TEMA 5 DEL PROGRAMA) (GC 32/L.3 y Add.1; GC 32/INF.2 e INF.3 y Add.1)

72. El **PRESIDENTE** invita al Consejo a examinar el tema 5 del programa, Nombramiento del Presidente del FIDA. De conformidad con el artículo 41.1 del Reglamento del Consejo de Gobernadores, el nombramiento del Presidente se ha de examinar en sesión privada.
73. **El Consejo pasa a deliberar en sesión privada a las 12.35 horas.**
74. **La sesión privada se levanta a las 14.00 horas.**

- ii) Acta resumida de la segunda sesión celebrada el miércoles 18 de febrero de 2009 a las 15.00 horas

Presidente: Jörg Frieden (Suiza)

	Párrafos
Declaraciones generales (tema 6 del programa, continuación)	76-87
– Tailandia	76-77
– Guatemala (en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe [GRULAC])	78-80
– Túnez	81-82
– Nepal	83-85
– República Unida de Tanzania	86-87
Nombramiento del Presidente del FIDA (tema 5 del programa, continuación)	88-91
Declaraciones generales (tema 6 del programa, continuación)	92-116
– Zambia	92-94
– Níger	95-96
– Namibia	97-99
– Sudáfrica	100-101
– Maldivas	102-103
– Dinamarca (en nombre de los países nórdicos)	104-106
– Angola	107-108
– Indonesia	109-111
– República del Congo	112-113
– Guinea	114-115
Nombramiento del Presidente del FIDA (tema 5 del programa, continuación)	117-127
Declaraciones generales (tema 6 del programa, continuación)	128-156
– Malawi	128-130
– Sudán	131-133
– Argentina	134-136
– Bangladesh	137-139
– México	140-142
– Mauritania	143-144
– Marruecos	145-147
– Burundi	148-149
– Austria	150-152
– Israel	153-155

75. Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

DECLARACIONES GENERALES (tema 6 del programa, continuación)

76. El señor **SRIBOONSUE** (Tailandia) expresa su agradecimiento al señor Båge por su contribución a los encomiables logros del FIDA. Como se observa en el Informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA (GC 32/L.5 y Add.1), todavía queda mucho por hacer. La respuesta a la Octava Reposición resulta alentadora, pues numerosos países han incrementado sus promesas de contribución a pesar de la crisis mundial. La cooperación entre Tailandia y el FIDA se ha robustecido en los últimos años, y Tailandia está tratando ahora que el Gabinete apruebe la duplicación de su contribución.
77. La tarea que tienen ante sí los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas no será fácil: existe el riesgo de que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se vuelvan inalcanzables, pese a los compromisos contraídos recientemente por los jefes de Estado. La pobreza y el hambre pueden deberse a causas múltiples. La respuesta de Tailandia a los desafíos actuales consiste en mejorar la autosuficiencia alimentaria de los pequeños agricultores, de acuerdo con la filosofía de "economía de suficiencia", diversificando la producción agrícola y garantizando un comercio justo para los excedentes de esos agricultores en los mercados locales. Ahora bien, para que exista un comercio justo en los mercados internacionales se requiere la cooperación de toda la comunidad internacional. Crear capacidad para producir alimentos en los países en desarrollo es fundamental. Hay que reconocer los logros alcanzados por el FIDA hasta ahora a este respecto, pero el Fondo puede conseguir resultados aún mejores adoptando un enfoque más innovador y revisando algunos de sus procedimientos operacionales. El propio Consejo de Gobernadores podría reflexionar sobre la importancia de las declaraciones generales y las mesas redondas para la programación de las actividades del FIDA: es esencial compartir los conocimientos adquiridos en los proyectos exitosos. El nuevo Presidente del FIDA, que está a punto de ser elegido, contará con el pleno respaldo de Tailandia en sus esfuerzos por ayudar a las personas más vulnerables del mundo.
78. El señor **BONIFAZ RODRÍGUEZ** (Guatemala), hablando en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), felicita al Presidente del FIDA por el éxito de las negociaciones relativas a la Octava Reposición. Con un programa de trabajo para 2010-2012 de un valor de USD 3 000 millones, el Fondo tendrá más capacidad para ayudar a los gobiernos a promover un desarrollo rural sostenible.
79. Los países miembros del GRULAC comparten una realidad común de pobreza rural y periurbana, alimentada por un éxodo rural que está erosionando la productividad de la fuerza de trabajo agrícola. El FIDA debe conceder especial atención tanto a las zonas periurbanas como las agrícolas. Aunque los miembros del GRULAC son considerados países de ingresos medios, existen en ellos bolsas de pobreza extrema, por lo que es necesario aplicar de manera más flexible el PBAS. Existe el riesgo de que se desaproveche toda la experiencia y la capacidad que tiene el FIDA para transmitir conocimientos a los gobiernos, colaborar con el sector privado para ayudar a los pequeños agricultores, proporcionar capacitación en materia de supervisión y seguimiento y respaldar la participación de las comunidades si no se hace suficiente campaña para convencer a los gobiernos de las ventajas comparativas del Fondo. Para intensificar su colaboración con los miembros del GRULAC, el Fondo debería reforzar su presencia a nivel nacional y regional. Dada su experiencia, la región de América Latina y el Caribe está en buena posición para colaborar con el FIDA en lo que respecta al intercambio de información con otras regiones del mundo en desarrollo, y proporcionar así una plataforma para la cooperación Sur-Sur.

80. Los pobres rurales son los que más sufren por la crisis alimentaria y financiera. El FIDA debe aunar sus esfuerzos con los de los gobiernos para coordinar nuevas estrategias de cooperación con objeto de combatir la crisis. Los frecuentes desastres naturales socavan los programas de desarrollo rural de los miembros del GRULAC. Cuando azota un desastre, el FIDA debe ayudar a los gobiernos a restablecer los medios de producción y subsistencia de los habitantes de las zonas rurales. Con la adopción de su Plan de Acción, el FIDA ha sido el primero de los organismos con sede en Roma en introducir una reforma y ahora goza de una posición privilegiada para desempeñar un papel de liderazgo en la creación de sinergias. En particular, el FIDA debería aprovechar la reforma introducida en la gestión de los recursos humanos, y el GRULAC espera que ello dé lugar a un incremento del personal del Fondo procedente de la región. El Grupo está agradecido al señor Båge y su equipo por los logros alcanzados, y confía en que el nuevo Presidente del FIDA lleve adelante el proceso de reforma y tenga en cuenta, en la mayor medida posible, los intereses de las regiones que, como América Latina y el Caribe, garantizan su asistencia en las actividades destinadas a ayudar a los pobres de sus zonas rurales.
81. El señor **MANSOUR** (Túnez) expresa al señor Båge su reconocimiento por la eficaz labor llevada a cabo durante su mandato, que ha dado lugar a un cambio cualitativo en el enfoque y la metodología seguidos en el Fondo, fomentado así el desarrollo agrícola en diversas regiones. La sesión en curso reviste particular importancia habida cuenta de la situación económica difícil y sumamente inestable que reina en el mundo entero, y que ha repercutido negativamente en el comercio internacional y, por consiguiente, en los países en desarrollo exportadores de materias primas. Otro grave problema es el efecto del cambio climático en la producción agrícola y la oferta de productos alimenticios básicos. Esos retos no son pasajeros; de ahí la necesidad de tomar más medidas a nivel internacional para evitar sus consecuencias en el desarrollo y mejorar la seguridad alimentaria mundial.
82. A ese respecto, subraya la importancia de llevar a la práctica las encomiables iniciativas previstas y las recomendaciones formuladas en diversas conferencias de alto nivel. La población de las zonas rurales es sumamente vulnerable, sobre todo en África, y por ello merece una atención especial por parte del FIDA. Así pues, se congratula de los resultados positivos de las actividades realizadas en el marco de la Séptima Reposición y aprueba el informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA (GC 32/L.5 y Add.1). A pesar de sus dificultades económicas, Túnez ha venido registrando un crecimiento constante gracias a la aplicación de una amplia política de desarrollo destinada a reducir la pobreza y garantizar el derecho a la alimentación. Los agricultores y otros interesados en la agricultura han respondido favorablemente a las reformas introducidas, y el sector agrícola se ha beneficiado en consecuencia y ha conseguido resultados notables.
83. El señor **GUPTA** (Nepal) dice que un país con una economía agraria de subsistencia como Nepal no puede lograr una transformación social y económica si no aborda los problemas de desarrollo agrícola, especialmente los que afectan a los pequeños agricultores, un sector de la población enfrentado a problemas de muy diverso tipo, sobre todo como consecuencia de la actual crisis mundial. Para superar esas dificultades, los pequeños agricultores han de tener acceso a mejores insumos y a mercados seguros. Es más importante que nunca que el Estado, el sector privado y las instituciones no gubernamentales trabajen de consuno para ayudar a los pequeños agricultores a aprovechar todo su potencial. La celebración de las mesas redondas sobre los pequeños agricultores en el período de sesiones en curso debería permitir disponer de información útil sobre su situación.

84. En la Constitución provisional de Nepal se establece la soberanía alimentaria como un derecho humano fundamental, y el Estado tiene la difícil tarea de velar por su realización. Éste ha centrado sus planes relativos a la modernización y las actividades de comercialización del sector agrícola en sus ventajas comparativas, con el fin de conseguir un crecimiento económico más rápido y de mantener la justicia social.
85. Nepal felicita al señor Båge por la eficacia con que ha dirigido el FIDA durante un momento crítico de su historia. Respalda en particular el informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA y el programa de trabajo y presupuesto presentados en el período de sesiones, que hacen abrigar la esperanza de que se logre el desarrollo agrícola y se cumplan así los objetivos fijados a nivel nacional e internacional.
86. El señor **WASIRA** (República Unida de Tanzania) dice que el Gobierno y la población de su país están agradecidos al FIDA por la asistencia prestada para afrontar los retos que plantean la pobreza y el desarrollo rural. Sin esa ayuda, la República Unida de Tanzania habría tenido dificultades para alcanzar algunas de las metas de los ODM y ejecutar sus propios programas y estrategias de desarrollo agrícola y reducción de la pobreza. Desde 1978, el FIDA ha financiado proyectos por un valor total de unos USD 213,2 millones, y está previsto que esa cantidad aumente a USD 269,2 millones en un futuro próximo. Hay que felicitar al señor Båge por haber comprendido la difícil situación de los pobres rurales y confiado en que los pequeños agricultores tienen la capacidad de alimentar al mundo, y de gestionar y proteger activos ambientales de importancia clave. Esas personas son de hecho las principales beneficiarias del Programa de Desarrollo del Sector Agrícola de la República Unida de Tanzania, y necesitan verse respaldadas mediante inversiones, conocimientos y acceso a los mercados. Cabe esperar que el nuevo presidente siga prestando atención a esas cuestiones.
87. Los resultados de la Consulta sobre la Octava Reposición garantizan el máximo apoyo. La República Unida de Tanzania seguirá elaborando estrategias para afrontar el cambio climático, la recesión financiera y la subida del precio de los alimentos. Está trabajando, en particular, en su política y sus directrices de producción de biocombustibles, que estarán en consonancia con las necesidades en materia de seguridad alimentaria, sostenibilidad ambiental y equidad social.

NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DEL FIDA (tema 5 del programa, continuación) (GC 32/L.3 y Add.1, GC 32/INF.2 e INF.3 y Add.1)

88. El **PRESIDENTE** anuncia que ha concluido la primera votación para el nombramiento del Presidente del FIDA.
89. El resultado de la misma es el siguiente:

	Votos
Sr. Kanayo Felix Nwanze (Nigeria)	1 579,826
Sr. Joachim von Braun (Alemania)	759,348
Sr. Phrang Kupar Melville Roy (India)	213,048
Sr. Amadou Boubacar Cissé (Níger)	200,024
Sr. Haim Divon (Israel)	47,823

90. **Ningún candidato obtiene la mayoría de dos tercios necesaria.**
91. El **PRESIDENTE** dice que se concederá algo más de tiempo para celebrar consultas oficiosas.

DECLARACIONES GENERALES (tema 6 del programa, continuación)

92. El señor **KALENGA** (Zambia) rinde homenaje al señor Båge por la brillante manera en que ha dirigido el FIDA y, en particular, por sus esfuerzos dirigidos a mejorar la eficacia y eficiencia organizativas y operacionales del Fondo. La Octava Reposición, la mayor de la historia del Fondo, ayudará en gran medida al FIDA a proseguir sus constantes esfuerzos por afrontar los retos que plantea la pobreza rural, sobre todo en África subsahariana. El nuevo Presidente contará con la plena cooperación de Zambia.
93. Por si los problemas que afectan a la población más pobre del mundo fueran poco, la crisis mundial presenta ahora las amenazas adicionales que conlleva una grave situación económica, y sus efectos negativos se han hecho sentir en particular en mujeres y niños. El lado positivo es que el incremento de los precios de los productos básicos podría ayudar a los pequeños agricultores si aumentaran también los precios en la explotación y si hubiera políticas e inversiones de apoyo. Así pues, los temas de las mesas redondas son sumamente importantes. El hecho de que los pobres de las zonas urbanas de África gasten entre un 60 y un 70 por ciento de sus ingresos en alimentos crea una relación de interdependencia entre la agricultura y la economía urbana. Ése es uno de los motivos por los que Zambia está asignando recursos suficientes a la agricultura, de conformidad con la Declaración de Maputo. En respuesta al deterioro de la situación económica, ha adoptado ya una serie de medidas —para las que se ha previsto suficiente financiación— destinadas a ayudar a los pequeños agricultores, y está preparando otras iniciativas a largo y medio plazo, como habilitar nuevas tierras para la producción agrícola.
94. Gracias al apoyo del FIDA, la seguridad alimentaria de las familias pobres beneficiarias está mejorando y los niveles de pobreza están descendiendo. El Gobierno agradece al Fondo el respaldo prestado a iniciativas innovadoras de desarrollo agrícola y rural, que se ajustan a las prioridades de Zambia y que contribuirán de forma importante a mejorar los ingresos y la seguridad alimentaria de los pequeños agricultores. La reciente apertura de una oficina nacional en Zambia ha sido especialmente bien acogida.
95. El señor **MOUSSA** (Níger) dice que entre las medidas de reforma adoptadas en el Níger para aumentar la producción agrícola figura la preparación, por parte de un órgano interministerial, de directrices jurídicas sobre tenencia de la tierra y desarrollo agrícola. Esas directrices se están aplicando ya, y se han creado 36 comisiones departamentales para 180 de las 265 comunas del país. Así, 2 500 de las 15 000 aldeas y tribus del Níger cuentan ahora con comités encargados de cuestiones básicas en materia de gestión y tenencia de la tierra. Asimismo, se ha establecido una red de cámaras de agricultura, que representa a todos los sectores de actividad agrícola, y se han aprobado leyes para promover la creación de organizaciones de productores.
96. Con el fin de garantizar un suministro sostenible, el Gobierno ha adoptado una estrategia para la provisión descentralizada de material y técnicas veterinarias y agrícolas de gran calidad. Además, ha puesto en marcha iniciativas de cooperación y programas de divulgación sobre el terreno y escolares y está promoviendo la mecanización agrícola. Por otra parte, se está aplicando un enfoque consultivo integrado para llevar a la práctica la estrategia de desarrollo rural del Gobierno. También a tal efecto, el Ministerio de Desarrollo Rural garantiza la colaboración entre los sectores público y privado y las comunidades y los productores locales. El Gobierno ha podido adoptar estas medidas aprovechando las sinergias con asociados estratégicos; ejemplo concreto de ello es el reciente acuerdo de financiación conjunta con el FIDA de un proyecto de desarrollo agrícola y rural.

97. El señor **KATALI** (Namibia) dice que el apoyo que ha recibido su país en el marco del Proyecto de Fomento Ganadero en las Regiones Septentrionales del FIDA ha tenido un impacto positivo en los medios de vida de los ganaderos de las tierras comunales y en la economía de Namibia en general. Su país también está agradecido por la respuesta favorable del FIDA a los programas de erradicación de la pobreza previstos por Namibia. Dado que las actividades agrícolas son el medio de vida del 70 por ciento de la población, los proyectos agrícolas y de aprovechamiento de aguas revisten especial importancia y han recibido una importante financiación del Gobierno. Sin embargo, a pesar de que éste ha destinado el 10 por ciento del presupuesto nacional a la agricultura, como se establece en la Declaración de Dar es Salam sobre agricultura y seguridad alimentaria de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, las necesidades del país a ese respecto no se han satisfecho por completo.
98. Con el fin de alcanzar el objetivo de que Namibia se convierta en un país industrializado de aquí a 2030, se han definido una serie de esferas estratégicas, como el establecimiento de planes de financiación para pequeños agricultores, el empleo de tecnología adecuada y el desarrollo agroindustrial. Namibia se congratula del apoyo prestado por el FIDA a las actividades en dos de las tres esferas prioritarias, pero pide que se considere también la posibilidad de respaldar el diseño y el desarrollo de planes adecuados para actividades de elaboración y conservación de alimentos en pequeña escala. El Gobierno está dispuesto a cofinanciar el diseño del proyecto y a buscar otras fuentes de financiación que permitan llevar a la práctica la estrategia.
99. Se despide del Presidente saliente y da una calurosa bienvenida a la siguiente persona que ocupará ese cargo.
100. La señora **NDULI** (Sudáfrica) expresa su gratitud al Presidente saliente, bajo cuyo liderazgo se han introducido en el FIDA las reformas necesarias y que ha dirigido al Fondo por las turbulentas aguas de la mundialización. La reunión del Consejo de Gobernadores coincide con un momento de crisis sin precedentes, que afecta tanto a los países desarrollados como en desarrollo. En Sudáfrica, además de las dificultades provocadas, entre otras cosas, por unas condiciones meteorológicas adversas, los agricultores comerciales y los pequeños agricultores están siendo víctimas de la inseguridad alimentaria; los primeros de ellos, por la disminución de las reservas debida a la incapacidad de las instituciones financieras de conceder préstamos al sector agrícola y la pérdida de empleos, y los segundos, como consecuencia de la repercusión social de la crisis.
101. El Gobierno de Sudáfrica ha respondido con serenidad a la crisis, trabajando de forma concertada con el sector privado para evitar el cierre innecesario de líneas de producción y la pérdida de empleos, y solicitando a los gerentes de las principales empresas minoristas que expliquen a los consumidores la medida en que la crisis está afectando a sus compañías. No obstante, las respuestas aportadas por los países a título individual son insuficientes y pueden llegar a ser peligrosas. Ahora más que nunca el mundo necesita soluciones multidimensionales y multilaterales, fruto de procesos consultivos. La oportunidad de crear un sistema mundial de gestión pública justo y equitativo está al alcance de la mano. La delegación de Sudáfrica, que actuó como representante de África en la Junta Ejecutiva de 2006 a 2008, expresa su agradecimiento por haber podido disfrutar de esa experiencia de intercambio incondicional de conocimientos teóricos y prácticos.
102. El señor **DIDI** (Maldivas) dice que, en medio de la crisis mundial, su país se está transformando en una democracia moderna. Ello requiere mejorar sus técnicas de captura y elaboración y, por tanto, sus barcos de pesca, sus fábricas, su equipo y su tecnología. Para alcanzar esos objetivos, además del de conseguir una producción con valor agregado, será necesaria asistencia técnica y financiera.

También hay que desarrollar el sector agrícola, hasta ahora desatendido, con objeto de reducir la enorme dependencia de Maldivas de los productos agrícolas importados. Es necesario fomentar, facilitar y respaldar la participación local en las actividades pesqueras, la producción agrícola y la diversificación de productos.

103. Por otra parte, se necesita asistencia financiera para facilitar el reembolso de los préstamos y ofrecer condiciones más favorables a pescadores y agricultores, de manera que se pueda reactivar a las pequeñas y medianas empresas y reducir la pobreza. El atún capturado con caña y línea en Maldivas es un producto de primera calidad, por lo que el país solicita ayuda para establecer la denominación "pescado de Maldivas" como marca de valor. Da las gracias a los donantes que ya han proporcionado asistencia a la industria pesquera y para el desarrollo agrícola de su país, y espera que se preste más ayuda que permita a su Gobierno mejorar la vida de la población y mitigar la pobreza.
104. La señora **KRISTENSEN** (Dinamarca), hablando en nombre de los países nórdicos, dice que las actuales crisis mundiales comprometen el logro de los ODM, ya que cada vez es mayor el número de pobres rurales cuya situación se está agravando. Pone de relieve la importancia de coordinar eficazmente todas las iniciativas internacionales, sobre todo las relacionadas con el primer ODM (erradicar la pobreza extrema y el hambre), en particular en África subsahariana. Habida cuenta de la función primordial que desempeñan las mujeres rurales en la producción agrícola y la erradicación de la pobreza, los países nórdicos alientan al FIDA a seguir promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Asimismo, respaldan plenamente los esfuerzos del Fondo por potenciar la capacidad de los pobres vulnerables de las zonas rurales para realizar actividades agrícolas de manera ambientalmente sostenible y adaptarse al cambio climático.
105. El éxito de la Consulta sobre la Octava Reposición representa tanto una respuesta concreta a la crisis alimentaria como un voto de confianza a un FIDA reformado. La labor realizada para transformar al Fondo en una institución de desarrollo eficaz, eficiente y moderna es digna de elogio, pero las reformas deben proseguir. En la última evaluación independiente de la eficacia del FIDA en términos de desarrollo se llegó a la conclusión de que los resultados obtenidos en África subsahariana eran peores que los de otras regiones y de que había que seguir reforzando la sostenibilidad de los proyectos del FIDA. Aunque se ha informado de que los resultados de los proyectos son considerablemente mejores en los países en que está presente el FIDA, éste debe definir criterios claros con respecto a su presencia en los países y optimizar las alianzas establecidas sobre el terreno. La presencia en los países debe servir para reforzar el sentido de apropiación. Los países nórdicos consideran que la gestión basada en los resultados debe seguir siendo un elemento fundamental de la reforma del FIDA.
106. Los graves desafíos a los que hay que hacer frente se pueden superar mejor si el FIDA se mantiene centrado en sus objetivos y continúa sacando provecho de sus ventajas comparativas y cooperando con otras instituciones financieras internacionales, con otras organizaciones de las Naciones Unidas, con gobiernos y con ONG. Expresa su agradecimiento al señor Båge por su liderazgo durante los ocho últimos años y da la bienvenida al nuevo Presidente, al que hay que animar a llevar adelante el prometedor proceso de reforma del FIDA y, al mismo tiempo, a seguir consolidando los impresionantes resultados conseguidos.
107. El señor **CANGA** (Angola) expresa el reconocimiento de su país por la labor del señor Båge y desea toda suerte de éxitos al Presidente que será nombrado en breve. La difícil situación internacional reinante no debería comprometer los esfuerzos de los gobiernos y las organizaciones internacionales por reducir el hambre y la pobreza, especialmente entre las poblaciones rurales pobres. Su Gobierno está adoptando medidas concretas para estimular la economía nacional, crear empleos y mejorar el nivel de vida de la población, sobre todo en las zonas

rurales. Entre esas medidas figura la construcción de caminos y puentes, el diseño de planes de riego y programas de capacitación y la organización de sistemas de comercialización y transporte para fomentar las inversiones públicas y privadas y aumentar así la producción de alimentos.

108. Los productores familiares, los agricultores que realizan actividades en pequeña y mediana escala y los pescadores artesanales desempeñan una función importante en la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible del país, por lo que recientemente se han consignado USD 350 millones para darles acceso a créditos que les permitan aumentar la producción. Expresa su agradecimiento al FIDA y a las demás instituciones y los países que han prestado asistencia para el desarrollo de la agricultura familiar orientada a los mercados. El nivel de las contribuciones a la Octava Reposición refleja la confianza de los miembros del Fondo en la calidad de la labor que éste lleva a cabo. Señala que su Gobierno contribuirá a la Octava Reposición, en la medida de sus posibilidades, y que se están adoptando medidas para hacer efectiva la contribución de Angola a la Séptima Reposición.
109. El señor **NASUTION** (Indonesia), tras reconocer la impresionante labor de dirección desempeñada por el señor Båge durante su mandato, dice que la crisis internacional sin precedentes que está teniendo lugar ha frenado los esfuerzos por alcanzar los ODM incluso en países de ingresos medios como Indonesia, que se ve enfrentado a unas elevadas tasas de desempleo y pobreza, a tasas de crecimiento dispares entre las regiones y a una falta de infraestructura. Señala que esos problemas hacen tanto más importante maximizar los resultados del FIDA, y propone que, habida cuenta del contexto financiero actual, el Fondo diseñe un plan para proporcionar más financiación a la agricultura. El Gobierno de Indonesia espera que las políticas y los criterios del FIDA en materia de préstamos no se basen exclusivamente en el producto nacional bruto por habitante y los umbrales relativos a las condiciones de los préstamos, sino también en la tasa de pobreza y la disparidad geográfica de los países.
110. En los últimos 29 años, el FIDA ha respaldado las iniciativas destinadas a revitalizar la agricultura y el desarrollo rural en Indonesia, sobre todo en la región oriental, mediante préstamos para 13 proyectos, además de la cofinanciación movilizada en el país. Dos exitosos proyectos de generación de ingresos y desarrollo integrado participativo financiados por el FIDA han servido de base para el programa nacional de empoderamiento comunitario. Los beneficios que ha cosechado Indonesia gracias a los programas del FIDA han convencido al Gobierno de que debe seguir prestando apoyo al Fondo, y por ello se mantendrá su promesa de contribución a la Octava Reposición en USD 5 millones.
111. Indonesia espera que bajo la dirección del nuevo Presidente del FIDA aumente la proporción de empleados del Fondo procedentes de países en desarrollo y que se respeten los principios de diversidad geográfica y empoderamiento de las mujeres. Su Gobierno espera asimismo que, con objeto de afrontar la crisis financiera mundial, el Fondo acelere la prestación de nueva asistencia y flexibilice los instrumentos actuales. Para ello, debe tener en consideración las prioridades de cada Estado Miembro, de modo que los programas se ejecuten con eficacia. Asimismo, para garantizar que todas las medidas sean lo más eficientes y eficaces posible, el FIDA debe evitar que se superpongan las tareas de los distintos asociados en el desarrollo y crear sinergias con otras entidades, de conformidad con la decisión adoptada en la cumbre de líderes del Grupo de los Veinte sobre los mercados financieros y la economía mundial, que se celebró en Washington, D.C. en noviembre de 2008.
112. El señor **MABOUNDU** (República del Congo) felicita al señor Båge y su equipo por convertir al FIDA en una organización tan dinámica e innovadora y con una nueva orientación. No obstante, queda mucho por hacer, porque los efectos combinados de la crisis alimentaria y la crisis financiera a nivel mundial han hecho que la

pobreza, la malnutrición y la enfermedad alcancen niveles aún mayores, al tiempo que la asistencia oficial para el desarrollo está mermando. Cabe esperar que las deliberaciones estratégicas en curso aumenten la visibilidad y la eficacia del FIDA bajo la dirección del nuevo presidente. Durante el mandato del señor Bâge, el Fondo financió tres proyectos de desarrollo rural en el país, por un valor de USD 38,97 millones; el Congo desea mantener esa relación de cooperación, a fin de que mejore la suerte de su población rural pobre, en particular de los pequeños agricultores, de acuerdo con sus programas nacionales de seguridad alimentaria y desarrollo rural.

113. El Congo va a hacer una contribución de USD 300 000 a la Octava Reposición, como prueba del deseo de su Gobierno de que el FIDA prosiga su noble misión de ayudar a las víctimas de la pobreza extrema.
114. El señor **SANO** (Guinea) dice que el Gobierno de Guinea tiene el propósito de robustecer la cooperación con el FIDA con objeto de mejorar la seguridad alimentaria y mitigar la pobreza de su población. En el contexto de la actual crisis alimentaria, que está dificultando el aumento de la producción agrícola, el Fondo es considerado un asociado especial en la ejecución de las políticas agrícolas de Guinea. Aunque el país disfruta de condiciones favorables para la agricultura, todavía no es capaz de atender por sí solo a sus necesidades alimentarias, ya que los agricultores de subsistencia apenas tienen acceso a insumos y equipo y la capacidad para invertir en el abastecimiento de agua y la habilitación de zonas de producción es escasa. Por lo tanto, los planes para el sector agrícola se centran en prestar apoyo a los productores para conseguir un crecimiento del mercado.
115. Guinea valora el enfoque seguido por el FIDA, que entraña la evaluación periódica de la cartera de proyectos con objeto de definir líneas de acción compatibles con las políticas nacionales. Al igual que el Fondo, el Gobierno se está centrando actualmente en los problemas de los pequeños agricultores, como la baja productividad, la falta de competitividad y la inestabilidad de los mercados. En realidad, la comunidad internacional en su conjunto debería proporcionar asistencia en esa esfera para mejorar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza entre las personas más vulnerables, así como conceder una prioridad mayor a la agricultura en general. Es preciso revertir la tendencia a la baja en la asignación de recursos internacionales a la agricultura. A ese respecto, los Estados Miembros del FIDA son dignos de elogio por la generosidad mostrada con respecto a la reposición de los recursos del Fondo. Guinea espera que se puedan movilizar recursos adicionales para realizar inversiones en actividades relacionadas con la producción agrícola sostenible y las innovaciones tecnológicas adaptadas al cambio climático. Por otra parte, desea expresar su agradecimiento al Presidente saliente por su contribución a la mejora de los resultados del FIDA, y garantiza al nuevo Presidente que recibirá todo su apoyo.
116. **Se suspende la sesión a las 16.40 horas y se reanuda a las 17.00 horas.**
NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DEL FIDA (tema 5 del programa, continuación) (GC 32/L.3 y Add.1, GC 32/INF.2 e INF.3 y Add.1)
117. El señor **KLOKE-LESCH** (Alemania) dice que, tras los resultados de la primera votación, ha sido retirada la candidatura del señor von Braun. Expresa su agradecimiento a todas las delegaciones que han respaldado al señor von Braun y, al tiempo que señala el apoyo de su país al señor Nwanze, el candidato de Nigeria, pide a todos los Estados Miembros que se sumen a ese apoyo y respalden su nombramiento por aclamación.
118. El señor **BEN OMAR** (Níger) indica que también se ha retirado la candidatura del señor Cissé. El Níger da las gracias a todas las delegaciones que han votado por él y les pide que trasladen su apoyo al candidato de Nigeria.
119. **Se suspende la sesión a las 17.05 horas y se reanuda a las 17.20 horas.**

120. El señor **KHAN** (India) señala que también ha sido retirada ahora la candidatura del señor Roy. La India solicita que el señor Nwanze de Nigeria sea elegido por aclamación.
121. **EI PRESIDENTE**, señalando el Artículo 35.1 del *Reglamento del Consejo de Gobernadores*, en el que se establece que el Presidente tratará de obtener el consenso sobre una propuesta en vez de ponerla a votación, y observando que tres de los cuatro candidatos que quedaron tras la primera votación se han retirado, propone que el Consejo de Gobernadores, con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 38.1 de su Reglamento, nombre por aclamación al único candidato restante, el señor Nwanze de Nigeria.
122. **El señor Nwanze es declarado Presidente del FIDA por aclamación.**
123. El **PRESIDENTE** informa al Consejo de que esa decisión quedará plasmada en una resolución sobre el nombramiento del Presidente del FIDA.
124. **El Consejo de Gobernadores aprueba la Resolución 153/XXXII relativa al nombramiento del Presidente del FIDA.**
125. El señor **Nwanze** (Presidente electo del FIDA) hace una declaración, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
126. El **PRESIDENTE** da su más sincera enhorabuena al señor Nwanze por su nombramiento como Presidente del FIDA. Está convencido de que, bajo su dirección, se cosecharán éxitos continuos en la ejecución del vital mandato del Fondo.
127. **Se suspende la sesión a las 17.35 horas y se reanuda a las 18.05 horas.**

DECLARACIONES GENERALES (tema 6 del programa, continuación)

128. El señor **MWENIFUMBO** (Malawi) felicita al nuevo Presidente, a quien asegura que puede contar con el apoyo de Malawi. Los pequeños agricultores desempeñan un papel fundamental en el funcionamiento del sector agrícola, que a su vez repercute directamente en el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Sin embargo, las tierras e ingresos de esos agricultores siguen siendo limitados, y éste es sólo uno de muchos problemas: baja producción, dependencia excesiva de los cultivos de secano, aumento de los precios de los alimentos, cambio climático y baja rentabilidad asociada a factores como el escaso acceso a los mercados, el elevado costo del transporte y un control de calidad insuficiente. Ahora bien, si se adoptan las medidas adecuadas, las poblaciones rurales pobres tienen la posibilidad de aumentar la producción de alimentos, mejorar sus condiciones de vida y contribuir a lograr una mayor seguridad alimentaria; sin esas medidas, permanecerán atrapados para siempre en la pobreza.
129. En Malawi, la introducción de un programa de subvención de insumos agrícolas ha dado buenos frutos, y el país se ha convertido en un exportador neto de alimentos en la región. También se han logrado mejoras impresionantes gracias a diversos proyectos para pequeños agricultores respaldados por el FIDA. No obstante, sigue siendo esencial prestar más apoyo a esos agricultores para impulsar la producción de alimentos y poder responder a la creciente demanda.
130. En el actual contexto mundial, el aumento del volumen de recursos previsto para la Octava Reposición resulta encomiable y además pone de manifiesto la función que el FIDA desempeña en conseguir que las actividades destinadas a la agricultura ocupen un lugar más destacado en la agenda mundial de desarrollo. El orador subraya la importancia de la Declaración de París para el próximo programa de trabajo del FIDA y la necesidad de un sentido de apropiación nacional, y expone el programa de desarrollo agrícola de su país e insta al FIDA y a otros asociados a que

presten asistencia para aplicar el marco de inversiones prioritarias asociado a ese programa. En vista de la crisis mundial, el nuevo Presidente del FIDA tendrá que demostrar un decidido liderazgo, sobre todo por lo que respecta a la movilización de recursos en apoyo del mandato del Fondo.

131. El señor **DENG** (Sudán), tras felicitar al nuevo Presidente por su nombramiento, dice que un 70 por ciento de la población de su país se dedica a actividades agrícolas, y señala que se ha introducido un programa de reactivación agrícola para impulsar la productividad y mejorar los ingresos de los agricultores, programa al que se han asignado USD 4 500 millones para la prestación de servicios rurales e infraestructura. La productividad ha aumentado considerablemente tan sólo un año después de que se iniciara su ejecución, que ha incluido varios proyectos relacionados con el abastecimiento de agua en zonas de secano. Se han previsto además otros USD 5 millones para la construcción de caminos rurales, lo cual permitirá mejorar el transporte de los productos a los mercados.
132. La utilización de los ricos recursos naturales y humanos del país para subsanar el déficit alimentario regional e internacional ha hecho que aumente la demanda de tierras cultivables, por lo que se está preparando un amplio mapa de uso del suelo. También se están estudiando los obstáculos a las inversiones y se están promulgando leyes concretas para el sector agrícola. Además existe un centro de inversiones agrícolas que contribuye a llevar a cabo actividades de publicidad y análisis de información.
133. El FIDA ha promovido numerosos proyectos de desarrollo en el Sudán, y su labor sirve de referencia en diversas esferas, como las relativas a la adopción de decisiones y la conservación de los recursos naturales. Así pues, espera seguir contando con sus aportaciones y apoyo y que se establezcan alianzas más amplias con organizaciones internacionales y regionales. Por último, agradece al señor Båge sus incansables esfuerzos por promover el desarrollo agrícola en el Sudán, confirma su apoyo y compromiso con respecto a los resultados de la sesión en curso y da la bienvenida al Presidente electo.
134. El señor **MARTINI** (Argentina) da la enhorabuena al señor Båge por los logros conseguidos como Presidente del FIDA y expresa sus más sinceros deseos al señor Nwanze, el Presidente electo, de que su mandato sea todo un éxito.
135. La Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la Argentina ha sido creada para atender a las necesidades concretas de los pequeños agricultores. Con su apoyo a la reunión especial sobre pequeños agricultores del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y sus proyectos en la Argentina, el FIDA ha demostrado ser un asociado de primer orden en la institucionalización del desarrollo rural. Ahora se plantea la necesidad urgente de medir con precisión el impacto de la crisis mundial en las personas más pobres del mundo, esto es, los pobres rurales y quienes han emigrado a zonas periurbanas. Las soluciones que se prevean deben tener por objeto proteger la productividad de los trabajadores y el acceso a los bienes, con el fin de evitar que la crisis se agrave. Los tres organismos con sede en Roma tienen que afrontar los enormes desafíos que supone eliminar del modelo económico mundial las inequidades existentes entre países, entre sectores económicos y entre grupos de población.
136. La Argentina respalda plenamente la declaración formulada por Guatemala en nombre del GRULAC y destaca una vez más que el reto que el FIDA tiene ante sí consiste en adoptar nuevos enfoques operacionales, trabajar con mayor flexibilidad, tener presentes las diferencias y posibilidades de las regiones y los países, y mostrar creatividad a la hora de reformular programas y diseñar modelos operacionales, así como tratar constantemente de lograr una mayor eficiencia y eficacia.

137. El señor **BIN MOMEN** (Bangladesh) felicita al señor Båge por su exitoso mandato como Presidente del FIDA y señala que confía en que el Presidente electo, el señor Nwanze, dirigirá el Fondo con audacia y respaldará el desarrollo agrícola. La agricultura constituye un sector prioritario en su país, en el que se han realizado grandes progresos con respecto a la seguridad alimentaria. Además, se ha reconocido a nivel internacional el éxito de los programas de microfinanciación de Bangladesh en las zonas rurales, en particular, los destinados a las mujeres pobres.
138. De no adoptarse rápidamente medidas concertadas, la crisis financiera mundial puede tener devastadoras consecuencias humanas, sobre todo en los países en desarrollo. Los pobres de Bangladesh están particularmente expuestos a los efectos del cambio climático y necesitan el mayor apoyo posible por parte de la comunidad internacional para reducir su vulnerabilidad y poder adaptarse a ese cambio. A pesar de que en los dos últimos años se han producido tres grandes desastres naturales, los precios de los alimentos se han mantenido a un nivel bajo, y el nuevo Gobierno ha mejorado el acceso de los grupos vulnerables a ellos gracias a varios programas sociales, entre otros, uno de racionamiento de alimentos. Acoge con agrado la propuesta de donación del FIDA para llevar a cabo investigaciones sobre la adaptación al cambio climático. El FIDA ha elaborado un programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) en Bangladesh, que se ajusta a la estrategia del Gobierno destinada a que los proyectos ejecutados a nivel nacional den mejores resultados. Su país es un prestatario importante del FIDA debido a los esfuerzos que hace su Gobierno, a los buenos resultados de los proyectos y a la ardua labor realizada por todos los interesados.
139. Es necesario que se consolide la solidaridad mundial para afrontar con eficacia los problemas de la pobreza, el cambio climático y la seguridad energética, sobre todo habida cuenta de la incertidumbre financiera reinante. Confía en que el nuevo Presidente del FIDA estará a la altura de las circunstancias y contará con el pleno apoyo y la cooperación de todos los miembros del Fondo.
140. El señor **SIMANCAS GUTIÉRREZ** (México) rinde homenaje al señor Båge por los éxitos logrados durante su mandato, y señala al Presidente electo, señor Nwanze, que contará con el apoyo de México.
141. El resultado de la Octava Reposición supone el reconocimiento del papel que el FIDA puede desempeñar en la promoción del desarrollo rural y la lucha contra la pobreza. Unida a la crisis financiera, la actual crisis alimentaria constituye un grave desafío al logro del primero de los ODM: erradicar la pobreza extrema y el hambre. El FIDA debe actuar como catalizador de recursos y garantizar, a través de los proyectos en los que participa, la compatibilidad con las iniciativas nacionales e internacionales. Así pues, ha de realizar un examen pormenorizado de sus políticas e instrumentos y de las condiciones de sus préstamos. Es preciso afrontar la crisis alimentaria adoptando un enfoque global centrado en la seguridad alimentaria y, a tal efecto, el FIDA ha de mejorar la coordinación con las demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional, teniendo presente en todo momento que la cadena empieza en la producción de alimentos. México considera que la creación de nuevos organismos, como fondos financieros, puede hacer que se dispersen los escasos recursos disponibles.
142. Hay que conceder la debida atención a las necesidades concretas de los países de ingresos medios, categoría ésta que abarca a casi todos los países de América Latina. La transferencia de conocimientos a los países en desarrollo y dentro de ellos debe ser una prioridad para el FIDA; a este respecto, México está respaldando un plan de acción regional para la prestación y la solicitud de cooperación a corto, mediano y largo plazo, como medio para afrontar la crisis alimentaria en América Central y el Caribe. El Fondo podría promover este tipo de iniciativas, integrando las carteras nacionales de proyectos con arreglo a una visión regional estratégica.

143. El señor **TAH** (Mauritania) felicita al nuevo Presidente, en quien deposita toda su confianza, y rinde homenaje al Presidente saliente por los incansables esfuerzos desplegados en los ocho últimos años para mejorar la vida de las personas más vulnerables. Las condiciones de vida en las zonas rurales de Mauritania han mejorado gracias a los diversos proyectos de desarrollo ejecutados por el FIDA. Sin embargo, las tribulaciones económicas amenazan con menoscabar los éxitos logrados en cuanto a la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria. Así pues, es esencial una mayor solidaridad internacional para afrontar esos problemas, como también es fundamental que los países menos adelantados mejoren la gestión de sus recursos con miras a llegar a ser autosuficientes.
144. Mauritania ha optado por ese enfoque y recientemente organizó una campaña anticorrupción para proteger los fondos públicos. De resultados de ello, se han previsto ya importantes recursos para programas destinados a los sectores pobres y más vulnerables de la sociedad y se han redistribuido importantes cantidades del presupuesto para la prestación de servicios sociales esenciales. Por otra parte, se han creado fondos nacionales de solidaridad y desarrollo para combatir la pobreza, y se están recuperando 50 000 hectáreas de tierra con miras a aumentar los ingresos rurales y lograr la seguridad alimentaria. También se está tratando de desarrollar los recursos ganaderos, a fin de que las industrias cárnica y lechera se integren en la economía del país. Da las gracias por el indispensable apoyo ya recibido para llevar adelante esas iniciativas y expresa la esperanza de se siga prestando una asistencia similar en el futuro.
145. El señor **MARGHI** (Marruecos) agradece al Presidente saliente la atención dedicada a la mejora de las condiciones de vida en las aldeas de los países en desarrollo y expresa su confianza en el nuevo Presidente. El hecho de que los debates de las mesas redondas estén centrados en los principales desafíos del sector agrícola demuestra la disposición del FIDA a abordar nuevas situaciones para encontrar soluciones eficaces. Hay que redoblar los esfuerzos por mitigar los efectos de la actual situación, afianzando los programas integrados y bilaterales de cooperación y, en particular, promoviendo la cooperación Sur-Sur.
146. La nueva estrategia de desarrollo de Marruecos para el período 2009-2014 tiene por objeto afrontar esos desafíos, entre otras cosas, haciendo participar a las comunidades en el desarrollo agrícola, facilitando el acceso de éstas a la financiación y mejorando las tecnologías agrícolas en beneficio de los pequeños agricultores. Acoge con satisfacción el apoyo del FIDA a esa estrategia, que ha de servir de hoja de ruta a medio plazo para los proyectos del FIDA en las zonas más aisladas del país y que, sin duda alguna, permitirá mejorar los ingresos de los agricultores. Marruecos ha logrado importantes progresos en la esfera de la seguridad alimentaria y está aprovechando ahora los éxitos cosechados en una nueva estrategia nacional, conocida como el Plan Verde, que se ha diseñado para promover las inversiones en la agricultura y respaldar la agricultura colectiva en beneficio de los agricultores de las zonas aisladas.
147. Por último, subraya la necesidad de adoptar medidas prácticas concertadas para afrontar los principales desafíos, como la prestación de asistencia al desarrollo agrícola de los países más pobres, la realización de inversiones para reactivar el sector agrícola, la financiación del desarrollo con miras a lograr los ODM y el apoyo a los programas de investigación agrícola.
148. La señora **NIZIGAMA** (Burundi) manifiesta su satisfacción por las actividades llevadas a cabo por el FIDA bajo la dirección del señor Bâge para ayudar a las comunidades rurales pobres, y felicita al señor Nwanze por su elección. Señala que algunos programas financiados por el FIDA se han llevado a cabo satisfactoriamente en Burundi, y aguarda con interés la ejecución del plan de acción adoptado con el

Fondo para los próximos cinco años. Pide al FIDA que aumente su presencia en Burundi, al igual que ha hecho en otros países, de manera que sea más fácil la supervisión directa de sus actividades y que su asistencia financiera se vea respaldada por medidas sobre el terreno.

149. A pesar de sus esfuerzos por lograr la estabilidad social y económica, Burundi sigue siendo uno de los países más pobres del mundo. El país es objeto de una creciente presión demográfica, a la que se añade un problema de degradación del suelo y otros recursos naturales. Además, las adversas condiciones climáticas de los últimos años han acentuado la inseguridad alimentaria. La población de Burundi sigue careciendo de servicios básicos, como atención sanitaria, educación, agua potable, electricidad y transporte público, lo cual compromete el logro de los ODM. El marco macroeconómico del país también se está deteriorando. El Gobierno está sumamente agradecido a las instituciones de Bretton Woods y la comunidad internacional por haber reprogramado la deuda del país. A pesar de su precaria situación financiera, Burundi continuará haciendo una pequeña contribución a la reposición de los recursos del FIDA, y aplaude la generosidad de los países que han hecho contribuciones tan cuantiosas a la Octava Reposición.
150. La señora **FRAUWALLNER** (Austria) encomia al FIDA por su rápida reacción a las crisis relacionadas con los elevados precios de los alimentos y las bajas reservas de éstos el año anterior, cuando reasignó fondos de préstamos y donaciones para promover un aumento inmediato de la producción agrícola en los Estados Miembros más vulnerables. El Fondo debe actuar también en la actual crisis financiera, y ayudar a los gobiernos de los países en desarrollo a reducir al mínimo cualquier interrupción de los programas y proyectos de desarrollo. Dado que los pobres serán seguramente los más afectados, el FIDA, en cooperación con sus asociados públicos y privados, debería proporcionar a su grupo-objetivo, los pobres rurales, asesoramiento adicional sobre políticas y medidas prácticas para afrontar mejor el deterioro de la situación económica.
151. Acoge con satisfacción los resultados de la Consulta sobre la Octava Reposición y alienta al FIDA a centrarse en las prioridades operacionales acordadas durante la Consulta para el período de esa reposición. Los principios rectores de la actuación del Fondo han de ser los siguientes: obtener resultados mediante la aplicación de enfoques diferenciados para cada país; aumentar la eficacia operacional gracias a la identificación de los países con las actividades realizadas; colaborar y establecer alianzas con otros agentes del desarrollo; colaborar con el sector privado; promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; afrontar el cambio climático, y garantizar la sostenibilidad de la asistencia para el desarrollo. El FIDA debe centrarse en las cuestiones básicas, como el incremento de la productividad y la producción agrícolas mediante la mejora de la tecnología y el acceso a los mercados. Austria espera que el marco de medición de los resultados entre en funcionamiento en 2010, y ve con buenos ojos la revisión a mitad de período como medio para evaluar la eficacia del Fondo y disponer de orientación sobre el camino a seguir.
152. Da la bienvenida a las Islas Marshall como nuevo miembro del FIDA, y agradece al Presidente saliente su labor al frente del Fondo. El considerable aumento del nivel de la reposición es prueba del respeto y la confianza de los miembros de la institución que él ha contribuido a crear. También da la bienvenida al nuevo Presidente y le desea toda suerte de éxitos en el desempeño de su nuevo cargo.
153. El señor **DIVON** (Israel) felicita al recién elegido Presidente y le desea mucho éxito en la importante tarea que tiene ante sí. La crisis económica es un problema muy grave que viene a sumarse a las crisis alimentaria, energética y del cambio climático. No obstante, está convencido de que el FIDA estará a la altura de los desafíos que se plantean, sobre todo en vista del buen resultado de la Consulta sobre la Octava Reposición.

154. El Organismo Nacional Israelí para el Desarrollo Internacional, que tiene una larga trayectoria de alianzas horizontales, está decidido a intensificar la cooperación con el FIDA. Su amplio programa de cooperación para el desarrollo refleja el compromiso de Israel de ayudar a los países en desarrollo a alcanzar los ODM mediante la promoción del desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, programas de salud pública, el desarrollo comunitario, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. La investigación aplicada es fundamental para el desarrollo y la sostenibilidad de la agricultura. En cuanto a la seguridad alimentaria, se han diseñado varios modelos que se podrían aplicar en otros lugares en cooperación con el FIDA. Cabe citar, por ejemplo: un sistema de riego por goteo en pequeña escala que permite a los agricultores tradicionales disfrutar de las ventajas de técnicas sofisticadas de ahorro de agua; un modelo de capacitación empresarial, llamado "Laboratorios empresariales", y un programa conocido como "Agricultores del futuro", con el que se exponen técnicas agrícolas modernas a escolares y se contribuye así a formar a una nueva generación con conocimientos de agricultura sostenible y orientada a los mercados.
155. Israel reconoce la importancia de promover y ampliar la cooperación entre los gobiernos y los habitantes del Oriente Medio para lograr un mayor entendimiento y la prosperidad económica para todos. La cooperación en cuestiones de interés común podría fomentar la comprensión y la obtención de beneficios mutuos, y estimular así la creación de lazos personales y profesionales entre vecinos. La cooperación y las alianzas para el desarrollo deberían aprovecharse para forjar vínculos de coexistencia pacífica y podrían ayudar al FIDA a llevar a la práctica su visión de un mundo mejor.
156. **Se levanta la sesión a las 19.10 horas.**

- iii) Actas resumidas de la tercera sesión celebrada el jueves 19 de febrero de 2009 a las 9.35 horas

Presidente: Geoconda Galán Castelo (Ecuador)
Más tarde: Sayyadi Abba Ruma (Nigeria)

	Párrafos
Declaraciones generales (tema 6 del programa, continuación)	158-198
– Japón	158-160
– Guinea Ecuatorial	161-163
– Alemania	164-166
– Lesotho	167-168
– Reino Unido	169-170
– República de Corea	171-173
– Uganda	174-176
– República Árabe Siria	177-178
– Swazilandia	179-181
– Iraq	182
– República Centroafricana	183-184
– Gambia	185-186
– Djibouti	187-188
– Cabo Verde	189-190
– Sierra Leona	191-192
– Senegal	193-194
– Estados Unidos	195-196
– Comisión de la Unión Africana	197-198
Informe sobre el estado de las contribuciones a la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA (tema 7 del programa)	199-200
Informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA (tema 8 del programa)	201-205
Estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2007 (tema 9 del programa)	206-209
Presupuestos administrativo y de gastos de capital del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2009 (tema 10 del programa)	210-218
Propuesta relativa a un programa de separación voluntaria del servicio (tema 11 del programa)	219-223
Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva (tema 12 del programa)	224-230
Gasto extraordinario en relación con la nueva Sede del FIDA (tema 14 del programa)	231-232
Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de	233-234

Párrafos

las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (tema 16 del programa)	
Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (tema 15 del programa)	235-237
Otros asuntos (tema 17 del programa)	238
Declaraciones generales (tema 6 del programa, continuación)	239-255
– Malí	239-240
– India	241-242
– Kirguistán	243-244
– Kiribati	245-246
– Chad	247-248
– Kenya	249-251
– Egipto	252-253
– Venezuela (República Bolivariana de)	254-255
Informe sobre los debates de las mesas redondas	256
Clausura del período de sesiones	258-260

157. **Se declara abierta la sesión a las 9.35 horas.**

DECLARACIONES GENERALES (tema 6 del programa, continuación)

158. El señor **SHIOYA** (Japón) expresa su agradecimiento al señor Båge por los logros que ha conseguido durante los últimos ocho años y felicita al Presidente electo, el señor Nwanze, con quien el Japón espera colaborar estrechamente. Da la bienvenida a la República de las Islas Marshall como nuevo Estado Miembro del Fondo.
159. Puesto que tres cuartas partes de los pobres de los países en desarrollo viven en las zonas rurales y se dedican a trabajar la tierra, todos los países del mundo deberían invertir más en el sector agrícola con el fin de hacer aumentar la producción. El Japón está de acuerdo con el enfoque del FIDA de dirigir sus actividades a los más pobres de los pobres, prestando una atención especial al concepto de autoayuda y al sentido de apropiación de los países, y, como se declaró en la Cuarta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África (TICAD IV), en su política para África se procura acabar con el círculo vicioso de la pobreza mediante el fomento institucional y de la capacidad centrado en el aumento de la producción: la producción de arroz de África debe duplicarse durante los próximos 10 años, para lo cual el FIDA debería prestar apoyo a la Coalición para el Desarrollo del Arroz en África. El Japón planteó la cuestión de la seguridad alimentaria en la reunión de los países del Grupo de los Ocho celebrada en Tokio en julio de 2008; ahora, con el creciente empeoramiento de la crisis económica, insta a todos los Estados, organizaciones internacionales y demás interesados a que formen una asociación mundial para procurar resolver ese problema de forma coordinada.
160. La difícil situación financiera del Japón le ha obligado a reducir sus contribuciones a muchas organizaciones internacionales, pero ha prometido USD 60 millones para la Octava Reposición de Recursos, lo cual supone un incremento de aproximadamente el 82 por ciento. Espera que el FIDA trabaje para lograr la seguridad de las personas utilizando plenamente su ventaja comparativa y prosiguiendo con la reforma de la organización. El Japón participará en esos procesos y los supervisará.
161. El señor **OLOMO NVE** (Guinea Ecuatorial) felicita al Presidente entrante del FIDA y le desea éxito durante los próximos cuatro años. También elogia al Presidente saliente por sus logros.
162. En el contexto de la crisis mundial, que está teniendo un efecto negativo en la producción de alimentos y en la lucha contra la pobreza y el hambre en todo el mundo, Guinea Ecuatorial agradece los esfuerzos constantes del FIDA para fomentar la agricultura mundial y reafirma su determinación de reforzar su cooperación con el Fondo, que ha dado resultados positivos. Como muestra de esta determinación, el Gobierno acaba de nombrar por decreto al Gobernador y al Gobernador Suplente del FIDA por Guinea Ecuatorial.
163. El Gobierno, que llegó al poder en 1979, ha creado un plan para la diversificación de cultivos a fin de reformar el sistema agrícola tradicional de monocultivo que se aplica en el país y que le obliga a importar el 90 por ciento de los alimentos necesarios. El plan contempla la formación de pequeñas cooperativas agrarias como la base de recepción de la asistencia técnica y financiera del Gobierno. El Gobierno necesita ahora la cooperación internacional para alcanzar sus objetivos en el que es un camino largo y difícil hacia la seguridad alimentaria. Además, los países desarrollados deberían adoptar mecanismos para aliviar los efectos del cambio climático en la agricultura y el medio ambiente. Guinea Ecuatorial acogió complacida a la misión del FIDA que visitó el país en septiembre de 2008 como muestra de buenas intenciones y ha procurado obtener su apoyo para un conjunto de proyectos prioritarios para el sector agrícola.

164. El señor **KLOKE-LESCH** (Alemania) expresa su agradecimiento al Presidente saliente por la dedicación con que ha dirigido el FIDA y desea al Presidente entrante toda clase de éxitos para seguir fortaleciendo el Fondo. El incremento general de promesas de contribución que ha resultado de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos es un reflejo de la evaluación positiva que recibe la labor del Fondo; Alemania ha prometido aportar una contribución de hasta USD 70 millones, lo que supone un incremento del 75 por ciento.
165. Las reformas de los últimos años están dando fruto por lo que se refiere a la eficacia y la capacidad del Fondo para llevar a cabo un programa de trabajo considerablemente más extenso. Sin embargo, la gestión del cambio es un proceso ininterrumpido y en él no hay lugar para la autocomplacencia: el nuevo Presidente y su equipo deben seguir adelante con la reforma y mantener la atención muy centrada en el mandato básico del FIDA y evitar sectores en que la ventaja comparativa del Fondo no esté clara. El Fondo debe conceder más importancia al asesoramiento en materia de políticas y reforzar el diálogo sobre políticas con los asociados. Esto requerirá una cooperación estrecha con otros interesados, que deberá seguir las orientaciones de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, el Programa de Acción de Accra y el objetivo de las Naciones Unidas de actuar como una sola entidad. En lo relativo a la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos, se acoge con una satisfacción especial la decisión de realizar un examen a mitad de período.
166. Por lo que se refiere a la crisis financiera mundial, la reunión del Grupo de los Veinte celebrada en noviembre de 2008 reforzó el compromiso de abordar otros problemas cruciales, como la seguridad alimentaria y la pobreza, con miras a formular una estrategia de crecimiento mundial que movilice el potencial de los pobres y resuelva las desigualdades sociales. La Reunión de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria para Todos celebrada recientemente en Madrid ha supuesto un reconocimiento de que la crisis alimentaria es una amenaza para la seguridad a nivel mundial; así pues, la agricultura y el desarrollo rural deberían pasar a ocupar un lugar más destacado en la agenda internacional, con el consiguiente fortalecimiento de la función del FIDA, por ejemplo para configurar el proceso de Madrid. No obstante, todavía es más importante que el FIDA logre obtener el mayor nivel posible de impacto en el desarrollo. Su labor debe tener efectos importantes para las personas pobres y las que sufren hambre.
167. El señor **MOKOMA** (Lesotho) agradece al Presidente saliente la labor que ha realizado para ayudar a mejorar los medios de vida de la población rural pobre y felicita al Presidente entrante por su nombramiento. En el Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria de Lesotho existe la firme determinación de mejorar la productividad agrícola y la seguridad alimentaria de forma ambientalmente sostenible. El Gobierno se ha dado cuenta de que el mejor modo de aumentar la productividad agrícola es aplicar un sistema de uso de la tierra en pequeña escala, que utilice mucha mano de obra y que requiera pocos insumos externos. El desafío consiste en lograr la difusión de la información adecuada para orientar y ayudar a los pequeños agricultores.
168. Las inversiones en gran escala en el sector comercial siguen suponiendo un desafío en las condiciones económicas actuales, mientras que se han elaborado diversos programas para los pequeños agricultores que no participan en la agricultura comercial. Por ejemplo, hay programas sobre agricultura de subsistencia que promueven la diversificación agrícola mediante la adopción de actividades de producción ganadera o de cultivo de huertos familiares. El Gobierno ha intensificado sus iniciativas para detener la degradación de la tierra y los efectos negativos del cambio climático. Para cumplir su compromiso de mejorar el desarrollo agrícola sostenible gracias a la mejora de la agricultura en pequeña escala y el estrecho seguimiento de la degradación de la tierra, se necesitan más recursos,

conocimientos técnicos y actividades de fomento de la capacidad a nivel de las comunidades. Lesotho se ha beneficiado considerablemente del apoyo del FIDA, y aplaude al Fondo por su suministro ininterrumpido de asistencia a los países en desarrollo en su lucha contra el hambre y la pobreza.

169. El señor **HARVEY** (Reino Unido) se une a los demás al rendir tributo al Presidente saliente por su capacidad de liderazgo y por las reformas introducidas a partir de la evaluación externa independiente. La confianza demostrada durante el proceso de la Octava Reposición de los Recursos refleja los progresos realizados para mejorar la eficacia del FIDA. Aplaudiva la dedicación del señor Båge, la atención que presta a la calidad, su compromiso con la reforma y su apoyo a las innovaciones y las asociaciones, tanto en el marco del FIDA como en todo el sistema de las Naciones Unidas. También expresa su agradecimiento al señor Båge y a su equipo por haber apoyado los esfuerzos de los miembros para hacer más abierto el proceso de elección de su sucesor, en particular las reuniones de los miembros con todos los candidatos. El Reino Unido, en su calidad de Coordinador de la Lista A, expresa su agradecimiento a los Coordinadores de las Listas B y C, Nigeria y el Pakistán, por sus esfuerzos a ese respecto; también rinde tributo a la contribución del difunto señor van Banning de los Países Bajos. Espera que el modelo pueda perfeccionarse durante los próximos cuatro años y que quizá puedan utilizarlo otras organizaciones. Reconoce el espíritu constructivo demostrado por todos los candidatos que han participado en el proceso.
170. Garantiza su apoyo al señor Nwanze para la consolidación y ampliación de la reforma y en su labor de dirección de la organización en cumplimiento de su mandato exclusivo: empoderar a la población rural pobre, aumentar sus ingresos y fomentar la seguridad alimentaria.
171. El señor **YOO** (República de Corea) da la bienvenida a las Islas Marshall como Estado Miembro del FIDA y felicita al señor Nwanze por su elección como próximo Presidente del FIDA. Encomia la dedicación del señor Båge a reducir la pobreza y mejorar la agricultura en el mundo en desarrollo y aumentar la eficacia del FIDA. Debe agradecerse a su liderazgo el hecho de que la Octava Reposición haya tenido unos resultados tan positivos a pesar de la crisis financiera mundial.
172. La República de Corea, como miembro fundador del FIDA, está plenamente comprometida con el logro de los objetivos del Fondo y seguirá prestando apoyo a las Naciones Unidas en sus iniciativas para alcanzar los ODM. La seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de la agricultura están en peligro debido a la reducción de la ayuda causada por la crisis financiera mundial y por la aceleración del calentamiento de la Tierra y la degradación ambiental; así pues, la comunidad internacional espera que las organizaciones internacionales como el FIDA desempeñen una función más relevante. Es importante que el FIDA comparta sus responsabilidades con otras organizaciones de las Naciones Unidas, y podría aumentar sus logros centrándose en esferas en las que tiene una ventaja comparativa. El Gobierno de la República de Corea hará todo lo que esté en su mano para aumentar su contribución al Fondo, de conformidad con el incremento de la cuantía prevista para la Octava Reposición.
173. Hace varios decenios, el Gobierno de la República de Corea ejecutó una serie de planes atrevidos de desarrollo económico para poner fin a la escasez de alimentos y a la pobreza en las zonas rurales. Esto produjo buenos resultados para el crecimiento económico e hizo aumentar el nivel de vida. A fin de compartir esa experiencia, el Gobierno de la República de Corea procurará que se ejecuten proyectos cooperativos en los Estados Miembros, para lo que durante los próximos tres años realizará una contribución de USD 100 millones a través de proyectos bilaterales y multilaterales. No obstante, los medios más importantes para superar las crisis alimentarias son el empeño de cada país por ayudarse a sí mismo, la visión política y la capacidad de liderazgo y la unidad de la población.

174. El señor **RWAMIRAMA** (Uganda) dice que el aumento del número de personas pobres y que sufren hambre pone en cuestión el logro de los ODM. Si bien esta situación puede atribuirse parcialmente al cambio climático y al aumento de los precios del combustible y los alimentos, el FIDA y otras organizaciones deben considerar cuál es la mejor forma de diseñar y focalizar las intervenciones futuras de modo que los servicios se presten con más eficiencia para responder a los nuevos desafíos. Si esto no se logra, la pobreza y el hambre seguirán siendo generalizadas, especialmente en África subsahariana, donde los habitantes de las zonas rurales son los que más las sufren. Uganda ha disfrutado de unas excelentes relaciones de colaboración con el FIDA durante casi tres decenios. Se ha beneficiado de 12 proyectos financiados por el FIDA, el más satisfactorio de los cuales ha sido un proyecto de fomento y producción de aceite de palma. La flexibilidad y el enfoque participativo de las actividades apoyadas por el FIDA han alentado el uso de los conocimientos autóctonos y han permitido aprovechar complementariedades con otros proyectos y programas, de forma acorde con los planes del Gobierno para erradicar la pobreza y modernizar la agricultura.
175. Aunque el microcrédito suele considerarse la mejor forma de prestar servicios financieros a los pobres de las zonas rurales, la mayor parte de instituciones microfinancieras, especialmente en África subsahariana, se orientan principalmente a las actividades industriales y comerciales en las zonas urbanas, y no a las agrícolas de las zonas rurales, que se consideran demasiado arriesgadas. Así pues, la mayor parte de la población rural pobre no tiene fuentes de financiación para sus actividades. En vista de ello, Uganda apoya las organizaciones de cooperativas de ahorro y crédito y asigna una importancia especial al desarrollo de las cadenas de valor y a la elaboración de productos agrícolas. El orador espera que, con el apoyo del FIDA, Uganda pueda ampliar los servicios financieros para que se suministre crédito y aumenten el ahorro y las inversiones de las personas.
176. El orador felicita al señor Bâge por su labor y da la bienvenida al Presidente entrante, el señor Nwanze. Expresa el reconocimiento de su país a todos los miembros que ya han efectuado sus promesas de contribución para la Octava Reposición. Su país prevé duplicar su contribución al Fondo; los trámites se finalizarán en dos semanas.
177. El señor **SAFAR** (República Árabe Siria) expresa su agradecimiento al Presidente saliente y a su equipo por sus constantes esfuerzos por fortalecer los lazos de amistad y cooperación y promover la labor del Fondo. La financiación del FIDA de proyectos de desarrollo agrícola en los Estados Miembros ha producido resultados excelentes. Durante el pasado decenio, el nivel de desarrollo de su propio país ha aumentado considerablemente y el desarrollo agrícola ha sido el núcleo del programa de reforma económica. Proyectos a nivel de todo el país, ejecutados en asociación con instituciones como el FIDA, han sido muy beneficiosos para las zonas y las comunidades a las que iban dirigidos, gracias a la promoción del aprovechamiento óptimo de los recursos naturales y la creación de nuevas fuentes de ingresos y oportunidades reales de empleo. No obstante, el Fondo debería examinar las condiciones de su financiación, centrándose en actividades productivas a fin de aumentar los ingresos y, al mismo tiempo, promover la seguridad alimentaria.
178. La actual crisis económica y financiera mundial ha tenido consecuencias graves para el desarrollo agrícola, que en algunos países han sido todavía peores debido a factores como la sequía, el cambio climático y la ocupación del territorio. El pueblo árabe de Palestina, del Golán y del Líbano meridional, por ejemplo, sufre bajo la ocupación de Israel, que recientemente también ha lanzado un ataque brutal contra el pueblo palestino de Gaza, lo que constituye un crimen de guerra punible por el derecho internacional. Así pues, el desarrollo socioeconómico integrado de la

región, al estar obstaculizado por la inseguridad y la inestabilidad, es esencialmente inalcanzable por la falta de una paz justa y general. En conclusión, el orador expresa su agradecimiento y apoyo al FIDA y a sus iniciativas por promover el desarrollo agrícola de forma constructiva y cooperativa.

179. El señor **DLAMINI** (Swazilandia) dice que en su país el rendimiento del sector agrícola es un elemento vital de la economía, que es principalmente agraria. No obstante, desafortunadamente, en tiempos recientes la producción se ha reducido debido a factores como el cambio climático y la inestabilidad de los mercados, siendo los pequeños agricultores quienes han sufrido más. Algunos han quedado arruinados por los incrementos de los costos, que han afectado negativamente los rendimientos previstos para el final de la presente temporada agrícola. Además, desde principios del decenio de 1990, una sequía persistente y temperaturas extremas han causado la pérdida de cosechas y de ganado, la erosión del suelo e invasiones agresivas de especies vegetales foráneas. La incapacidad de los pequeños agricultores para hacer frente al servicio de sus préstamos que ha generado esta situación es un problema adicional, ya que afecta su historial de solvencia y su acceso a la financiación.
180. Para hacer frente a esos desafíos se han introducido iniciativas como el apoyo al alquiler de tractores, los servicios de extensión y el establecimiento de diversos planes de riego. Otras medidas son el desarrollo de variedades de cultivos que se adapten a las condiciones climáticas en transformación y la lucha contra las plantas foráneas invasivas a fin de rehabilitar las tierras de pastos. El FIDA es una de las instituciones que colaboraron con esos planes e iniciativas y ofrecieron apoyo o cofinanciación. También se está finalizando la formulación de un nuevo programa del FIDA en apoyo de la financiación y la creación de empresas en las zonas rurales para que los pequeños agricultores puedan acceder a los servicios de crédito y promover el desarrollo de industrias elaboradoras de productos agrícolas.
181. El orador rinde tributo al señor Bâge por la forma en que dirigió la organización durante su mandato y felicita al Presidente entrante, el señor Nwanze, por su elección.
182. El señor **JANABI** (Irak) dice que la agricultura de su país ha quedado destruida por las guerras y las políticas equivocadas que aplicaba el antiguo dictador, entre las que figuraron diversos proyectos hídricos poco racionales. Aunque los efectos de esas políticas todavía se mantienen, el Irak está realizando progresos para reanudar las relaciones a nivel regional e internacional. Ejemplo de ello es que el país, a pesar de su gran necesidad de recursos financieros, está aportando las contribuciones que le corresponden a organizaciones internacionales como el FIDA, del que espera apoyo y comprensión en la tarea de superar el legado de la dictadura. El país no puede cumplir los compromisos con el FIDA que asumió el antiguo régimen del Irak, y espera retomar desde el principio las relaciones con el Fondo, con miras a fortalecer su cooperación con él sobre la base de compromisos bien planificados y cofinanciación para proyectos. El Irak está procurando lograr la seguridad alimentaria, así como colaborar de forma genuina en la lucha contra el hambre y la pobreza en todo el mundo. El país también necesita apoyo para garantizar que los progresos realizados para alcanzar la democracia y la prosperidad sean irreversibles. A este respecto, confía que el FIDA desempeñe una función positiva en el desarrollo de la agricultura del país. Por su parte, el Irak no escatimará esfuerzos en su apoyo al FIDA.
183. El señor **GOUANDJIKA** (República Centroafricana) dice que desde el establecimiento del Fondo su país se ha beneficiado del apoyo del FIDA gracias a seis proyectos, cuyo valor total asciende a USD 119 millones. Cuatro de los seis proyectos se ejecutaron según el calendario previsto y produjeron resultados socioeconómicos alentadores. No obstante, en 1994 se suspendió la financiación debido a atrasos en las contribuciones, la incapacidad de cumplir determinadas

condiciones de los donantes, problemas de gestión y, en particular, la falta de seguridad. Diversas crisis políticas y militares han destruido los progresos realizados en materia de desarrollo agrícola y han hecho que el FIDA y otros asociados desistieran de prestar apoyo a los productores rurales. No obstante, recientemente se han celebrado conversaciones con todos los interesados a nivel nacional, incluidos los grupos rebeldes, y la paz y la seguridad están volviendo a imponerse en el país.

184. Aunque en la República Centroafricana las condiciones para la agricultura son favorables y el 80 por ciento de la población activa se dedica a actividades agrícolas y de cría de ganado, solamente se cultiva el 1 por ciento de la superficie del país. Además, la mayor parte de los agricultores practican únicamente la agricultura de subsistencia y el éxodo masivo de jóvenes de las zonas rurales ha causado la reducción de la fuerza de trabajo y la falta de renovación de la población rural. Así pues, el Gobierno y el sector privado se enfrentan a un enorme desafío, el de crear un entorno propicio para mejorar el rendimiento de la agricultura, especialmente entre los pequeños agricultores. La República Centroafricana necesita la asistencia de la comunidad de donantes, incluido el FIDA, para ayudar al Gobierno en sus esfuerzos por restaurar y estimular la agricultura y la cría de ganado. Agradece al FIDA la oportunidad que le ha brindado para reanudar las negociaciones y espera que éstas den buenos resultados. Expresa su agradecimiento al Presidente saliente y transmite sus mejores deseos al Presidente electo.
185. El señor **CHAM** (Gambia) felicita al Presidente recientemente elegido y rinde tributo al señor Bâge por su excelente labor de dirección. En Gambia, la contribución del sector agrícola al empleo y las exportaciones está declinando, principalmente a causa de las condiciones climáticas adversas, la escasa fertilidad del suelo, la insuficiencia de los servicios de crédito, la reducción de los precios internacionales de los productos básicos y el apoyo institucional deficiente para el sector. En el segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza se determinó que la agricultura era uno de los tres sectores fundamentales del país, y el Gobierno está acabando de elaborar una política general de agricultura y recursos naturales con los objetivos de reducir la pobreza rural y aumentar la seguridad alimentaria mejorando los niveles de producción y productividad. Se asigna una importancia especial a la participación del sector privado y a la diversificación de la base productiva. Los problemas sectoriales generales se abordarán a través de asociaciones entre el sector público y el privado. Se espera que con la diversificación de la agricultura se reduzca la dependencia del maní. El desarrollo de la microfinanciación sigue siendo una de las prioridades principales y para ello es esencial mantener el apoyo del FIDA.
186. Los proyectos financiados por el FIDA en Gambia cada vez requieren un mayor grado de participación de los pobres de las zonas rurales en los procesos de planificación y ejecución. Se han puesto en marcha diversas operaciones experimentales, como las asociaciones de ahorro y crédito a nivel de las aldeas, el acceso a los recursos hídricos y la ordenación de esos recursos en tierras pantanosas y los grupos de autoayuda en las comunidades, que se han utilizado como modelo para proyectos más importantes. Desde 1982, los proyectos financiados por el FIDA han beneficiado directamente a más de 70 000 hogares, y el Fondo ha seguido ayudando a fortalecer las organizaciones comunitarias y de agricultores, captando cofinanciación y formando asociaciones con donantes, el Gobierno, ONG y la sociedad civil. Recientemente el Gobierno ha puesto en marcha reformas institucionales, como el establecimiento de direcciones regionales de agricultura.
187. El señor **CHEHEM** (Djibouti) felicita al señor Nwanze por su elección a la presidencia del FIDA y rinde tributo al señor Bâge por la forma en que ha dirigido al Fondo durante el período de su mandato. Su país está comprometido con el arreglo de diferencias a través del diálogo. Si bien el Cuerno de África sigue siendo la

región más turbulenta del continente, está convencido de que sus líderes podrán restaurar la paz y la estabilidad, que son esenciales para el desarrollo sostenible. El FIDA ha participado en la lucha contra la pobreza en la región y actualmente es la organización fundamental de las Naciones Unidas por lo que se refiere al desarrollo agrícola y la producción de alimentos. La cooperación establecida entre el FIDA, la FAO y el PMA es encomiable, y la Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial es un ejemplo de ello. Para abordar los problemas de la inseguridad alimentaria, el gran incremento de los precios de los alimentos y el cambio climático en el contexto de la presente crisis es necesario extraer enseñanzas del pasado y asignar prioridad a las actuaciones concertadas, la solidaridad y la responsabilidad compartida.

188. El orador expresa su agradecimiento al FIDA por la ayuda ininterrumpida que ha prestado a su país. Felicita al Presidente entrante y desea toda clase de éxitos al Presidente saliente en sus actividades futuras.
189. El señor **BARBOSA** (Cabo Verde) da la bienvenida a las Islas Marshall como nuevo Estado Miembro del FIDA. Manifiesta su agradecimiento al señor Båge por la visión de futuro de su liderazgo y las reformas que ha instaurado, que han hecho aumentar la eficiencia y la eficacia de la organización, incluso en un momento de transformación y crisis a nivel mundial. Expresa su satisfacción por la transparencia del proceso de elección del nuevo Presidente. Le complace especialmente que el nuevo Presidente sea un representante de la nueva África, que lucha por recuperar su justo lugar en la comunidad mundial.
190. La labor del FIDA y de sus asociados ha tenido un efecto enorme en las vidas de millones de personas, aunque queda mucho por hacer para alcanzar el ODM relativo a reducir a la mitad, para 2015, el número de personas que sufren pobreza y hambre. La estrategia del FIDA de concentrar sus actividades en las comunidades rurales pobres es el mejor enfoque para luchar contra la recesión económica, la inestabilidad de los precios de los alimentos y el combustible y los efectos catastróficos del cambio climático. Espera que el FIDA siga adelante con el proceso de reforma bajo el nuevo liderazgo y fortalezca sus vínculos con otras organizaciones de las Naciones Unidas, particularmente las organizaciones con sede en Roma, y también con las instituciones financieras internacionales, las ONG, los gobiernos y las comunidades participantes. Agradece la cooperación del FIDA con Cabo Verde, que en su calidad de país piloto de la iniciativa "Una ONU" ha visto la labor del FIDA en el marco de esa iniciativa y, en consecuencia, apoya la propuesta que otros han presentado de que el Fondo debe aumentar su presencia en los países. Espera que bajo la nueva dirección el FIDA siga fortaleciendo su cooperación con la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa.
191. El señor **SESAY** (Sierra Leona) dice que el 70 por ciento de los habitantes de su país, en particular los que viven por debajo de la línea de pobreza, se han visto gravemente afectados por la crisis alimentaria. Para responder a esta situación se ha elaborado un programa agrícola nacional que consta de dos componentes: la protección social y la reducción de aranceles a la importación de alimentos. También se está aplicando un conjunto integrado de medidas para intensificar la producción nacional, para lo cual se han movilizad las organizaciones de agricultores. Otros elementos de ese conjunto son un plan de difusión de la utilización de tractores y el suministro de semillas mejoradas. Una de las enseñanzas extraídas del proceso es que el diálogo con los interesados sectoriales genera confianza entre los asociados, con el resultado de que los recursos de los donantes se confían a un asociado sobre el que hay acuerdo mutuo. Además, se han relajado las condiciones que suelen exigirse para acceder a esos recursos.

192. La agricultura ha sido declarada sector prioritario, lo que ha supuesto un aumento considerable de la financiación, y se ha establecido un grupo de trabajo sobre agricultura a nivel presidencial para incluir a todos los interesados. También se han introducido incentivos para promover las inversiones del sector privado en la agricultura, junto con políticas para garantizar que no se pretenda destinar a fines bioenergéticos la tierra utilizada para la producción de alimentos. Se considera que la agricultura es el motor del crecimiento y el desarrollo socioeconómicos a través de la comercialización de sus productos. Los objetivos al respecto abarcan el aumento de la productividad, la ordenación eficaz de los recursos y la mejora en la prestación de servicios de investigación y extensión. En conclusión, el orador expresa su agradecimiento al señor Båge por el apoyo del FIDA a Sierra Leona en su hora de dificultad y felicita al Presidente entrante, que está bien cualificado para dirigir al FIDA con gran éxito.
193. El señor **SALL** (Senegal) dice que, igual que ocurre con la mayoría de países en desarrollo, el Senegal se ha visto gravemente afectado por la reciente crisis mundial de la agricultura. Por ello se han movilizado recursos nacionales para financiar un programa agrícola importante con el fin de superar el desafío que supone la soberanía alimentaria, eliminar las carestías de alimentos y garantizar un buen nivel de productividad, y se han obtenido resultados notables. Por ejemplo, la superficie cultivada ha aumentado en un 35 por ciento y la cosecha de cereales en un 136 por ciento, lo cual demuestra que las iniciativas voluntarias combinadas con medidas pragmáticas son una fórmula que permite obtener buenos resultados.
194. El programa se ha ejecutado sin la asistencia de asociados en el desarrollo por la sencilla razón de que el enfoque tradicional no permite intervenciones rápidas. Así pues, el orador hace un llamamiento para que se revise ese enfoque mejorando las condiciones de modo que los productores puedan beneficiarse de cualquier oportunidad de mejorar la producción y la comercialización. También es crucial atender la cuestión de la seguridad de la producción de las pequeñas explotaciones del país, teniendo en cuenta las posibles consecuencias del uso de plaguicidas. La cooperación del FIDA con el Senegal es muy apreciada. Por último, el orador rinde tributo al Presidente saliente por su competente liderazgo del FIDA y felicita calurosamente al Presidente entrante, a quien desea toda clase de éxitos en su nueva misión.
195. La señora **MORRIS** (Estados Unidos) encomia los logros del Presidente saliente del FIDA y da la bienvenida al próximo líder del Fondo. El FIDA se encuentra ahora en un período de transición, precisamente cuando la atención también vuelve a centrarse en la importancia de la agricultura para el desarrollo, a la luz de los efectos adversos de la inestabilidad de los precios y de la crisis económica y financiera en las personas más pobres del mundo. Los Estados Unidos siguen apoyando firmemente al FIDA, como lo demuestra su promesa de contribución a la Octava Reposición, que ha aumentado en un 67 por ciento y ahora es de USD 90 millones. Encomia al personal del FIDA, y al Presidente Båge en particular, por su dedicación a la importante iniciativa de reforma, que se centra en elevados niveles de rendimiento, sistemas exhaustivos de evaluación y resultados cuantificables, todo lo cual ha hecho aumentar la pertinencia y la eficacia del Fondo.
196. Ahora es el momento de integrar el programa de reforma en la cultura institucional del Fondo, y también de procurar aplicar nuevas reformas. Deberían redoblarse los esfuerzos encaminados a garantizar la sostenibilidad de los proyectos y fortalecer la función del FIDA como entidad innovadora, así como la cultura de orientación a los resultados que está surgiendo en el Fondo. También es indispensable progresar en la reforma de los recursos humanos, particularmente por lo que se refiere a alinear los incentivos para el personal con el desempeño y los resultados institucionales. Además, el FIDA debería centrar más su atención en los países más pobres, y más dependientes de la agricultura, para ayudarles a lograr cambios profundos en la productividad agrícola y mejorar la seguridad alimentaria, con lo que se abordarían

algunas de las causas fundamentales de la vulnerabilidad a las crisis alimentarias. El Presidente Bâge deja un legado extraordinario, ya que ha logrado que se produjeran cambios reales en la vida de la población rural pobre. La oradora confía en que el próximo Presidente llevará adelante esas reformas para que se mantengan los éxitos del FIDA, que logra resultados duraderos sobre el terreno mejorando su ventaja comparativa, es decir, sus proyectos innovadores.

197. La señora **TUMUSIIME** (Comisión de la Unión Africana) rinde tributo al señor Bâge por su dedicación a la promoción de la seguridad alimentaria, el desarrollo rural y la reducción de la pobreza en África. De hecho, la Comisión de la Unión Africana, como muchos Estados Miembros africanos, aprecia en gran medida las relaciones de colaboración constructiva que se han establecido con el FIDA, en particular el apoyo del Fondo al Marco Panafricano para la Política de Tierras de la Unión Africana y sus directrices sobre el foro de agricultores africanos. También felicita al Presidente entrante por su elección y le comunica que puede contar con el pleno apoyo de la Comisión.
198. La Comisión espera que la colaboración con el FIDA y otros asociados en el desarrollo para enfrentarse a los desafíos de corto y medio plazo se extienda a las políticas y programas a largo plazo, especialmente en el marco del Programa Global de Desarrollo Agrícola de África (CAADP), aprobado en Maputo en 2003. La solución a los problemas reside en reactivar la ejecución de los cuatro pilares del CAADP: ampliar la superficie sujeta a la ordenación sostenible de los recursos hídricos y de tierras; mejorar la infraestructura rural y el acceso a los mercados; aumentar la oferta de alimentos y mejorar la gestión del riesgo y las respuestas a las crisis, y mejorar la investigación agrícola y la adopción de tecnologías. También se ha decidido que el tema de la próxima reunión en la cumbre de la Unión Africana, que se celebrará en julio de 2009, sea "Invertir en la agricultura para el crecimiento económico y la seguridad alimentaria". La reunión en la cumbre estará precedida por reuniones de los ministros de Agricultura de Estados africanos y de la plataforma de asociación del CAADP. Todas estas disposiciones forman parte del proceso de reactivación de la agricultura africana y de mantenerla en un lugar destacado de la agenda mundial, junto con la cuestión de la seguridad alimentaria. La Comisión espera con interés que se mantenga el apoyo de los asociados internacionales de África para hacer realidad el contenido del CAADP.

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA SÉPTIMA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA (tema 7 del programa) (GC 32/L.4)

199. La señora **MABUTAS** (Presidenta Adjunta encargada del Departamento de Finanzas y Administración del FIDA) dice que el informe sobre el estado de las contribuciones a la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA contiene la situación de las contribuciones hasta el 31 de diciembre de 2008. Desde la fecha del informe, se han recibido promesas de contribución y pagos adicionales de Alemania, Bélgica, los Estados Unidos, la India, Kenya, el Níger, Nigeria, Noruega, Omán, Qatar, Rwanda y Sri Lanka. En la actualidad la cuantía total de compromisos es del equivalente de USD 646 millones, lo que representa el 90 por ciento del objetivo fijado para la Séptima Reposición. Se han depositado instrumentos de contribución por una cantidad equivalente a USD 563 millones, una cifra que supone el 92 por ciento de la cuantía total comprometida. En la actualidad los pagos recibidos ascienden a USD 478 millones, que corresponden al 74 por ciento del monto comprometido. Se pide a los Estados Miembros que tomen las medidas necesarias para realizar sus pagos con puntualidad.
200. **El Consejo de Gobernadores toma nota del informe sobre la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA.**

INFORME DE LA CONSULTA SOBRE LA OCTAVA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA (tema 8 del programa) (GC 32/L.5 y Add.1)

201. La **PRESIDENTA** señala a la atención los documentos sobre el tema e indica que el documento adjunto a la resolución en el que figura la lista de promesas de contribución para la Octava Reposición se irá actualizando a medida que se anuncien nuevas promesas de contribución.
202. El señor **WYATT** (Presidente Adjunto encargado del Departamento de Asuntos Externos del FIDA) dice que, con arreglo a lo dispuesto en la Resolución 147/XXXI, en 2008 se estableció la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA, que durante ese año se ha reunido cinco veces. En su quinta reunión la Consulta aprobó su informe y una recomendación de que el Consejo de Gobernadores aprobara el proyecto de resolución relativo a la Octava Reposición que figura en el anexo IV del informe.
203. La Consulta, reconociendo la importancia de la función que el FIDA puede desempeñar para ayudar a los pobres de las zonas rurales a aumentar su productividad agrícola y sus ingresos, acordó un nivel total de fondos para el programa de trabajo de USD 3 000 millones para el período de la Octava Reposición (2010-2012). Con los fondos de cofinanciación, este nivel de inversiones generará oportunidades económicas concretas para unos 60 millones de hombres y mujeres pobres de las zonas rurales. La Consulta también acordó que se necesitarían contribuciones de los Estados Miembros por valor de USD 1 200 millones para financiar el programa de trabajo propuesto, y ha fijado esa cuantía como nivel previsto. Este nivel de fondos representa el mayor incremento registrado hasta la fecha, ya que es superior en un 67 por ciento al nivel previsto para la Séptima Reposición. También se acordó que debería llevarse a cabo un examen a mitad de período de la Octava Reposición para que los Estados Miembros pudieran hacer un seguimiento de los progresos y ofrecer más orientación. El informe ante el Consejo también ofrece orientación sobre muchas cuestiones específicas. El orador alienta a los Estados Miembros que no han podido anunciar por el momento la cuantía exacta de sus promesas de contribución a seguir el ejemplo del buen número de países que han aumentado considerablemente sus promesas de contribución y a anunciarlas tan pronto como sea posible.
204. El señor **ABDELFETTAH** (Argelia) anuncia que, a pesar de la crisis actual, su país ha decidido, como muestra de su fe en la misión del FIDA, prometer USD 10 millones para la Octava Reposición, lo que supone un incremento considerable respecto de su contribución de USD 1,1 millones a la Séptima Reposición.
205. **El Consejo de Gobernadores aprueba la Resolución 154/XXXII sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA.**

ESTADOS FINANCIEROS COMPROBADOS DEL FIDA CORRESPONDIENTES A 2007 (tema 9 del programa) (GC 32/L.6)

206. La **PRESIDENTA** recuerda que la Junta Ejecutiva, en su 93º período de sesiones, celebrado en abril de 2008, examinó los estados financieros comprobados y recomendó que se presentaran al Consejo de Gobernadores para su aprobación.
207. La señora **MABUTAS** (Presidenta Adjunta encargada del Departamento de Finanzas y Administración del FIDA) dice que los estados financieros consolidados y comprobados del FIDA al 31 de diciembre de 2007 figuran en el documento GC 32/L.6. Según el dictamen de los auditores externos, los estados financieros reflejan "clara y fielmente la situación financiera consolidada del Fondo ... [y] los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo ... de conformidad con las

Normas Internacionales de Información Financiera". El Comité de Auditoría también ha examinado los estados financieros, que fueron aprobados por la Junta Ejecutiva en su 93º período de sesiones, celebrado en abril de 2008. Ahora se está procurando obtener la aprobación oficial del Consejo.

208. La **PRESIDENTA** invita al Consejo a aprobar los estados financieros que muestran la situación financiera del FIDA al 31 de diciembre de 2007 y los resultados de sus operaciones en el año que concluyó en esa fecha, recogidos en los apéndices A a J, inclusive, del documento GC 32/L.6 y el informe del auditor externo sobre los mismos.
209. **Así queda acordado.**
- PRESUPUESTOS ADMINISTRATIVO Y DE GASTOS DE CAPITAL DEL FIDA Y DE SU OFICINA DE EVALUACIÓN PARA 2009 (tema 10 del programa) (GC 32/L.7)**
210. La **PRESIDENTA** dice que la Junta Ejecutiva, en su 95º período de sesiones, examinó los proyectos de presupuestos para el Fondo y su Oficina de Evaluación y recomendó que se presentaran al Consejo para su aprobación.
211. La señor **MABUTAS** (Presidenta Adjunta encargada del Departamento de Finanzas y Administración del FIDA) dice que el programa de trabajo del FIDA, el Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP) y los presupuestos administrativos y de gastos de capital reflejan el compromiso del Fondo por ampliar el programa de trabajo a fin de incrementar sus efectos en el desarrollo, fortalecer los aspectos operacionales de su labor para mejorar su eficacia en términos de desarrollo, aumentar la eficiencia administrativa e invertir en la capacidad a largo plazo del Fondo para prestar un apoyo eficaz al desarrollo sobre la base de una buena relación precio-calidad.
212. En el documento se tienen en cuenta los efectos previstos de las fluctuaciones de los tipos de cambio, tal como acordó la Junta Ejecutiva en diciembre de 2008. Las cuestiones principales incluidas en el documento son: el mantenimiento de una tasa media de crecimiento del 10 por ciento en el programa de trabajo; un incremento real del 5,1 por ciento en el SFEP para cubrir la ampliación del programa de trabajo y preparar su siguiente expansión en el período de la Octava Reposición; una reducción real del 0,9 por ciento del presupuesto administrativo, y un nuevo aumento de la eficiencia cuantificada como la relación entre costos operacionales y administrativos. En efecto, el FIDA se propone gestionar un incremento del 10 por ciento en el programa de trabajo aumentando el total del presupuesto administrativo y el SFEP en solamente un 1,1 por ciento.
213. Se propone un presupuesto modesto de gastos de capital de USD 4,08 millones para mejorar la eficacia y la eficiencia de la gestión administrativa y operacional, que se destinará principalmente a la plataforma de tecnología de la información del FIDA y al nuevo modelo de servicios. Los costos de los bienes y servicios adquiridos en el marco de ese presupuesto se amortizarán en futuros presupuestos administrativos. Se ha incluido una partida de USD 125 000 para tener en cuenta la amortización. La aplicación de un presupuesto de gastos de capital y de medidas de amortización reflejan que la estrategia del FIDA no consiste en eliminar los gastos de capital del presupuesto, sino que el objetivo es repartirlos entre sus presupuestos ordinarios durante el período de amortización de los activos de que se trate.
214. El FIDA opera sobre la base de la presupuestación basada en los resultados. El programa de trabajo, el presupuesto para 2009 y el informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) demuestran que los recursos del Fondo se administran con más eficacia y eficiencia y que el impacto de sus actividades está mejorando.

215. El señor **LAVIZZARI** (Director de la Oficina de Evaluación del FIDA) dice que, según se acordó en la Junta Ejecutiva en diciembre de 2007, la Oficina de Evaluación ha preparado por primera vez un programa de trabajo trienal eslabonado. Las cuatro esferas prioritarias principales para 2009-2011 son las mismas de antes, y las actividades específicas en cada una de esas esferas se enumeran en los anexos 20 y 21 del documento GC 32/L.7.
216. En 2009, la Oficina de Evaluación terminará la evaluación conjunta emprendida con el Banco Africano de Desarrollo y la evaluación de la capacidad del FIDA para promover innovaciones favorables a los pobres a fin de reducir la pobreza rural. También iniciará la evaluación de los enfoques y resultados del FIDA en la promoción de la equidad de género y del empoderamiento de las mujeres. La Oficina preparará la séptima edición del informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA. En 2009 la Oficina introducirá medidas para mejorar la eficacia y la calidad de su labor, entre las que figurará un marco de medición de los resultados, el empleo de asesores independientes de alto nivel en todas las evaluaciones fundamentales, la distribución del nuevo manual de evaluación y los exámenes internos *inter pares* de todas las evaluaciones para reducir al mínimo el nivel de variación registrado entre los distintos evaluadores y mejorar la calidad de la labor. Se realizará un examen externo *inter pares* de la Oficina de Evaluación en el marco del Grupo de Cooperación en materia de Evaluación de los bancos multilaterales de desarrollo.
217. El presupuesto necesario para ejecutar el programa de trabajo para 2009 de la Oficina de Evaluación es de USD 5,85 millones. Además, se necesitarán USD 300 000 para el examen externo *inter pares*, que se ha incluido como gasto extraordinario no recurrente.

218. **El Consejo de Gobernadores aprueba la Resolución 155/XXXII sobre el presupuesto administrativo y de gastos de capital del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2009.**

PROPUESTA RELATIVA A UN PROGRAMA DE SEPARACIÓN VOLUNTARIA DEL SERVICIO (tema 11 del programa) (GC 32/L.8 y Add. 1)

219. La **PRESIDENTA** recuerda que la Junta Ejecutiva, en su 95º período de sesiones, recomendó que la propuesta se presentara al Consejo de Gobernadores para su aprobación.
220. La señora **MABUTAS** (Presidenta Adjunta encargada del Departamento de Finanzas y Administración del FIDA) dice que el FIDA se está transformando para hacer frente a los desafíos que supone el programa de trabajo ampliado que deberá llevarse a cabo con arreglo a un modelo de operaciones cuya atención se centra en proyectos y programas sometidos a supervisión directa y dirigidos por los países. El FIDA necesitará una fuerza de trabajo flexible y móvil, con capacidad de aprender y responder a un entorno en transformación. El FIDA tiene un nivel bajo de rotación del personal; la separación voluntaria del servicio permitiría acelerar ese nivel de rotación y corregir la falta de correspondencia entre conocimientos, movilidad y motivación del personal. Se propone financiar un programa de separación voluntaria del servicio con cargo a los recursos ordinarios del FIDA.
221. La separación voluntaria del servicio se produciría cuando una relación contractual de empleo se de por terminada de mutuo acuerdo. La separación voluntaria del servicio no constituirá un derecho: los miembros del personal podrán solicitarla de forma voluntaria y el FIDA decidirá si acepta o rechaza la solicitud de separación. Si hay acuerdo, el FIDA efectuará un pago calculado sobre la base del tiempo de servicio y el tipo de contrato. Podrán solicitar la separación voluntaria del servicio los miembros del personal del cuadro de servicios generales y del cuadro orgánico

con cuatro años de antigüedad, como mínimo, y que tengan contratos permanentes o a plazo fijo. El personal cedido en préstamo o en régimen de adscripción al FIDA no podrá optar a la separación voluntaria del servicio, como tampoco podrán hacerlo los miembros del personal con contratos a corto plazo y los consultores.

222. Para 2009-2010 se está procurando obtener un presupuesto suficiente para financiar la separación voluntaria del servicio de entre 45 y 50 funcionarios, lo que representa a entre el 10 y el 12 por ciento del personal del Fondo. El costo máximo del programa será de USD 5,5 millones, que el Consejo de Gobernadores deberá autorizar para 2009-2010 con cargo a los recursos ordinarios del Fondo, calculado sobre la base de 30 separaciones voluntarias de funcionarios del cuadro de servicios generales y 20 del cuadro orgánico de nivel medio. En esta cuantía está incluida una asignación de recursos por valor de USD 100 000 que estarán a disposición del Director de la División de Recursos Humanos para prestar apoyo adicional en las fases cruciales del programa, como el asesoramiento en cuanto a las perspectivas de carrera y la reorientación profesional. Los gastos correspondientes se contabilizarán en una partida extraordinaria específica para el programa en la declaración de gastos del FIDA de final de año.
223. **El Consejo de Gobernadores aprueba la Resolución 156/XXXII relativa a un gasto extraordinario para el programa de separación voluntaria del servicio del FIDA para 2009-2010.**

ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y MIEMBROS SUPLENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA (tema 12 del programa) (GC 32/L.9 y Add.1)

224. La **PRESIDENTA** dice que el mandato de los actuales miembros de la Junta Ejecutiva expirará cuando se clausure el presente período de sesiones del Consejo de Gobernadores. En la Lista II del *Convenio Constitutivo del FIDA* se establece que los 18 miembros y los 18 miembros suplentes se elegirán o designarán de la manera siguiente: ocho miembros y ocho miembros suplentes de la Lista A; cuatro miembros y cuatro miembros suplentes de la Lista B; y seis miembros y seis miembros suplentes de la Lista C. Se ha adjuntado al documento GC 32/L.9 una lista de los Estados Miembros respecto de los cuales existe una provisión contable según lo establecido en el Artículo 40.1 del Reglamento. No ha habido cambios en esa lista. La composición de la Junta Ejecutiva propuesta por los Coordinadores de las tres Listas se indica en el documento GC 32/L.9/Add.1.
225. Entre los países de la Lista A se han elegido los siguientes miembros: el Canadá, Francia, Alemania, Italia, el Japón, Suecia, el Reino Unido y los Estados Unidos; y los siguientes miembros suplentes: Irlanda, Bélgica, Suiza (como suplente de Alemania para los dos primeros años del mandato, que será sustituida por Luxemburgo para 2011), Austria, Dinamarca, Noruega, los Países Bajos y España. También se ha propuesto que el Consejo nombre como miembro a los Países Bajos y como miembro suplente al Reino Unido para 2011.
226. Entre los países de la Lista B se han elegido los siguientes miembros: Kuwait, Nigeria, la Arabia Saudita y la República Bolivariana de Venezuela; y los siguientes miembros suplentes: los Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Indonesia y Argelia, respectivamente.
227. La Lista C contiene tres sublistas. Entre los países de la sublista C1 (África) se han elegido los siguientes miembros: Burkina Faso y el Camerún, y, respectivamente, los siguientes miembros suplentes: Angola y Egipto. De la sublista C2 (Europa, Asia y el Pacífico) se han elegido los siguientes miembros: China y la India, y los siguientes miembros suplentes: Turquía como suplente de China para 2009 (Turquía será sustituida por el Pakistán para 2010 y Bangladesh para 2011) y la República

de Corea como suplente de la India (la República de Corea será sustituida por el Afganistán para 2010 y Chipre para 2011). De la sublista C3 (América Latina y el Caribe) se han elegido los siguientes miembros: el Brasil y México y, respectivamente, los siguientes miembros suplentes: la Argentina y Guatemala.

228. Al no presentarse objeciones, el **Presidente del Consejo** declaró a esos países elegidos como miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva.

229. **El Consejo de Gobernadores aprueba la elección.**

230. La **PRESIDENTA** indica que el informe final contenga la decisión del Consejo de nombrar, por la Lista A, a los Países Bajos como miembro y al Reino Unido como miembro suplente durante el último año del mandato. También debería contener la decisión del Consejo de aprobar los acuerdos alcanzados sobre el intercambio de puestos entre Suiza y Luxemburgo en la Lista A y entre los países de la sublista C2, que entrarán en vigor el último día de febrero de los años correspondientes y que no requerirán una nueva aprobación del Consejo.

GASTO EXTRAORDINARIO EN RELACIÓN CON LA NUEVA SEDE DEL FIDA (tema 14 del programa) (GC 32/L.11)

231. La **PRESIDENTA** señala a la atención el informe final sobre el gasto extraordinario en relación con la nueva Sede del FIDA (GC 32/L.11).

232. **El Consejo de Gobernadores toma nota del informe final sobre el gasto extraordinario en relación con la nueva Sede del FIDA.**

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL MECANISMO MUNDIAL DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN (tema 16 del programa) (GC 32/L.13)

233. La **PRESIDENTA**, recordando las actualizaciones anuales de la estrategia operacional y las actividades del Mecanismo Mundial, señala a la atención el informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial en 2008.

234. **El Consejo de Gobernadores toma nota del informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África.**

INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS BASADO EN LOS RESULTADOS (tema 15 del programa) (GC 32/L.12/Rev.1)

235. El señor **CLEAVER** (Presidente Adjunto encargado del Departamento de Administración de Programas del FIDA), presenta el informe y dice que el PBAS sigue aplicándose a todos los préstamos y donaciones por países que se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación. Todos los préstamos y donaciones de este tipo presentados en 2008 se ajustaban a las asignaciones correspondientes a cada país en el marco del PBAS. Por lo que se refiere al programa de trabajo general, se estima que el 96 por ciento de los recursos procedentes del FIDA disponibles para compromisos con los países se han asignado con arreglo a las directrices del PBAS, mientras que el 4 por ciento restante se ha destinado a donaciones a nivel mundial y regional.

236. En las puntuaciones de los países correspondientes a 2008 se tienen en cuenta datos actualizados sobre los resultados —tanto de la cartera como del sector rural— de cada país, así como las cifras sobre población rural y la renta nacional bruta per cápita. Los datos actualizados también se han tenido en cuenta en las puntuaciones finales de los países para 2008 y las asignaciones que corresponderán a los países en 2009, en las que se han incluido todos los recursos no utilizados distribuidos a

través del PBAS. Tal como solicitó el Consejo, el informe contiene un cuadro comparativo de los sistemas de asignación de recursos basados en los resultados que utilizan siete instituciones internacionales importantes, entre las que figura el FIDA. Se observará que las diferencias son poco importantes.

237. **El Consejo de Gobernadores toma nota del informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados.**

OTROS ASUNTOS (tema 17 del programa)

238. **No se planteó ninguna cuestión en el marco del tema 17 del programa.**

DECLARACIONES GENERALES (tema 6 del programa, continuación)

239. El señor **DRABO** (Malí) encomia los logros del Presidente saliente, que, entre otras cosas, ha logrado atraer un nivel de recursos sin precedentes, ha introducido amplias reformas y ha defendido con eficacia la causa de los pobres de las zonas rurales. Malí, cuya población es principalmente rural, sufre una elevada incidencia de la pobreza, que afecta particularmente a los pequeños agricultores. Así pues, se considera que el desarrollo agrícola, especialmente el de la agricultura familiar, impulsará el crecimiento. No obstante, para lograrlo es esencial superar dificultades como los escasos conocimientos prácticos y la falta de acceso a la financiación, los mercados y los insumos de calidad. Según lo dispuesto en nuevas leyes, se han introducido diversos programas para prestar apoyo a las organizaciones de agricultores, aumentar la competitividad y la diversificación de cultivos, construir infraestructura y atraer inversiones en el sector. En este contexto, el tema del período de sesiones en curso es muy pertinente.
240. El logro de los ODM se ve amenazado por diversos factores, incluida la crisis financiera mundial, la inestabilidad de los precios de los alimentos y el cambio climático. Así pues, es imprescindible un compromiso político inquebrantable para que puedan superarse las dificultades a que se enfrentan los pequeños agricultores. A este respecto, en Malí se ha aplicado, con apoyo gubernamental, una iniciativa relativa al arroz que ha dado resultados excelentes. Las condiciones de vida rurales también han mejorado gracias a proyectos apoyados por el FIDA, y actualmente se está preparando un programa de microfinanciación rural. Para concluir, el orador confirma que la contribución de Malí a la Octava Reposición de los Recursos del FIDA se mantendrá al mismo nivel que la de la Séptima Reposición y felicita cordialmente al nuevo Presidente del FIDA por su elección.
241. El señor **PARASURAM** (India) dice que el Presidente puede confiar en que proseguirán la asociación y el compromiso de su país con el FIDA, con el cual se han ampliado las relaciones de asociación tanto en alcance como en dimensiones durante el mandato del señor Båge. Teniendo en cuenta la nueva profundidad estratégica de esa asociación, que es una experiencia mutuamente enriquecedora, se considera que los proyectos del FIDA en la India no son únicamente una fuente de financiación, sino que además constituyen un laboratorio de ideas innovadoras encaminadas a ayudar a las personas a superar la pobreza. Felicita al señor Båge por su liderazgo ejemplar y le expresa su agradecimiento por sus aportaciones a la asociación de la India con el FIDA.
242. El orador se felicita por el resultado satisfactorio de la Octava Reposición y pone de relieve el incremento de la promesa de contribución de la India, que ha pasado de USD 17 millones a USD 25 millones. La India también demuestra su compromiso con el desarrollo rural con la inversión de USD 132 por cada USD 100 que el FIDA invierte en sus proyectos en la India. Teniendo en cuenta el considerable aumento de las promesas de contribución, el programa de trabajo del FIDA para 2010-2012 ofrece una oportunidad sin precedentes para ampliar las actividades del Fondo. No obstante, el baremo para medir los resultados será el número de personas que hayan recibido ayuda para alcanzar unos medios de vida sostenibles. Para utilizar plenamente los recursos disponibles, hay que asignar una importancia especial al

ensayo de nuevas ideas y a la promoción de las que hayan dado buenos resultados. Los proyectos deben diseñarse y evaluarse con arreglo a las posibilidades de reproducción y ampliación que ofrezcan. El FIDA también debe seguir actualizando los conocimientos especializados de su personal y la capacidad de la organización para hacer frente a nuevos desafíos. También debería concretar su política en materia de presencia en los países y de ejecución práctica de sus proyectos.

243. El señor **DJUMALIEV** (Kirguistán) felicita al Presidente recientemente elegido y le desea toda clase de éxitos en el logro de los objetivos del FIDA. Da la bienvenida a las Islas Marshall como Estado Miembro del FIDA. El Gobierno de Kirguistán apoya plenamente el mandato del FIDA y señala especialmente la importante función del FIDA en relación con el primer ODM, es decir, la erradicación de la pobreza extrema y el hambre.
244. Recordando la importancia del Día Mundial de la Justicia Social que se celebrará próximamente, el orador observa además que la paz y la seguridad son condiciones necesarias para alcanzar la justicia y el desarrollo social, que a su vez dependen de un crecimiento económico estable en gran escala. En este contexto, la mundialización y la interdependencia del comercio y las inversiones, así como los avances tecnológicos, abren nuevas posibilidades para ese tipo de crecimiento y para mejorar el nivel de vida en todo el mundo. No obstante, sigue habiendo problemas graves, como las crisis financieras, la pobreza, la marginación y la desigualdad social, que son obstáculos importantes por lo que respecta a la plena participación e integración de los países en desarrollo —y también de algunos países en transición— en la economía mundial. Así pues, es esencial incrementar las iniciativas internacionales para aliviar la pobreza y trabajar en pro del pleno empleo y la dignidad laboral, la igualdad de género y el acceso al bienestar y la justicia social para todos. Teniendo en cuenta la responsabilidad colectiva para establecer los principios de la dignidad humana, la justicia y la igualdad a nivel mundial, el orador acoge con satisfacción que la política del FIDA se centre en el mantenimiento de esos principios.
245. El señor **NAKARA** (Kiribati) agradece la asistencia del FIDA. Un proyecto para integrar las iniciativas de desarrollo rural en las actividades generales ha generado medios de vida sostenibles para diversas comunidades de las islas remotas. Además, gracias al apoyo técnico y financiero del FIDA se ha establecido a través de la Secretaría de la Comunidad del Pacífico un centro de excelencia agrícola para ayudar a las naciones de los atolones de la región del Pacífico a superar la pobreza. El centro ya ha empezado a atender a los países de los atolones de poca altitud, incluido Kiribati. Pide al Consejo que estudie la posibilidad de ampliar los servicios que presta el centro en Kiribati para que abarquen actividades de capacitación, comercialización e investigación y servicios para empresas. Espera con interés recibir las conclusiones de una misión de determinación del ámbito de las actividades que se envió a Kiribati en junio de 2008 para decidir las esferas en que era necesaria la asistencia del FIDA. Kiribati también está esperando que se ejecute el programa relativo a la seguridad alimentaria y los medios de vida sostenibles, que está coordinado por la FAO y cuenta con la participación del FIDA.
246. Kiribati está procurando abordar múltiples desafíos, como el gran aumento del precio de los alimentos, el cambio climático y una economía en dificultades. Sin embargo, no puede hacerlo solo, y el orador pide al FIDA que amplíe los programas que tiene en el país e instituya otras intervenciones para ayudar a las comunidades rurales. Encomia al señor Båge y a todo el personal del FIDA por su desempeño en 2008, particularmente por lo que se refiere a las operaciones en los países de Asia y el Pacífico. Da la bienvenida al Presidente electo, el señor Nwanze, y asegura al FIDA la continua cooperación de Kiribati.

247. La señora **ABDELKADER** (Chad) se une a los representantes de otros Estados Miembros para manifestar su agradecimiento al Presidente saliente y a su equipo y felicitar al Presidente electo, el señor Nwanze, por su elección. El tema seleccionado para el presente período de sesiones del Consejo de Gobernadores es particularmente adecuado, teniendo en cuenta las crisis mundiales actuales y sus consecuencias para la población rural pobre. El Chad agradece al Fondo la financiación de cuatro proyectos importantes para luchar contra la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria. El Chad, al ser un país sin litoral de la región del Sahel, está expuesto periódicamente a condiciones climáticas impredecibles que ponen en peligro el desarrollo agrícola, con lo que empeora la ya precaria situación de la población rural pobre. Aunque la población rural desempeña una función económica importante, su extrema pobreza tiene efectos negativos en la situación económica general del país. La seguridad alimentaria es fundamental para la reducción de la pobreza.
248. El FIDA no podrá cumplir sus objetivos sin un nivel suficiente de recursos. El Gobierno del Chad apoya firmemente al FIDA y no sólo hará honor a sus compromisos anteriores sino que asumirá nuevos compromisos, en la medida de sus posibilidades, para la Octava Reposición.
249. El señor **KIOME** (Kenya) encomia al Presidente saliente por haber dirigido la organización en tiempos difíciles y en un período de reformas que han preparado al Fondo para hacer frente a nuevos desafíos. El FIDA ha contribuido considerablemente al desarrollo de muchos países, incluida Kenya, ayudando a las personas a mejorar su seguridad alimentaria, sus ingresos y sus medios de vida. Gracias a estos programas, su Gobierno ha establecido relaciones de asociación con agricultores, instituciones financieras y ONG.
250. No obstante, se une a los oradores anteriores al señalar que ha llegado el momento de pasar de las políticas dirigidas desde arriba a actuaciones adecuadas a la situación real sobre el terreno de las explotaciones agrícolas y los agricultores. Aunque se han introducido reformas, las instituciones y sistemas prevalecientes son los que se habían establecido hace 40 años, mientras que los desafíos del presente son totalmente distintos por lo que se refiere a la demografía, la ciencia, la tecnología, la economía y la situación social. Habría que revisar las políticas para determinar en qué grado son integradoras. Además, los indicadores internacionales para medir los resultados por lo que se refiere a alcanzar los ODM no son adecuados. Ha aumentado el número de personas que viven por debajo de la línea de pobreza absoluta o que sufren hambre, y se han reducido las inversiones en el desarrollo agrícola. Esta situación indica que los problemas de la inseguridad alimentaria y la pobreza no se están resolviendo. Todavía no se ha encontrado el camino del éxito, y el FIDA debe aprovechar la oportunidad de hacerlo.
251. El orador desea que el Presidente recién elegido tenga éxito a la hora de enfrentarse a los nuevos desafíos del FIDA y de procurar invertir la tendencia del número de personas pobres y que sufren hambre mediante inversiones en apoyo del desarrollo agrícola. Kenya promete todo su apoyo a este respecto.
252. El señor **OTHMAN ABAZA** (Egipto) expresa su agradecimiento al Presidente saliente por haber liderado al Fondo con prudencia y promete apoyar al nuevo Presidente, al que felicita por su elección. Los efectos de la actual crisis alimentaria se han visto incrementados por la crisis financiera mundial, lo que agrava la pobreza rural y pone en peligro los progresos que se han hecho para erradicarla, así como los relativos a alcanzar los ODM. Así pues, habría que asignar prioridad a aumentar las inversiones en la agricultura, que es un sector crucial, y también el nivel de asistencia oficial para el desarrollo destinado a la agricultura, prestando una atención especial a los problemas que afectan a los pequeños agricultores. Efectivamente, a nivel internacional se reconoce que esas medidas son la única vía de salida de la crisis alimentaria, y en este contexto el Marco Amplio para la Acción

elaborado por el Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria plantea diversas opciones que contribuirían a lograr la seguridad alimentaria a más largo plazo. En la Reunión de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria para Todos, celebrada en Madrid en enero de 2009, también surgieron ideas constructivas sobre esa cuestión.

253. La última evaluación independiente ha confirmado que los resultados del FIDA han mejorado considerablemente. Esto, junto con el crecimiento conexo de su programa de préstamos, ha hecho que mejorara la capacidad del Fondo para ayudar a los pequeños agricultores a aumentar su productividad y sus ingresos. En este contexto, el orador acoge con satisfacción el resultado de la Octava Reposición, a la que Egipto, a pesar de sus dificultades financieras, aportará USD 3 millones. El propio desarrollo rural de Egipto ha mejorado gracias a varios proyectos del FIDA, ejecutados durante 25 años de una fructífera colaboración que se mantendrá en el futuro. Recientemente, Egipto ha solicitado financiación para un nuevo proyecto de riego con miras a convertir más zonas de desierto en terreno cultivable, a fin de alcanzar el objetivo de 3,4 millones de *feddans* de tierras nuevas para el cultivo.
254. El señor **BELLORÍN** (República Bolivariana de Venezuela) felicita al señor Nwanze por su elección y le asegura que la República Bolivariana de Venezuela seguirá apoyando al FIDA, y también encomia al señor Båge por haber realizado una excelente gestión del FIDA durante su mandato. Para afrontar los principales desafíos que supone reimpulsar la agricultura como elemento fundamental de la lucha contra el hambre y la pobreza, el Fondo debe centrar su atención en introducir innovaciones técnicas en la producción agrícola, mejorar las estructuras de organización y gestión del Fondo y la ejecución de sus programas, ampliar el acceso al apoyo financiero y facilitar el suministro de insumos, semillas y tecnología. Las iniciativas en estas esferas deben estar respaldadas por dos tipos de cambios estructurales en los Estados Miembros para que el FIDA pueda alcanzar su objetivo fundamental de dar a la población rural pobre la oportunidad de salir de la pobreza.
255. El primer cambio es relativo al medio ambiente: existe una relación directa entre la explotación indiscriminada de los recursos naturales y la desertificación, el calentamiento del planeta y el cambio climático, pero se hace muy poco para poner coto a esa explotación, que socava los esfuerzos de lucha contra la pobreza rural. El segundo se refiere a la democratización del acceso a la tierra: hay que emprender medidas eficaces contra la concentración de grandes superficies de tierra en pocas manos para permitir que millones de agricultores de todo el mundo produzcan alimentos. El acceso de la población rural pobre a la tierra es de hecho una condición esencial para que las políticas del FIDA tengan eficacia. También hay que recordar que las iniciativas para potenciar la producción pueden verse debilitadas por políticas proteccionistas y barreras arancelarias. Ha llegado el momento de reiniciar la lucha de la población rural para lograr una reforma agraria auténtica que lleve a un desarrollo rural sostenible basado en la conservación de la diversidad biológica.

INFORME SOBRE LOS DEBATES DE LAS MESAS REDONDAS

256. El señor **WYATT** (Presidente Adjunto encargado del Departamento de Asuntos Externos del FIDA) resume los resultados de los tres debates de las mesas redondas celebradas en Roma el 18 de febrero de 2009, simultáneamente con el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores. El texto completo de su declaración se reproduce en el capítulo 4.
257. **El señor RUMA (Nigeria) ocupa la presidencia.**

CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES

258. El **PRESIDENTE** pronuncia el discurso de clausura del período de sesiones, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
259. Declara clausurado el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores.
260. **Se levanta la sesión a las 13.15 horas.**

Capítulo 3

B. Mesas redondas

261. El número de personas pobres y que padecen hambre ha aumentado en 2008, y hoy en día el mundo atraviesa por una coyuntura económica muy difícil. El cambio climático, la competencia creciente por la tierra y la volatilidad de los precios de los alimentos e insumos repercuten negativamente en las mujeres y los hombres de las zonas rurales de los países en desarrollo, especialmente los hogares más pobres y vulnerables.
262. Al mismo tiempo, los agricultores familiares, las comunidades locales, las empresas privadas, los gobiernos y los asociados en el desarrollo de todo el mundo están aportando respuestas nuevas a estos desafíos y razones nuevas para creer en un futuro libre de hambre y pobreza.
263. En el ámbito de los preparativos para la publicación del informe sobre la pobreza rural que aparecerá durante 2009, el miércoles 18 de febrero de 2009, con ocasión del Consejo de Gobernadores el FIDA, celebró tres mesas redondas sobre los retos y las oportunidades que se plantean en la esfera de la agricultura en pequeñas explotaciones.
264. Los debates se centraron en la definición de las políticas y estrategias que podrían aplicarse en el plano nacional para asegurar que se atiendan las necesidades de los pequeños agricultores.
265. Asimismo se habló sobre las investigaciones y tecnologías que se necesitaban para fomentar la agricultura de pequeñas explotaciones.

Mesa redonda 1. Volatilidad de los precios de los alimentos: cómo ayudar a los pequeños agricultores a gestionar el riesgo y la incertidumbre

266. El propósito de esta mesa redonda era intercambiar experiencias y conocimientos sobre medidas que resulten eficaces para reducir los riesgos relacionados con la volatilidad de los precios, de manera que se fomenten las inversiones de los pequeños agricultores.
267. Tras un período de aumento de, prácticamente, todos los productos agrícolas básicos, en numerosos casos los precios han disminuido drásticamente a partir de agosto de 2008, si bien se mantienen relativamente altos en comparación con años anteriores. Ante el alza de los precios, los productores comerciales de cereales han dado más impulso a la producción. Sin embargo, en gran parte de los países en desarrollo la situación es muy distinta. En ellos, excluyendo el Brasil, China y la India, la producción cerealera de hecho disminuyó un 1,6 por ciento entre 2007 y 2008.
268. La limitada capacidad de que disponen los agricultores de escasos recursos para responder con rapidez a los incentivos de precios, aunada a la volatilidad de los precios y al aumento de los costos de los insumos, plantea grandes dificultades a las mujeres y los hombres de las zonas rurales que tienen que luchar para alimentar a sus familias e intentar convertir la producción agrícola en una actividad empresarial más rentable.

Round Table 1

Food price volatility

How to help smallholder farmers manage risk and uncertainty

18 February, 15:30 hours



Enabling poor rural people to overcome poverty



IFAD



Señor Matthew Wyatt, Presidente
Presidente Adjunto encargado del Departamento de
Asuntos Externos, Fondo Internacional de Desarrollo
Agrícola (FIDA)



Señor Mustafa Abubakar, ponente
Director, Organismo Nacional de Alimentación
(BULOG), Indonesia



Señor Gonzalo Fanjul Suárez, ponente
Jefe de Investigaciones, Intermón
Oxfam, España



Señor David Stevenson, ponente
Director, Dirección de Políticas, Planificación y
Estrategias, Programa Mundial de Alimentos (PMA)



Señor Ajay Vashee, ponente
Presidente, Federación Internacional de
Productores Agropecuarios (FIPA), Francia

269. La volatilidad de los precios tal vez prosiga, pues es probable que a causa del cambio climático aumente la incertidumbre acerca de la producción de alimentos, especialmente en las regiones de menor latitud. La perspectiva de una volatilidad continua de los precios de los alimentos probablemente desaliente a los pequeños agricultores a efectuar inversiones esenciales en la esfera agrícola, sobre todo porque ellos ya se ven presionados por el alza de los costos de los insumos, como los fertilizantes, y del transporte. Se calcula que la población mundial pasará de 6 600 millones de habitantes en 2007 a casi 9 200 millones en 2050, lo que influirá en la demanda de alimentos y agrocombustibles. Por ello, es fundamental generar políticas acertadas para estimular las inversiones y aumentar la productividad agrícola, en particular entre los pequeños agricultores.
270. Hacen falta soluciones innovadoras a todos los niveles para mitigar el impacto de la volatilidad de los precios en los productores agrícolas en pequeña escala y dar a estas personas la oportunidad de responder a la demanda creciente de alimentos, pienso y combustibles.
271. Las preguntas que orientaron el debate fueron las siguientes:
- ¿De qué manera la volatilidad de los precios internacionales de los alimentos ha llegado a transmitirse a los mercados nacionales y los pequeños agricultores en los dos últimos años?
 - ¿Cómo influye actualmente la volatilidad de los precios en la decisión de los productores rurales de invertir y cuál es su impacto en la seguridad alimentaria de los hogares?
 - ¿Qué medidas satisfactorias han adoptado los gobiernos, las organizaciones campesinas y el sector privado para reducir la volatilidad de los precios en los mercados nacionales o atenuar sus efectos negativos en los productores e impulsar las inversiones de los pequeños agricultores?
272. Los resultados de las deliberaciones fueron los siguientes:
- La elevada volatilidad de los precios de los alimentos es un factor importante de riesgo para los consumidores pobres y los países deficitarios en alimentos. También representa un obstáculo considerable al desarrollo agrícola y las inversiones en este sector. Los pequeños agricultores que carecen de acceso a instalaciones de almacenamiento y servicios financieros son especialmente vulnerables.
 - Las políticas agrícolas nacionales y regionales deben formar el núcleo de las estrategias de desarrollo rural y reducción de la pobreza. Esas políticas deben perseguir los objetivos siguientes: i) reducir la volatilidad de los precios de los productos agrícolas, y ii) mitigar sus efectos (por ejemplo, mediante reservas de seguridad, planes de seguro, redes de seguridad alimentaria) en la población rural de escasos recursos, especialmente las mujeres.
 - A este respecto, es fundamental desarrollar y reforzar las organizaciones de agricultores y productores para que puedan participar de manera efectiva en la formulación de políticas.
 - Es preciso establecer vínculos constructivos entre todas las partes de la cadena de valor (a nivel de producción, comercialización, elaboración y exportación) para reducir la incertidumbre y mejorar la información y la previsibilidad de los precios de mercado.
 - Los marcos internacionales de política para los mercados y el comercio de productos agrícolas deben propiciar en mayor medida el desarrollo y la aplicación de políticas agrícolas nacionales que respondan a las necesidades de los productores de alimentos y los pequeños agricultores en particular.

- f) Las nuevas políticas deben basarse en las enseñanzas extraídas de los éxitos y los fracasos que ha supuesto la intervención gubernamental en los mercados agrícolas y de alimentos. Deberá prestarse atención especial a la sostenibilidad.
- g) En las políticas gubernamentales de reglamentación del mercado también deben tenerse en cuenta nuevos hechos importantes, como el vínculo que existe entre los mercados de alimentos y de energía y las consecuencias del cambio climático en el medio ambiente.
- h) Cabe señalar la necesidad de realizar más inversiones en la agricultura —especialmente en la agricultura de pequeñas explotaciones—.
- i) Los 500 000 pequeños agricultores del mundo pueden aportar una contribución aún mayor a la seguridad alimentaria.

Mesa redonda 2. Aumento creciente de la demanda de tierras: riesgos y oportunidades para los pequeños agricultores

273. El propósito de esta mesa redonda era estudiar los riesgos, las oportunidades y los requisitos en materia de políticas que se derivan de la demanda creciente de tierras para la agricultura comercial y el impacto que ésta puede producir en la población rural pobre, especialmente los pequeños agricultores y pastores.
274. En los últimos años, ha habido un rápido aumento de la demanda de tierras en las zonas rurales de los países en desarrollo por parte de los inversionistas nacionales y extranjeros. El alcance y la índole de esta demanda aún deben comprenderse del todo. En un primer momento, la demanda de los inversionistas tanto públicos como privados se refería principalmente a tierras para la producción de cultivos comerciales. A raíz de la crisis energética, la producción de agrocombustibles en gran escala ha cobrado atractivo. Las recientes crisis alimentaria y financiera han despertado el interés de los países ricos o en transición que dependen de la importación de alimentos por invertir en tierras agrícolas extranjeras a fin de producir alimentos y garantizar la seguridad alimentaria de sus poblaciones. Asimismo, las corporaciones dedicadas al sector de la alimentación y los inversionistas privados consideran cada vez más que los cultivos alimentarios representan una nueva e importante esfera de inversión.
275. El rápido incremento de la demanda ha infundido en la comunidad internacional el temor creciente de que se pongan en peligro la seguridad alimentaria y los derechos de la población rural pobre y las comunidades indígenas sobre la tierra y el agua. También preocupa la explotación excesiva de la tierra, que podría agravar los problemas ambientales. Al mismo tiempo, el aumento de las inversiones en las zonas rurales de los países en desarrollo ofrece la posibilidad de contribuir al crecimiento económico y la reducción de la pobreza. A fin de reducir al mínimo los riesgos, asegurar la protección de los derechos de la población pobre sobre la tierra y maximizar las oportunidades, es necesario establecer directrices y buenas prácticas y forjar asociaciones mutuamente provechosas entre los inversionistas privados, las comunidades rurales y los gobiernos.
276. La experiencia indica que, para tener éxito, las asociaciones entre las comunidades y los inversionistas requieren políticas y leyes que reconozcan los derechos consuetudinarios e indígenas sobre las tierras. Hay que prestar más apoyo a unos sistemas de registro de tierras adecuados, asequibles y accesibles, a fin de que los pequeños productores y las comunidades indígenas dispongan de derechos seguros. Es preciso asimismo respaldar a estas comunidades y productores para que participen en mayor medida en la planificación de la ordenación de la tierra, así como en la determinación y atención de sus necesidades para que puedan sacar más partido de las oportunidades comerciales.

Round Table 2

The growing demand for land

Risks and opportunities for smallholder farmers

18 February, 15:30 hours



Enabling poor rural people to overcome poverty




Señor Jean-Philippe Audinet, presidente,
Director Interino, División de Políticas,
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)



Señora Tumi Makgabo, moderadora,
presentadora de televisión y productora
independiente



Señor Noel De Luna, ponente,
Representante Permanente Adjunto de
Filipinas



Señor Pär Oscarsson, ponente,
Gerente de Tierras/Agricultura,
SEKAB BioEnergy (T) Ltd, República
Unida de Tanzania



Doctor Eckart Woertz,
ponente,
Director del Programa de
Economía, Centro de
Investigación del Golfo (GRC),
Emiratos Árabes Unidos



Doctora Sonja Vermeulen,
ponente,
Directora de Programas, Fomento
Empresarial y Desarrollo
Sostenible, Grupo de Mercados
Sostenible, Instituto Internacional
para el Medio Ambiente y el
Desarrollo (IIED), Reino Unido



Señor Stephen Ruvuga, ponente
Director Ejecutivo, Red Nacional
de Agrupaciones de Agricultores
(MVIWATA), República Unida de
Tanzania

277. Las preguntas para orientar el debate fueron las siguientes:

- a) ¿Qué impacto tiene en las comunidades rurales la creciente demanda de tierras para fines de producción de alimentos y combustibles en gran escala? ¿Está perdiendo terreno la población rural pobre en cuanto a sus derechos sobre la tierra y el agua? ¿Se benefician esas personas cuando se les hace trabajar como productores y agricultores por contrata, o sacan partido de las nuevas oportunidades de empleo o comercialización? ¿Se conocen casos en que han obtenido beneficios sustanciales? ¿Qué enseñanzas pueden extraerse?
- b) ¿Qué elementos han caracterizado la gestión eficaz de las inversiones en gran escala que han producido acuerdos beneficiosos para todas las partes? ¿Cuál es el entorno normativo de estos casos? ¿Qué función ha desempeñado la sociedad civil? ¿De qué manera han participado las comunidades rurales? ¿Hay otras características específicas que merezca la pena mencionar? ¿Cuáles son los rasgos que caracterizan las mejores prácticas que están surgiendo?
- c) ¿Qué pueden hacer los diferentes interesados (gobiernos, sociedad civil e inversionistas) para elaborar mecanismos transparentes e integradores dirigidos a orientar y gestionar las inversiones en el sector agrícola? ¿Qué papel de importancia puede desempeñar una organización como el FIDA en este sentido?

278. Los resultados de las deliberaciones fueron los siguientes:

- a) El rápido aumento de la demanda por parte de los inversionistas extranjeros y nacionales de tierras agrícolas para la producción de agrocombustibles o, más recientemente, para subcontratar la producción de alimentos está ofreciendo oportunidades a la población rural pobre con respecto a los recursos financieros, la infraestructura y la tecnología y abriendo nuevos mercados. Sin embargo, también existe el peligro de que puedan perder sus tierras, que es su principal y, en algunos casos, su único activo.
- b) Ninguna tierra queda "sin utilizar" o es "infrautilizada", los derechos de estos usuarios han de reconocerse y protegerse, y no debe ponerse en peligro la seguridad alimentaria de la población rural.
- c) Se precisan políticas que refuercen la seguridad de los pequeños agricultores en la tenencia de la tierra y se elaboren mediante un diálogo a distintos niveles y en el que participen las múltiples partes interesadas.
- d) Las comunidades rurales y los pequeños agricultores deben participar plenamente en el proceso e influir en las decisiones y la elección de los modos de producción y las condiciones de acuerdo.
- e) Directrices de inversiones favorables a los pobres deben propiciar que las comunidades rurales participen plenamente en las inversiones externas y se beneficien de ellas.
- f) Es preciso reforzar la capacidad de las comunidades rurales y facilitar su acceso a las finanzas rurales y los insumos agrícolas.
- g) Se carece de información pública fidedigna sobre la adquisición de explotaciones agrícolas en gran escala. Esta deficiencia puede y debe superarse para favorecer la interacción entre las comunidades locales, los gobiernos, los inversionistas y las organizaciones de la sociedad civil en la búsqueda de soluciones exitosas.

Mesa redonda 3. Investigación e innovación en favor de los pequeños agricultores en el contexto del cambio climático

279. El propósito de esta mesa redonda era intercambiar experiencias y buenas prácticas en el terreno de la investigación agrícola que redunden en una mayor capacidad de los pequeños agricultores para afrontar los desafíos del cambio climático, y debatir las maneras en que la agenda de investigación puede conjugar los objetivos de capacidad de resistencia, adaptación a los cambios locales y aumento de la productividad.
280. Las personas pobres de las zonas rurales de los países en desarrollo son las más vulnerables a los efectos del cambio climático. El impacto negativo en los rendimientos agrícolas de estas personas será marcado, sobre todo en África subsahariana y otras regiones tropicales. Los cambios en los regímenes de lluvias están exacerbando los procesos de desertificación y degradación de la tierra, y los medios de vida de las comunidades costeras se ven afectados negativamente por la elevación del nivel del mar. En muchas zonas, la productividad de los recursos naturales está en peligro y podría producirse una pérdida irreversible de biodiversidad.
281. Alrededor del mundo, los agricultores y pastores de escasos recursos tratan de adaptarse a las variaciones de la temperatura y los regímenes de lluvias, y a las nuevas enfermedades de plantas y animales. Los sistemas de investigación e innovación agrícolas que se basan en los conocimientos y la capacidad de innovación de los agricultores locales son sumamente importantes para ayudar a la gente a adaptarse y, al mismo tiempo, aumentar su productividad e ingresos.
282. Los habitantes pobres de las zonas rurales manejan amplias superficies de tierras y bosques y, por ello, son importantes agentes de ordenación de los recursos naturales y de secuestro de carbono, pero por lo general no reciben ninguna compensación significativa. Hacen falta investigaciones en materia de políticas para poder desarrollar sistemas que compensen a las comunidades rurales por los servicios ambientales que prestan.
283. Las tecnologías que reducen la exposición a las crisis e intensifican la captura y el almacenamiento de carbono comprenden la reforestación, la labranza mínima, la conservación de suelos y aguas y la agrosilvicultura, la rehabilitación de las tierras degradadas y la adopción de mejores prácticas de ordenación pecuaria. En los últimos 30 años, el FIDA ha invertido en todas estas esferas.
284. El Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCI AI), que está en fase de reforma, y los sistemas nacionales de investigación agrícola (SNIA) asociados tienen una importante función que desempeñar a este respecto. Pueden mejorar la eficacia de los programas de asociación para la investigación y el fomento de la capacidad que prevén la participación de varios interesados (entre ellos las organizaciones campesinas y el sector privado) y la actuación interdisciplinaria para abordar la adaptación y la mitigación en relación con el cambio climático —teniendo en cuenta los conocimientos locales y amalgamándolos con los adelantos científicos formales más recientes—. Al mismo tiempo, es preciso potenciar la eficacia de las asociaciones público-privadas en cuanto a desarrollo y promoción de nuevas tecnologías con objeto de atender la demanda de material de plantación de variedades selectas.
285. Las preguntas para orientar el debate fueron las siguientes:
- a) ¿De qué manera pueden incrementarse sensiblemente las inversiones en investigación agrícola para aumentar la capacidad de resistencia de los pequeños agricultores ante los efectos del cambio climático, incrementar la productividad de estos agricultores en un contexto de riesgo e incertidumbre y contribuir a compensar a las comunidades por los servicios ambientales que brindan?

Round Table 3

**Research and innovation
for smallholder farmers
in the context
of climate change**

18 February, 15:30 hours



Enabling poor rural people to overcome poverty




Señor Rodney Cooke, Presidente,
Director, División de Asesoramiento Técnico,
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)



Señor Michel Griffon, ponente,
Jefe de Departamento, Desarrollo Sostenible y de Ecosistemas,
Agence nationale de la recherche (ANR), Francia



Señor Hans Herren, ponente,
Presidente, Millennium Institute,
Estados Unidos



Señora Eija Pehu, ponente,
Asesor Superior, Departamento de
Agricultura y Desarrollo Rural, Banco
Mundial



Señora Mª Estrella A. Penunia, ponente,
Secretaria General, Asociación de Campesinos de
Asia para el Desarrollo Rural Sostenible (AFA),
Filipinas

- b) ¿Qué se necesita para dirigir en mayor grado la atención de la investigación internacional hacia los retos que se plantean en las regiones más vulnerables al cambio climático, que son además las menos preparadas en lo que concierne a la capacidad institucional y se hallan en su mayor parte en África? ¿De qué modo pueden las comunidades rurales marginadas hacer valer sus opiniones e influir en la agenda de investigación?

286. Los resultados de las deliberaciones fueron los siguientes:

- a) Los productores agrícolas, en particular los pequeños agricultores de los países en desarrollo, se enfrentan en el siglo XXI con retos sin precedentes. En 2050 será necesario alimentar a 9 000 millones de personas, mientras que hay pocas posibilidades de aumentar la superficie de tierras cultivables sin talar bosques y el cambio climático puede causar daños irreversibles en la base de recursos naturales de la que dependen las cosechas futuras. Por tanto, el aumento de la producción deberá provenir sobre todo de un mayor rendimiento de las tierras agrícolas existentes, en un contexto en el que es preciso potenciar la adaptación al cambio climático y la capacidad de resistencia a éste.
- b) Estos nuevos desafíos precisan nuevos esfuerzos y nuevos enfoques de investigación e innovación. También requieren que los gobiernos y la comunidad internacional apoyen en mayor medida la investigación agrícola pública y se esfuercen en mejorar la productividad y la capacidad de resistencia de los pequeños agricultores.
- c) Deben integrarse los conocimientos científicos modernos con los conocimientos tradicionales de las comunidades rurales, que con demasiada frecuencia son desatendidos. A ese respecto, la agricultura de conservación ha demostrado en diversos contextos que contribuye de manera eficaz a aumentar la productividad y la capacidad de resistencia de los sistemas agrícolas. Las investigaciones deben profundizar en el conocimiento de los procesos ecológicos y promover una "agricultura ecológicamente intensiva", una menor dependencia de los insumos externos y una mayor productividad mediante un mejor aprovechamiento de los procesos biológicos.
- d) Es preciso superar el triángulo tradicional "agricultor-investigador-extensionista" para instaurar un sistema de innovación dinámica y multidisciplinaria que ponga en relación a las distintas y tan diversas partes interesadas en los planos local, nacional, regional y mundial. A ese respecto, es fundamental prestar apoyo a las organizaciones de pequeños agricultores para que puedan determinar las necesidades y las prioridades de investigación y ponerlos en condiciones de aplicar los resultados de las investigaciones.
- e) Teniendo en cuenta el papel fundamental que desempeñan las mujeres en la agricultura, es imprescindible incorporar una perspectiva de género tanto en las distintas etapas de las investigaciones (por ejemplo, establecimiento de prioridades, seguimiento y evaluación), como en la dotación de personal de las instituciones de investigación.

Capítulo 3

C. Otras declaraciones generales

Declaración del Gobernador por Argelia

En primer lugar, deseo presentar al Presidente Lennart Båge mi distinguida consideración y manifestarle mi más sincero agradecimiento por los encomiables esfuerzos desplegados durante los dos mandatos en que ha encabezado esta institución.

Como todos sabemos, el actual período de sesiones se enmarca en el contexto de una grave crisis financiera, económica y alimentaria de múltiples facetas.

Asimismo, coincide con un momento en el que constatamos con gran pesar que los medios movilizados por la comunidad internacional no nos han permitido librar una lucha consecuente contra el hambre en el mundo y avanzar así hacia el logro del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio.

La actual crisis financiera mundial, con las dramáticas repercusiones que ha empezado a tener en la economía real, está exacerbando peligrosamente la crisis alimentaria, fruto conjunto del cambio climático y la producción masiva de biocombustibles.

Esta crisis impone además una serie de nuevas limitaciones, causadas por la disminución de la inversión privada y el gasto público que ha traído consigo, además de estar provocando una reducción drástica y muy perjudicial de la ayuda pública destinada al desarrollo agrícola y rural.

En respuesta a todos estos desafíos, Argelia quiere hacer un llamamiento para que se refuerce el diálogo entre los Estados Miembros con miras a emprender una acción multilateral de gran envergadura.

La necesidad de una acción de esta índole resulta especialmente apremiante en vista del elevado riesgo de que los fondos de ayuda pública asignados al desarrollo agrícola se recorten aún más.

Esos recortes afectarían en primer lugar a las pequeñas explotaciones agrícolas y a los pequeños empresarios de las zonas rurales, sobre todo los dedicados a actividades vinculadas a la agricultura.

En consecuencia, acogemos con satisfacción la elección del tema central en torno al cual girarán los debates del presente período de sesiones, a saber, "la agricultura en pequeñas explotaciones y la seguridad alimentaria en el siglo XXI".

Esta loable iniciativa viene a sumarse a la Reunión de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria para Todos organizada por la FAO y el Gobierno de España en enero de 2009.

Las mesas redondas programadas dentro del presente período de sesiones revestirán para cada uno de nosotros un significado particular y brindarán, sin duda, una buena ocasión para alcanzar un consenso sobre posibles maneras de movilizar recursos nuevos y adicionales, indispensables para la ejecución de nuestros programas de acción.

Habida cuenta de su ventaja comparativa en la esfera de la lucha contra la pobreza rural, el FIDA debe desempeñar un papel más destacado en la movilización de recursos financieros y su transferencia a los países que los precisan.

El Fondo debe asumir asimismo una función catalizadora mediante la consolidación de alianzas estratégicas en las que intervengan las diferentes partes interesadas, en particular las instituciones con sede en Roma. Esto propiciará una mejor coordinación entre todos los interesados directos, una canalización más sinérgica y eficaz de sus esfuerzos y un mejor aprovechamiento de los recursos movilizados.

Permítanme aprovechar esta ocasión para describir brevemente las medidas que mi país está aplicando en estos momentos en materia de desarrollo agrícola y rural con objeto de lograr una mejora significativa de la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de las poblaciones rurales.

Esas intervenciones, que se encuadran dentro de la política de reactivación de la economía agrícola y rural, se basan en las enseñanzas extraídas de los programas de desarrollo ejecutados en los últimos años, así como en los nuevos retos que plantean los profundos cambios relacionados con el medio ambiente mundial.

Su finalidad es reorientar la política agrícola y rural teniendo en cuenta al mismo tiempo la visión general, los objetivos, el marco institucional y organizativo y el sistema de instrumentación pertinentes.

Este nuevo planteamiento pone de manifiesto la voluntad de los poderes públicos de otorgar prioridad estratégica al sector de la agricultura y el desarrollo rural y de asignarle, en consecuencia, los recursos necesarios para su renovación.

Las medidas de reactivación de la economía agrícola conllevan, en relación con el desarrollo agrícola y la mejora de la seguridad alimentaria, la implantación de una serie de instrumentos legislativos y reglamentarios y la adopción de programas que promuevan un aumento significativo de la producción y los niveles de rendimiento.

Dentro de ese marco, la ordenación del suelo, uno de los pilares fundamentales de toda política agraria, se rige por la ley de planificación agrícola, que establece que la asignación de las tierras de uso agrícola es competencia del Estado y viene condicionada por el tipo de explotación.

Otro elemento prioritario es la reactivación de determinados sectores estratégicos a través de una decena de programas de intensificación de la producción centrados en los cereales, la papa, el aceite de oliva, la leche, la carne roja y blanca, etc.

La política descrita se completa con diversos programas específicos de tipo horizontal destinados a la mejora y el desarrollo de los recursos genéticos vegetales y animales, la movilización y utilización racional de los recursos hídricos y la creación de polos de desarrollo agrícola integrados.

Las medidas adoptadas en respuesta a la necesidad de fomentar un entorno propicio y tranquilizador incluyen: la introducción de un programa de concesión de créditos sin intereses (RFIG); la promoción de sistemas de arriendo financiero para el alquiler de maquinaria agrícola; la exención del IVA para la adquisición de insumos; la gestión de los riesgos asociados a la disminución del rendimiento agrícola y a los desastres naturales; la modernización del sistema de seguros, y el fortalecimiento de las organizaciones profesionales e interprofesionales.

Conviene mencionar que, además de todos estos instrumentos, se ha creado un sistema de regulación de los mercados agrícolas, estructurado en torno a un enfoque de potenciación de la seguridad y la estabilidad de los mercados de productos de gran consumo (SYRPALAC) y un mecanismo de protección de los ingresos de los agricultores.

En mi país, el mundo rural también es objeto de un interés continuado por parte de las instancias gubernamentales.

Cabe resaltar a este respecto la política de recuperación del medio rural, cuya finalidad es atender las inquietudes y expectativas de la población rural.

Se trata de una política centrada principalmente en la rehabilitación y el desarrollo de los recursos naturales, la diversificación de las actividades económicas en las zonas rurales, la rehabilitación y modernización de las aldeas y los *ksours*, y la protección y el fomento del patrimonio rural, tanto tangible como intangible.

Con el fin de llevar a la práctica esta política, se ha adoptado un Proyecto de medidas de proximidad para un desarrollo rural integrado (PPDRI), un valioso instrumento que propicia el fomento de la participación de la población rural, la creación de sinergias entre las diferentes políticas sectoriales y la puesta en común de los recursos movilizados por éstas.

El marco de instrumentación de la política de recuperación del medio rural queda reforzado por la aplicación de un sistema de información previsto dentro de un Programa de apoyo a la renovación rural (SI-PSRR), un programa de fortalecimiento de las capacidades humanas y asistencia técnica (PRCHAT) y un sistema nacional de apoyo a la formulación de decisiones propicias para el desarrollo sostenible (a nivel rural y local).

No quisiera concluir esta sucinta descripción de la política de mi país sin antes precisar que los componentes de recuperación del medio rural están respaldados por programas comunes y decisiones de apoyo de carácter transversal. Estos instrumentos se centran en la modernización de la administración agrícola, la dinamización del sistema de investigación y desarrollo, y el fortalecimiento de los servicios de control y protección (de tipo fitosanitario y veterinario, así como relacionados con los incendios forestales).

Permítanme reiterar el apoyo de mi país a la continuación y el fortalecimiento del papel desempeñado por el FIDA dentro de la Iniciativa relativa a los países pobres muy endeudados (PPME).

El respaldo ofrecido por Argelia comprende también las iniciativas del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. En efecto, la desertificación es un fenómeno del que mi país tomó conciencia en una fase muy temprana, poniendo en marcha los programas de lucha oportunos.

Estoy convencido de que estos dos días de intensos debates darán lugar a evaluaciones y propuestas estratégicas que afianzarán el papel del FIDA como catalizador y como centro de conocimientos técnicos y especializados.

Quisiera anunciarles para terminar que, en vista de los retos y de los compromisos morales en esta esfera, mi país ha decidido incrementar considerablemente su contribución financiera a la Octava Reposición de los Recursos del FIDA, que ascenderá a USD 10 millones.

Declaración del Gobernador por la República de Haití

Doy las gracias al Presidente del FIDA por invitarme a participar en el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores. Acudo a tomar parte en este encuentro con la convicción de que el Marco Estratégico del Fondo, que es "dar a la población pobre la oportunidad de salir de la pobreza", mantiene toda su pertinencia social y de que con toda seguridad, y de forma muy acertada, ha inspirado los temas escogidos para las mesas redondas que se organizarán en el marco de los trabajos del presente período de sesiones. La elección de esos temas atestigua, una vez más, el firme compromiso del FIDA en el apoyo a los gobiernos de los pequeños países en desarrollo en su búsqueda incesante de soluciones adaptadas al contexto mundial, imprevisible y lleno de riesgos a que se enfrentan sus agricultores.

Me felicito además al constatar que el FIDA sigue dando prioridad al enfoque sistémico en el diálogo con los gobiernos de sus países miembros. En efecto, en la coyuntura actual, ese enfoque, que engloba aspectos sociales, económicos, ambientales, físicos y sobre todo las relaciones entre ellos, tiene la capacidad de hacer surgir, en los pequeños países en desarrollo, agriculturas autosuficientes y autoadaptativas, condiciones indispensables para liberar a las poblaciones rurales de la pobreza.

Si bien es cierto que esos pequeños países afrontan, en general, los mismos tipos de limitaciones que amenazan la supervivencia de sus agriculturas, hay entre ellos un país en el corazón del Caribe que es particularmente vulnerable y donde la pobreza afecta a cerca del 80 por ciento de la población rural. Para agravar la situación, Haití ha padecido recientemente una serie de catástrofes naturales que han supuesto pérdidas cercanas a los 1 000 millones de dólares para su economía, y han arruinado la vida de mujeres y niños que ahora se enfrentan a la necesidad y al temor de nuevas catástrofes.

Hace ya mucho tiempo que la agricultura de Haití no es capaz de responder de forma satisfactoria a las nuevas expectativas del país. Las condiciones de vida de los campesinos y sus familias no han dejado de deteriorarse a lo largo de los años, mientras los empleos agrícolas y los ingresos reales de la agricultura se han ido reduciendo de manera constante, con lo que las desigualdades sociales se han acentuado cada vez más. La seguridad alimentaria del país aún no está garantizada, a causa de una producción agrícola demasiado baja (un 47 por ciento en 2007) para satisfacer las necesidades alimentarias de la población. Los deficientes resultados de la agricultura haitiana limitan el desarrollo de industrias agrícolas y agroalimentarias nacionales, así como las exportaciones a los mercados competitivos del Caribe, América del Norte y Europa.

Por último, la situación de degradación del medio ambiente, que se debe básicamente al elevado nivel de pobreza en el medio rural, corre el riesgo de agravarse en los próximos años a menos que se encuentre una solución sostenible.

El Ministerio de Agricultura de Haití, a la luz de la política general anunciada por la Primera Ministra, ha emprendido un proceso de reactivación de la agricultura y reanimación de la vida rural con miras a ofrecer mejores condiciones de vida a los más jóvenes, a las mujeres y a los niños en particular. Me complace observar que el FIDA sigue prestando particular atención a los programas de desarrollo agrícola y rural que ha puesto en marcha el Ministerio, y que ha alineado sus actividades con esos programas, como pone de manifiesto la reciente misión de programación conjunta entre Haití y el FIDA. El marco estratégico de cooperación definido en esa misión entre el Ministerio y el Fondo responde a las principales preocupaciones del sector.

Las mutaciones a corto plazo que se producen periódicamente en nuestra institución deben reforzar el proyecto institucional a largo plazo del FIDA. Se trata de un proyecto complejo que exigirá al nuevo Presidente el establecimiento de estructuras de orientación que se renueven constantemente en un entorno cada vez más incierto e imprevisible. Es

mi deseo que el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores suponga para el FIDA la ocasión de ofrecer nuevas perspectivas para un planteamiento y una acción basadas en resultados que permitan a las poblaciones rurales pobres salir de la pobreza.

Declaración del Representante del Estado de Kuwait

Se celebra el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores y, desde la última ocasión, el mundo ha sido testigo de rápidas y cruciales transformaciones, en particular la crisis de los alimentos, que ha provocado marcados aumentos de los precios. Esa crisis presagia un empeoramiento del problema de la inseguridad alimentaria y de la inestabilidad social en muchos países en desarrollo, especialmente los que ya se ven aquejados por la pobreza y el hambre agudas, y representa un desafío para los esfuerzos por alcanzar el Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir a la mitad la pobreza para 2015.

La crisis de los alimentos puede achacarse a varios factores, entre los que destacan los siguientes: la reducción registrada en la producción de alimentos básicos —en particular los cereales como el trigo y el arroz— en los principales países productores, debido a la sequía y las inundaciones; la asignación de una superficie creciente de tierra a los cultivos destinados a la producción de energía, y los elevados niveles de consumo de alimentos per cápita en algunos grandes países en vías de desarrollo que experimentan altas tasas de crecimiento económico.

Los alimentos son esenciales para la vida humana, y la agricultura es una fuente indispensable de alimentos. Esta realidad ha llevado a la comunidad internacional a crear organizaciones e instituciones mundiales que aborden las cuestiones del suministro de alimentos y el desarrollo agrícola, como el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, organismo que nos ha congregado a todos en este período de sesiones.

Mientras estamos reunidos, en el mundo crece el número de personas en situación de hambre y pobreza a causa, tal vez, de la crisis mundial de los alimentos. Por eso es importante dedicar a la agricultura la atención que merece, a fin de mejorar la función esencial que desempeña en la eliminación de la pobreza y el hambre, teniendo presente que el sector agrícola genera empleo y productos alimentarios básicos para la mayoría de la población de los países en desarrollo. Para que la agricultura pueda desempeñar la función que se espera de ella, debemos superar los problemas con que se enfrenta reforzando la cooperación entre los países en desarrollo y sus asociados en las tareas de desarrollo, como los países donantes, las organizaciones e instituciones de desarrollo, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil.

La reducción de la pobreza y el hambre, que encabeza la lista de los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos por las Naciones Unidas en septiembre de 2000, sigue estando sujeta a desafíos cada vez mayores debido a la crisis mundial de los alimentos que comenzó a desencadenarse el año pasado. Ahora muchos países en desarrollo caen en la cuenta de que tienen que dedicar más atención a la explotación de sus recursos naturales, como el agua y la tierra para uso agrícola, a fin de alcanzar el máximo grado de seguridad alimentaria. También se precisa un mayor apoyo de las entidades donantes para desarrollar los sectores del agua y la agricultura. A este respecto, el *Informe sobre el desarrollo mundial 2008: Agricultura para el desarrollo* del Banco Mundial pone de relieve una drástica disminución de la proporción que el sector agrícola representa respecto de la ayuda oficial para el desarrollo, del 18 por ciento en 1979 al 3,5 por ciento en 2004 (a precios de 2004, de USD 8 000 millones en 1984 a USD 3 400 millones en 2004).

En relación con esto, quisiera mencionar que la agricultura recibe más del 13 por ciento de la ayuda total al desarrollo suministrada por el Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe (KFAED).

El KFAED está luchando por ayudar a financiar un mayor número de proyectos agrícolas basados en las prioridades de los países beneficiarios. En este contexto, el año pasado Kuwait estableció, por iniciativa de Su Alteza el Emir de Kuwait, el "Fondo para una vida

digna”, destinado a ofrecer ayuda urgente a los países más perjudicados por la crisis de los alimentos. Kuwait contribuyó con USD 100 millones a dicho fondo, y ha asignado asimismo USD 3 millones a la lucha contra la pobreza y las enfermedades en África.

Kuwait reconoce la importancia de la cooperación árabe para alcanzar los objetivos en materia de desarrollo. Por consiguiente, en enero de 2009 acogió la primera cumbre económica árabe, en la que se debían examinar las numerosas cuestiones relacionadas con el apoyo al proceso de desarrollo y las estrategias conexas en la región árabe, en particular, las medidas para combatir la pobreza y el hambre desarrollando, sobre todo, los sectores del agua y la agricultura. Ese encuentro culminó con la adopción de resoluciones clave sobre distintos aspectos de la integración y la cooperación económicas, sociales y ambientales, que se pondrán en práctica por medio de mecanismos bien definidos. En una de esas resoluciones se promueve la función del sector privado y se respaldan las pequeñas y medianas empresas mediante la creación de una ventanilla de financiación de USD 2 000 millones. Kuwait ha contribuido con USD 500 millones a ese mecanismo y ha exhortado a los demás países árabes a realizar aportaciones.

En esta ocasión, deseo destacar la finalización de las consultas relativas a la Octava Reposición de los Recursos del FIDA. Kuwait ha renovado su apoyo al FIDA y su determinación a adecuarse al ritmo del aumento previsto al nivel de la Séptima Reposición.

Por último, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento y aprecio por los esfuerzos que el señor Lennart Båge ha desplegado durante su mandato como Presidente del Fondo y desearle lo mejor. Damos asimismo la bienvenida al nuevo Presidente y abrigamos la esperanza de que su labor se vea coronada por el éxito.

Declaración del Representante de la República Democrática Popular Lao

En primer lugar, en nombre de la delegación de Lao, deseo señalar que es un honor para mí asistir a este 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA. También deseo sumarme a lo expresado por las demás distinguidas delegaciones y extender mis sinceras felicitaciones al Presidente y a los vicepresidentes electos para este período de sesiones, y aprovechar la oportunidad para agradecer al comité organizador del FIDA el excelente trabajo de preparación para esta reunión y la hospitalidad con que nuestra delegación ha sido acogida.

Agradezco asimismo al Presidente Bâge su incansable labor, que ha permitido al FIDA cumplir su cometido de dar a la población rural pobre la oportunidad de salir de la pobreza.

Este año, el Consejo de Gobernadores se reúne en un momento en que las turbulencias económicas, financieras y sociales a nivel mundial, que comenzaron a amenazar seriamente la seguridad alimentaria en todo el mundo hace dos años, están influyendo dramáticamente en las vidas de más de 1 000 millones de personas pobres en todos los rincones del planeta, especialmente en los países en desarrollo, y están poniendo en peligro incluso el derecho básico a una ración diaria mínima de alimentos. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el número de personas que vive en la pobreza y padece hambre se ha incrementado considerablemente. Por desgracia, este hecho va unido a una reducción cada vez mayor de los ya limitados recursos naturales como consecuencia de la explotación no sostenible de las tierras y los bosques con el fin de producir cultivos energéticos. Si bien el precio del petróleo ha disminuido considerablemente, la excesiva apropiación de tierras no se ha reducido en ninguna parte del mundo. Estas circunstancias negativas constituyen importantes obstáculos para que los países en desarrollo alcancen los objetivos comunes acordados de garantizar la seguridad alimentaria y eliminar la pobreza, como se establece en el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En la República Democrática Popular Lao, gracias al sólido apoyo permanente de nuestro Gobierno y la asistencia que durante dos décadas nos han prestado nuestros asociados para el desarrollo, el sector agrícola en general sigue registrando un crecimiento ininterrumpido y constante. En el año 2000 el país alcanzó la autosuficiencia básica en la producción de arroz: un logro encomiable si se considera que el país se ve permanentemente amenazado por desastres naturales. Este resultado se debe en gran parte a los beneficios generados por las importantes inversiones continuas realizadas en el pasado a fin de ampliar la superficie dedicada al cultivo de arroz de regadío, además del firme respaldo del Gobierno al desarrollo de sistemas comunitarios de extensión orientados directamente a incrementar la productividad (en particular en lo concerniente al suministro de insumos tales como semillas, fertilizantes, créditos en pequeña escala y nuevas técnicas agrícolas). Igualmente importante ha sido el respaldo constante en materia de políticas, que dio lugar a contribuciones colectivas activas por parte de otros sectores económicos y sociales a fin de ayudar al desarrollo del sector agrícola y la comercialización de sus productos. El ser miembro de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y participar en la dinámica integración económica que actualmente tiene lugar en la región, en especial en la esfera de la agricultura por contrata y el comercio transfronterizo, ha generado condiciones muy favorables para el desarrollo de la economía agrícola del país durante la última década. El aumento de la demanda de algunos productos agrícolas y cultivos industriales clave en la región ha actuado como catalizador para que el país logre un incremento importante de su producción agrícola, particularmente en el cultivo de arroz, maíz, caña de azúcar, café, verduras, caucho y algunos cultivos energéticos (como la jatrofa y la yuca), además de la ganadería.

La agricultura sigue siendo el sector que más contribuye al logro de los objetivos del Gobierno en relación con la producción de alimentos y la reducción de la pobreza. En cuanto a la producción de arroz, nuestro objetivo es alcanzar los 3,3 millones de

toneladas (o aproximadamente 500 kilogramos per cápita al año) para 2010. A fin de alcanzar estas metas, hemos formulado políticas y estrategias de desarrollo a corto y largo plazo que respaldan la ejecución concreta de las intervenciones necesarias en el marco de nuestros planes nacionales. No obstante, la crisis económica mundial que nos afecta a todos está empezando a tener efectos negativos en nuestro sector agrícola. Ese es precisamente el caso en la esfera del comercio transfronterizo, en lo relativo al abastecimiento de insumos importados fundamentales, como son el combustible y los fertilizantes. Sin embargo, la complementariedad en el suministro de productos agrícolas e industriales y la demanda de los mismos ha contribuido a mantener un intercambio fronterizo dinámico y reducir la pobreza en la mayoría de las regiones más pobres del país. Además, el precio del arroz se ha mantenido relativamente estable hasta ahora, sobre todo porque la economía de nuestro país aún se basa predominantemente en la agricultura de subsistencia y ha gozado de autosuficiencia en cuanto a la producción de dicho cultivo durante casi una década. Es de suma importancia que nuestro Gobierno trabaje en estrecha colaboración con nuestros asociados en el desarrollo para obtener el apoyo constante necesario para alcanzar los objetivos de producción establecidos. A fin de que la producción de alimentos sea sostenible a largo plazo y la generación de bioenergía sea viable, la República Democrática Popular Lao ha puesto en marcha programas donde se delimitan claramente zonas agrícolas concretas con miras a equilibrar las inversiones en cultivos alimentarios y en cultivos destinados a la producción de bioenergía. También estamos trabajando junto a los países vecinos y nuestros asociados para el desarrollo en la aplicación de nuestra estrategia en materia de silvicultura. La política, que abarca el período que se extiende hasta 2020, se basa en el fomento del uso sostenible de los recursos, con una marcada participación de las comunidades locales en la ordenación conjunta de los recursos forestales existentes. Creemos que, en el caso de la República Democrática Popular Lao, ésta es una de las estrategias más adecuadas para enfrentar el cambio climático.

En los últimos dos decenios, la experiencia en la esfera del desarrollo en la región de la ASEAN y en nuestro propio país demuestra que los países en desarrollo son capaces de incrementar considerablemente la productividad agrícola. Sin embargo, debemos aunar esfuerzos y crear planes y mecanismos de asociación más viables entre las naciones desarrolladas, las naciones en desarrollo y las instituciones internacionales a fin de ayudarnos mutuamente de manera más coordinada, y asegurar así la coherencia y continuidad de los programas de asociación establecidos. Confiamos en que la Conferencia de Accra y otras reuniones internacionales conexas celebradas el año pasado den lugar al apoyo inmediato y a medio plazo que los países en desarrollo necesitan y que buscan desde hace tiempo. En particular, confiamos en que ello les permita una apropiación y liderazgo plenos de la planificación y gestión de programas de ayuda coordinados que beneficien a sus pueblos y su propio futuro, pero también que implique un régimen comercial más viable, especialmente dada la presente recesión económica mundial. Es necesario trabajar juntos de manera aún más estrecha y para beneficio mutuo.

Por último —pero no por ello menos importante—, nuestra delegación desea agradecer especialmente al FIDA por seguir desempeñando un papel activo en la República Democrática Popular Lao y la región de la ASEAN en general, incluso en esta situación financiera mundial tan difícil. El FIDA continúa siendo un ejemplo para nuestro país por su contribución a la reducción de la pobreza. También constituye un ejemplo por la asistencia que ha prestado a nuestro país en el fortalecimiento de la cooperación transfronteriza en las esferas técnica y económica, en particular en el grupo de países de la ASEAN conformado por Camboya, la República Democrática Popular Lao, Viet Nam y Myanmar. Esto ha tenido un impacto positivo inmediato en la reducción de la pobreza en las zonas fronterizas, donde vive la mayoría de la población pobre de la región. Quisiera agradecer concretamente al FIDA que haya puesto en marcha un nuevo programa a favor de los pobres en las cinco provincias meridionales y haya contribuido de manera sostenida y de todas las formas posibles a que nuestro país alcance el objetivo de erradicar la pobreza para el año 2020.

Aprovecho esta oportunidad para extender mis saludos una vez más al Presidente y los vicepresidentes, así como a todos los distinguidos delegados, y expresar nuestra esperanza de que esta reunión sea muy productiva y, sobre todo, contribuya a acordar un programa de desarrollo común que, esperamos, sea verdaderamente sustancial y ayude a lograr la seguridad alimentaria y de los medios de vida, en especial en los países en desarrollo.

Declaración del Gobernador Suplente por Madagascar

La Delegación de Madagascar se complace en verle elegido nuevamente Presidente del Consejo de Gobernadores. Estamos convencidos de que bajo su sabia presidencia, y con su pericia, nuestros trabajos se verán coronados por el éxito.

Dado que el acontecimiento más destacado del día es la elección del nuevo Presidente del FIDA, nos sumamos satisfechos a otras delegaciones para expresar nuestras más cálidas felicitaciones al Sr. Kanayo Nwanze por su brillante elección a la cabeza de esta organización. Mi delegación le desea mucho éxito en esta empresa y le asegura todo su apoyo.

La llegada de un nuevo Presidente anuncia la partida del Presidente actual. En nombre del Gobierno de mi país, y también a título particular, rindo un emocionado homenaje al señor Lennart Båge, que está poniendo punto final a dos mandatos consecutivos en los que se han afrontado muchos retos y puesto en marcha muchos proyectos en numerosos países, entre ellos Madagascar.

El discurso pronunciado por el Presidente, que proporciona una buena idea de las actividades realizadas por el FIDA, así como las actuaciones emprendidas por él personalmente, para cumplir el cometido de esta institución en la esfera de la lucha contra la pobreza y la seguridad alimentaria en las zonas rurales, pone claramente de manifiesto el compromiso del que siempre ha hecho gala. Ahora que abandona la presidencia del FIDA, quiero expresarle el agradecimiento del Gobierno de Madagascar y desearle mucho éxito en sus proyectos futuros.

La pertinencia de los temas incluidos en el programa de esta reunión, en particular las tres mesas redondas consagradas, respectivamente, a la inestabilidad de los precios de los alimentos, el cambio climático y el acceso a la tierra, promete fructíferos debates.

En efecto, la crisis alimentaria, que la crisis financiera y económica mundial parece haber relegado a un segundo plano, sigue sin resolverse. En la reunión de alto nivel sobre seguridad alimentaria celebrada el mes pasado en Madrid, en la que el FIDA ha participado activamente, se ha arrojado luz sobre los efectos de la fluctuación de los precios en las poblaciones más pobres. Este evento ha permitido evaluar los avances logrados desde la Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial organizada en el pasado mes de junio en Roma.

Sin prejuicio de los resultados que puedan alcanzarse en las mesas redondas, me permito indicar aquí que la mejor solución para evitar nuevas hambrunas es invertir –en mayor medida y masivamente– en el sector de la agricultura, con miras a fomentar la producción y mejorar la seguridad alimentaria mundial.

Por otro lado, urge, en mi humilde opinión, mejorar la gobernanza mundial en materia de seguridad alimentaria. Ello exige la definición de una nueva estructura de gobernanza para la seguridad alimentaria mundial. El actual Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, en el que tengo el honor de ocupar el cargo de vicepresidente, debería convertirse en órgano fundamental de esa nueva estructura, pues se trata de una institución de ámbito universal, abierto a todos los Estados Miembros de la FAO y de las Naciones Unidas, así como a los representantes de otras instituciones internacionales, como el FIDA, las organizaciones profesionales agrícolas, las ONG, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

Permítanme describir brevemente la situación de la agricultura en mi país, antes de referirme a determinadas cuestiones que consideramos importantes.

Madagascar se caracteriza por su considerable potencial agrícola y su notoria diversidad biológica. Sin embargo, aunque cuenta con una superficie total de 587 000 km², de la que 12 millones de hectáreas son tierras cultivables, sólo se explotan 4 millones de hectáreas. La agricultura o más exactamente el sector primario ocupa el primer lugar dentro de la economía nacional. En vista de todo ello, el Gobierno ha tratado de prestar, en el marco de su Plan de Acción para Madagascar (MAP), especial atención al sector de la agricultura a fin de mejorar la producción agrícola y las condiciones de vida de la población rural. El cuarto compromiso del MAP, titulado "Desarrollo rural", abarca un total de seis desafíos, que son: mejorar el régimen de propiedad de la tierra, ampliar el acceso a la financiación rural, poner en marcha una revolución verde, promover las actividades orientadas al mercado, diversificar las actividades agrícolas e incrementar el valor añadido. En ese sentido, el Ministerio de Agricultura ha implantado el pasado año un programa de promoción de cultivos fuera de temporada en 12 regiones de alto potencial agrícola con objeto de aumentar la producción, en particular la arrocería.

El FIDA y Madagascar han recorrido juntos un largo camino. Entre 1979 y el día de hoy, el Fondo ha participado en la financiación de 13 proyectos de desarrollo en Madagascar, a través de préstamos y donaciones por un valor de inversión total de USD 159,9 millones, aproximadamente. Confiamos, por supuesto, en una intensificación de nuestra cooperación con el Fondo durante los próximos años, en consonancia con el programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) para el período 2007-2012.

Es evidente que la Octava Reposición de los Recursos del FIDA reviste una importancia crucial para el futuro del Fondo y la sostenibilidad de sus actividades. Madagascar, fiel a su tradición de solidaridad internacional, ha anunciado una contribución, por modesta que sea, equivalente a USD 200 000. Mi delegación espera que todos los miembros puedan hacer sus promesas de contribuciones a la Octava Reposición, para que ésta pueda entrar en vigor cuanto antes.

Deseo aprovechar asimismo esta ocasión para anunciar que Madagascar ha patrocinado la creación de una sala de reuniones en el cuarto piso del nuevo edificio del FIDA, lo que demuestra nuestro compromiso para con esta organización.

En lo que respecta al programa de trabajo, el Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas, y los presupuestos administrativo y de gastos de capital del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2009, mi delegación aprueba el proyecto de resolución incluido en el documento GC 32/L.7.

Por último, mi delegación toma nota con satisfacción del informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados, así como del Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África.

Declaración del Gobernador Suplente por Samoa

Según indican los datos económicos más recientes de Samoa, los resultados del sector agrícola son causa de preocupación. La contribución de la agricultura al PIB se redujo del 12 por ciento en 1998 al 8 por ciento en 2003, y entre 2004 y 2007 su nivel medio fue del 7 por ciento. Esta tendencia a la baja puede atribuirse a diversos factores.

Actualmente hay oportunidades de obtención de ingresos más atractivas en otros sectores, como el del turismo, que por esta razón registra una tasa de crecimiento mucho mayor. El incremento del poder adquisitivo de los hogares rurales generado por las remesas también guarda relación directa con una menor dependencia de los ingresos agrícolas tradicionales. En los últimos años, los jóvenes se han ido desplazando hacia los centros urbanos, con la consiguiente escasez de mano de obra en las zonas rurales. Debido al aislamiento geográfico, la base genética y de producción es muy limitada y esto hace que haya pocas oportunidades de generar economías de escala en la producción. Además, el incremento del comercio y los viajes a nivel regional y mundial ha hecho aumentar el riesgo de introducción de plagas animales y vegetales que amenazan los frágiles ecosistemas y recursos agrícolas y pesqueros.

El cambio climático agrava estos problemas. Los desastres relacionados con el clima, como los ciclones tropicales, las inundaciones y las sequías, imponen graves limitaciones al desarrollo, hasta el punto de que parece que los agricultores siempre están en una fase de recuperación.

El colapso del valioso sector de la malanga como consecuencia de la aparición del tizón de la hoja de la malanga a mediados del decenio de 1990 ilustra la vulnerabilidad ante esas amenazas.

Parece evidente que la disponibilidad de alimentos y el acceso de las personas a ellos son lo primero que se ve afectado tras esos desastres. No obstante, a pesar de que puedan producirse este tipo de situaciones, la agricultura y la pesca continúan desempeñando una función vital por lo que respecta a la seguridad alimentaria y a las fuentes alternativas de ingresos.

Hay que resolver los problemas ambientales que ya están perjudicando a la comunidad dedicada a la agricultura. Es necesario que los agricultores mejoren su capacidad de recuperación adoptando prácticas agrícolas que tengan más posibilidades de adaptación.

Tiene que haber un equilibrio en la utilización de recursos naturales con fines de desarrollo comercial a fin de conservar determinados recursos vitales de los ecosistemas para los sectores agrícola y pesquero. También debe mantenerse un equilibrio en lo relativo a atender la necesidad de seguridad alimentaria y la demanda de biocombustibles, a la vista de los elevados precios de los combustibles fósiles en los mercados internacionales.

Ahora es el momento de desarrollar con urgencia las fuentes de alimentos tradicionales que pueden complementar o sustituir a los alimentos importados. La sustitución de importaciones, la adición de valor y la mejora del comercio local y de exportación son cuestiones que permitirían reinstaurar la agricultura como actividad generadora de ingresos. La agricultura comercial ofrece posibilidades de autoempleo y hace un buen uso de la tierra y los recursos humanos disponibles. La tierra sin utilizar es abundante y hay muchos trabajadores disponibles, como indica el nivel actual de desempleo, que se estima en 23 000 personas, a las que hay que sumar los 1 500 alumnos que cada año dejan la escuela.

Seguridad alimentaria

Para responder al aumento del costo de la vida, hemos asignado la máxima prioridad a la seguridad alimentaria. Las distintas actividades a nivel nacional que se han instaurado para lograr este objetivo también abarcan la agricultura y la pesca a fin de crear fuentes alternativas de ingresos. El Gobierno ha prestado pleno apoyo a esta cuestión y para ocuparse de ella ha creado un comité especial, que responde ante el consejo de ministros.

En 2007, se inició un programa de Talomua para promover la plantación de cultivos alimentarios tradicionales (como la malanga y la banana) junto con posibles cultivos alternativos como la yuca, la batata, las coles y las zanahorias. El programa tiene el objetivo de asegurar la autosuficiencia alimentaria durante los períodos de desastres (generalmente entre octubre y marzo), con la esperanza de que el impulso generado se mantenga durante los seis meses siguientes. El resultado debería ser el mantenimiento de una oferta sostenible de alimentos durante todo el año.

Esto ofrecería la oportunidad de promover la agricultura como empresa comercial, sacando provecho de la diversidad de productos disponibles para generar ingresos. Las novedades en el sector privado relacionadas con la agricultura ofrecen incentivos de mercado para el abastecimiento con productos locales. Por otra parte, la sustitución de las importaciones es una estrategia alternativa muy adecuada para productos como el arroz, la harina, las coles y las zanahorias.

Exportación e importación

Como ya se ha mencionado, durante los últimos 10 años se ha producido una reducción general del valor total de las exportaciones. Los principales productos de exportación eran los derivados del noni (frutos y zumo), del coco (por ejemplo, leche y aceite, coco para beber, coco maduro y harina de copra), del cacao (pasta de cacao y cacao en grano), y la fruta del árbol del pan fresca, la papaya fresca, el pescado y la malanga.

La proporción del total de ingresos por concepto de exportaciones agrícolas correspondientes al sector del coco (generados principalmente por el aceite de copra y la crema de coco), se redujo del 66 por ciento en 1996 al 14 por ciento en 2003. El volumen de aceite de coco exportado se redujo de 5 800 toneladas en 1997 a 1 672 toneladas en 2003. En el sector privado se han establecido dos nuevas fábricas de aceite de coco.

La exportación de aceite virgen de coco orgánico es muy prometedora. La entidad "Women in Business Development Inc. (WIBI)" ha tenido la buena fortuna de obtener un contrato para suministrar todo el aceite virgen de coco que se utiliza en los productos de "The Body Shop" y "Earth Oil". Los envíos empezaron en noviembre de 2007.

Según un informe de WIBI, actualmente Samoa tiene más de 7 000 hectáreas dedicadas a la agricultura. Se prevé que esta cifra aumente considerablemente para atender la importante demanda de productos orgánicos en el mercado de Australasia, teniendo en cuenta que el mercado de productos orgánicos registrará allí un crecimiento del 117 por ciento entre 2006 y 2012.

También se ha exportado un pequeño volumen de cacao en grano y de pasta de cacao para atender la demanda de los samoanos que viven en el extranjero.

El fruto del árbol del pan y la papaya frescos se exportan a Nueva Zelanda. Se ha solicitado el establecimiento de una planta de tratamiento a temperatura elevada para controlar la mosca de la fruta a fin de atender el mayor volumen de exportaciones. La exportación de zumo de noni ha aumentado de los 23 000 litros de 2000 a los 440 000

de 2003, por un valor de 2,6 millones de tala (SAT). Este zumo también entra en la línea de productos orgánicos.

Tras un buen nivel de crecimiento de las exportaciones del sector pesquero en 2001 y 2002, en 2003 las exportaciones de ese sector registraron una reducción considerable, tanto en volumen como en valor, que se redujo a SAT 15 millones. En los últimos años las cosechas han fluctuado a niveles relativamente bajos.

En el sector de las importaciones se da la situación contraria. En 2003 se importaron productos elaborados derivados de las frutas por valor de SAT 1,69 millones, patatas frescas y congeladas por valor de SAT 1,64 millones, y hortalizas frescas y refrigeradas por valor de SAT 2,7 millones. El costo de las importaciones de carne y otros productos animales, incluidos los huevos y la leche, fue de SAT 42,6 millones.

Problemas

El desarrollo del sector se enfrenta a muchas limitaciones. Los problemas principales son el aumento del costo de la vida y los efectos del cambio climático en la agricultura. Están aumentando las amenazas externas que suponen las plagas y enfermedades procedentes del extranjero, como evidencian los efectos generalizados de la gripe aviar y de otras enfermedades.

Las esferas que presentan problemas se inscriben en categorías como las materias primas, la calidad y el suministro de productos, el desarrollo de las vías de comunicación, el acceso a los mercados y su mantenimiento, las plagas y las enfermedades, los conocimientos especializados sobre agricultura, los niveles de observancia de la normativa, los conocimientos prácticos en materia de tecnología, el acceso a la información, etc.

Estrategia de desarrollo

En la Estrategia para el desarrollo de Samoa correspondiente a 2005-2007 se manifestó la aspiración de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de Samoa, y esta aspiración se mantiene en la estrategia para 2008-2012. El desarrollo agrícola es una esfera de atención fundamental para hacer realidad la visión del Gobierno, y para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio correspondientes a Samoa y cumplir así su compromiso con el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de la FAO.

En apoyo de la estrategia, el Ministerio de Agricultura se centra en "el crecimiento acelerado de la agricultura" mejorando las actividades agrícolas, promoviendo las inversiones comerciales y fortaleciendo la base tecnológica del propio Ministerio. Se elaboró un plan institucional para 2005-2008 que fijaba las siguientes estrategias para los últimos tres años:

- Seguir apoyando la seguridad alimentaria a nivel de las aldeas mejorando el acceso a la información, las buenas prácticas agrícolas, los sistemas de gestión de recursos basados en las comunidades y la elaboración de proyectos a nivel de las aldeas, que se pondrán en marcha a través de los alcaldes de las aldeas.
- Coordinar el establecimiento de planes sectoriales para la agricultura, sistemas de información sobre mercados, vías hacia los mercados, acceso a los mercados y mantenimiento de éstos, oportunidades de agregación de valor, etc. Deben fortalecerse los vínculos con interesados como la Asociación de Fabricantes y Exportadores de Samoa, la Cámara de Comercio, la Corporación de Comercios Agrícolas, etc.
- Reorientar la atención de sus actividades de investigación y extensión hacia la creación de sistemas sostenibles de producción comercial o semicomercial en los sectores agrícola y pesquero en asociación con los productores y los organismos

externos y utilizando para ello proyectos específicos como los relativos a los agricultores del futuro de Samoa, el desarrollo de la agricultura sostenible en el Pacífico, etc.

- Realizar actividades de investigación sobre cuestiones pertinentes y de prioridad elevada y ofrecer al Gobierno análisis y asesoramiento bien fundados sobre políticas en cuestiones de desarrollo sostenible de los sectores agrícola y pesquero.
- Seguir mejorando la capacidad de gestión del Ministerio de Agricultura.

Actualmente está en marcha la revisión del Plan Institucional para 2005-2008 (Plan Institucional para 2008-2012) y la visión institucional revisada consiste en lograr "la autosuficiencia alimentaria y la ampliación de las oportunidades de generación de ingresos en la agricultura". Los objetivos a largo plazo son:

- Mejorar la seguridad alimentaria a nivel local para garantizar una oferta suficiente de alimentos tradicionales saludables y de otros productos alimentarios
 - para mejorar los alimentos y la seguridad nutricional.
- Mejorar el desarrollo comercial para intensificar el comercio
 - reduciendo la inseguridad y aumentando las actividades comerciales.
- Aplicar modalidades de gestión y de desarrollo sostenibles para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los recursos y los sistemas de producción a través de:
 - el desarrollo y la ordenación de los recursos de forma integrada y sostenible;
 - unas bases legislativas, normativas y tecnológicas bien establecidas y aplicadas de forma general, y
 - unos servicios excelentes.

Declaración del Gobernador Suplente por Turquía

Todos sabemos que el hambre va en aumento y la presente crisis económica mundial agrava aun más las dificultades con que nos enfrentamos. El elemento clave para llevar a la práctica soluciones duraderas al problema del hambre es el desarrollo rural. En este sentido, la labor del FIDA orientada a superar el subdesarrollo rural es ahora más pertinente e importante que nunca.

Valoramos enormemente las recientes iniciativas del FIDA para ampliar su capacidad y su programa de trabajo a fin de abordar los numerosos desafíos que la población rural enfrenta hoy en día. El Fondo ha mejorado su eficacia en el diseño y la ejecución de los proyectos, en la gestión financiera e institucional, y en el establecimiento de asociaciones multilaterales que le permitan trabajar con las organizaciones pertinentes. Creemos que, a través de este proceso continuo de reforma, contribuirá aun más a mejorar la vida y las condiciones de vida de la población rural.

En esta ocasión, desearía hacer extensivo nuestro agradecimiento al Presidente Båge y felicitarlo por el excelente trabajo que ha realizado durante su mandato. Su infatigable dedicación ha sido una gran contribución a la labor del FIDA. También deseamos expresar nuestro sincero agradecimiento a todos los candidatos por haber puesto sus capacidades a disposición de la población rural de todo el mundo. Además, queremos felicitar al nuevo Presidente, el señor Nwanze. Sus tareas y responsabilidades serán más arduas que nunca, pero aquí estamos todos para brindar nuestra colaboración. Creemos que con su experta dirección y su amplia experiencia, las capacidades y actividades del FIDA posibilitarán nuevos logros que generarán mejores condiciones de vida para la población rural y darán lugar a un desarrollo rural sostenible.

Capítulo 4

Declaraciones y discursos especiales



Excelentísimo Señor Paulo Bernardo Silva, Ministro de Planificación, Presupuesto y Gestión de la República Federativa del Brasil



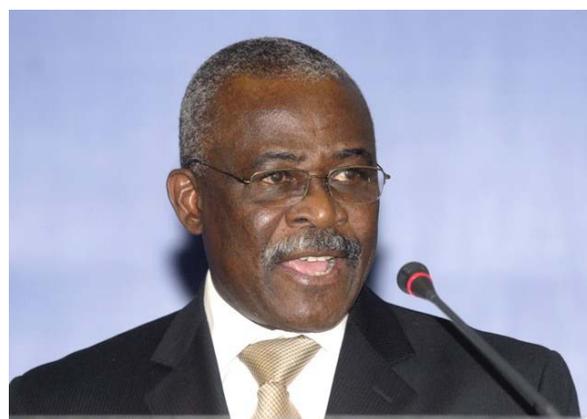
Excelentísimo Señor Nicola Cosentino, Subsecretario de Estado del Ministerio de Economía y Finanzas de la República Italiana



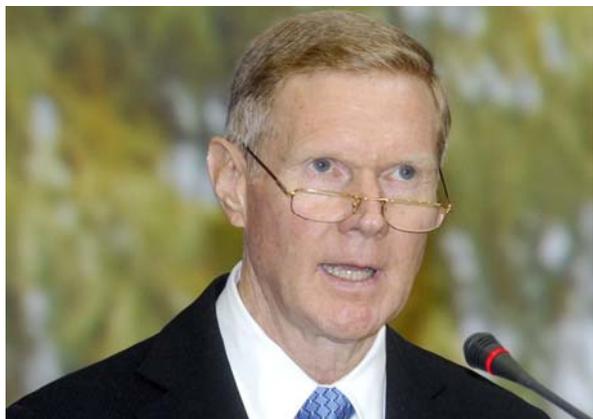
Señor Lennart Båge, Presidente del FIDA



Honorable Dr. Sayyadi Abba Ruma, presidente del Consejo de Gobernadores y Gobernador por Nigeria



Señor Kanayo F. Nwanze, President electo del FIDA



Señor James Butler, Director General Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación



Señora Josette Sheeran, Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos

Discurso de apertura del Excelentísimo Señor Paulo Bernardo Silva, Ministro de Planificación, Presupuesto y Gestión de la República Federativa del Brasil

En nombre del Gobierno del Brasil, tengo el agrado y el honor de dirigirme al Consejo de Gobernadores en su 32º período de sesiones.

En primer lugar, permítanme expresar mi más sincero agradecimiento al pueblo italiano por su hospitalidad de siempre, y felicitar y dar una cálida bienvenida al nuevo miembro del Fondo: las Islas Marshal.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al Presidente Båge, en nombre de mi país, por la valiosa labor que ha llevado a cabo en los últimos ocho años, y por la competente organización de la reposición que tuvo lugar recientemente.

A este respecto, nos complace destacar la feliz conclusión de las negociaciones para la Octava Reposición de los Recursos del FIDA. El considerable incremento de las contribuciones financieras, en este momento de serias dificultades económicas, pone de relieve la importancia que tiene el FIDA para los Estados Miembros como punto de referencia en las cuestiones relacionadas con la pobreza rural.

En particular, me alegró ver que muchos países en desarrollo aumentaron la cuantía de sus promesas de contribución, lo que indica claramente que confían en que la institución desempeña un importante papel para el futuro de sus pueblos. El Brasil ha respaldado el proceso mediante la renovación y el fortalecimiento de su compromiso para con el Fondo en la lucha por erradicar la pobreza rural.

Tras una década de crecimiento y prosperidad continuos para muchos países del mundo, hoy enfrentamos la peor crisis económica de los últimos 80 años. Si bien conocemos y hemos analizado sus orígenes, aún no es posible determinar cuáles serán sus consecuencias más graves.

El rápido deterioro de las condiciones macroeconómicas en algunos países en desarrollo, junto con el nuevo impulso proteccionista de las principales economías del mundo, pone en peligro los avances logrados en muchas regiones en la mejora de las condiciones de vida de los pueblos.

El efecto pertinente y paliativo de las medidas adoptadas por los gobiernos nacionales, a pesar de sus características extraordinarias y su gran magnitud, indica que se necesitan instrumentos estructurales y cambios más profundos para poder superar la crisis. El elemento humano, el aumento de la producción y el crecimiento económico deben volver a constituir la preocupación fundamental de quienes son responsables de formular las políticas. Creemos que el Estado debe recuperar su papel central para poder hacer realidad la promoción de un desarrollo sostenible y económicamente responsable.

Aunque algunos países en desarrollo —particularmente, en América Latina— hoy se encuentran en una situación mejor que en el pasado para enfrentar la crisis, ésta tendrá un impacto inevitable en sus deudas y niveles de ingresos. En el caso de las familias de pequeños agricultores, uno de los grupos que sufren más necesidades, ese impacto podría manifestarse en restricciones crediticias y, sobre todo, en el deterioro de las redes de protección social a causa de la escasez de recursos financieros.

En consecuencia, es fundamental que la lucha contra la pobreza rural vuelva a ocupar un lugar prioritario en los programas de trabajo internacionales. Además de proporcionar acceso a las tierras, es necesario mejorar las condiciones económicas y facilitar el acceso a las tecnologías para que las familias de agricultores puedan desarrollar su potencial productivo y participar en el desarrollo económico y social. Esto implica que el FIDA deberá desempeñar aún más enérgicamente su función como organización dedicada al

fomento del desarrollo, y fortalecer sus acciones no sólo como organización financiera sino también como catalizadora y divulgadora de nuevos enfoques y experiencias. Junto a otras organizaciones internacionales dedicadas a la lucha contra la pobreza y el hambre —como la FAO y el PMA—, el FIDA puede redoblar sus esfuerzos para conseguir que la seguridad alimentaria y el bienestar de los pobres rurales vuelvan a ocupar un lugar prioritario en los programas internacionales.

El próximo Presidente del Fondo sin duda enfrentará grandes desafíos. Tomará el timón de una organización de financiación para el desarrollo en medio de una grave crisis del sistema financiero internacional, y deberá enfrentar el reto de consolidar el perfil multilateral del FIDA.

Asimismo, estará al frente de una organización que está en proceso de introducir importantes reformas institucionales, una organización que en los próximos años —gracias a una reposición de recursos sin precedentes en su historia— ampliará considerablemente sus actividades orientadas a combatir la pobreza.

Al tiempo que reitero el apoyo del Brasil a la nueva dirección de la institución, deseo señalar cinco puntos que mi país considera decisivos para la futura estrategia del FIDA.

En primer lugar, es importante que el FIDA incremente su presencia física en los países beneficiarios. De ese modo, no sólo podrá mejorarse la ejecución de los proyectos, sino también lograrse una participación más viable en el diálogo sobre las políticas y las experiencias en los países, además de servir de base a la colaboración entre el Fondo, los países anfitriones y otros países, lo que contribuirá a diversificar las esferas de cooperación Sur-Sur.

El segundo punto se refiere al sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) del Fondo. En nuestra opinión, se debería buscar un mayor equilibrio entre los factores que se toman en cuenta en el actual modelo, y prestar mayor atención a evitar distorsiones que podrían generar incentivos inversos e incluso perjudiciales para los países beneficiarios. Debería evitarse la aplicación mecánica del PBAS y procurarse una mayor flexibilidad.

Con estas salvedades, deseamos expresar nuestra satisfacción en relación con el informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA, que se tratará en este período de sesiones. Consideramos de fundamental importancia que las directrices establecidas en dicho documento se lleven a la práctica en los próximos años, dentro de un marco democrático y participativo que permita tomar en cuenta los puntos de vista de los países y las regiones interesados en debatir las cuestiones relativas al PBAS.

El sistema también deberá tomar en consideración la rapidez con que cambian las perspectivas mundiales en relación con el desarrollo agrícola; por ejemplo, será necesario considerar el impacto de las crisis financiera y alimentaria, y el aumento del número de personas que vive en la periferia de los centros urbanos y que sigue vinculada a los sectores rurales y agrícolas.

El tercer punto se refiere a las relaciones entre el FIDA y los países de ingresos medios. Además de ser importantes contribuyentes del Fondo, las operaciones realizadas con ellos revisten gran importancia para la sostenibilidad financiera del FIDA y la gestión de conocimientos. Por tanto, creemos que el Fondo debería mantener su posición en relación con los países de ingresos medios, además de incorporar —aparte de la tradicional financiación de proyectos y programas— nuevos productos financieros y en la esfera de los conocimientos que se adapten a sus necesidades.

La cooperación Sur-Sur mediante acuerdos triangulares es una de las formas más innovadoras y dinámicas de asociación internacional para el desarrollo, en esferas que incluyen, por ejemplo, las cuestiones rurales. Destacamos el continuo respaldo del FIDA a esta modalidad de acción mediante diversas iniciativas individuales, entre ellas, las realizadas en mi propio país y en los demás países miembros del Mercado Común del Sur a través de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar.

Creemos que los organismos de los países en desarrollo que trabajan en la esfera de la cooperación y el desarrollo rural han adquirido una masa crítica de conocimientos y técnicas que, con el apoyo técnico y financiero del FIDA, pueden ser objeto de intercambios fructíferos. A fin de realizar esa tarea de manera eficaz y racional, consideramos de fundamental importancia que este año el Fondo formule un conjunto de directrices sobre gestión y sistemas que expresen la orientación general hacia la cooperación Sur-Sur.

Por último, instamos al FIDA a continuar trabajando para aplicar las normas de gestión y lograr el grado de eficacia de las principales instituciones financieras internacionales. Reconocemos que es mucho lo que se ha hecho en los últimos años. No obstante, aún queda camino por recorrer en cuestiones tales como la aplicación de una política de recursos humanos que permita mayor flexibilidad y diversificación geográfica en la dotación de personal; la transparencia con respecto a los instrumentos de planificación, evaluación y gestión, y la necesidad de que el personal directivo superior encarne la naturaleza multilateral de la organización.

Para terminar, quisiera reafirmar nuestro compromiso con la institución y nuestra esperanza de que, en estos tiempos difíciles, el FIDA siga cumpliendo su mandato de ayudar a los países beneficiarios en su lucha por erradicar la pobreza rural.

**Declaración formulada por su Excelencia el Honorable Nicola Cosentino,
Subsecretario de Estado del Ministerio de Economía y Finanzas
de la República Italiana**

Es para mí un honor y un placer transmitirles a todos ustedes los saludos del Gobierno italiano. Deseo también dar la más cordial bienvenida al Gobierno de la República de las Islas Marshall como nuevo miembro del FIDA.

En el período de sesiones del Consejo de Gobernadores de este año se abordarán dos cuestiones decisivas para el futuro del FIDA: la decisión relativa a la reposición de los recursos del Fondo y la elección del nuevo Presidente. La importancia de estas dos cuestiones y de las decisiones que conllevan va más allá de los límites de la organización interna de la institución.

La coyuntura económica internacional y las consecuencias dramáticas de la crisis alimentaria para la población de los países más pobres del mundo hacen necesaria la existencia de instituciones vigorosas y sólidas en el plano financiero que puedan contribuir a resolver los retos globales con que se enfrenta la comunidad internacional. La seguridad alimentaria, el derecho a la alimentación y el fomento de las inversiones en el sector agrícola son elementos estratégicos fundamentales para garantizar que el proceso de desarrollo y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio no resulten comprometidos.

La semana pasada el Banco Mundial publicó nuevas estimaciones del impacto de la crisis económica internacional en la pobreza de los países en desarrollo: a los cerca de 150 millones de personas que ya viven en la pobreza como consecuencia de la subida de los precios del petróleo y los alimentos en 2008, se sumarán alrededor de otros 100 millones durante el año actual. Actualmente hay 1 000 millones de personas que padecen malnutrición.

En las circunstancias actuales, es preciso reforzar la solidaridad con los más pobres aportando recursos financieros suficientes para contrarrestar los efectos de la crisis alimentaria y aumentar la voluntad de considerar esos recursos "bienes globales".

Lamentablemente, los recursos siempre son insuficientes en relación con los objetivos, especialmente cuando se trata de objetivos ambiciosos e importantes como los que hoy todos debemos perseguir. Dada la situación actual, el problema de la escasez de recursos se hace aún más patente a causa de la presión que para los presupuestos nacionales representa la necesidad de afrontar la crisis económica y financiera. Por tanto, también es importante tomar en consideración formas más innovadoras de intervención para financiar el desarrollo.

Desearía señalar a su atención algunas iniciativas adoptadas por Italia en el sector de la salud, junto con otros asociados hoy aquí presentes, que se basan en una fructífera colaboración entre los sectores público y privado: el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, y la iniciativa del Compromiso Anticipado de Mercado para la vacuna contra el neumococo.

El objetivo consiste en ampliar esta forma de colaboración a otros sectores además de la salud. Basta pensar en la importante contribución que la transferencia de tecnología en el sector del medio ambiente puede aportar a la conservación de los recursos naturales, por ejemplo el agua, y a la lucha contra el cambio climático. Éstos son dos aspectos que influyen de manera decisiva en la producción agrícola.

En períodos difíciles como el actual también es necesario combatir la desconfianza que puede surgir respecto de las políticas de desarrollo. Esto sucede porque puede llegar a prevalecer la consideración de que la asistencia pública para el desarrollo en favor de los más necesitados no siempre llega a los beneficiarios finales. Por tanto, es necesario

lograr un mayor grado de participación ciudadana en esas iniciativas y velar por que los recursos destinados a la asistencia para el desarrollo se centren en un sistema basado en la transparencia, la rendición de cuentas detalladas y la medición precisa de los resultados.

No hay duda de que la seguridad alimentaria es una de las cuestiones que más preocupan a nuestros ciudadanos. Así se confirmó el año pasado en el momento álgido de la crisis alimentaria. El deber de solidaridad para con los más pobres debe aumentar en tiempos difíciles, y hoy nos encontramos aquí para reiterar nuestro compromiso y reafirmar nuestra responsabilidad.

Debe garantizarse la seguridad alimentaria con medidas que eliminen la malnutrición. Para ello será necesario incrementar la productividad en el sector agrícola a fin de que la oferta responda a la demanda.

Sería un error subestimar los efectos de la escasez de alimentos. Como recordó el Ministro Tremonti recientemente, los alimentos no son un producto cualquiera que pueda abandonarse a un mercado carente de toda reglamentación. Debe tenerse en cuenta que las consecuencias políticas y sociales de la crisis alimentaria pueden adoptar formas tan dramáticas como conflictos y migraciones masivas.

En consecuencia, es preciso adoptar las medidas necesarias para que esta situación no ocasione una ampliación de la brecha entre ricos y pobres. En efecto, es para mí motivo de satisfacción poder confirmar el compromiso del Gobierno italiano de apoyar las iniciativas adoptadas por la comunidad internacional.

Al asumir la Presidencia del G8 este año, Italia se propone desempeñar un papel importante de apoyo a la labor de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, a fin de lograr una seguridad alimentaria duradera, mediante la adopción de un enfoque a largo plazo.

De ello es también testimonio la atención especial prestada por el Ministro Tremonti a esta cuestión en la reunión de los ministros de finanzas del G7 celebrada recientemente. La invitación cursada por el Ministro al Presidente del FIDA, señor Båge, y otros dirigentes de las instituciones internacionales a participar y examinar el problema de la seguridad alimentaria confirma el compromiso de Italia. Los resultados de la reunión han puesto de relieve la necesidad de que la política agrícola ocupe un lugar preponderante en la agenda política de los gobiernos y las organizaciones internacionales. En ese contexto, debe tenerse en cuenta que el mundo necesitará en 2050 el doble de alimentos de los actualmente disponibles y que, para satisfacer esa demanda, no bastará con ampliar la superficie de las tierras de cultivo, sino que será preciso un aumento anual de la productividad agrícola desde el actual 1-2 por ciento hasta el 3-5 por ciento.

Los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma están respondiendo a la crisis con ayuda de emergencia e iniciativas estructurales. El Programa Mundial de Alimentos ha aumentado considerablemente el número de sus intervenciones, demostrando flexibilidad para adaptarse a los nuevos desafíos. La FAO está empeñada en un programa radical de reforma, especialmente en la esfera de la gobernanza, que le permitirá aumentar la eficiencia de su asistencia. El FIDA ha podido afrontar los nuevos retos adoptando nuevas disposiciones organizativas en el marco de un plan de acción eficaz y oportuno.

Los progresos realizados hasta la fecha por esas tres organizaciones son alentadores. El Gobierno italiano se complace en haber contribuido al fortalecimiento de las instituciones de las Naciones Unidas, bien sea apoyando los procesos de reforma o aportando considerables contribuciones financieras, como la promesa de contribuir con USD 80 millones a la reposición de los recursos del FIDA para el trienio 2010-2012, cuyas negociaciones concluyeron en diciembre.

El Gobierno italiano también proporcionó el edificio de la nueva Sede del FIDA ubicado en via Paolo di Dono, que ya está funcionando y se inauguró oficialmente ayer.

Es loable la forma en que los Estados Miembros del FIDA han respondido a la propuesta de reposición de los recursos del Fondo con el logro del objetivo de reposición de USD 1 200 millones. Este nuevo compromiso financiero testimonia el reconocimiento de la validez de las estrategias y los criterios de gestión del FIDA, pero al mismo tiempo exige un mayor esfuerzo de la dirección para adecuar la capacidad de gestión de la institución a las necesidades de un volumen mayor de recursos.

Señor Presidente, desearía concluir confirmando el pleno apoyo de Italia al FIDA por la creciente importancia de su mandato, las reformas ya realizadas y su capacidad para responder eficazmente a los nuevos retos que la actual crisis plantea.

Desearía expresar al Presidente Båge, que está próximo al término de su mandato, la profunda gratitud del Gobierno italiano por los resultados obtenidos y por la capacidad que ha demostrado al frente de esta institución en un período tan complejo.

Deseo al Presidente Båge toda suerte de éxitos en el futuro, y a todos los participantes, una continuación fructífera de sus trabajos.

**Mensaje del Excelentísimo Señor Ban Ki-moon,
Secretario General de las Naciones Unidas**

Es un gran placer expresar mis mejores deseos para el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

Esta reunión se celebra en un momento en que la crisis financiera mundial está agravando el impacto de la crisis de los alimentos y exacerbando aun más las dificultades con que se enfrentan los grupos más vulnerables de la población del planeta.

Sabemos que no es posible reducir la pobreza mundial a menos que se mejore la agricultura, sobre todo la agricultura de pequeñas explotaciones. La mayoría de las personas pobres son agricultores, y la mayor parte del trabajo agrícola es realizado por mujeres. El trabajo de estos agricultores supone una importante aportación al producto interno de los países pobres, y los agricultores pobres pueden mejorar su productividad y duplicar, o incluso triplicar, su producción. El sistema de las Naciones Unidas debe desempeñar una función decisiva para velar por que eso sea posible.

En el Marco Amplio para la Acción del Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria se estipulan dos prioridades urgentes y complementarias. Debemos atender las necesidades inmediatas de aquellos que padecen hambre en todo el mundo. También debemos contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional mundial a más largo plazo fomentando la capacidad de resistencia ante las dificultades y las situaciones de crisis —tales como las relacionadas con el cambio climático—, que ponen en peligro los avances en materia de desarrollo que hemos logrado con tanto esfuerzo.

El FIDA es un aliado clave para los pequeños agricultores del mundo. En tanto que la asociación innovadora entre la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y los países en desarrollo, es un ejemplo de la colaboración a nivel mundial que se necesita para alcanzar nuestras metas colectivas. Debo destacar en particular que, durante estos tiempos difíciles, los miembros del FIDA han respondido ante las reformas efectivas que el Fondo está llevando adelante y han reconocido la importancia de la función que el Fondo desempeña al acordar la reposición de recursos más cuantiosa de la historia del FIDA.

Quisiera expresar mi agradecimiento al Presidente Lennart Båge por su labor al frente del FIDA y su contribución al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. A este respecto, cabe destacar su desempeño como presidente del Comité de Alto Nivel sobre Programas de la Junta de Coordinación de los Jefes Ejecutivos y su valiosa contribución a mi equipo de tareas sobre la crisis alimentaria. Ha sido un placer trabajar con él y será una satisfacción trabajar en estrecha colaboración con su sucesor. También confío en que las medidas que el Consejo de Gobernadores del FIDA adopte en este período de sesiones den un nuevo impulso a nuestros esfuerzos por erradicar la pobreza y el hambre. Aprovecho la oportunidad para desearles a todos un período de sesiones muy productivo.

Declaración pronunciada por el señor Lennart Båge, Presidente del FIDA, ante el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores

Señor Presidente del Consejo de Gobernadores,
Excelentísimos señores,
Distinguidos Gobernadores,
Invitados,
Señoras y señores,

Bienvenidos a Roma y al FIDA. Permítanme que me sume al Presidente del Consejo en darles mi más calurosa bienvenida a todos ustedes.

Me alegro de que muchos de ustedes también hayan podido participar en la inauguración oficial de la nueva Sede del FIDA que tuvo lugar ayer: una muestra concreta de la renovación del FIDA.

Las crisis alimentaria y financiera de 2008 han ido seguidas de lo que se vislumbra como una crisis económica mundial de carácter excepcional. Incluso antes de esta crisis, casi una de cada seis personas ya vivía en situación de hambre y pobreza. Ese número está aumentando. Otros 100 millones de personas se han sumado a esa situación en el último año, lo que invierte la anterior tendencia a la baja. Este hecho debe convertirse en una llamada de atención para todos nosotros.

La crisis de alimentos ha transformado la seguridad alimentaria en un asunto estratégico de vital importancia para los líderes de los gobiernos. Por primera vez desde hace décadas, las deliberaciones de los líderes mundiales, reunidos en Roma con motivo de la Conferencia de Alto Nivel celebrada en junio pasado, trataron de los pequeños agricultores y sus necesidades. El sábado pasado, me invitaron a presentar el tema de la seguridad alimentaria en la reunión de los ministros de finanzas del G7 celebrada aquí en Roma. En la actualidad, se está prestando una mayor atención normativa y dedicando más recursos a fortalecer la seguridad alimentaria. Puede que esta situación abra hoy en día una verdadera posibilidad para abordar el tema de la seguridad alimentaria mundial y el hambre crónica y la pobreza. Se trata de una oportunidad que tenemos que aprovechar. Pero el punto de partida debe ser un entendimiento común de las causas fundamentales de la crisis de los alimentos y de la manera más eficaz de hacerles frente.

La cruda realidad es que la oferta a largo plazo no consigue seguir el ritmo de la demanda. Está previsto que la demanda mundial de alimentos aumente en un 50 por ciento de aquí a 2030 y se duplique para 2050. Al mismo tiempo, la productividad agrícola que creció entre el 4 por ciento y el 5 por ciento en el decenio de 1970 y principios de 1980, se ha reducido entre un 1 por ciento y un 2 por ciento actualmente.

En la India, el crecimiento de la productividad en los ámbitos de la revolución verde se ha reducido a cero, o ha descendido incluso por debajo de ese nivel en algunas esferas. El pasado mes de abril cuando, junto con el Primer Ministro Manmohan Singh, inauguré el primer Foro Mundial sobre Agroindustrias en Nueva Delhi, el Primer Ministro en un discurso histórico dijo que la Revolución Verde de la India había concluido y se necesitaba con urgencia una segunda Revolución Verde.

El desajuste entre la demanda creciente de alimentos y el lento aumento de la oferta ha tenido como resultado una tendencia a la baja de las reservas de cereales. De hecho, la utilización mundial de cereales ha rebasado la producción de siete de los nueve últimos años. Ante estas circunstancias, unas condiciones meteorológicas desfavorables en cualquiera de las principales zonas de producción, u otros factores temporales, podrían provocar fácilmente un repunte de los precios de los alimentos. Con la mayor frecuencia de las sequías y las inundaciones como consecuencia del cambio climático, cabe prever una volatilidad de los precios de los alimentos mucho mayor en la próxima década.

Si se tienen en cuenta las limitadas posibilidades de aumentar la superficie de tierra disponible para el cultivo, el aumento de la producción tendrá que proceder en su mayor parte de un incremento de la productividad por hectárea de las tierras agrícolas existentes. De hecho, según el grupo de investigación agrícola del GICIAI, la productividad anual debe volver a situarse entre el 3 por ciento y el 5 por ciento: algo que no va a ocurrir de manera automática, sino que exige una mayor atención desde el punto de vista político a estos aspectos y una inversión mucho mayor en toda la cadena de valor agrícola, desde la investigación a las inversiones en las explotaciones agrícolas, pasando por la infraestructura rural, los servicios financieros rurales, el procesamiento de productos agrícolas y la promoción de mercados de alimentos eficaces y competitivos tanto dentro de los países como en los planos regional y mundial.

En el mundo de hoy, hay cerca de 500 millones de pequeñas explotaciones, con familias que suman más de 2 000 millones de personas, es decir, un tercio de la humanidad. En África y Asia, cultivan el 80 por ciento de toda la tierra agrícola. En el mundo, las familias con pequeñas explotaciones constituyen la vasta mayoría de la población pobre, que vive con menos de 1 ó 2 dólares estadounidenses al día. Al mismo tiempo, son una parte importante del potencial mundial de producción de alimentos.

Cuando China, durante el período comprendido entre 1991 y 2001, duplicó su producción de cereales basada en la agricultura, con parcelas de tamaño medio inferior a 0,2 hectáreas, consiguió al mismo tiempo sacar de la pobreza a cerca de 400 millones de personas. China sigue los pasos de la Revolución Verde de la India, y en los últimos años Viet Nam se ha convertido en un importante exportador de productos agrícolas, por ejemplo, arroz y café, producidos en pequeñas explotaciones agrícolas. En África hemos observado ese mismo tipo de éxitos en lugares como Malawi y Ghana.

Sin embargo la productividad de la mayoría de los pequeños agricultores es muy baja: en África sólo representa cerca de 1 tonelada por hectárea de alimentos básicos como el arroz y el maíz. No tienen acceso variedades de semillas de alta productividad o a fertilizantes, y dependen de lluvias imprevisibles. Muchos estudios y proyectos, entre ellos los que reciben apoyo del FIDA, han puesto de manifiesto una y otra vez que estos agricultores pueden fácilmente duplicar o triplicar su producción hasta alcanzar las 3 ó 4 toneladas, si no más, por hectárea, si logran tener acceso a las semillas, los fertilizantes y los sistemas de riego adecuados y disponer de fondos para sufragar esos recursos.

El efecto de este tipo de inversión se puede observar en uno de los proyectos financiados por el FIDA en los arrozales de Benin. Hace un año, Brigitte Addassin luchaba por sobrevivir con menos de 2 dólares al día. Gracias al apoyo del FIDA, Brigitte pasó a cultivar arroz NERICA, un cruce entre variedades africanas y asiáticas de arroz, que madura con rapidez, es más resistente a las plagas y requiere menos agua. Como resultado de ello, y gracias al mejor uso del riego y los fertilizantes, Brigitte consiguió que su cosecha pasara de 1,5 toneladas de arroz a un volumen extraordinario de 6,5 toneladas.

También los cultivos locales, a menudo olvidados, encierran un gran potencial, entre ellos, el sorgo, el mijo, el ñame y la yuca. Por lo tanto, mejorar el rendimiento no es ni mucho menos imposible, pero sí que requiere un aumento radical de la inversión en el sector agrícola.

Según el Marco Amplio para la Acción, preparado por el Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria establecido por el Secretario General el año pasado y que reúne a las organizaciones de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, se calcula que son necesarios entre 12 000 y 20 000 millones adicionales de dólares al año para lograr el necesario aumento de la productividad de los pequeños agricultores.

Los 1 000 millones de euros de la Comisión Europea, así como los 1 000 millones de euros en cinco años prometidos por el Primer Ministro Zapatero en Madrid el mes pasado, sirven de ejemplo e inspiración para el resto del mundo. Pero se necesita mucho más.

A la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) le corresponde un papel importante en todo esto. Hace treinta años, el apoyo a la agricultura representaba aproximadamente el 18 por ciento de la AOD total. Hoy en día, es aproximadamente el 3 por ciento. Esta situación tiene que cambiar, y en el Marco Amplio para la Acción se ha pedido que al menos el 10 por ciento de la AOD se destine a la agricultura.

Un aumento de estas características unido a un incremento significativo de la inversión pública nacional, acorde con el compromiso asumido por los países de África en la Declaración de Maputo de llegar al 10 por ciento, contribuirá a crear las condiciones necesarias para aumentar la productividad, la producción y los ingresos. También podría crear las condiciones para atraer un mayor volumen de la inversión privada que tanto se necesita para el sector agrícola.

En muchos países pobres, especialmente de África subsahariana, la agricultura genera un tercio del PIB, el 40 por ciento de las exportaciones y hasta el 70 por ciento del empleo. Una agricultura más dinámica ayudará a levantar la economía en su conjunto, como hemos visto en la India, China, Viet Nam, Malawi y Ghana.

La inversión en los agricultores también dará un importante impulso a la reducción de la pobreza y contribuirá al logro del objetivo de desarrollo del Milenio de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015. El Banco Mundial ha calculado que un aumento del 1 por ciento en el PIB originado en la agricultura es cuatro veces más eficaz en reducir la pobreza que el crecimiento porcentual del PIB generado en otros sectores no agrícolas.

Permítanme resumir el panorama en cinco puntos:

- a) Tenemos que cultivar un 50 por ciento más de alimentos de aquí a 2030, y un 100 por ciento más de aquí a 2050.
- b) Ampliar la superficie sólo es una pequeña parte de la solución.
- c) Es fundamental aumentar la productividad agrícola, más toneladas por hectárea. Hay que pasar del 1 - 2 por ciento anual de hoy a un 3 - 5 por ciento.
- d) Es necesario promover un nuevo compromiso político y financiero para fomentar el sector agrícola.
- e) Hay 500 millones de pequeños agricultores que pueden y deben ser parte de la solución.

Señor Presidente del Consejo,

Más de inmediato, si se impulsa la producción en pequeños explotaciones durante los próximos dos o tres años mediante el suministro de insumos y otras inversiones, podemos promover la estabilidad social y económica y ayudar a restablecer el camino para el crecimiento económico que ahora está en grave peligro debido al rápido empeoramiento de la crisis financiera y económica mundial.

En 2006 y 2007, gracias a una subvención de alrededor de 90 millones de dólares a cerca de 2 millones de hogares agrícolas de Malawi para semillas y fertilizantes, o bien de unos 50 dólares por explotación, se obtuvo una cosecha cuyo valor llegó a alcanzar los 160 millones de dólares. Esto demuestra que es posible tener éxito cuando las condiciones son favorables y se dispone de recursos.

Señor Presidente del Consejo,

Aunque, sin duda, se necesita con urgencia la adaptación a los efectos del cambio climático, también es cierto que unas prácticas agrícolas racionales pueden hacer mucho por contribuir a la mitigación del cambio climático. Los agricultores pueden contribuir al secuestro de carbono y limitar las emisiones de carbono, adoptando prácticas como la

plantación y el mantenimiento de bosques, la gestión de pastizales y arrozales, y la protección de cuencas hidrográficas con el fin de reducir la deforestación y frenar la erosión del suelo. Al proporcionar los incentivos financieros para la mitigación del cambio climático también debe tenerse en cuenta a los pequeños agricultores.

Una de las actividades básicas del FIDA es promover que la población rural pobre gestione los recursos naturales de manera sostenible. De hecho, el FIDA alberga al Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

Señor Presidente del Consejo,

Tenemos que escuchar a las propias personas pobres de las zonas rurales y trabajar en muy estrecha colaboración con ellas. Son quienes mejor saben cuáles son sus necesidades y prioridades. Cuando se agrupan en organizaciones campesinas o de productores, sus aspiraciones cobran más valor. Para el FIDA constituyen unos asociados de vital importancia. En muchas partes del mundo las comunidades de pueblos indígenas están dando expresión a sus necesidades de desarrollo y el FIDA se ha convertido en un asociado de confianza. Seguir desarrollando la labor con los pueblos indígenas es un gran desafío y responsabilidad para el FIDA. Una prioridad especial del FIDA son las agricultoras. Ellas producen más de la mitad de los suministros de alimentos del mundo en desarrollo; en África subsahariana la cifra es incluso más elevada. Sin la lucha diaria, de sol a sol, de las mujeres del medio rural, seguramente no habría suficientes alimentos. Cuando se les presta atención y entran a formar parte realmente de los programas de desarrollo, los índices de éxito se disparan.

En los últimos siete años el programa de trabajo del FIDA ha experimentado un crecimiento, en promedio, de cerca del 10 por ciento anual, lo que ha permitido proporcionar financiación para semillas mejores, más servicios de microfinanciación, más caminos, grupos de autoayuda, para ofrecer actividades de capacitación y extensión y establecer planes de riego, para reforzar las instituciones y prestar otro tipo de apoyo de carácter mucho más esencial a las comunidades rurales.

De esa manera, hemos mejorado notablemente la calidad y el impacto de los programas financiados por el FIDA. Me complace señalar que las evaluaciones realizadas por la Oficina de Evaluación independiente del FIDA, ponen de manifiesto una tendencia a la mejoría en la eficacia, la sostenibilidad, la innovación y el impacto sobre la pobreza. Vamos por el buen camino para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Acción del FIDA. De hecho, hemos alcanzado antes de tiempo todos los objetivos, a excepción de uno. No obstante, eso no significa que debamos aflojar en nuestro empeño de seguir mejorando.

En los últimos años, el FIDA se ha reformado profundamente como institución.

- Hemos elaborado programas y estrategias en los países basados en los resultados.
- Hemos ampliado nuestra presencia en los países.
- Hemos aumentado significativamente nuestra supervisión directa de los proyectos y programas.
- Hemos mejorado la focalización, la gestión de los conocimientos y la capacidad de innovación.
- Hemos logrado la eficiencia administrativa y reducido los costos de transacción;
- Y hemos introducido importantes reformas en la esfera de los recursos humanos, así como un cambio de cultura basado en valores fundamentales.
- En la encuesta general entre los funcionarios de las Naciones Unidas correspondiente a 2008, que ha sido completada por unos 15 000 funcionarios de 34 organizaciones de las Naciones Unidas, el FIDA se clasificó en segundo lugar en general.

En resumen, somos una organización basada en determinados valores y orientada hacia la consecución de resultados, y estamos consagrados a un proceso continuo de cambio y reforma.

En los ocho años en que me he desempeñado como Presidente he podido comprobar que el activo fundamental del FIDA estriba en su personal. Nunca podré rendir homenaje suficiente a su sentido de profesionalidad, grado de compromiso y dedicación, a menudo en las circunstancias más difíciles. En este período en que estamos aportando un número creciente de funcionarios para las oficinas en los países, me gustaría dejar constancia de su función determinante en la nueva conformación del FIDA. Ellos necesitan, como nadie, nuestro apoyo y reconocimiento.

Al convenir en nuestra pertinencia y la eficacia cada vez mayor de nuestras actividades de desarrollo, ustedes, los Estados Miembros del FIDA, en diciembre del año pasado llegaron a un acuerdo sobre la nueva Reposición de los Recursos del FIDA, que representa un incremento sin precedentes del 67 por ciento respecto de la última reposición del FIDA y, por ende, la más elevada en la historia del Fondo. La confianza depositada en el FIDA se manifiesta en el hecho de que hasta ahora seis países han duplicado con creces sus promesas de contribución. La Arabia Saudita abrió el camino anunciando desde un principio su intención de quintuplicar su contribución. Además, otros 20 países han prometido incrementos superiores al 50 por ciento. Insto pues a quienes todavía no hayan hecho su promesa de contribución a que procedan a ello, de ser posible durante el presente período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

En los próximos cuatro años, el FIDA proporcionará cerca de 3 700 millones de dólares para prestar apoyo a proyectos y programas agrícolas que supondrán un costo de inversión total, incluida la cofinanciación, de hasta 8 500 millones de dólares. Mediante estos programas, tenemos previsto ayudar a cerca de 70 millones de mujeres y hombres pobres que viven en pequeñas fincas a incrementar su productividad, producción e ingresos.

Gracias a ustedes, los Estados Miembros, el FIDA es más fuerte que hace ocho años, cuando por primera vez me dirigí al Consejo de Gobernadores. En numerosos países en desarrollo, el FIDA es una de las principales fuentes de financiación del desarrollo agrícola y rural. Ahora bien, muy pocos de nuestros logros serían posibles sin la estrecha colaboración de nuestros asociados: la FAO y el PMA en Roma, el sistema de las Naciones Unidas en general, el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el sistema del GCIAI y muchos otros asociados multilaterales y bilaterales.

Entre nuestros asociados son determinantes los propios países en desarrollo —ustedes, los gobiernos de los Estados Miembros, la población rural y sus organizaciones y las organizaciones de agricultores y productores, cada vez más importantes—.

El FIDA es un asociado activo en el sistema internacional. Nos hemos comprometido a trabajar bajo la dirección de los gobiernos de nuestros Estados Miembros de manera armonizada, que sea consecuente con la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra. En la encuesta de 2008 sobre el seguimiento de la Declaración de París se indicó que respecto de la mayor parte de los indicadores, el desempeño del FIDA era mejor que el de otras organizaciones de las Naciones Unidas u otras instituciones financieras internacionales. El FIDA cumple una función dinámica en el ámbito de la iniciativa "Una ONU", colaborando estrechamente con los equipos de las Naciones Unidas en los países y destinando a funcionarios de enlace en los países en las oficinas de los organismos asociados. Quisiera rendir un tributo especial al PMA y la FAO por su apoyo constante en este proceso.

Estamos sumamente complacidos por haber podido contribuir a la labor del Equipo Especial de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria instituido por el Secretario General de las Naciones Unidas. Me alegra que podamos albergar al mecanismo central de Roma de la Secretaría del Equipo Especial. Asimismo, confiamos en poner todo de nuestra parte en la asociación mundial que se ha propuesto sobre agricultura y seguridad alimentaria.

Se avecina una nueva era para el FIDA, con otro Presidente, y deseo dar fe de la importancia de la gestión firme y estratégica que ustedes aportan a la organización.

Ustedes, los Estados Miembros, por conducto de la Junta Ejecutiva, establecen nuestra agenda. Ustedes nos imparten directivas, mediante las políticas y estrategias, y se ocupan de seguir de cerca nuestra labor mediante un seguimiento y evaluación rigurosos. Ustedes sustentan y refuerzan nuestros valores fundamentales, y velan por que el FIDA mantenga la máxima eficacia en términos de desarrollo.

Quisiera aprovechar esta —mi última— oportunidad para darles las gracias a ustedes, los miembros, por el respaldo que le han brindado a esta institución y a mi persona en los ocho años de mi presidencia. Confío en que seguirán prestando apoyo a mi sucesor con la misma solidez.

Gracias por la confianza que han depositado en mí; su convicción en la labor del FIDA; su deseo de sostener la reforma y su buena disposición para aportar los recursos que el FIDA necesita para crecer y mejorar y, de esta manera, hacer realidad todo su potencial.

Me siento orgulloso de haber compartido con ustedes esta evolución.

También quisiera expresarles mi gratitud por la calidez con que me recibieron en ocasión de mis visitas a muchos de ustedes, y por haberme concedido la oportunidad de ser testigo directo, en las zonas más remotas del mundo, de que marcamos la diferencia. Desde el grupo de autoayuda de mujeres en la profundidad de las zonas tribales de Chattisgarh en la India, a la cooperativa agrícola familiar en las afueras de Asunción, en el Paraguay. Desde las instalaciones de riego y de baños antiparasitarios de ganado en las aldeas del Lago Victoria en Tanzania, al agricultor de tierras altas en China. Desde el programa de microfinanciación en la comunidad maya de la península de Yucatán, a la asociación de ahorro y crédito en las cercanías del río Senegal en la zona oriental del Senegal. Desde las nuevas tierras de regadío en Egipto, a los campos áridos en las afueras de Aleppo, en Siria. O desde las zonas arroceras densamente pobladas de Java, en Indonesia, a los pescadores que viven fuera de Beira, en Mozambique.

He conocido a personas, familias, comunidades, organizaciones de agricultores, todas muy aferradas a sus cultivos, identidades y medios de vida, unidas en la aldea global de la esperanza. Nuestra responsabilidad conjunta es agrandar esta aldea global para llegar a todas las personas pobres y hambrientas, que viven en la indigencia y la desesperación, para ayudarles a realizar los sueños que compartimos todos los seres humanos.

Mensaje del doctor Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, pronunciado en su nombre por el señor James Butler, Director General Adjunto

Es para mí un placer participar en esta importante reunión y dirigirme a ustedes esta mañana.

Hace más de 30 años que el FIDA es un baluarte en la lucha por erradicar el hambre y la pobreza rural, y deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar al Fondo por sus admirables logros en pos de dicha meta. Los países miembros lo han reconocido ampliamente y han recompensado al Fondo con generosidad en la reciente Octava Reposición de los Recursos del FIDA, con el respaldo prestado a un programa de tres años de duración por una cuantía de USD 3 000 millones, de los cuales USD 1 200 millones corresponden a nuevas contribuciones. En medio de la crisis financiera mundial que vivimos, este es un logro excepcional.

Sin lugar a dudas, durante 2008 los países en desarrollo enfrentaron desafíos extraordinarios. La triple crisis —alimentaria, financiera y de los combustibles— amenaza la seguridad alimentaria y nutricional de todo el mundo, así como el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y plantea retos de amplio alcance: humanitarios, relacionados con los derechos humanos, socioeconómicos, ambientales, relacionados con el desarrollo, políticos y vinculados con la paz y con la seguridad. En 2007 y 2008, la crisis empujó a 115 millones más de personas de entre los grupos más vulnerables del mundo hacia una situación de hambre crónica, con lo cual el número de quienes padecen hambre a nivel mundial llegó a casi 1 000 millones, y los avances logrados en relación con los objetivos de reducción del hambre acordados a nivel internacional sufrieron un fuerte revés.

La FAO, el FIDA y el PMA han estado a la vanguardia de la comunidad internacional para el desarrollo en la tarea de mitigar el impacto de esta crisis, en particular mediante la labor del Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria. Este equipo —para cuya Secretaría de Coordinación se ha establecido un centro en Roma que actualmente está albergado por el FIDA— ha coordinado las iniciativas del sistema de las Naciones Unidas orientadas a enfrentar la crisis mundial; por ejemplo, se está facilitando la formulación de una estrategia y un plan de acción con prioridades establecidas, lo que constituye el Marco Amplio para la Acción. La Unión Europea aprobó recientemente que se destinara una suma de EUR 1 000 millones a la financiación del “Mecanismo Alimentario”, lo que representa un claro reconocimiento a la capacidad y el compromiso del Equipo de Tareas de Alto Nivel para el desempeño de su labor. La FAO, el FIDA y el PMA también contribuyeron al éxito de la Reunión de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria para Todos celebrada en enero de este año en Madrid. Dicha reunión constituyó un paso más en la afirmación de la necesidad política de fomentar medidas coherentes, eficaces y duraderas para garantizar la seguridad alimentaria de nuestra propia generación y de las generaciones venideras. Se instó a fortalecer las asociaciones y se exhortó a incrementar de manera significativa la movilización de recursos a fin de enfrentar la actual situación de inseguridad alimentaria en el mundo, que resulta inaceptable. El Primer Ministro Zapatero dio el primer paso mediante la promesa de una contribución de EUR 1 000 millones, o el equivalente de USD 1 300 millones, para ayudar en la lucha contra el hambre en los próximos cinco años, además de declarar que durante su administración vigilará que se cumpla el compromiso de destinar un 0,7 por ciento del PIB a la asistencia para el desarrollo.

Este resultado es un ejemplo de la cooperación amplia y eficaz entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, que pronto se fortalecerá aun más gracias a un documento de estrategia conjunto en materia de colaboración. Me complace informar de que, basándonos en nuestros objetivos comunes y nuestras respectivas ventajas comparativas, cada vez descubrimos nuevas formas y medios eficaces de colaborar tanto en actividades normativas como en esferas tales como la planificación de inversiones, la armonización de la recopilación de datos, la cartografía de la vulnerabilidad y la gestión del

riesgo de desastres. En el futuro, confío en que se fortalezca la colaboración sobre el terreno, por ejemplo, incorporando instrumentos comunes de programación en los países, con miras a mejorar la coherencia y la compatibilidad con las prioridades nacionales en materia de desarrollo y asegurar un mayor sentido de apropiación nacional de conformidad con los principios de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo.

El Marco Amplio para la Acción constituye una valiosa contribución a nuestra acción concertada para incrementar la seguridad alimentaria, que está cobrando impulso tanto dentro del sistema de las Naciones Unidas como fuera del mismo. Dicho marco actuará como catalizador de la intervención al ofrecer a los gobiernos, los organismos y las organizaciones internacionales y regionales, y los grupos de la sociedad civil un conjunto de políticas y acciones en las que basar las respuestas adecuadas.

En su respuesta rápida ante la crisis alimentaria, los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma han generado conciencia, movilizado recursos, prestado asistencia alimentaria y nutricional de emergencia orientada a grupos concretos, proporcionado semillas y fertilizantes y otros insumos y financiación para el sector agrícola, y han apoyado la ampliación de las redes de seguridad mediante programas tales como los de alimentación escolar y alimentos por trabajo en muchos de los países y las comunidades más vulnerables. En concordancia con el "enfoque de doble vía" acordado en el Marco Amplio para la Acción, actualmente se están llevando a la práctica planes para mantener e intensificar estas iniciativas, combinando actividades con miras a lograr una seguridad alimentaria sostenible y a más largo plazo. Pero se necesitan más recursos que permitan ejecutar efectivamente estos planes y evitar un mayor deterioro de la situación alimentaria y nutricional en los países donde las capacidades para enfrentar las crisis se ven amenazadas.

A fin de evitar un mayor deterioro de la situación provocada por el hambre y el sufrimiento humano, así como futuras amenazas para la estabilidad social, será necesario contar con los recursos necesarios para cumplir los compromisos asumidos en relación con los grupos más vulnerables del mundo y alcanzar los ODM, en particular el primero de ellos. Asimismo, se debe reconsiderar el sistema internacional actual, que ha ocasionado el incremento del hambre y la pobreza. Para que los gobiernos, las instituciones multilaterales y regionales, el sector privado, la sociedad civil y las ONG trabajen en colaboración y de manera coherente en la lucha contra la pobreza y el hambre, se necesita una asociación mundial consolidada y sostenida. Lo que hace falta es nada menos que "un nuevo orden mundial en materia alimentaria".

Quisiera hacer hincapié en este concepto de un "nuevo orden mundial en materia alimentaria".

Recientemente, se ha exhortado en diversos foros a fortalecer la gestión de la seguridad alimentaria a nivel mundial, entre ellos cabe destacar la Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial celebrada en la FAO en junio pasado, la Cumbre del Grupo de los Ocho realizada en julio en el Japón y el 35º período extraordinario de sesiones de la Conferencia de la FAO que tuvo lugar el pasado mes de noviembre. Las propuestas planteadas se relacionan en particular con el establecimiento de un grupo internacional de expertos de alto nivel sobre agricultura y alimentación, cuya tarea sería efectuar análisis científicos, y una asociación mundial que favorezca el diálogo con todos los asociados y facilite así la coordinación y ejecución de los planes de acción.

La asociación mundial sobre agricultura y alimentación debería abordar diversos aspectos, entre ellos: asegurar las comunicaciones ministeriales de alto nivel que permitan mantener el compromiso político; fomentar el diálogo sobre políticas entre los donantes con miras a favorecer la alineación, la coordinación y la previsibilidad; generar un diálogo sobre las políticas a nivel del terreno entre los gobiernos nacionales, los donantes locales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado; e impulsar mejores políticas y

estrategias dirigidas a la agricultura y la seguridad alimentaria. En los niveles regional y nacional, la asociación realizaría un seguimiento de los resultados, difundiría las enseñanzas extraídas, contribuiría a fortalecer las vinculaciones Sur-Sur, fomentaría la coherencia de las políticas, y detectaría y solucionaría las carencias en cuanto a financiación. El debate sobre el establecimiento de la asociación debería ser abierto y el proceso debería incluir a todos los interesados.

El grupo de expertos de alto nivel proporcionaría una síntesis del conocimiento científico a los responsables de adoptar las decisiones relacionadas con la seguridad alimentaria, además de brindar información fiable de manera periódica sobre la situación mundial actual y a más largo plazo en la materia, basándose en un consenso científico al más alto nivel. Además, debería establecer relaciones sólidas con instituciones académicas y de investigación internacionales, así como con expertos destacados en este campo de todas partes del mundo.

Quisiera señalar que los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma reúnen un depósito fundamental de datos, información y análisis a todos los niveles sobre agricultura y seguridad alimentaria. El FIDA, que lleva más de 30 años realizando inversiones y trabajando con los pequeños agricultores y las comunidades rurales, ha adquirido sólidos conocimientos y una amplia experiencia en cuanto a enfoques innovadores para el desarrollo agrícola y la reducción de la pobreza. La FAO es una respetada organización basada en los conocimientos y un centro de excelencia en todas las disciplinas relacionadas con la agricultura y el desarrollo rural. Los informes de evaluación de las necesidades de seguridad alimentaria de urgencia elaborados por el PMA constituyen la base de la respuesta humanitaria mundial ante las emergencias de carácter alimentario. Conjuntamente, la FAO, el FIDA y el PMA tienen una amplia presencia multidisciplinaria sobre el terreno, por ejemplo, mediante los grupos temáticos sobre la seguridad alimentaria a nivel de los países.

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la FAO —establecido a raíz de la Conferencia Mundial de la Alimentación celebrada en 1974— constituye un foro dentro del sistema de las Naciones Unidas para la revisión y el seguimiento de las políticas y los programas relativos a la seguridad alimentaria mundial. En ese proceso, se examinan los principales problemas y cuestiones que inciden en la situación alimentaria mundial, se realiza un seguimiento de las iniciativas de los interesados y se proponen las medidas necesarias para promover el objetivo de alcanzar la seguridad alimentaria en todo el mundo. Este comité está abierto a todos los países miembros de las Naciones Unidas y la FAO, y en él participan representantes de otros organismos internacionales, ONG, la sociedad civil y el sector privado. Por tanto, es un foro neutral de carácter universal.

La Alianza Internacional contra el Hambre reúne a agentes clave de las Naciones Unidas y de la sociedad civil a nivel internacional para trabajar juntos en la lucha contra el hambre y la malnutrición tanto a nivel mundial como nacional. Sus principales funciones son la promoción conjunta, el establecimiento de redes y el apoyo a los programas nacionales, y la presentación de informes ante el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial sobre los avances logrados en relación con las metas establecidas en los ODM y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. La Alianza Internacional contra el Hambre está respaldada a nivel nacional por las alianzas nacionales contra el hambre establecidas actualmente en 18 países en desarrollo y cinco países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), además de otras 25 alianzas nacionales más en proceso de creación. Los jefes de los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma han confirmado conjuntamente su respaldo al fortalecimiento de la Alianza Internacional. Por lo tanto, deseo aprovechar la oportunidad para hacer un llamamiento a participar en la Alianza Internacional contra el Hambre y dar impulso a su labor mundial, particularmente mediante el desarrollo de las capacidades de promoción de las alianzas nacionales.

El Foro Campesino patrocinado por el FIDA, que se reúne cada dos años para llevar a cabo una consulta mundial tras realizar consultas nacionales y regionales, es un proceso de debate y diálogo entre las organizaciones de pequeños agricultores y productores rurales, el FIDA y los gobiernos, que parte desde la base y se centra en el fomento del desarrollo rural y la reducción de la pobreza. Comparte plenamente los objetivos estratégicos del Fondo y se basa en asociaciones y colaboraciones concretas en los planos nacional y regional.

El mundo se halla bastante lejos de alcanzar la meta fijada en los ODM y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de reducir el hambre a la mitad para 2015. Una de cada siete personas sufre de desnutrición por padecer hambre crónica o aguda: una situación sin duda inaceptable. Existen estrategias, programas y planes para erradicar el hambre y garantizar la seguridad alimentaria de todas las personas. Sabemos lo que se debe hacer, pero carecemos de los medios y las condiciones adecuadas para llevarlo a cabo. En resumen, es necesario establecer un nuevo sistema de seguridad alimentaria mundial. En el transcurso de 2009, espero que los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma lideren la consolidación de una hoja de ruta que permita lograr un amplio consenso sobre la rápida y definitiva erradicación del hambre en nuestro planeta.

Señor Presidente, para finalizar permítame expresarle mi reconocimiento por los logros que ha alcanzado durante los dos mandatos en que ha estado al frente del FIDA. En ese período de tiempo, el Fondo ha puesto en marcha —como la FAO ahora— un programa de reforma de gran magnitud que ha conducido a la aprobación del *Marco Estratégico del FIDA (2007-2010)*, un sistema muy mejorado de diseño de proyectos y control de la calidad y un sistema institucional de planificación y gestión del desempeño que permite medir los resultados e informar sobre ellos. Usted también ha sido un protagonista destacado en la esfera internacional. Como presidente del Comité de Alto Nivel sobre Programas de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, su labor ha servido como fuente de inspiración y ha dado impulso a la formulación y la coherencia de las políticas en relación con cuestiones que atañen al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. Quisiera aprovechar esta oportunidad para destacar concretamente el importante papel que ha desempeñado en el fomento de la participación de los organismos en la formulación de la planificación estratégica, la elaboración y la ejecución de políticas y programas, y otras esferas que requieren una atención prioritaria dados los desafíos que enfrenta el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad mundial. Por último, deseo reconocer los extraordinarios resultados que ha logrado el FIDA bajo su dirección en pos de un desarrollo favorable a los pobres, especialmente en lo concerniente al empoderamiento de la mujer y los pueblos indígenas, el riego en pequeña escala, la prestación de servicios de microfinanciación y el desarrollo de los conocimientos agrícolas, por mencionar sólo algunas esferas. Si bien pronto dejará su puesto, espero que podamos seguir contando con su apoyo.

Les deseo a todos un período de sesiones lleno de aciertos.

Declaración de la señora Josette Sheeran, Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos

Es para mí un honor dirigirme a este estimado Consejo de Gobernadores: ministros, dirigentes y expertos en seguridad alimentaria y agricultura de todas partes del mundo.

Nos reunimos aquí en Roma en un momento histórico de importancia fundamental, un momento en el que nos azotan tres crisis al mismo tiempo —la alimentaria, la financiera y la de los combustibles— que nos obligan a plantearnos las preguntas más elementales. ¿Podemos garantizar una seguridad alimentaria básica? ¿Podemos estar seguros de que se producirán suficientes alimentos y la población mundial tendrá acceso a los alimentos necesarios para sobrevivir?

A pesar de los heroicos esfuerzos realizados el año pasado para paliar las situaciones de emergencia provocadas por el hambre y las necesidades en cuanto a la disponibilidad de semillas y fertilizantes, somos conscientes de que la situación se está agravando y hay 115 millones de personas más que padecen hambre. Hoy, casi 1 000 millones de personas se acuestan cada día con hambre.

En esta reunión, además de rendir homenaje a un líder tan apreciado y destacado en la lucha por la seguridad alimentaria mundial como es el señor Lennart Båge, quisiera señalar los tres puntos siguientes:

- 1) La seguridad alimentaria es una de las principales cuestiones que influyen en la paz y la seguridad en estos tiempos.
- 2) Podemos —y debemos— ganar la batalla contra el hambre y a favor de la seguridad alimentaria mundial. Podemos lograrlo.
- 3) Este es un desafío que ninguna nación ni institución puede enfrentar por sí sola: si no actuamos juntos nos hundiremos juntos.

En relación con el primer punto debo decir que queda mucho por hacer, y que la desestabilización del acceso a los alimentos es una cuestión de estabilidad mundial. Nadie puede predecir la magnitud de la crisis económica actual, pero la historia nos enseña dos cosas.

Primero, que quienes se verán más afectados serán los más pobres. Y segundo, que esto nos concierne a todos y que si pasamos por alto el problema del hambre es bajo nuestro propio riesgo.

Durante el año pasado la situación mundial se agravó, y muchos la comparan con los oscuros días de la Gran Depresión. Los bancos cierran, el desempleo crece y, en un país tras otro, millones de familias son empujadas hacia la pobreza y el hambre extremas.

En aquel momento, hace casi un siglo, las naciones optaron por encerrarse en sí mismas, alejarse de la comunidad mundial y establecer políticas aislacionistas que sólo consiguieron agravar la depresión. Eso condujo a una década de inestabilidad política y al surgimiento de dictaduras.

En los años posteriores a 1929, las guerras ocasionaron la pérdida de millones de vidas. Tras la crisis alimentaria de 1974, muchos gobiernos fueron derrocados y el agravamiento del problema del hambre exacerbó el descontento popular. Durante la crisis desatada por el aumento de los precios de los alimentos el año pasado hubo revueltas en más de 30 países. El año pasado, los precios de los alimentos se dispararon hasta quedar fuera del alcance de muchas personas que a causa de ello sucumbieron al hambre. Este año, muchos están cerca de padecer hambre al reducirse o desaparecer rápidamente los ingresos familiares.

El hambre y la inseguridad alimentaria ya no deben ser ámbito exclusivo de quienes trabajan en la asistencia humanitaria, los expertos y quienes se dedican a hacer el bien: se trata, repito, de la paz y la seguridad mundiales, y de la estabilidad de las naciones.

Hace pocos días, el Almirante retirado Dennis Blair, nuevo Director de Inteligencia Nacional del Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, explicó al Senado que en este momento la principal preocupación en materia de seguridad para el país no es el terrorismo ni la proliferación de armas nucleares, sino la crisis económica.

Señaló que en un cuarto de los países del mundo, aproximadamente, ya se han registrado inestabilidades menores —tales como cambios en el gobierno— a causa de la actual desaceleración económica. Y subrayó además que la principal preocupación a corto plazo relativa a la seguridad en su país es la crisis económica mundial y sus consecuencias geopolíticas.

Como señaló Andrew Natsios, ex Administrador de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, en un artículo titulado "*The Coming Food Coups*", aunque es poco probable que el mundo se vea arrasado por hambrunas que generen revoluciones, levantamientos y la inanición generalizada, las consecuencias del aumento de los precios de los alimentos desde 2004 aún podrían ser funestas si los precios siguen subiendo y debido a una alarmante recesión mundial se reducen drásticamente los ingresos de las familias en los países en desarrollo.

En un mundo aun más interconectado que el de los años treinta, debemos oponernos a las tendencias aislacionistas y a la generación de un entorno en que cada país se limite a resolver sus propios problemas.

Después de la crisis alimentaria del año pasado, no puede decirse que ocuparse de la propia nación sea un acto irracional. No sólo estaban los precios de los productos alimenticios básicos fuera del alcance de los pobres, sino que incluso los países con dinero no podían adquirirlos porque las reservas registraron una caída que alcanzó niveles históricos.

Lamentablemente, todo indica que la crisis alimentaria del año pasado está lejos de solucionarse. Un nuevo estudio efectuado por Chatham House y divulgado el mes pasado advierte sobre el "advenimiento de una crisis alimentaria generalizada". Los factores que ocasionan la subida de precios a largo plazo —como el cambio climático, la falta de inversiones en la agricultura y la producción de combustibles, además del crecimiento de las tasas de consumo de alimentos— seguirán influyendo en la situación.

Si bien los precios bajaron en comparación con el año pasado, se mantienen en niveles sin precedentes. Según las cifras más recientes divulgadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), los precios de los cereales a nivel mundial son un 71 por ciento superiores a los correspondientes a 2005 y un 7,5 por ciento más altos que en 2007. Y en muchos países, los precios de los mercados locales siguen aumentando a causa de un abastecimiento insuficiente. Por ejemplo, en Malawi los precios del maíz aumentan un 100 por ciento cada año, y en Benin un 45 por ciento.

En una declaración para la Reunión de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria para Todos celebrada en Madrid, el señor Arthur Yap, Secretario del Departamento de Agricultura de Filipinas, advirtió de que la relación entre las existencias y la tasa de uso de las raciones de alimentos se ubica en el nivel más bajo de los últimos 30 años. Describió esta situación como la calma que precede a la tormenta, y exhortó a tomar medidas tales como instar al Programa Mundial de Alimentos (PMA) a proporcionar reservas de emergencia a las naciones para favorecer un nivel básico de certeza y estabilidad.

Tal como señalara en la reunión de Madrid el Primer Ministro Zapatero, la crisis financiera está empeorando la difícil situación de quienes padecen hambre, porque los ingresos familiares se reducen y aquellos que viven con menos de 1 ó 2 dólares al día quedan cada vez más marginados.

En el PMA estamos vigilando cinco factores que determinan el modo en que la crisis financiera puede agravar el problema del hambre entre los grupos más vulnerables. El primero de ellos es la dependencia de las remesas, que pueden reducirse a causa de la desaceleración de la economía mundial. Esto ya está teniendo efectos negativos. Por

ejemplo, se estima que en 2008 las remesas constituían el 19 por ciento del PIB de la República Kirguisa, porcentaje inferior al registrado en 2007 y que en 2009 podría seguir cayendo. A causa de la crisis, 600 000 personas han quedado en una situación de hambre grave, por lo cual el Gobierno pidió la intervención del PMA por primera vez desde 1992.

Las remesas constituyen una parte vital de muchas economías en distintas partes del mundo. En Haití representan en promedio un 20 por ciento del PIB, y en varios países de América Central un 25 por ciento del PIB, como término medio, depende de las remesas. África recibe casi USD 20 000 millones a través de las remesas.

El segundo factor que estamos vigilando es la dependencia de la exportación. El año pasado la dependencia de las importaciones de alimentos generó vulnerabilidad. En esta época de dificultades económicas, la dependencia de las exportaciones está creando un nuevo tipo de vulnerabilidad. En los países pobres, cuando las exportaciones se reducen los ingresos caen. El FMI estima que en 2009 las exportaciones de los países de África subsahariana disminuirán a la mitad, lo que supondrá el deterioro de una fuente vital de empleo, ingresos y capital extranjero.

El tercer factor son las crecientes tasas de desempleo y pobreza que implican la amenaza de que los trabajadores pobres pasen a engrosar las filas de aquellos que padecen hambre. La Organización Internacional del Trabajo considera que este año el número de desempleados puede alcanzar los 50 millones.

El cuarto factor es la disminución de las inversiones y el acceso al crédito. Este mes, en una nota editorial de la publicación *Financial Times* titulada "*Barter Beware*", se advierte de que muchos países están pasando a formar parte de una red secreta de negocios basados en el trueque en sustitución de los mercados mundiales de productos básicos porque la financiación para el comercio internacional de alimentos está mermando o se está tornando demasiado cara. Hay países que afirman no poder conseguir líneas de crédito para comprar alimentos para sus pueblos.

El quinto factor es el acceso a un abastecimiento adecuado. Estamos empezando a ver nuevamente que algunos países prohíben las exportaciones de alimentos, como ya está sucediendo en África occidental, a fin de evitar la inflación relacionada con los alimentos e impedir el desabastecimiento. Otros están importando más, y muchos están procurando reponer las reservas agotadas; vuelve a asomar el fantasma del acaparamiento. Debemos preguntarnos nuevamente si estamos ante un desmoronamiento fundamental de algunos aspectos de los mercados internacionales de alimentos, según el cual los países no pueden estar seguros de ser capaces de garantizar un abastecimiento adecuado o el acceso a los créditos que les permitan adquirir lo que necesitan.

Para hacer frente a estas serias dificultades es necesario contar con el mayor nivel de atención de los presidentes, primeros ministros, reyes, reinas, el Secretario General de las Naciones Unidas, el Equipo Especial de Alto Nivel cuya vicepresidencia corresponde a la FAO, y todos y cada uno de ustedes. El Grupo de los Ocho —cuya cumbre este año se celebrará en Italia—, el Grupo de los Veinte y otros grupos de esta índole deben incluir la seguridad alimentaria como tema prioritario en sus programas de trabajo y, de hecho, así lo están haciendo.

Pero no debemos perder las esperanzas: podemos ganar esta batalla. Entre 1969 y 2004 redujimos el porcentaje de personas que padecían hambre a la mitad. En ese período salieron de la pobreza países como China, Brasil, Ghana, Malawi, Tailandia y muchos otros. Este proceso fue la continuación de los logros alcanzados unas generaciones antes por Irlanda, Finlandia, Suecia, Japón y otros países.

De hecho, nuestros esfuerzos conjuntos del año pasado nos dan motivos más que suficientes para sentirnos esperanzados, porque la cooperación entre los países, los organismos, las ONG y el sector privado con objeto de enfrentar un desafío sin precedentes puso de manifiesto nuestra eficacia en ese empeño. El año pasado, gracias a la enorme generosidad de muchas naciones, el PMA recibió un impulso que le permitió ayudar a

100 millones de personas que padecían necesidades y contribuir a evitar un sufrimiento generalizado y a que más de 80 países lograran aliviar la inestabilidad alimentaria.

Fue la respuesta más rápida y de mayor envergadura de la historia ante una situación de emergencia. Perdimos 14 personas en el desempeño de sus tareas, nuestros barcos fueron atacados por piratas, y nuestros convoyes de camiones y sus choferes fueron asaltados; pero nada se interpuso entre el PMA y un niño que padeciera hambre.

Esta labor complementó las iniciativas científicas y las actividades a largo plazo de la FAO, el FIDA, el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional, el Banco Mundial y otros. Deseo expresar mi agradecimiento a todos los países por contribuir a que nuestro trabajo sea más eficaz. Los Estados Unidos proporcionan el 40 por ciento de los fondos destinados a las intervenciones de emergencia, y el Presidente Obama ha indicado claramente que el hambre y la seguridad son temas prioritarios en su programa de trabajo. Muchos países contribuyeron con el doble o el triple de lo que habían aportado anteriormente.

Y no se trata de un tipo de asistencia alimentaria cualquiera: con el liderazgo de Bélgica, Canadá, la Comisión Europea, los países nórdicos, la Alianza para una Revolución Verde en África (AGRA), la Fundación Bill y Melinda Gates y la Fundación Howard G. Buffett pusimos en marcha la iniciativa "Compras en aras del progreso". Actualmente, el PMA compra el 80 por ciento de los alimentos a los países en desarrollo —y un cuarto de ese porcentaje a los países de África meridional— con la finalidad de ayudar a eliminar las causas de fondo del ciclo de la pobreza. El objetivo es respaldar los esfuerzos de la Unión Africana y los distintos países por lograr la independencia en materia alimentaria.

El PMA, el FIDA y la FAO recientemente comenzaron a trabajar con el Gobierno de Mozambique en la mencionada iniciativa con el fin de garantizar que los agricultores a quienes compramos productos tengan acceso a mejores semillas y fertilizantes. Un agricultor de Mozambique llamado Alfredo usó el dinero que obtuvo mediante la iniciativa para adquirir material escolar para sus hijos, ropa para su familia y herramientas de trabajo. Además, ahora que tiene un comprador, este año piensa plantar cinco veces más caupí. "Ahora que tengo un comprador seguro, voy a producir mucho más", comentó Alfredo a un miembro de nuestro personal.

De hecho, el PMA y el FIDA, además de la FAO, llevan más de tres décadas trabajando juntos para resolver problemas. Hoy en día colaboramos en 18 proyectos que se llevan a cabo en 14 países, la mayoría de ellos en África y Asia. La estrategia utilizada ha sido combinar la asistencia alimentaria y nutricional que presta el PMA con la financiación que ofrece el FIDA para abordar de manera amplia el problema de la pobreza y el hambre en las poblaciones rurales. Por medio de los programas de alimentos por trabajo, alimentos para la capacitación y microcrédito estamos fomentando la autosuficiencia y la resistencia ante las crisis.

No puedo finalizar mi intervención sin rendir homenaje a Lennart Båge y el importante legado que deja tras desempeñar su cargo durante ocho años. Conocí a Lennart cuando Kofi Annan nos designó a ambos para integrar el Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas. Ya entonces quedó claro que su fuente de motivación es su sincero deseo de que el sistema de las Naciones Unidas lleve a cabo una labor eficaz en la lucha contra la pobreza y el hambre y en la promoción de la autosuficiencia en favor de los más vulnerables.

Proviene de un país que hace tres generaciones se veía afectado por altos niveles de pobreza y malnutrición; su proceder ejemplifica la mentalidad sueca de que todo es posible, combinada con una increíble generosidad. Como Presidente del FIDA, su compromiso se materializó en acciones. La labor de liderazgo de Lennart se caracteriza por las cuatro "D":

Dedicación

Dignidad

Determinación

Dinamismo

Estas cuatro cualidades describen la forma en que Lennart ha dirigido al FIDA para que se convirtiera en un organismo más eficaz. Una de las características distintivas de su período a cargo del FIDA ha sido el aumento de la eficacia, la eficiencia y la pertinencia de la labor del Fondo. También ha sido un importante protagonista aquí en Roma, tendiendo puentes entre las naciones donantes, otros organismos de las Naciones Unidas y aquellos que trabajan en el terreno.

Esa colaboración contribuye a lograr que en las Naciones Unidas en su conjunto se aplique un doble planteamiento en relación con la seguridad alimentaria: por un lado, un planteamiento que consiste en poner en práctica medidas directas e inmediatas para favorecer el acceso a alimentos nutritivos y, por otro, en fomentar el desarrollo agrícola a más largo plazo a fin de eliminar las causas de fondo del problema del hambre.

Se dice que cuando alguien deja un puesto, su labor continúa a través de sus más fervientes admiradores. Yo me cuento entre uno de ellos, y el PMA está listo para seguir consolidando los logros de Lennart en la lucha por reducir la pobreza y el hambre.

Gran parte del legado que deja tras de sí consiste en comprender que no hay persona, organismo ni nación que pueda lograr esto por sí solo. Debemos trabajar juntos para asegurarnos, cuando prestamos atención a Wall Street o a los centros del comercio, de no olvidar que en algunos lugares no existe nada de eso.

Dennis Blair, Director de Inteligencia Nacional del Presidente Obama, señaló que los países más afectados por la crisis económica serán aquellos que no sean capaces de cumplir plenamente con sus obligaciones en la esfera humanitaria.

No podemos permitir que eso suceda. Debemos perseverar.

Que la Historia recuerde que en un momento de desafíos sin precedentes, el mundo no retiró su apoyo sino que se unió para ayudar a los más vulnerables.

Gracias.

Declaración del señor Kanayo F. Nwanze con ocasión de su nombramiento como Presidente del FIDA

Permítanme, antes que nada, expresar mi enorme gratitud por la confianza que los Estados Miembros representados hoy aquí han depositado en mí al nombrarme Presidente del FIDA para los próximos cuatro años. Me siento particularmente honrado por el hecho de que ese apoyo se me haya brindado desde las tres Listas de Estados Miembros. La asociación única entre los países de la OPEP, los países en desarrollo y los países de la OCDE representada por el FIDA constituye una de las fortalezas principales de esta institución, fortaleza que debemos afianzar entre todos en los próximos años. También quiero dar las gracias a los otros candidatos por su compromiso para con el Fondo y su participación en un proceso electoral que ha sido abierto y transparente.

Ser elegido para trabajar en pro de la población rural pobre, encabezando el organismo de las Naciones Unidas encargado de mejorar las vidas de las personas afectadas, es a la vez un honor y un reto. Quisiera hacerme eco de las palabras pronunciadas hoy por el Secretario General de las Naciones Unidas en su mensaje, en el que ha descrito esta organización como un aliado fundamental de los pobres de las zonas rurales. Mi deseo es ver crecer al FIDA hasta convertirse en un aliado aún más poderoso de la población rural pobre. Durante los próximos años, seguiremos consolidando e intensificando el proceso de cambio y reforma, haciendo especial hincapié en la gestión de recursos humanos. Ello requerirá la adopción de audaces medidas, a fin de alcanzar los resultados esperados por todos ustedes, empresa para la cual me consta que cuento con su apoyo.

En la esfera de los recursos humanos, una de mis prioridades será velar por que el personal del FIDA, cuya dedicación y compromiso constituyen un activo clave para el Fondo, estén en condiciones de dar lo mejor de sí mismos en estos tiempos difíciles. Lograr, con el respaldo de nuestros asociados, resultados concretos e impactos sobre el terreno a través de nuestros proyectos y programas seguirá siendo el cometido principal de nuestra organización. En ese sentido, reforzaremos nuestra presencia en los países y aseguraremos una supervisión directa en apoyo de un programa de acción que apuesta por la calidad. Nuestra fuerza como aliado también se debe a la estrecha colaboración que mantenemos con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Programa Mundial de Alimentos, nuestras organizaciones hermanas con sede en Roma, con el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto y con las instituciones de Bretton Woods. El sistema internacional sólo podrá afrontar los desafíos relacionados con la seguridad alimentaria si todos aúnan sus esfuerzos. El FIDA seguirá desempeñando un activo papel en esta lucha mundial, en la que confío poder contar siempre con el apoyo de todos ustedes.

Permítanme expresar a título personal mi más cálido agradecimiento a Lennart, una bellísima persona, por haber conducido esta institución hasta el lugar que ocupa en la actualidad. Bajo su dirección, las actividades programáticas del FIDA prácticamente se han duplicado. Hemos logrado aumentar sustancialmente la calidad de nuestros proyectos y programas, al tiempo que hemos implantado un amplio y profundo programa de reformas. Lennart, deja usted atrás un legado, tanto dentro del Fondo como más allá de su ámbito de acción, que no caerá en el olvido. Ha sido un honor, un placer y una experiencia apasionante trabajar con usted en el mismo equipo. Le deseo a usted y a su familia mucho éxito en sus actividades futuras, aunque debo añadir que deja el listón muy alto.

También quiero manifestar mi agradecimiento más profundo a mi país, Nigeria, por su fe en mi persona y su respaldo, así como a todos los Estados Miembros del FIDA, de las tres Listas, con quienes he tenido el placer de colaborar en el desempeño de diversas funciones y que me han prestado un apoyo especialmente significativo en este proceso de elección. Aguardo ilusionado el estrechamiento de nuestros lazos de colaboración. Y, por supuesto, toda mi gratitud y reconocimiento a Julianna, mi esposa.

Por último, deseo recordarles que nuestra razón de ser son los cerca de 1 000 millones de personas que se acuestan cada noche con el estómago vacío; a ellos va dedicado todo nuestro esfuerzo, tanto el de las instancias encargadas de dirigir el FIDA, a las que los países han encomendado la gestión de los fondos, como el de ustedes, los miembros, que son los verdaderos dueños de esta institución. Nuestro reto será lograr que los gobiernos otorguen a la agricultura una atención prioritaria, reducir la pobreza y el hambre, y avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estoy convencido de que con el apoyo de todos ustedes, y uniendo nuestras fuerzas, llevaremos esta empresa a buen puerto.

Discurso de clausura del 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, pronunciado por el Honorable Dr. Sayyadi Abba Ruma, Presidente del Consejo de Gobernadores

Señor Presidente,
Señor Presidente electo,
Distinguidos señores y señoras Gobernadores y delegados,
Señoras y señores:

Ha llegado el momento de poner fin al 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores. Corresponde decir en esta ocasión que, al mismo tiempo que hemos aprobado la Octava Reposición de los Recursos del FIDA, la mayor reposición de la historia del FIDA, y celebrado el legado que el Presidente Båge ha dejado a la institución, también hemos concordado en depositar nuestra confianza en el Presidente electo, el Sr. Nwanze, para que dirija al FIDA en su lucha contra la pobreza rural. El proceso profesional, integrador y transparente que ha llevado a la designación del Presidente del FIDA, nos ha unido en tanto que miembros del FIDA y ha hecho patente la importancia del papel que desempeñamos en la gestión de este Fondo.

El Consejo coincidió en reconocer los efectos devastadores de la crisis financiera en la economía mundial y, en particular, sobre los más vulnerables. En los discursos inaugurales pronunciados por el Sr. Paulo Bernardo Silva, Ministro de Planificación, Presupuesto y Gestión del Brasil, y el Sr. Nicola Cosentino, Subsecretario de Estado del Ministerio de Economía y Finanzas de la República Italiana, se destacó el importante papel que desempeñan los pequeños agricultores para hacer frente a los retos del futuro, y su contribución fundamental al desarrollo económico sostenible mediante el aumento de la productividad agrícola. En su calidad de defensor de los pequeños agricultores del mundo, la importancia del mandato del FIDA es más pronunciada ahora que nunca. El mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas una vez más puso de manifiesto que el FIDA es un importante miembro de la familia de las Naciones Unidas, representada en este período de sesiones por las organizaciones hermanas del FIDA aquí en Roma, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Programa Mundial de Alimentos.

Distinguidos Gobernadores,

Durante este período de sesiones, también tuvimos el placer de dar la bienvenida a un nuevo miembro del Fondo, la República de las Islas Marshall. El Consejo también aprobó los estados financieros comprobados del FIDA para el año 2007, los presupuestos del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2009, el programa del FIDA para la separación voluntaria del servicio y los emolumentos del Presidente del FIDA, conforme a la propuesta del Comité de Examen de los Emolumentos del Presidente y la recomendación de la Junta Ejecutiva.

Deseo expresar nuestro agradecimiento y felicitaciones a los miembros de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA por su serio compromiso con el Fondo y sus beneficiarios, cuyo resultado ha sido la conclusión exitosa de las negociaciones. Se alcanzó el consenso de que la cuantía que los Estados Miembros debían aportar a la Reposición fuera de 1 200 millones de dólares estadounidenses, es decir un aumento del 67 por ciento con respecto a la Séptima Reposición, para poder ejecutar un programa de trabajo de 3 000 millones de dólares en el período 2010-2012. Si se le suma la cofinanciación, esto se traduciría en una inversión total en el desarrollo agrícola y rural de 7 500 millones de dólares, lo cual permitiría alcanzar a alrededor de 60 millones de personas pobres de las zonas rurales y mejorar sus vidas.

Se eligió una nueva Junta Ejecutiva por un mandato de tres años. Todos somos muy conscientes de la importancia de la labor de la Junta Ejecutiva que, en última instancia, facilita nuestras deliberaciones con sus recomendaciones. Me permito, pues, en nombre de todos ustedes, expresar nuestros mejores deseos a nuestros colegas en la Junta y agradecer a los miembros salientes por su diligente trabajo.

El Consejo también examinó los informes sobre la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA, el gasto extraordinario para la nueva Sede del FIDA y la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados, así como un informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

Distinguidos delegados,

En este período de sesiones del Consejo de Gobernadores, el último al que el Sr. Lennart Båge ha asistido en calidad de Presidente del FIDA, se han rendido numerosos homenajes a su liderazgo y las sabias decisiones que ha adoptado en la gestión de los recursos del Fondo para que se cumpla el mandato de la organización: dar a la población rural pobre la oportunidad de salir de la pobreza. Lo que es más importante, los Gobernadores de los Estados Miembros del FIDA han reconocido con agradecimiento la motivación y dedicación demostradas por el Sr. Båge durante su mandato. Gracias a su discernimiento la organización ha evolucionado tanto internamente como con respecto a sus operaciones exteriores, y ha hecho del FIDA —en sus propias palabras— un instrumento bien ensayado y de probada eficacia para luchar contra la pobreza. El Sr. Båge no sólo ha recabado los elogios de la comunidad internacional de desarrollo, sino que se ha ganado la estima de su personal: señal de que es un verdadero líder. Acepte, Presidente Båge, nuestros mejores deseos en sus funciones futuras.

No podemos dejar de expresar nuestro agradecimiento también al personal del FIDA, cuya pericia en la planificación y organización de esta conferencia ha sido encomiable. Deseo dedicar unas palabras especiales de agradecimiento, como siempre, a los intérpretes, el personal técnico y, por supuesto, los mensajeros de conferencia, por nombrar sólo a algunos de ellos. La eficiencia, la minuciosa organización y el profesionalismo demostrados por todos han garantizado el éxito de este período de sesiones.

Señoras y señores,

Hemos trabajado mucho, y mucho más queda todavía por hacer. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los distinguidos Gobernadores al expresar nuestra confianza en el Presidente electo, el Sr. Nwanze. Le reitero que goza del apoyo de todos los Estados Miembros para hacer frente a los desafíos de reducir el hambre y la pobreza de los cerca de 1 000 millones de personas que se acuestan con hambre cada noche. Antes, ahora y después, la fuerza del FIDA radica en sus miembros, una asociación sin igual de los países de la OPEP, los países en desarrollo y los países de la OCDE. La pobreza y el hambre no saben de fronteras ni de límites: nosotros, los miembros del FIDA, tampoco en lo que respecta a nuestro apoyo a este Fondo y su mandato.

En este espíritu, tengo el honor de clausurar el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

Document: GC 32/INF.5/Rev.1
Date: _____
Distribution: Public
Original: Arabic/English/French/Spanish

E

Enabling poor rural people
to overcome poverty

Delegations at the thirty-second session of the Governing Council

Délégations à la trente-deuxième session du Conseil des gouverneurs

Delegaciones en el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores

:

Chairperson: Sayyadi Abba Ruma (Nigeria)
Président:
Presidente:

نائب الرئيس:

Vice-Chairpersons: Jörg Frieden (Switzerland)
Vice-Présidents: Geoconda Galán Castelo (Ecuador)
Vicepresidentes:

الدول الأعضاء

MEMBER STATES

ÉTATS MEMBRES

ESTADOS MIEMBROS

AFGHANISTAN

Governor	Mohammad Musa MAROOFI Ambassador Permanent Representative of the Islamic Republic of Afghanistan to IFAD Rome
Alternate Governor	Abdul Razak AYAZI Agricultural Attaché Alternate Permanent Representative of the Islamic Republic of Afghanistan to IFAD Rome

ALBANIA

Governor	Ndoc FASLIA Deputy Minister for Agriculture, Food and Consumer Protection Tirana
Alternate Governor	Llesh KOLA Ambassador Permanent Representative of the Republic of Albania to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
	Shkelzen MARKU Director Mountain Areas Development Agency (MADA) Tirana

ALBANIA (cont'd)

Vera CARA
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Albania
to the United Nations Food
and Agriculture Agencies
Rome

ALGERIA

Gouverneur suppléant

Rachid MARIF
Ambassadeur
Représentant permanent de la République
algérienne démocratique et populaire
auprès des organisations spécialisées
des Nations Unies
Rome

Ali MAATALLAH
Directeur des affaires juridiques
et de la réglementation
Ministère de l'agriculture et
du développement rural
Alger

Abderrahman HAMIDAOU
Ministre plénipotentiaire
Représentant permanent adjoint
de la République algérienne
démocratique et populaire auprès
des organisations spécialisées
des Nations Unies
Rome

Mohamed TALEB
Secrétaire diplomatique
Ambassade de la République
algérienne démocratique
et populaire
Rome

Faiza YAKER
Chef de Bureau du suivi des
financements extérieurs
Ministère de l'agriculture et
du développement rural
Alger

ALGERIA (cont'd)

Mourad ABDELFTTAH
 Chercheur
 Institut national de la recherche
 agronomique d'Algérie
 Alger

ANGOLA

Gouverneur

Afonso Pedro CANGA
 Ministre de l'agriculture
 Luanda

Gouverneur suppléant

Manuel Pedro PACAVIRA
 Ambassadeur
 Représentant permanent de
 la République d'Angola
 auprès du FIDA
 Rome

Margarida IZATA
 Directrice des organismes
 internationaux
 Ministère des relations extérieures
 Luanda

Manuel DOMINGOS
 Directeur du Cabinet de la coopération
 et relations internationales
 Ministère de l'agriculture
 Luanda

Paulo UIME
 Président
 Union nationale des
 paysans angolais
 Luanda

Afonso NORMAN
 Conseiller du Ministre
 Ministère de l'agriculture
 Luanda

Kiala Kia MATEVA
 Conseiller
 Représentant permanent adjoint
 de la République d'Angola
 auprès du FIDA
 Rome

ANGOLA (cont'd)

Carlos Alberto AMARAL
 Conseiller
 Représentant permanent suppléant
 de la République d'Angola
 auprès du FIDA
 Rome

Luis Borges S. ALBINO
 Assistant du Ministre
 Ministère de l'agriculture
 Luanda

Maria Celestina PACAVIRA
 Attaché commercial
 Ambassade de la République
 d'Angola
 Rome

ARGENTINA

Guillermo D. MARTINI
 Subsecretario de Desarrollo Rural
 y Agricultura Familiar
 Secretaría de Agricultura,
 Ganadería, Pesca y Alimentos
 Buenos Aires

Gobernador Suplente

María del Carmen SQUEFF
 Consejero
 Encargada de Negocios, a.i.
 Representación Permanente
 de la República Argentina
 Roma

Agustín ZIMMERMANN
 Tercer Secretario
 Representante Permanente Alterno
 de la República Argentina
 ante el FIDA
 Roma

ARMENIA

Alternate Governor

Zohrab V. MALEK
 Ambassador
 Permanent Representative
 of the Republic of Armenia to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

AUSTRIA

Governor	Edith FRAUWALLNER Deputy Director-General Federal Ministry of Finance Vienna
Alternate Governor	Klaus OEHLER Deputy Director International Financial Institutions Federal Ministry of Finance Vienna
Adviser	Hannes MACHOR Attaché Embassy of the Republic of Austria Rome

AZERBAIJAN

Governor	Emil Zulfugar Oglu KARIMOV Ambassador Permanent Representative of the Republic of Azerbaijan to IFAD Rome
	Vugar MEHDIYEV Deputy Director-General State Agency for Agricultural Credits Ministry of Agriculture Baku
	Mammad ZULFUGAROV Third Secretary Alternate Permanent Representative of the Republic of Azerbaijan to IFAD Rome

BANGLADESH

Alternate Governor (acting)	Masud BIN MOMEN Ambassador Permanent Representative of the People's Republic of Bangladesh to IFAD Rome
--------------------------------	--

BANGLADESH (cont'd)

Adviser
 Sultana AFROZ
 Economic Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 of the People's Republic
 of Bangladesh to IFAD
 Rome

BELGIUM

Gouverneur
 Jan DE BOCK
 Ambassadeur
 Représentant permanent du
 Royaume de Belgique
 auprès du FIDA
 Rome

Martine VAN DOOREN
 Ministre Conseiller
 Représentant permanent adjoint
 du Royaume de Belgique
 auprès du FIDA
 Rome

BELIZE

Nunzio Alfredo D'ANGIERI
 Ambassador of Belize
 to Italy
 Rome

Alessandra DE MARZO
 Assistant to the Ambassador
 Embassy of Belize
 Rome

BENIN

Gouverneur
 Roger DOVONOU
 Ministre de l'agriculture,
 de l'élevage et de la pêche
 Cotonou

Conseiller
 Assogba HODONOU
 Directeur de la Programmation
 et de la prospective
 Ministère de l'agriculture,
 de l'élevage et de la pêche
 Cotonou

BHUTAN

Governor	Pema GYAMTSHO Minister for Agriculture Thimphu
Alternate Governor	Sonam WANGDI Chief Administrative Officer Ministry of Agriculture Thimphu
Adviser	Nidup PELJOR Deputy Chief Planning Officer Ministry of Agriculture Thimphu

BOLIVIA (Estado Plurinacional de)

Bismarck Javier AREVILCA VÁSQUEZ
Consejero
Representante Permanente Alterno
del Estado Plurinacional de Bolivia
ante el FIDA
Roma

Juan Sebastián CAMACHO
Segundo Secretario
Representante Permanente Alterno
del Estado Plurinacional de Bolivia
ante el FIDA
Roma

BOSNIA AND HERZEGOVINA

Governor	Branko KESIĆ Ambassador of Bosnia and Herzegovina to Italy Rome
Alternate Governor	Tamara Dogo KOVAČEVIĆ Minister Counsellor Alternate Permanent Representative of Bosnia and Herzegovina to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome

BRAZIL

Governor	Paulo Bernardo SILVA Minister for Planning, Budget and Management Brasilia, D.F.
Alternate Governor	Alexandre MEIRA DA ROSA Secretary for International Affairs Ministry of Planning, Budget and Management Brasilia, D.F.
Adviser	Guilherme CASSEL Minister for Agrarian Development Brasilia, D.F.
Adviser	José Antônio MARCONDES DE CARVALHO Ambassador Permanent Representative of the Federative Republic of Brazil to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Alessandra Cristina AZEVEDO CARDOSO Special Adviser Ministry of Planning, Budget and Management Brasilia, D.F.
Adviser	Felipe HADDOCK LOBO GOULART Second Secretary Alternate Permanent Representative of the Federative Republic of Brazil to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome

BURKINA FASO

Gouverneur (provisoire)	Sophie SOW Ambassadeur Représentant permanent du Burkina Faso auprès du FIDA Rome
	Michel SAWADOGO Deuxième Conseiller Représentant permanent suppléant du Burkina Faso auprès du FIDA Rome

BURUNDI

Gouverneur	Clotilde NIZIGAMA Ministre de l'économie, des finances et de la coopération au développement Bujumbura
Gouverneur suppléant	Ferdinand NDERAGAKURA Ministre de l'agriculture et de l'élevage Bujumbura
Conseiller	Léopold NDAYISABA Ambassadeur Représentant permanent de la République du Burundi auprès du FIDA Rome
Conseiller	Damase NTIRANYIBAGIRA Coordonnateur du Programme transitoire de reconstruction post-conflit (PTRPC) Ministère de l'agriculture et de l'élevage Bujumbura
Conseiller	Evariste MINANI Coordonnateur de l'Unité de facilitation des projets/programmes du FIDA (UFPF) Ministère de l'agriculture et de l'élevage Bujumbura

CAMEROON

	Jean NKUETÉ Vice-Premier Ministre et Ministre de l'agriculture et du développement rural Yaoundé
	Sylvie ONANA BILOUNGA Représentant des services du Premier Ministre Yaoundé
	Médi MOUNGUI Deuxième Conseiller Représentant permanent adjoint de la République du Cameroun auprès des organisations spécialisées des Nations Unies Rome
	Engille AYONG Premier Conseiller technique Ministère de l'agriculture et du développement rural Yaoundé

CAMEROON (cont'd)

Patrick MVONDO NNA
 Directeur des études,
 programmes et coopération
 Ministère de l'agriculture et
 du développement rural
 Yaoundé

Charles Aparandi ETUNYI
 Ministre Conseiller
 Chargé d'affaires, a.i.
 Ambassade de la République
 du Cameroun
 Rome

Otto Philippe FOU DA TCHILA
 Chef de Service des institutions
 spécialisées à caractère économique
 Direction des Nations Unies et de
 la coopération décentralisée
 Ministère des relations extérieures
 Yaoundé

CANADA

Governor

Diane JACOVELLA
 Vice-President
 Sectors and Global
 Partnerships Branch
 Canadian International
 Development Agency (CIDA)
 Gatineau, Quebec

James MELANSON
 Counsellor
 Deputy Permanent Representative
 of Canada to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

Adviser

Rashmi SHARMA
 Senior Programme Manager
 Regional Development Banks and
 Francophonie Division
 Canadian International
 Development Agency (CIDA)
 Gatineau, Quebec

Adviser

Kent VACHON
 Counsellor (Development)
 Alternate Permanent Representative
 of Canada to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

CAPE VERDE

Gouverneur José Eduardo BARBOSA
Ambassadeur
Représentant permanent de
la République du Cap-Vert auprès
des organisations spécialisées
des Nations Unies
Rome

Gouverneur suppléant Maria Goretti SANTOS LIMA
Conseiller
Représentant permanent adjoint de
la République du Cap-Vert auprès
des organisations spécialisées
des Nations Unies
Rome

CENTRAL AFRICAN REPUBLIC

Fidele GOUANDJIKA
Ministre du développement rural
et de l'agriculture
Bangui

Michel BISSEFI
Directeur de Cabinet par intérim
Point Focal FAO
Ministère du développement rural
Bangui

CHAD

Khadidja ABDELKADER
Secrétaire d'État à l'agriculture
Ministère de l'agriculture
N'Djaména

Paul Francis NGAR-ADOUMRI
Inspecteur général
Ministère de l'agriculture
N'Djaména

Waïdou MBORTCHOGUE
Directeur des études, des
programmes et des projets
Ministère de l'agriculture
N'Djaména

CHILE

Gobernador

Cristián BARROS MELET
Embajador
Representante Permanente de
la República de Chile
ante el FIDA
Roma

Sergio INSUNZA BECKER
Agregado
Representante Permanente Alternativo
de la República de Chile
ante el FIDA
Roma

CHINA

Adviser

ZHENG Xiaosong
Director-General
International Department
Ministry of Finance
Beijing

Adviser

ZHANG Yansong
Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the People's Republic of China
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Adviser

ZOU Ciyong
Director
International Department
Ministry of Finance
Beijing

Adviser

GAO Peng
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the People's Republic of China
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

ZHANG Lei
Third Secretary
Alternate Permanent Representative
of the People's Republic of China
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

COLOMBIA

Gobernador	Sabas PRETELT DE LA VEGA Embajador Representante Permanente de la República de Colombia ante el FIDA Roma
Gobernador Suplente	Francisco José COY GRANADOS Ministro Consejero Representante Permanente Adjunto de la República de Colombia ante el FIDA Roma
Asesor	Beatriz CALVO VILLEGAS Primer Secretario Representante Permanente Adjunto de la República de Colombia ante el FIDA Roma

CONGO

Gouverneur	Rigobert MABOUNDOU Ministre de l'agriculture et de l'élevage Brazzaville
Gouverneur suppléant	Mamadou KAMARA DEKAMO Ambassadeur Représentant permanent de la République du Congo auprès du FIDA Rome
	Sylvain BAYALAMA Ministre Conseiller Représentant permanent adjoint de la République du Congo auprès du FIDA Rome
	Georgette BAMANA DANDOU Directrice générale de l'agriculture Ministère de l'agriculture et de l'élevage Brazzaville
	Emile ESSEMA Deuxième Conseiller Représentant permanent suppléant de la République du Congo auprès du FIDA Rome

CONGO (cont'd)

Charles KINZENZE
 Attaché à l'économie, à l'administration
 et à la prospective au Cabinet du Ministre
 Ministère de l'agriculture et de l'élevage
 Brazzaville

COSTA RICA

Gobernador

Luis PARÍS CHAVERRI
 Embajador
 Representante Permanente de
 la República de Costa Rica
 ante los Organismos de las
 Naciones Unidas
 Roma

Gobernador Suplente

Jorge REVOLLO FRANCO
 Ministro Consejero
 Representante Permanente Alterno
 de la República de Costa Rica
 ante los Organismos de las
 Naciones Unidas
 Roma

CÔTE D'IVOIRE

Gouverneur

Bah Jeannot ZORO BI
 Ambassadeur
 Représentant permanent de la
 République de Côte d'Ivoire
 auprès du FIDA
 Rome

Gouverneur suppléant

Aboubakar BAKAYOKO
 Conseiller
 Représentant permanent adjoint de
 la République de Côte d'Ivoire
 auprès du FIDA
 Rome

Lida Lambert BALLOU
 Conseiller
 Représentant permanent adjoint de
 la République de Côte d'Ivoire
 auprès du FIDA
 Rome

Cécile KOUAKOU
 Coordonnateur du Projet d'appui aux
 petits producteurs maraîchers des
 régions de Savane (PPMS)
 Ministère de l'agriculture
 Abidjan

CROATIA

Ivana SKRACIC
Second Secretary (Economic Affairs)
Embassy of the Republic
of Croatia
Rome

CUBA

Gobernador Suplente

Enrique MORET ECHEVERRÍA
Embajador
Representante Permanente de la
República de Cuba ante el FIDA
Roma

CYPRUS

Governor

George F. POULIDES
Ambassador
Permanent Representative
of the Republic of Cyprus
to the United Nations Food
and Agriculture Agencies
Rome

Alternate Governor

Christina PITTA
Agricultural Attaché
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Cyprus to the
United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

DEMOCRATIC PEOPLE'S REPUBLIC OF KOREA

HAN Tae Song
Ambassador
Permanent Representative of the
Democratic People's Republic
of Korea to IFAD
Rome

KIM Hyo Sik
Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the Democratic People's Republic
of Korea to IFAD
Rome

DEMOCRATIC PEOPLE'S REPUBLIC OF KOREA (cont'd)

RI Song Chol
 Second Secretary
 Alternate Permanent Representative
 of the Democratic People's Republic
 of Korea to IFAD
 Rome

DEMOCRATIC REPUBLIC OF THE CONGO

Innocent MOKOSA MANDENDE
 Ministre Conseiller
 Représentant permanent adjoint
 de la République démocratique
 du Congo auprès du FIDA
 Rome

François Lumbwe YEMBA
 Conseiller du Chef de l'État
 Présidence de la République
 démocratique du Congo
 Kinshasa-Gombe

DENMARK

Jeanineke Dahl KRISTENSEN
 Minister Counsellor
 Deputy Permanent Representative of
 the Kingdom of Denmark to IFAD
 Rome

Line Lassen KASPERSEN
 Attaché
 Royal Danish Embassy
 Rome

DJIBOUTI

Gouverneur suppléant

Mohamed Moussa CHEHEM
 Ambassadeur
 Représentant permanent de
 la République de Djibouti
 auprès des Organisations
 des Nations Unies
 Bruxelles

DOMINICAN REPUBLIC

Emilio COLONNELLI
 Consultor
 Misión Permanente de la
 República Dominicana ante los
 Organismos de las Naciones Unidas
 Roma

ECUADOR

Gobernador

Geoconda GALÁN CASTELO
 Embajadora
 Representante Permanente
 de la República del Ecuador
 ante el FIDA
 Roma

José Salgado SALGADO RIVADENEIRA
 Tercer Secretario
 Representante Permanente Alterno
 de la República del Ecuador
 ante el FIDA
 Roma

David VACA
 Tercer Secretario
 Embajada de la República
 del Ecuador
 Roma

EGYPT

Governor

Amin Ahmed Mohamed OTHMAN ABAZA
 Minister for Agriculture and Land Reclamation
 Cairo

Alternate Governor

Ashraf RASHED
 Ambassador
 Permanent Representative of
 the Arab Republic of Egypt to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

Abdel Aziz MOHAMED HOSNI
 Agricultural Counsellor
 Deputy Permanent Representative
 of the Arab Republic of Egypt to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

EGYPT (cont'd)

Medhat EL MELIGI
 Adviser to the Minister
 Ministry of Agriculture and Land Reclamation
 Cairo

Alaa El Din Wagih ROUSHDY
 Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 of the Arab Republic of Egypt to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

Fatma Hussein SABER
 Third Secretary
 Alternate Permanent Representative
 of the Arab Republic of Egypt to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

EL SALVADOR

Gobernador

José Roberto ANDINO SALAZAR
 Embajador
 Representante Permanente de
 la República de El Salvador
 ante el FIDA
 Roma

Gobernador Suplente

María Eulalia JIMÉNEZ ZEPEDA
 Ministro Consejero
 Representante Permanente Adjunto
 de la República de El Salvador
 ante el FIDA
 Roma

EQUATORIAL GUINEA

Gobernador Suplente

Domingo OLOMO NVE
 Viceministro de Agricultura y Bosques
 Malabo

Pascual BACALE MBIANG
 Representante Permanente de la
 República de Guinea Ecuatorial
 ante los Organismos de las
 Naciones Unidas
 Roma

EQUATORIAL GUINEA (cont'd)

Tito MITOGO NZAMIO
Técnico
Ministerio de Agricultura y Bosques
Malabo

Jesús Nguema ONDO
Oficial Administrativo
Misión Permanente de Guinea
Ecuatorial ante los Organismos
de las Naciones Unidas
Roma

ERITREA

Governor

Arefaine BERHE
Minister for Agriculture
Asmara

Alternate Governor

Zemedet TEKLE WOLDETATIOS
Ambassador
Permanent Representative
of the State of Eritrea
to IFAD
Rome

Yohannes TENSUE
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the State of Eritrea to IFAD
Rome

ETHIOPIA

Abreha Ghebrai ASEFFA
Minister Plenipotentiary
Deputy Permanent Representative
of the Federal Democratic Republic
of Ethiopia to IFAD
Rome

FIJI

Seremaia Tuinausori CAVUILATI
Ambassador
Permanent Representative of the
Republic of the Fiji Islands to the
United Nations Agencies for
Food and Agriculture
Brussels

FIJI (cont'd)

Namita KHATRI
 Second Secretary
 Embassy of the Republic
 of the Fiji Islands
 Brussels

FINLAND

Governor

Marjatta RASI
 Under-Secretary of State
 Development Cooperation
 and Development Policy
 Ministry of Foreign Affairs
 Helsinki

Riikka LAATU
 Minister Counsellor
 Permanent Representative
 of the Republic of Finland
 to the United Nations Food
 and Agriculture Agencies
 Rome

Ingmar STRÖM
 Counsellor
 Unit for Development
 Financing Institutions
 Department for Global Affairs
 Ministry of Foreign Affairs
 Helsinki

Inka RÄSÄNEN
 Programme Officer
 Embassy of the Republic
 of Finland
 Rome

FRANCE

Gouverneur

Benoît CŒURÉ
 Chef du Service des affaires
 multilatérales et du développement (SAMD)
 Direction générale du Trésor et de
 la politique économique (DGTPE)
 Ministère de l'économie, de
 l'industrie et de l'emploi
 Paris

FRANCE (cont'd)

Mireille GUIGAZ
Ambassadeur
Représentant permanent de
la République française
auprès de l'OAA
Rome

Clarisse PAOLINI
Adjointe au Chef du Bureau de l'aide au
développement et des institutions
multilatérales de développement (DGTPE)
Ministère de l'économie, de
l'industrie et de l'emploi
Paris

Jean-François CHARPENTIER
Conseiller
Représentant permanent adjoint
de la République française
auprès de l'OAA
Rome

GABON

Gouverneur

Paul BIYOGHÉ MBA
Ministre de l'agriculture, de l'élevage
et du développement rural
Libreville

Noël BAÏOT
Ambassadeur
Représentant permanent de
la République gabonaise
auprès du FIDA
Rome

Charles MBOUROU
Conseiller
Bureau du Premier Ministre
Libreville

Gouverneur suppléant

Yolande MBENG BIVIGOU
Directrice nationale des projets du FIDA
Ministère de l'agriculture, de l'élevage
et du développement rural
Libreville

Aristide ONGONE OBAME
Coordonnateur du Programme spécial
pour la sécurité alimentaire (PSSA)
Ministère de l'agriculture, de l'élevage
et du développement rural
Libreville

GABON (cont'd)

Ivone Alves DIAS DA GRAÇA
Premier Conseiller
Représentant permanent adjoint
de la République gabonaise
auprès du FIDA
Rome

Louis Stanislas CHARICAUTH
Conseiller
Représentant permanent suppléant
de la République gabonaise
auprès du FIDA
Rome

Joseph Désiré METOULE M'OKE
Aide de Camp du Ministre
Ministère de l'agriculture, de l'élevage
et du développement rural
Libreville

GAMBIA (THE)

Governor

Momodou Kotu CHAM
Minister for Forestry and Environment
Banjul

Sidi JARJU
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture
Banjul

Alternate Governor

Kebba Satou TOURAY
Ambassador
Permanent Representative of
the Republic of The Gambia
to IFAD
Madrid

Momodou CEESAY
Deputy Permanent Secretary
Ministry of Agriculture
Banjul

Alasan M. BAH
Project Coordinator
Ministry of Agriculture
Banjul

GEORGIA

Alternate Governor

Konstantin GABASHVILI
Ambassador
Permanent Representative
of Georgia to IFAD
Rome

Irakli KHUTSURAULI
Minister Counsellor
Embassy of Georgia
Rome

GERMANY

Governor

Adolf KLOKE-LESCH
Director-General
Global and Sectoral Policies;
European and Multilateral
Development Policy; Africa;
Middle East
Federal Ministry of Economic
Cooperation and Development
Berlin

Hans-Heinrich WREDE
Ambassador
Permanent Representative of the
Federal Republic of Germany to
the International Organizations
Rome

Rolf-Dieter DRESCHER
Head of Division
Regional Development Banks and Funds
Federal Ministry of Economic
Cooperation and Development
Berlin

Peter SILBERBERG
Head of Division
Federal Foreign Office
Berlin

Heike KUHN
First Counsellor
Alternate Permanent Representative of
the Federal Republic of Germany to
the International Organizations
Rome

GERMANY (cont'd)

Joachim VON BRAUN
 Candidate for the office of President of IFAD,
 nominated by the Federal Republic of Germany
 Washington, D.C.

Philipp HALLENBERGER
 Member of the
 Permanent Representation of the
 Federal Republic of Germany to
 the International Organizations
 Rome

Katharina VON WEDEMEYER
 Member of the
 Permanent Representation of the
 Federal Republic of Germany to
 the International Organizations
 Rome

Bruno SCHULER
 Senior Project Manager
 InWent-Internationale Weiterbildung
 und Entwicklung gGmbH
 Capacity Building International
 Bonn

GHANA

James Komla NYASEMBI
 Minister Counsellor
 Head of Chancery
 Alternate Permanent Representative
 of the Republic of Ghana to IFAD
 Rome

Adelaide BOATENG-SIRIBOE
 Minister Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 of the Republic of Ghana to IFAD
 Rome

GREECE

Alternate Governor

Emmanuel MANOUSSAKIS
 Minister Plenipotentiary
 for Agricultural Affairs
 Alternate Permanent Representative
 of the Hellenic Republic to IFAD
 Rome

GRENADA

Alternate Governor
Stephen FLETCHER
Ambassador of Grenada
Brussels

GUATEMALA

Gobernador
Francisco BONIFAZ RODRÍGUEZ
Embajador
Representante Permanente de la
República de Guatemala ante los
Organismos de las Naciones Unidas
Roma

Gobernador Suplente
Ileana RIVERA DE ANGOTTI
Ministro Consejero
Representante Permanente Alterno
de la República de Guatemala
ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

Estuardo HEGEL
Director Ejecutivo
Programa Sectorial de Desarrollo Rural
Productivo Sostenible (PRORURAL)
Ciudad de Guatemala

Jorge GIRÓN
Director Ejecutivo
Programa Nacional de Desarrollo Rural
en la Regiones Central y Oriental
Ciudad de Guatemala

GUINEA

Gouverneur
Abdourahamane SANO
Ministre de l'agriculture et
de l'élevage
Conakry

Gouverneur suppléant
El Hadj Thierno Mamadou Cellou DIALLO
Ambassadeur
Représentant permanent de
la République de Guinée
auprès du FIDA
Rome

Conseiller
Mohamed DIOUMESSI
Conseiller technique
Ministère de l'agriculture et
de l'élevage
Conakry

GUINEA (cont'd)

Conseiller

Abdoulaye TRAORE
Conseiller économique
Représentant permanent adjoint
de la République de Guinée
auprès du FIDA
Rome

GUYANA

Patrick Ignatius GOMES
Ambassador
Permanent Representative of Guyana
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Brussels

HAITI

Jonas GUÉ
Ministre de l'agriculture, des
ressources naturelles et du
développement rural
Port-au-Prince

Emmanuel CHARLES
Ministre Conseiller
Chargé d'affaires, a.i.
Ambassade de la
République d'Haïti
Rome

Anthony DESSOURCES
Directeur du Project FIDA (PPI2)
Ministère de l'agriculture, des
ressources naturelles et du
développement rural
Port-au-Prince

Carl Benny RAYMOND
Conseiller
Représentant permanent suppléant
de la République d'Haïti
auprès du FIDA
Rome

Marie-Laurence DURAND
Premier Secrétaire
Représentant permanent suppléant
de la République d'Haïti
auprès du FIDA
Rome

HONDURAS

Mayra Aracely REINA DE TITTA
Consejero
Representante Permanente Alterno
de la República de Honduras
ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

ICELAND

Gudni BRAGASON
Minister Plenipotentiary
Permanent Representative of
the Republic of Iceland to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Stefan GUDNASON
Intern
Permanent Mission
of Iceland
Rome

Virginie Sarah VIAENE
Temporary Assistant
Permanent Mission
of Iceland
Rome

INDIA

Shri Arif Shahid KHAN
Ambassador
Permanent Representative of
the Republic of India to the
United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Ramalingam PARASURAM
Minister (Agriculture)
Alternate Permanent Representative
of the Republic of India to the
United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

INDIA (cont'd)

Saurabh KUMAR
 Minister
 Deputy Chief of Mission
 Alternate Permanent Representative
 of the Republic of India to the
 United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

Phrang ROY
 Indian Candidate
 Rome

K. RAJU
 Assistant to the Ambassador
 Embassy of the Republic
 of India
 Rome

Harpal SINGH
 Personal Assistant to the
 Minister (Agriculture)
 Embassy of the Republic
 of India
 Rome

INDONESIA

Governor
 Mulia Panusunan NASUTION
 Secretary-General
 Department of Finance
 Jakarta

Alternate Governor
 Lukita Dinarssyah TUWO
 Deputy for Development Funding
 National Development Planning
 Agency (BAPPENAS)
 Jakarta

Adviser
 Yuwono Agus PUTRANTO
 Minister
 Chargé d'affaires, a.i.
 Embassy of the Republic
 of Indonesia
 Rome

Dewo Broto Joko PUTRANTO
 Director of Multilateral Foreign Funding
 National Development Planning
 Agency (BAPPENAS)
 Jakarta

INDONESIA (cont'd)

Purnomo Ahmad CHANDRA
Counsellor (Multilateral Affairs)
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Indonesia to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Gandy SETIAWAN
Head of Multilateral Affairs
Fiscal Policy Agency
Department of Finance
Jakarta

Erizal SODIKIN
Agricultural Attaché
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Indonesia to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Mr MUTAQIN
Researcher
Fiscal Policy Agency
Department of Finance
Jakarta

Ade CANDRADIJAYA
Bureau of External Relations
Department of Agriculture
Jakarta

Hartyo HARKOMOYO
Third Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Indonesia to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Feddy F. DJAFAR
Directorate for Economic Development
and Environmental Affairs
Department of Foreign Affairs
Jakarta

IRAN (ISLAMIC REPUBLIC OF)

Javad SHAKHS TAVAKOLIAN
Ambassador
Permanent Representative of
the Islamic Republic of Iran
to the United Nations Food
and Agriculture Agencies
Rome

Seyed Morteza ZAREI
Agricultural Attaché
Alternate Permanent Representative
of the Islamic Republic of Iran
to the United Nations Food
and Agriculture Agencies
Rome

IRAQ

Hassan JANABI
Ambassador
Permanent Representative of the
Republic of Iraq to IFAD
Rome

Ali Shamran HACHEM
Second Secretary
Embassy of the Republic
of Iraq
Rome

IRELAND

Governor

Sean O'HUIGINN
Ambassador
Permanent Representative of Ireland
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Ben SIDDLE
Development Specialist
Hunger Task Team
Irish Aid
Department of Foreign Affairs
Limerick

Joanne KING
Second Secretary
Embassy of Ireland
Rome

ISRAEL

Haim DIVON
Israeli Candidate to the
position of President of IFAD
Head of the Center for
International Cooperation
Deputy Director-General
Ministry of Foreign Affairs
Jerusalem

Gideon MEIR
Ambassador
Permanent Representative of the
State of Israel to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

Simona HALPERIN
Director
International Organizations
of Human Rights Department
Ministry of Foreign Affairs
Jerusalem

Governor

Gila LIVNAT ROSINER
Counsellor
(Economic and Scientific Affairs)
Deputy Permanent Representative of the
State of Israel to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

Giovanna Elisabetta LA ROCCA
Economic and Trade Officer
Economic and Scientific Department
Embassy of the State
of Israel
Rome

ITALY

Governor

Nicola COSENTINO
Under-Secretary of State
Ministry of Economy and Finance
Rome

Pietro SEBASTIANI
Ambassador
Permanent Representative of
the Italian Republic to IFAD
Rome

ITALY (cont'd)

Carlo MONTICELLI
Director of International Financial
Relations (Directorate III)
Department of the Treasury
Ministry of Economy and Finance
Rome

Giorgio LECCESI
Director
Service in charge of Multilateral
Development Banks (Office X)
Directorate General for International
Financial Relations (Directorate III)
Department of the Treasury
Ministry of Economy and Finance
Rome

Augusto ZODDA
Adviser
Department of the Treasury
Ministry of Economy and Finance
Rome

Fabio LE DONNE
Head
Office of the Under-Secretary of State
Ministry of Economy and Finance
Rome

Rita Giuliana MANNELLA
Counsellor (Commercial)
Alternate Permanent Representative
of the Italian Republic to IFAD
Rome

Fabio BUCCICO
Adviser
Office of the Under-Secretary of State
Ministry of Economy and Finance
Rome

Gisella BERARDI
Deputy Director
Service in charge of Multilateral
Development Banks (Office X)
Directorate General for International
Financial Relations (Directorate III)
Department of the Treasury
Ministry of Economy and Finance
Rome

ITALY (cont'd)

Claudia MORDINI
 Adviser
 Service in charge of Multilateral
 Development Banks (Office X)
 Directorate General for International
 Financial Relations (Directorate III)
 Department of the Treasury
 Ministry of Economy and Finance
 Rome

Grazia CAMPA
 Adviser
 Service in charge of Multilateral
 Development Banks (Office X)
 Directorate General for International
 Financial Relations (Directorate III)
 Department of the Treasury
 Ministry of Economy and Finance
 Rome

JAPAN

Governor

Hiroyasu ANDO
 Ambassador
 Permanent Representative of Japan
 to the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

Kazumasa SHIOYA
 Minister Counsellor
 Deputy Permanent Representative of
 Japan to the United Nations Food
 and Agriculture Agencies
 Rome

Toshitaka NAKANO
 Second Secretary
 Economic Section
 Embassy of Japan
 Rome

JORDAN

Governor

Suhair AL-ALI
 Minister for Planning and
 International Co-operation
 Amman

JORDAN (cont'd)

Alternate Governor

Saleh AL-KHARABSHEH
 Director
 Projects Department
 Ministry of Planning and
 International Co-operation
 Amman

Adviser

Ahmed AL-HOUANI
 Director
 International Co-operation
 Ministry of Planning and
 International Co-operation
 Amman

Adviser

Ibrahim Abu ATILEH
 Agriculture Counsellor
 Deputy Permanent Representative of
 Hashemite Kingdom of Jordan
 to IFAD
 Rome

Firas KHOURI
 Counsellor
 Deputy Chief of Mission
 Alternate Permanent Representative of
 the Hashemite Kingdom of Jordan
 to IFAD
 Rome

KAZAKHSTAN

Almaz N. KHAMZAYEV
 Ambassador
 Permanent Representative of the
 Republic of Kazakhstan to IFAD
 Rome

Yerbolat SEMBAYEV
 Counsellor
 Alternate Permanent Representative of
 the Republic of Kazakhstan to IFAD
 Rome

Bauyrzhan ASKAROV
 Third Secretary
 Alternate Permanent Representative of
 the Republic of Kazakhstan to IFAD
 Rome

KENYA

Romano M. KIOME
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture
Nairobi

Solomon Karanja MAINA
Second Secretary
Chargé d'affaires, a.i.
Embassy of the Republic
of Kenya
Rome

Tom Opiyo BONYO
Deputy Director for Agriculture
Ministry of Agriculture
Nairobi

Jane M. MUSUNDI
IFAD Desk Officer
Ministry of Finance
Nairobi

Jacinta Muthoni NGWIRI
Agricultural Attaché
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Kenya
to IFAD
Rome

KIRIBATI

Governor

Tetabo NAKARA
Minister for Environment, Lands
and Agricultural Development
Tarawa

Adviser

Kinaai KAIRO
Director for Agriculture and
Livestock Development
Ministry of Environment, Lands
and Agricultural Development
Tarawa

KUWAIT

Hesham I. AL-WAQAYAN
Deputy Director-General
Operations and Disbursement
Kuwait Fund for Arab
Economic Development
Kuwait City

KUWAIT (cont'd)

Waleed AL-BAHAR
 Regional Manager for Central Asia
 and European Countries
 Operations Department
 Kuwait Fund for Arab
 Economic Development
 Kuwait City

KYRGYZSTAN

Muktar DJUMALIEV
 Ambassador
 Permanent Representative of
 the Kyrgyz Republic to the
 United Nations Agencies
 Geneva

LAO PEOPLE'S DEMOCRATIC REPUBLIC

Viengthong SIPHANDONE
 Vice-Minister for Finance
 Vientiane

Adviser

Thipphakone CHANTHAVONGSA
 Director-General
 External Finance Department
 Ministry of Finance
 Vientiane

Adviser

Monthathip CHANPHENXAY
 Director
 Forestry and Agriculture
 Research Institute
 Ministry of Agriculture
 and Forestry
 Vientiane

Adviser

Angkhansada MOUANGKHAM
 Division Director
 External Finance Department
 Ministry of Finance
 Vientiane

Adviser

Ritthikone PHOUMMASACK
 Deputy Division Director
 External Finance Department
 Ministry of Finance
 Vientiane

LEBANON

Gouverneur Gloria ABOUZEID
Présidente du Comité exécutif
Plan vert
Beyrouth

Gouverneur suppléant Rania KHALIL ZARZOUR
Specialiste du suivi-evaluation
Bureau du Premier Ministre
Beyrouth

LESOTHO

Governor Lesole MOKOMA
Minister for Agriculture and
Food Security
Maseru

Mohale SEKOTO
Principal Secretary
Ministry of Agriculture and
Food Security
Maseru

Adviser Mantho MOTSELEBANE
Director of Agriculture Planning
Ministry of Agriculture and
Food Security
Maseru

Adviser Senate Barbara MASUPHA
Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Kingdom of Lesotho to IFAD
Rome

LIBYAN ARAB JAMAHIRIYA

Governor Abubaker AL-MANSURI
Secretary of the General People's Committee
for Agriculture, Animal Wealth and
Marine Resources
Tripoli

Talal Ali MARAI
Counsellor
Deputy Permanent Representative of the
Socialist People's Libyan Arab Jamahiriya
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

LIBYAN ARAB JAMAHIRIYA (cont'd)

Mustafa Mohamed ABUSAALA
 Technical Co-operation Office
 General People's Committee for the Authority
 for Agriculture, Animal Wealth and
 Marine Resources
 Tripoli

Mahmud S.O. SAWAN
 Third Secretary
 Alternate Permanent Representative of the
 Socialist People's Libyan Arab Jamahiriya
 to the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

LUXEMBOURG

Gouverneur suppléant

Arsène JACOBY
 Conseiller de Direction
 Ministère des finances
 Luxembourg-Ville

MADAGASCAR

Gouverneur suppléant

Jean-Pierre RAZAFY-ANDRIAMIHAINGO
 Ambassadeur
 Représentant permanent de la
 République de Madagascar
 auprès du FIDA
 Rome

Monsieur MONJA
 Conseiller
 Représentant permanent adjoint
 de la République de Madagascar
 auprès du FIDA
 Rome

MALAWI

Governor

Frank T. MWENIFUMBO
 Deputy Minister for Agriculture
 and Food Security
 Lilongwe

MALAWI (cont'd)

Readwell P. MUSOPOLE
 Chief Economist
 Monitoring and Evaluation Unit
 Department of Agricultural
 Planning Services
 Ministry of Agriculture
 and Food Security
 Lilongwe

Henry MSATILOMO
 District Agricultural
 Development Officer
 Ministry of Agriculture
 and Food Security
 Lilongwe

Caroline SAMBALA
 Secretary to the Minister
 Ministry of Agriculture
 and Food Security
 Lilongwe

MALAYSIA

Alternate Governor

Ramli NAAM
 Ambassador
 Permanent Representative-designate
 of Malaysia to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

Adviser

Mohammad Azhar BIN MAZLAN
 Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 of Malaysia to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

Adviser

Azhar Bin Mohd ISA
 Assistant Attaché
 Alternate Permanent Representative
 of Malaysia to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

MALDIVES

Governor

Ibrahim DIDI
 Minister for Fisheries and Agriculture
 Malé

MALDIVES (cont'd)

Hussain Rasheed HASSAN
Minister of State for
Fisheries and Agriculture
Malé

MALI

Gouverneur

Gaoussou DRABO
Ambassadeur
Représentant permanent de
la République du Mali
auprès du FIDA
Rome

Gouverneur suppléant

Fousseyni MARIKO
Secrétaire général
Ministère de l'agriculture
Bamako

Fousseyni DIARRA
Conseiller technique
Ministère de l'agriculture
Bamako

Modibo Mahamane TOURÉ
Conseiller
Ministère de l'agriculture
Bamako

Seydou BAGAYOKO
Directeur adjoint
Direction nationale de
la dette publique
Ministère de l'économie
et des finances
Bamako

Mamadou NADIO
Coordonnateur national des projets
et programmes FIDA au Mali
Ministère de l'agriculture
Bamako

Diallo Aïssata TRAORÉ
Point focal des projets FIDA
Commissariat à la sécurité
alimentaire
Bamako

MALI (cont'd)

M. Fatogoma DIARRA
 Coordonnateur national de l'Agence nationale
 de coordination et de gestion du Fonds
 de développement en zone sahélienne (FODESA)
 Ministère de l'agriculture
 Bamako

MALTA

Governor

Walter BALZAN
 Ambassador
 Permanent Representative of the
 Republic of Malta to IFAD
 Rome

Alternate Governor

Ritienne BONAVIA
 First Secretary
 Alternate Permanent Representative
 of the Republic of Malta to IFAD
 Rome

MAURITANIA

Gouverneur

Sidi Ould TAH
 Ministre des affaires économiques
 et du développement
 Nouakchott

Gouverneur suppléant

Aly Ould HAIBA
 Ambassadeur
 Représentant permanent de
 la République islamique de
 Mauritanie auprès du FIDA
 Rome

Ould Kebb ABDALLAHI
 Premier Conseiller
 Représentant permanent suppléant
 de la République islamique de
 Mauritanie auprès du FIDA
 Rome

MAURITIUS

Denis CANGY
 Consul of the Republic
 of Mauritius
 Rome

MEXICO

Gobernador Jorge Eduardo CHEN CHARPENTIER
Embajador
Representante Permanente de
los Estados Unidos Mexicanos
ante el FIDA
Roma

Gobernador Suplente Diego Alonso SIMANCAS GUTIÉRREZ
Segundo Secretario
Representante Permanente Alterno
de los Estados Unidos Mexicanos
ante el FIDA
Roma

MONGOLIA

ENKHSAIKHAN Jargalsaikhan
Ambassador
Permanent Representative of Mongolia
to the United Nations and other
International Organizations
Vienna

TUMUR Amarsanaa
Third Secretary
Permanent Mission of Mongolia
to the United Nations and other
International Organizations
Vienna

MOROCCO

Gouverneur Moha MARGHI
Secrétaire général
Ministère de l'agriculture
et de la pêche maritime
Rabat

Gouverneur suppléant Ali LAMRANI
Chef de la Division des financements
et des relations multilatérales
Ministère de l'économie et
des finances
Rabat

Mohamed AIT HMID
Ministre plénipotentiaire
Représentant permanent adjoint
du Royaume du Maroc
auprès du FIDA
Rome

MOZAMBIQUE

Governor	Aiuba CUERENEIA Minister for Planning and Development Maputo
	Carla Elisa MUCAVI Ambassador Permanent Representative of the Republic of Mozambique to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	António PINTO DE ABREU Executive Director Bank of Mozambique Maputo
Adviser	Martinho Madeira FERNANDES President Economic Rehabilitation Support Fund (FARE) Ministry of Planning and Development Maputo
Adviser	Salim Cripton Ismael VALÁ Director Promotion of Rural Development Ministry of Planning and Development Maputo
Adviser	José GASPAR Director Extension Services Ministry of Agriculture Maputo
Adviser	Fátima GIMO National Direction of Treasury Ministry of Finance Maputo
Adviser	Maria Teresa MARTINS Assistant to the Minister Ministry of Planning and Development Maputo
Adviser	Nilza ABDURRAMANE Adviser Bank of Mozambique Maputo

MOZAMBIQUE (cont'd)

Laurinda Fernando Saide BANZE
 Second Secretary
 Alternate Permanent Representative
 of the Republic of Mozambique to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

MYANMAR

Alternate Governor

Maran Ja TAUNG
 Minister Counsellor
 Chargé d'affaires, a.i.
 Embassy of the Union
 of Myanmar
 Rome

NAMIBIA

Henry Isak Amalovu KATALI
 Deputy Minister for Agriculture,
 Water and Forestry
 Windhoek

Tjipee KAVARI
 Agricultural Economist
 International Cooperation Unit
 Ministry of Agriculture,
 Water and Forestry
 Windhoek

NEPAL

Governor

Jayaprakash Prasad GUPTA
 Minister for Agriculture and
 Co-operatives
 Kathmandu

Shiva Sundar SHRESTHA
 Joint Secretary
 Ministry of Agriculture and
 Co-operatives
 Kathmandu

Madhab Kishor KARKEE
 Senior Agricultural Economist
 Ministry of Agriculture and
 Co-operatives
 Kathmandu

NETHERLANDS

Governor
(acting)

A. M. Agnes VAN ARDENNE-VAN DER HOEVEN
Ambassador
Permanent Representative
of the Kingdom of the Netherlands
to the United Nations Organizations
for Food and Agriculture
Rome

Alternate Governor
(acting)

Marjolein GEUSEBROEK
Second Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Kingdom of the Netherlands
to the United Nations Organizations
for Food and Agriculture
Rome

Adviser

Sanne HELDERMAN
Policy Adviser
Co-ordination and Institutional
Affairs Division
United Nations and International
Financial Institutions Department
Ministry of Foreign Affairs
The Hague

NEW ZEALAND

Governor

Douglas Frederick Lawrence MARKES
Ambassador
Permanent Representative of
New Zealand to the United Nations
Agencies for Food and Agriculture
Rome

Alternate Governor

Catherine Rae McGREGOR
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of New Zealand to the United Nations
Agencies for Food and Agriculture
Rome

Adviser

Claudia GROSSO
Policy Support Officer
Embassy of New Zealand
Rome

NICARAGUA

Gobernador
Mónica ROBELO RAFFONE
Embajadora
Representante Permanente de
la República de Nicaragua
ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

NIGER

Gouverneur
Mahaman MOUSSA
Ministre du développement agricole
Niamey

Mohamed BEN OMAR
Ministre de la communication
Porte-parole du gouvernement
Niamey

Amadou Boubacar CISSÉ
Candidat à la Présidence du FIDA
Niamey

Gouverneur suppléant
Mireille Fatouma AUSSEIL
Ambassadeur
Représentant permanent
de la République du Niger
auprès du FIDA
Rome

Adamou SEYDOU
Ambassadeur de la République
du Niger en France
Paris

Abdou ABARRY
Ambassadeur de la République
du Niger en Belgique
Bruxelles

Hassane HAROUNA MAÏGA
Conseiller
Représentant permanent adjoint
de la République du Niger
auprès du FIDA
Rome

Ousseini HALIDOU
Technicien du Ministre
Ministère du développement agricole
Niamey

NIGER (cont'd)

Arfou MOUNKAILA
 Deuxième Secrétaire
 Représentant permanent suppléant
 de la République du Niger
 auprès du FIDA
 Rome

NIGERIA

Governor

Sayyadi Abba RUMA
 Minister for Agriculture and
 Water Resources
 Abuja

Alhaji Jibril MAIGARI
 Minister of State for
 Foreign Affairs
 Abuja

Tawar Umbi WADA
 Chairman
 Senate Committee on Agriculture
 Abuja

Ahmad Rufa'i SANI
 Adviser to the Minister for
 Agriculture and Water Resources
 Abuja

Gbenga Peter MAKANJUOLA
 Chairman
 House Committee on Agriculture
 Abuja

Nasir RABE
 Member
 House Committee on Agriculture
 Abuja

Ahmed Dayyabu SAFANA
 Member
 House Committee on Agriculture
 Abuja

Abdul Rahman ALIYU
 Adviser to the Minister for
 Agriculture and Water Resources
 Federal Ministry of Agriculture
 and Water Resources
 Abuja

NIGERIA (cont'd)

Eheneden EREDIAUWA
Ambassador of the Federal Republic
of Nigeria to Italy
Rome

Otaki M. OYIGBENU
Permanent Secretary
Federal Ministry of Agriculture
and Water Resources
Abuja

Yaya O. OLANIRAN
Permanent Representative of the
Federal Republic of Nigeria
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Salisu Ahmed INGAWA
Executive-Director
National Food Reserve Agency (NFRA)
Federal Ministry of Agriculture
and Water Resources
Abuja

M.K. IBRAHIM
Director
Federal Ministry of
Foreign Affairs
Abuja

Harold A. KOKO
Deputy Director
Second United Nations Division
Federal Ministry of Foreign Affairs
Abuja

Ibrahim Abdu MAIRIGA
Special Assistant to the Minister
for Agriculture and Water Resources
Abuja

B.S. DAMAGUM
Special Assistant to the Minister
of State for Foreign Affairs
Abuja

Abdulkareem Olabanji OLAOYE
Deputy Director
International and Economic
Relations Department
Federal Ministry of Finance
Abuja

NIGERIA (cont'd)

Edward D. OSUNMAKINDE
Chargé d'affaires
Embassy of the Federal
Republic of Nigeria
Rome

Okechukuwu Fidelis MUOH
Minister (Consular and Immigration)
Embassy of the Federal
Republic of Nigeria
Rome

Ismail Abba YUSUF
Head of Chancery
Embassy of the Federal
Republic of Nigeria
Rome

Olumide A. LIPEDE
Assistant Director (Press)
Federal Ministry of Agriculture
and Water Resources
Abuja

E.T. KOGBARA
Counsellor
Office of the Minister of State
Federal Ministry of Foreign
Affairs
Abuja

Inuwa Mustapha MUHAMMAD
Special Advisor (Technical)
Federal Ministry of Agriculture
and Water Resources
Abuja

M. D. GALADIMA
Special Assistant to the
Permanent Secretary
Federal Ministry of Agriculture
and Water Resources
Abuja

Musibau Olumuyiwa AZEEZ
Chief Agricultural Officer (IFAD)
Federal Ministry of Agriculture
and Water Resources
Abuja

NIGERIA (cont'd)

Abubakar Nura MUHAMMAD
IFAD Projects Coordinator
National Food Reserve Agency (NFRA)
Federal Ministry of Agriculture
and Rural Development
Abuja

Suleiman Muhammad HAMMIS
Finance Attaché
Embassy of the Federal
Republic of Nigeria
Rome

Mohammed Sadiq MAITURARE
Technical Assistant to
the Minister
Federal Ministry of Agriculture
and Water Resources
Abuja

I. K. AHMED
Protocol Officer
Federal Ministry of Agriculture
and Water Resources
Abuja

Okechukwu ONAGA
First Secretary
Embassy of the Federal
Republic of Nigeria
Rome

Abiodun WALI
Clerk on IFAD Matters
Embassy of the Federal
Republic of Nigeria
Rome

Isa-Tela AHMAD
Protocol Officer
Federal Ministry of Agriculture
and Water Resources
Abuja

NORWAY

Alternate Governor

Ingrid GLAD
 Assistant Director-General
 Multilateral Bank and
 Finance Section
 Royal Norwegian Ministry
 of Foreign Affairs
 Oslo

Arne B. HØNNINGSTAD
 Ambassador
 Permanent Representative of the
 Kingdom of Norway to IFAD
 Rome

Adviser

Kirsten BJØRU
 Counsellor
 Deputy Permanent Representative
 of the Kingdom of Norway to IFAD
 Rome

Adviser

Pierre DE BRISIS
 Adviser
 Royal Norwegian Ministry
 of Foreign Affairs
 Oslo

OMAN

Khalfan Bin Saleh Mohammed AL NAEBI
 Under-Secretary
 Ministry of Agriculture
 Muscat

Said Nasser AL-HARTHY
 Ambassador
 Permanent Representative of
 the Sultanate of Oman to IFAD
 Rome

Saoud Bin Hamood Bin Ahmed AL-HABSI
 Director-General of Fisheries Research
 and Extension Department
 Acting Director of Agriculture and
 Fisheries Development Fund
 Ministry of Fisheries
 Muscat

Habib Al HASNI
 Director
 Department of International Co-operation
 Ministry of Agriculture
 Muscat

OMAN (cont'd)

Rasmi MAHMOUD
 Coordinator with IFAD
 Embassy of the Sultanate
 of Oman
 Rome

PAKISTAN

Mirza Qamar BEG
 Pakistan's Nominee for the
 Post of President of IFAD
 Islamabad

Alternate Governor

Tasnim ASLAM
 Ambassador
 Permanent Representative of the
 Islamic Republic of Pakistan to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

Adviser

Aamir Ashraf KHAWAJA
 Agricultural Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 of the Islamic Republic of Pakistan
 to the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

PANAMA

Gobernador Suplente

Eudoro Jaén ESQUIVEL
 Embajador
 Representante Permanente de
 la República de Panamá
 ante el FIDA
 Roma

Horacio J. MALTEZ
 Ministro Consejero
 Representante Permanente Adjunto
 de la República de Panamá
 ante el FIDA
 Roma

PARAGUAY

Gobernador Suplente
 Liz Haydee CORONEL CORREA
 Consejera
 Representante Permanente Adjunto
 de la República del Paraguay
 ante el FIDA
 Roma

PERU

Gobernador
 Carlos ROCA CÁCERES
 Embajador
 Representante Permanente de
 la República del Perú
 ante el FIDA
 Roma

Félix DENEGRÍ BOZA
 Ministro
 Representante Permanente Alterno
 de la República del Perú
 ante el FIDA
 Roma

Manuel Antonio ÁLVAREZ ESPINAL
 Consejero
 Representante Permanente Alterno
 de la República del Perú
 ante el FIDA
 Roma

PHILIPPINES

Governor
 (acting)
 Philippe J. LHUILLIER
 Ambassador
 Permanent Representative of the
 Republic of the Philippines
 to IFAD
 Rome

Alternate Governor
 (acting)
 Noel D. DE LUNA
 Agricultural Attaché
 Deputy Permanent Representative
 of the Republic of the Philippines
 to IFAD
 Rome

Adviser
 Esteban N. PAGARAN
 Assistant Agricultural Attaché
 Alternate Permanent Representative
 of the Republic of the Philippines
 to IFAD
 Rome

PORTUGAL

Governor	José António de Sousa CANHA Director for Agriculture and Fisheries Lisboa e Vale de Tejo Region Ministry of Agriculture, Rural Development and Fisheries Lisbon
Alternate Governor	José Fernando Augusto MORENO Deputy Director Office of Planning, Strategy, Assessment and International Relations (GPEARl) Ministry of Finance and Public Administration Lisbon
Adviser	António DUARTE PINHO Counsellor (Agriculture) Deputy Permanent Representative of the Portuguese Republic to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome

QATAR

Governor	Abdullah bin Mubarak BIN AABOUD AL-MIDHADHI Minister for Environment Doha
Alternate Governor	Soltan Saad S.K. AL-MORAIKHI Ambassador Permanent Representative of the State of Qatar to IFAD Rome
	Faleh BIN NASSER AL-THANI Director General Directorate for Research and Agricultural Development Ministry of Environment Doha
	Nasser Sultan AL-MORAIKHI Acting Head Office of the Minister Ministry of Environment Doha
	Mubarak Bin Nasser AL-KHALIFA First Secretary Alternate Permanent Representative of the State of Qatar to IFAD Rome

QATAR (cont'd)

Khalel Ibrahim J. Gh. Al-Mahmoud AL-MAHMOUD
 Third Secretary
 Alternate Permanent Representative
 of the State of Qatar to IFAD
 Rome

Ali Mohamed JABER AL-KUBAISI
 Adviser on Agricultural Matters
 Ministry of Environment
 Doha

Mohamed Ebrahim M.Q. AL-QAYED
 Agricultural Attaché
 Alternate Permanent Representative
 of the State of Qatar to IFAD
 Rome

Abdel Rahman AL-SALITI
 Head of the Financial Office
 Ministry of Environment
 Doha

Musfah AL-HAJRI
 Public Relations Office
 Ministry of Environment
 Doha

Akeel HATOOR
 Adviser
 Embassy of the State
 of Qatar
 Rome

REPUBLIC OF KOREA

Governor

YOO Byung-rin
 Deputy Minister
 Ministry of Food, Agriculture,
 Forestry and Fisheries
 Gwacheon

Alternate Governor

PARK Choun-keun
 Assistant Director
 General Division of International
 Cooperation
 Ministry of Food, Agriculture,
 Forestry and Fisheries
 Gwacheon

REPUBLIC OF KOREA (cont'd)

SEO Hae-dong
 First Secretary
 Alternate Permanent Representative of the
 Republic of Korea to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

REPUBLIC OF MOLDOVA

Governor

Anatolie SPIVACENCO
 Deputy Minister for Agriculture
 and Food Industry
 Chişinău

Domnul Gheorghe RUSNAC
 Ambassador
 Permanent Representative of
 the Republic of Moldova
 to IFAD
 Rome

Sorin MIHAIL
 Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 of the Republic of Moldova to IFAD
 Rome

ROMANIA

Gouverneur

Cătălin Aurelian ROŞCULETE
 Secrétaire d'État
 Ministère de l'agriculture, des forêts
 et du développement rural
 Bucarest

Gouverneur suppléant

Răzvan Victor RUSU
 Ambassadeur
 Représentant permanent de
 la Roumanie auprès du FIDA
 Rome

Conseiller

Alina-Stefana PUSCARAGIU CATANA
 Troisième Secrétaire
 Représentante permanente adjointe
 de la Roumanie auprès du FIDA
 Rome

ROMANIA (cont'd)

Conseiller	Octavia GAVRILESCU Troisième Secrétaire Département des Nations Unies et des Institutions spécialisées Ministère des affaires étrangères Bucarest
Conseiller	Bogdan BAZGA Conseiller (affaires européennes) Correspondant pour les Nations Unies et la FAO Ministère de l'agriculture, des forêts et du développement rural Bucarest

RWANDA

Epimaque NSANZABAGANWA
Directeur du plan
et des politiques
Ministère de l'agriculture
et des ressources animales
Kigali

SAMOA

Alternate Governor	Taua Tavaga Kitiona SEUALA Minister for Agriculture and Fisheries Apia
	Tiatia Faleupolu TEVITA Assistant Chief Executive Officer Animal Production and Health Division Ministry of Agriculture and Fisheries Apia

SAUDI ARABIA

Governor	Fahad Bin Abdulrahman BALGHUNAIM Minister for Agriculture Riyadh
Alternate Governor	Hamad Sulaiman A. AL BAZAI Deputy Minister for Finance for Economic Affairs Ministry of Finance Riyadh

SAUDI ARABIA (cont'd)

Bandar Bin Abdel Mohsin AL-SHALHOOB
 Minister Plenipotentiary
 Permanent Representative of the
 Kingdom of Saudi Arabia to FAO
 Rome

Mishal bin Abdallah AL QAHTANI
 Executive Assistant to the
 Minister for Agriculture
 Riyadh

AbdelAziz bin Abdelrahman AL HOWEISH
 Director-General of External Relations
 and International Co-operation
 Ministry of Agriculture
 Riyadh

Tareq AbdulKarim A. ALDRIWEESH
 First Secretary
 Alternate Permanent Representative
 of the Kingdom of Saudi Arabia
 to FAO
 Rome

SENEGAL

Gouverneur

Hamath SALL
 Ministre de l'agriculture
 Dakar

Gouverneur suppléant

Papa Cheikh Saadibou FALL
 Ambassadeur
 Représentant permanent de
 la République du Sénégal
 auprès du FIDA
 Rome

Adama BA
 Deuxième Conseiller
 Représentant permanent adjoint
 de la République du Sénégal
 auprès du FIDA
 Rome

Christian Alain Joseph ASSOGBA
 Conseiller
 Ambassade de la République
 du Sénégal

Rome

SEYCHELLES

Paolo ADELMANN
Consul
Honorary Consulate of the
Republic of Seychelles
Rome

SIERRA LEONE

Governor

Joseph Sam SESAY
Minister for Agriculture, Forestry
and Food Security
Freetown

Festus A. TARAWALIE
Assistant to the
Honorary General Consul
Consulate General of the
Republic of Sierra Leone
Rome

SOMALIA

Abscir Osman HUSSEIN
Counsellor
Chargé d'affaires, a.i.
Embassy of the Somali
Republic
Rome

Awes Abukar AWES
Counsellor
Embassy of the Somali
Republic
Rome

SOUTH AFRICA

Alternate Governor

Njabulo NDULI
Director General
Department of Agriculture
Ministry of Agriculture and
Land Affairs
Pretoria

Governor

Nolundi DIKWENI
Chargé d'affaires, a.i.
Embassy of the Republic
of South Africa
Rome

SOUTH AFRICA (cont'd)

Duncan Moopelo SEBEFELO
 Political Counsellor (Multilateral Affairs)
 Alternate Permanent Representative
 of the Republic of South Africa
 to the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

Kwena KOMAPE
 Agriculture Counsellor
 Embassy of the Republic
 of South Africa
 Rome

SPAIN

Gobernador

Luis CALVO MERINO
 Embajador
 Representante Permanente de España
 ante los Organismos de las
 Naciones Unidas
 Roma

Alberto LÓPEZ GARCÍA ASENJO
 Consejero
 Representante Permanente Adjunto
 de España ante los Organismos
 de las Naciones Unidas
 Roma

Vera Cruz SOLER DEL CAMPO
 Primer Secretario
 Embajada de España
 Roma

SRI LANKA

Governor

Hemantha WARNAKULASURIYA
 Ambassador
 Permanent Representative of the
 Democratic Socialist Republic
 of Sri Lanka
 to IFAD
 Rome

Alternate Governor

Saman UDAGEDARA
 Minister (Commercial)
 Alternate Permanent Representative
 of the Democratic Socialist Republic
 of Sri Lanka to IFAD
 Rome

SUDAN

Alier Deng Ruai DENG
Ambassador of the
Republic of The Sudan
to Italy
Rome

Mohamed Hassan JUBARA MOHAMED
Director-General
International Co-operation and
Investment Directorate
Ministry of Agriculture and Forestry
Khartoum

Mohamed Eltayeb ELFAKI EL NOR
Counsellor (Agricultural Affairs)
Permanent Representative of the
Republic of The Sudan to IFAD
Rome

Mohamed Elhaj SIRELKHATIM
National Co-ordinator for IFAD Funded Projects
Ministry of Agriculture and Forestry
Khartoum

SWAZILAND

Governor

Clement N. DLAMINI
Minister for Agriculture
Mbabane

Thembayena Annastasia DLAMINI
Ambassador
Permanent Representative of
the Kingdom of Swaziland
to IFAD
Chambesy

Dumsani MNGOMEZULU
Senior Land Planning Officer
Ministry of Agriculture
Mbabane

Sibusiso MSIBI
Counsellor
Permanent Mission of the
Kingdom of Swaziland
Chambesy

SWEDEN

Alternate Governor	Anders BENGTCÉN Deputy Director-General Head of the Department for Multilateral Development Co-operation Ministry of Foreign Affairs Stockholm
Adviser	Björn GUSTAVSSON IFAD Desk Officer Department for Multilateral Development Co-operation Ministry of Foreign Affairs Stockholm
Adviser	Amalia GARCIA-THÄRN Minister Counsellor Permanent Representative of the Kingdom of Sweden to IFAD and WFP Rome
Adviser	Margaretha ARNESSON-CIOTTI Programme Officer Royal Swedish Embassy Rome

SWITZERLAND

Gouverneur	Jörg FRIEDEN Vice-Directeur et Chef du Coopération globale Direction du développement et de la coopération Département fédéral des affaires étrangères Berne
Conseiller	Alexandre GHÉLEW Conseiller Chargé de programme Section Programme global Sécurité alimentaire Direction du développement et de la coopération Département fédéral des affaires étrangères Berne
Conseiller	Pio WENNUBST Conseiller Représentant permanent adjoint de la Confédération suisse auprès de la FAO, du FIDA et du PAM Rome

SYRIAN ARAB REPUBLIC

Governor

Adel SAFAR
Minister for Agriculture
and Agrarian Reform
Damascus

Khalid AL-ASIMI
Director
Southern Regional Agricultural
Development Project
Ministry of Agriculture
and Agrarian Reform
Damascus

Isam ZANOUN
Director
North-Eastern Region Rural
Development Project
Ministry of Agriculture
and Agrarian Reform
Damascus

Bashar AKBIK
Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Syrian Arab Republic
to IFAD
Rome

THAILAND

Alternate Governor

Sakchai SRIBOONSUE
Deputy Permanent Secretary
Ministry of Agriculture and
Cooperatives
Bangkok

Tritaporn KHOMAPAT
Minister (Agricultural)
Permanent Representative of the
Kingdom of Thailand to the
United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Duonghatai DANVIVATHANA
Director
Foreign Agricultural Relations Division
Ministry of Agriculture and
Cooperatives
Bangkok

THAILAND (cont'd)

Sairak CHAILANGGAR
 Counsellor (Agriculture)
 Deputy Permanent Representative of
 the Kingdom of Thailand to the
 United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

Nantawan GANMA
 Policy and Plan Analyst
 Ministry of Agriculture and
 Cooperatives
 Bangkok

THE FORMER YUGOSLAV REPUBLIC OF MACEDONIA

Lidija CADIKOVSKA
 Head of Department for
 International Cooperation
 Ministry of Agriculture, Forestry
 and Water Economy
 Skopje

Magdalena DIMOVA
 First Secretary
 Chargé d'affaires, a.i.
 Embassy of The former Yugoslav Republic
 of Macedonia to the Holy See
 Rome

TOGO

Gouverneur
 Kossi Messan EWOVOR
 Ministre de l'agriculture,
 de l'élevage et de la pêche
 Lomé

Gouverneur suppléant
 Akla-Esso M'Baw AROKOUM
 Directeur de l'agriculture
 Ministère de l'agriculture,
 de l'élevage et de la pêche
 Lomé

Kokou KPAYEDO
 Ministre Conseiller
 Ambassade de la République
 togolaise
 Paris

TONGA

Governor
Sione Ngongo KIOA
Ambassador
Permanent Representative of the
Kingdom of Tonga to IFAD
London

TUNISIA

Gouverneur
(provisoire)
Abdessalem MANSOUR
Ministre de l'agriculture et
des ressources hydrauliques
Tunis

Gouverneur suppléant
Kamel BEN REJEB
Directeur général de la
coopération multilatérale
Ministère du développement et
de la coopération internationale
Tunis

Conseiller
Sabri BACHTOBI
Conseiller
Chargé d'affaires, a.i.
Ambassade de la République
tunisienne
Rome

Conseiller
Mohamed LASSOUED
Directeur général de la
coopération internationale
Ministère de l'agriculture et
des ressources hydrauliques
Tunis

Conseiller
Abdelhamid ABID
Conseiller
Représentant permanent suppléant
de la République tunisienne auprès
des organisations spécialisées
des Nations Unies
Rome

TURKEY

Governor
Sitki Uğur ZİYAL
Ambassador
Permanent Representative of
the Republic of Turkey
to IFAD
Rome

TURKEY (cont'd)

Fazil DÜSÜNCELI
 Counsellor (Agricultural Affairs)
 Alternate Permanent Representative
 of Turkey to IFAD
 Rome

Oya TUNGA
 Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 of Turkey to IFAD
 Rome

UGANDA

Bright RWAMIRAMA
 Minister of State for Animal Industry
 Ministry of Agriculture, Animal
 Industry and Fisheries
 Entebbe

Deo K. RWABITA
 Ambassador
 Permanent Representative of
 the Republic of Uganda
 to IFAD
 Rome

Robert SABIITI
 First Secretary (Agricultural Attaché)
 Alternate Permanent Representative
 of the Republic of Uganda to IFAD
 Rome

UNITED ARAB EMIRATES

Younis Haji AL KHORI
 Under-Secretary
 Ministry of Finance and Industry
 Abu Dhabi

Alternate Governor

Maryam Hassan AL SHANASI
 Adviser to the Minister for
 Environment and Water
 Abu Dhabi

Majed Ali Ahmed OMRAN AL SHAMSI
 Director
 Revenue Department
 Ministry of Finance and Industry
 Abu Dhabi

UNITED ARAB EMIRATES (cont'd)

Walid Murad Darwish ALRAISI
 First Secretary
 Alternate Permanent Representative
 of the United Arab Emirates to the
 United Nations Food and Agriculture
 Agencies
 Rome

Obeid Ali Mirghani HASSAN
 Press Officer
 Embassy of the United
 Arab Emirates
 Rome

UNITED KINGDOM

Governor James HARVEY
 Ambassador
 Permanent Representative of the United Kingdom
 of Great Britain and Northern Ireland to
 the United Nations Food and Agriculture
 Agencies
 Rome

Alternate Governor Elizabeth NASSKAU
 Deputy Permanent Representative of
 the United Kingdom of Great Britain and
 Northern Ireland to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

Antonio TUFANO
 Information Manager
 Permanent Representation of the
 United Kingdom of Great Britain and
 Northern Ireland to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

UNITED REPUBLIC OF TANZANIA

Governor Stephen Masato WASIRA
 Minister for Agriculture, Food
 Security and Co-operatives
 Dar es Salaam

Alternate Governor Wilfred J. NGIRWA
 Minister Plenipotentiary
 Permanent Representative of the
 United Republic of Tanzania
 to IFAD
 Rome

UNITED REPUBLIC OF TANZANIA (cont'd)

Joseph Andrew LUBILLO
 Personal Assistant to the Minister
 Ministry of Agriculture, Food
 Security and Cooperatives
 Dar es Salaam

Perpetua M.S. HINGI
 Agricultural Attaché
 Alternate Permanent Representative
 of the United Republic of Tanzania
 to IFAD
 Rome

UNITED STATES

Governor
 (acting)

Elizabeth H. MORRIS
 Acting Director
 Office of Multilateral
 Development Banks
 Department of the Treasury
 Washington, D.C.

Alternate Governor
 (acting)

Lee A. BRUDVIG
 Minister Counsellor
 Chargé d'affaires, a.i.
 United States Mission to the
 United Nations Agencies for
 Food and Agriculture
 Rome

Adviser

Priya V. GANDHI
 International Economist
 Office of Multilateral
 Development Banks
 Department of the Treasury
 Washington, D.C.

Adviser

Leslie S. DE GRAFFENRIED
 First Secretary
 Alternate Permanent Representative
 of the United States of America
 to the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

URUGUAY

Gobernador

Alberto BRECCIA
 Embajador de la República
 Oriental del Uruguay ante
 el Gobierno Italiano
 Roma

URUGUAY (cont'd)

Gobernador Suplente	José Luis RIVAS Tercer Secretario Representante Permanente Alterno de la República Oriental del Uruguay ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma
---------------------	---

VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)

Gobernador (interino)	Luis Arias BELLORÍN Vicepresidente de Cooperación y Financiamiento Internacional Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) Caracas
Gobernador Suplente	Gladys Francisca URBANEJA DURÁN Embajadora Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma

VIET NAM

Governor	VU VAN Ninh Minister for Finance Hanoi
	VAN NAM Nguyen Ambassador Permanent Representative of the Socialist Republic of Viet Nam to IFAD Rome
Alternate Governor	NGUYEN Thanh Do Director-General Debt Management and External Finance Department Ministry of Finance Hanoi
	NGUYEN Duc Chi Director of the Cabinet Ministry of Finance Hanoi

VIET NAM (cont'd)

	HUONG Nguyen Lan Manager Debt Management and External Finance Department Ministry of Finance Hanoi
Adviser	DUONG Quynh Le Deputy Manager Debt Management and External Finance Department Ministry of Finance Hanoi
Adviser	NGUYEN Chi Thanh Counsellor Deputy Permanent Representative of the Socialist Republic of Viet Nam to IFAD Rome

YEMEN

	Abdulmalik Qassem AL-THAWR Deputy Minister for Agriculture and Irrigation Sana'a
Alternate Governor	Shaya Mohsin MOHAMED ZINDANI Ambassador of the Republic of Yemen to Italy Rome
	Aniss Mohamed Ahmed QUDAR Counsellor (Economic and Cultural Affairs) Embassy of the Republic of Yemen Rome

ZAMBIA

Governor	Daniel KALENGA Deputy Minister for Agriculture and Co-operatives Lusaka
Alternate Governor	Lucy Mungoma MUNGOMA Ambassador Permanent Representative of the Republic of Zambia to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome

ZAMBIA (cont'd)

John PHIRI
Chief Agricultural Economist
Ministry of Agriculture and
Co-operatives
Lusaka

Pam K. MWANANSHIKU
Counsellor
Embassy of the Republic
of Zambia
Rome

Trevor SICHOMBO
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Zambia to the
United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

ZIMBABWE

Mary Margaret MUCHADA
Ambassador
Permanent Representative of
the Republic of Zimbabwe
to IFAD
Rome

Clive KAPUYANYIKA-BEPURA
Director
Ministry of Agriculture and
Rural Development
Harare

Michael Muchenje NYERE
Minister Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Zimbabwe
to IFAD
Rome

OBSERVERS FROM UNITED NATIONS MEMBER STATES
OBSERVATEURS D'ÉTATS MEMBRES DES NATIONS UNIES
OBSERVADORES DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS

BELARUS

Evgeny SHESTAKOV
Ambassador of the
Republic of Belarus
to Italy
Rome

Dmitry MIRONCHIK
Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the Republic of Belarus
to FAO
Rome

CZECH REPUBLIC

Daniela MOYZESOVÁ
Counsellor
Permanent Representative of
the Czech Republic to FAO
Rome

ESTONIA

Ruve SCHANK
Minister Counsellor
Permanent Representative of
the Republic of Estonia
to FAO
Rome

HUNGARY

Balazs HAMAR
Counsellor
Permanent Representative of
the Republic of Hungary
to FAO
Rome

POLAND

Wojciech OSTROWSKI
Minister Counsellor
Permanent Representative of the
Republic of Poland to FAO
Rome

SAN MARINO

Marina EMILIANI
Counsellor
Embassy of the Republic
of San Marino
Rome

SLOVAKIA

Lubomír MICEK
Counsellor
Permanent Representative of
the Slovak Republic to FAO
Rome

UKRAINE

Yana SKIBINETSKA
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of Ukraine to FAO
Rome

HOLY SEE**SAINT-SIÈGE****SANTA SEDE**

Renato VOLANTE
Observateur permanent du
Saint-Siège auprès du FIDA
Cité du Vatican

Vincenzo BUONOMO
Observateur permanent suppléant
du Saint-Siège auprès du FIDA
Cité du Vatican

Lelio BERNARDI
Conseiller
Mission permanente d'observation
du Saint-Siège auprès des Institutions
des Nations Unies pour l'alimentation
et l'agriculture
Cité du Vatican

SOVEREIGN ORDER OF MALTA

ORDRE SOUVERAIN DE MALTE

SOBERANA ORDEN DE MALTA

Giuseppe BONANNO DI LINGUAGLOSSA
Ambassadeur de l'Ordre Souverain
Militaire Hospitalier de Saint-Jean
de Jérusalem de Rhodes et de Malte
Observateur permanent auprès du FIDA
Rome

Claude FORTHOMME
Conseiller technique
Ordre Souverain Militaire Hospitalier
de Saint-Jean de Jérusalem de Rhodes
et de Malte
Rome

REPRESENTATIVES OF THE UNITED NATIONS AND SPECIALIZED AGENCIES
REPRÉSENTANTS DES NATIONS UNIES ET INSTITUTIONS SPÉCIALISÉES
REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

Annika SÖDER
Assistant Director-General
Office of the United Nations Co-ordination
and Millennium Development Goals Follow-up
Rome

Charles RIEMENSCHNEIDER
Director
Investment Centre Division
Technical Cooperation Department
Rome

Garry SMITH
Principal Adviser
Investment Centre Division
Technical Cooperation Department
Rome

Guy EVERS
Chief
Southern and Eastern Africa Service
Investment Centre Division
Technical Cooperation Department
Rome

David COLBERT
Senior Environment Officer
Investment Centre Division
Technical Cooperation Department
Rome

Ida CHRISTENSEN
Rural Sociologist
Investment Centre Division
Technical Cooperation Department
Rome

Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) (cont'd)

I. DEBORHEGYI
Information Officer
Investment Centre Division
Technical Cooperation Department
Rome

International Labour Organization (ILO)

Claudio LENOCI
Director
Rome

Fabien ROLLINGER
Librarian
Rome

United Nations Convention to Combat Desertification (UNCCD)

Grégoire de KALBERMATTEN
Deputy Executive-Secretary
Bonn

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

Getachew ENGIDA
Director and Comptroller
Bureau of the Comptroller
Paris

United Nations Environment Programme (UNEP)

Giorgio GRUSSU
Liaison Officer
Regional Office for Europe
Geneva

United Nations Regional Information for Western Europe (UNRIC)

Fabio GRAZIOSI
Information Officer for Italy,
the Holy See, Malta and San Marino
Brussels

World Food Programme (WFP)

Mohamed EL-KOUHENE
Deputy Director
Division of External Relations
Rome

Katharina GOLA
Officer
Division of External Relations
Rome

David STEVENSON
Director
Policy, Planning and
Strategy Division
Rome

Steven Were OMAMO
Deputy Director
Policy, Planning and
Strategy Division
Rome

Volli CARUCCI
Programme Adviser
Operations and Management
Department
Rome

World Meteorological Organization (WMO)

Mannava V.K. SIVAKUMAR
Acting Director
Climate Prediction and
Adaptation Branch
Climate and Water Department
Geneva

OBSERVERS FROM INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES
OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

African Development Bank (AfDB)

Hesham KANDIL
Chief Water Resources Engineer
Agriculture and Agro-Industry Department
Tunis

African Union (AU)

TUMUSIIME Rhoda Peace
Commissioner for Rural Economy
and Agriculture
African Union Commission
Addis Ababa

Janet EDEME
Policy Officer
African Union Commission
Addis Ababa

Julius Kagamba SINGOMA
Special Assistant to the Commissioner
African Union Commission
Addis Ababa

Andean Development Corporation (CAF)

Gonzalo DE CASTRO
Director Adjunto
Representación en España
Madrid

Arab Authority for Agricultural Investment and Development (AAAID)

Ali Bin Saeed AL SHARHAN
President
Khartoum

Al Arabi Mohammed HAMDI
Economic Adviser
Khartoum

Arab Bank for Economic Development in Africa (BADEA)

Abdulmagid H. BURAWI
Senior Project Officer
Operations Department
Khartoum

Arab Center for the Studies of Arid Zones and Dry Lands (ACSAD)

Abdelhai GUEROUALI
Director
Animal Wealth Department
Damascus

Caribbean Agricultural Research and Development Institute (CARDI)

H. Arlington D. CHESNEY
Executive Director
Saint Augustine

Central American Bank for Economic Integration (CABEI)

Sergio AVILÉS
Coordinador
Unidad de micro, pequeña y
mediana empresa (MIPYME)
Tegucigalpa

Cooperation Council for the Arab States of the Gulf (GCC)

Hilal AMBUSAIIDI
Director
Agriculture Department
Riyadh

Development Assistance Committee (DAC)

Stephen GROFF
Deputy Director
Development Co-operation Directorate
Paris

European Union (EU)

Benito MARIN HERRERO
Attaché
Délégation de la Commission européenne
auprès du Saint-Siège, de l'Ordre Souverain
de Malte et des organisations spécialisées
des Nations Unies
Rome

European Union (EU) (cont'd)

Lidia SALVATORE
Délégation de la Commission européenne
auprès du Saint-Siège, de l'Ordre Souverain
de Malte et des organisations spécialisées
des Nations Unies
Rome

Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA)

Cristina BELDA
Coordinadora en funciones
Oficina Permanente para Europa
Madrid

International Center for Agricultural Research in the Dry Areas (ICARDA)

Mahmoud SOLH
Director-General
Aleppo

Kamel SHIDEED
Assistant Director-General
International Cooperation and Communication
Aleppo

Islamic Development Bank (IsDB)

Sangone AMAR
Acting Director
Country Operations
Department
Jeddah

Abdallah Mohammed KILIAKI
Senior Economist and
Division Chief
Operations Planning and
Services Department
Jeddah

League of Arab States (LAS)

Fathi ABU ABED
Adviser
League of Arab States
Regional Mission
Rome

West African Development Bank (BOAD)

Chaïbou TALABE
Directeur adjoint
Direction du Développement durable
et de l'environnement (DDDE)
Lomé

OBSERVERS FROM NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS NON GOUVERNEMENTALES
OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Human Appeal International (HAI)

Moin SHUBIB
President
Ajman

Najah AL-RAMAHI
Woman Department
Ajman

International Commission on Irrigation and Drainage (ICID)

Lucio UBERTINI
Vice-President
Colombella

International Council of Women (ICW-CIF)

Lydie ROSSINI VAN HISSENHOVEN
Permanent Representative to FAO
and Board Member
Rome

International Federation of Organic Agriculture Movements (IFOAM)

Cristina GRANDI
Liaison Officer to
the FAO and IFAD
Rome

International Fertilizer Development Center (IFDC)

Amit H. ROY
President and
Chief Executive Officer
Alabama

Rotary International (RI)

Antonio LICO
Adviser
Rome

Marco Claudio RANDONE
Adviser
Rome

Society for International Development (SID)

Federica LOMIRI
Membership Officer
Rome

The Hunger Project (THP)

Elisabeth ROELVINK
Corporate Fundraiser
Utrecht

Signatura: GC 32/L.1/Rev.1
Tema: 2
Fecha: 18 febrero 2009
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Programa y calendario de actividades

Programa

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa
3. Solicitud de ingreso en calidad de miembro no fundador
4. Declaración del Presidente del FIDA
5. Nombramiento del Presidente del FIDA
6. Declaraciones generales
7. Informe sobre la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA
8. Octava Reposición de los Recursos del FIDA
9. Estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2007
10. Presupuestos administrativo y de gastos de capital del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2009
11. Propuesta relativa a un programa de separación voluntaria del servicio
12. Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva
13. Informe del Comité de Examen de los Emolumentos del Presidente
14. Gasto extraordinario en relación con la nueva Sede del FIDA
15. Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados
16. Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
17. Otros asuntos

Calendario de actividades

Miércoles, 18 de febrero de 2009

Sesión de la mañana 9.30 a 13.00 horas

9.30 a 13.00 horas Ceremonia de apertura
Comienzo del examen de los temas del programa

Sesión de la tarde 15.00 a 18.30 horas

15.00 a 15.30 horas Continuación del examen de los temas del programa

15.30 a 18.30 horas Mesas redondas

Se celebrarán simultáneamente tres mesas redondas, que se centrarán en las dificultades con que tropiezan actualmente los pequeños agricultores y sobre la manera de ayudarles a hacer frente a tales dificultades. Los debates se centrarán en lo siguiente: cómo pueden los pequeños agricultores hacer frente a la incertidumbre de los mercados y la alta volatilidad de los precios; el creciente aumento de la demanda de tierras, y la necesidad de fomentar la investigación y la innovación en un contexto en que el clima y el medio ambiente cambian rápidamente.

Jueves, 19 de febrero de 2009

Sesión de la mañana 9.30 a 13.00 horas

9.30 a 13.00 horas Continuación del examen de los temas del programa

Sesión de la tarde 15.00 a 18.00 horas

15.00 a 17.50 horas Continuación del examen de los temas del programa

17.50 a 18.00 horas Clausura del período de sesiones

Lista de los documentos presentados en el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores

Signatura	Tema del programa	Título
GC 32/L.1	2	Programa provisional y calendario de actividades
GC 32/L.1+Add.1	2	Calendario de trabajo
GC 32/L.2	3	Solicitud de ingreso en calidad de miembro no fundador
GC 32/L.3+Add.1	5	Nombramiento del Presidente del FIDA
GC 32/L.4	7	Informe sobre el estado de las contribuciones a la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA
GC 32/L.5+Add.1	8	Informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA
GC 32/L.6	9	Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2007
GC 32/L.7	10	Programa de trabajo, Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas y presupuestos administrativo y de gastos de capital del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2009
GC 32/L.8+Add.1	11	Programa del FIDA para la separación voluntaria del servicio en 2009-2010
GC 32/L.9+Add.1	12	Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva
GC 32/L.10	13	Informe del Comité de Examen de los Emolumentos del Presidente
GC 32/L.11	14	Informe final sobre el gasto extraordinario para la nueva Sede del FIDA
GC 32/L.12/Rev.1	15	Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados

Signatura	Tema del programa	Título
GC 32/L.13	16	Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África
GC 32/INF.1		Preparativos para el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores
GC 32/INF.2		Información básica sobre los derechos de voto de los Estados Miembros durante el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores
GC 32/INF.3+Add.1		Nombramiento del Presidente del FIDA Procedimientos y modalidades pertinentes de votación
GC 32/INF.4		Participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados — Informe de situación
GC 32/INF.5/Rev.1		Delegaciones en el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores
GC 32/INF.6		Orden de las intervenciones — Declaraciones pronunciadas durante las sesiones plenarias
GC 32/INF.7		Reseña de la situación financiera del año que terminó el 31 de diciembre de 2008
GC 32/INF.8		Mesas redondas

Signatura: GC 32/Resoluciones
Tema: 27 marzo 2009
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Resoluciones aprobadas por el Consejo de Gobernadores en su 32º período de sesiones

Consejo de Gobernadores — 32º período de sesiones
Roma, 18 y 19 de febrero de 2009

Para información

Resoluciones aprobadas por el Consejo de Gobernadores en su 32º período de sesiones

1. El Consejo de Gobernadores, en su 32º período de sesiones, aprobó las resoluciones 151/XXXII, 152/XXXII, 153/XXXII el 18 de febrero de 2009 y las resoluciones 154/XXXII, 155/XXXII y 156/XXXII, el 19 de febrero de 2009.
2. Estas resoluciones se transmiten a todos los Miembros del FIDA para su información.

Resolución 151/XXXII

Aprobación de ingreso en el Fondo en calidad de Miembro no fundador

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Teniendo en cuenta las secciones 1 a) y 2 b) del artículo 3 y la sección 1 c) del artículo 13 del *Convenio Constitutivo del FIDA* y la sección 10 del *Reglamento para la Gestión de los Asuntos del FIDA*,

Habiendo examinado la solicitud de ingreso de la República de las Islas Marshall en calidad de Miembro no fundador, transmitida al Consejo en el documento GC 32/L.2, y la recomendación de la Junta Ejecutiva al respecto,

Aprueba el ingreso de la República de las Islas Marshall.

Resolución 152/XXXII

Emolumentos del Presidente del FIDA

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Teniendo en cuenta el párrafo 1 de la sección 6 del *Reglamento para la Gestión de los Asuntos del FIDA*, en el que se estipula, entre otras cosas, que el sueldo, los subsidios y otros derechos del Presidente del FIDA serán fijados por una resolución del Consejo de Gobernadores;

Recordando la Resolución 150/XXXI, aprobada por el Consejo de Gobernadores el 14 de febrero de 2008, en virtud de la cual se establecía un comité encargado de examinar la cuestión de los emolumentos totales y demás condiciones de empleo del Presidente del FIDA;

Observando y habiendo considerado el informe del Comité de Examen de los Emolumentos que figura en el documento GC 32/L.10 y las recomendaciones de la Junta Ejecutiva al respecto;

Decide que:

1. El sueldo del Presidente del FIDA seguirá fijándose en un nivel de paridad con el del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
2. El Fondo se ocupará de los arreglos necesarios para la vivienda del Presidente del FIDA y sufragará todos los costos relativos al alquiler y los gastos conexos, incluidos los cargos por servicios (gastos de comunidad), la electricidad, el gas, la calefacción y los gastos de telecomunicaciones autorizados.
3. Se seguirá abonando un subsidio para gastos de representación de USD 50 000 al año.
4. El Presidente tendrá derecho a participar en los planes de seguridad social, asistencia médica, pensión, jubilación y de otro tipo que puedan establecerse para los empleados del Fondo y que no se hallen cubiertos por sus emolumentos.
5. El sueldo, los subsidios y otros derechos especificados en los párrafos 1 a 3 *supra* serán aplicables a la persona elegida como Presidente del FIDA en el 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, con efecto desde el 1º de abril de 2009 y a partir de esa fecha.

Resolución 153/XXXII

Nombramiento del Presidente del FIDA

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Habiendo deliberado sobre la propuesta relativa al nombramiento del Presidente contenida en los documentos GC 32/L.3, de fecha 22 de diciembre de 2008, y GC 32/L.3/Add.1, de fecha 18 de febrero de 2009;

Decide, en virtud de lo dispuesto en la sección 8 a) del artículo 6 del *Convenio Constitutivo del FIDA*, nombrar al Sr. Kanayo Felix Nwanze, de la República Federal de Nigeria, Presidente del FIDA por un mandato de cuatro años, con efecto a partir del 1º de abril de 2009.

Resolución 154/XXXII

Octava Reposición de los Recursos del FIDA

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Recordando el artículo 4.3 del *Convenio Constitutivo del FIDA*, el cual establece que, para garantizar la continuidad de las operaciones del Fondo, el Consejo de Gobernadores examinará periódicamente los recursos de que dispone el FIDA con objeto de determinar si son adecuados y, si es necesario, invitará a los Miembros a que aporten contribuciones adicionales a los recursos del Fondo;

Recordando también su Resolución 147/XXXI, aprobada el 13 de febrero de 2008, por la que se establecía una Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA;

Instando a los Miembros que aún no han efectuado todos los pagos correspondientes a sus contribuciones anteriores a los recursos del Fondo, y a los que todavía no han depositado sus instrumentos de contribución a la Séptima Reposición, a que adopten medidas eficaces para completar esos pagos y depositar dichos instrumentos de contribución lo antes posible;

Reafirmando su apoyo unánime al Fondo y al mandato de éste de combatir el hambre y la pobreza, y tomando nota con gran satisfacción de los constantes progresos logrados por el Fondo en el desempeño eficaz de ese mandato;

Observando el deseo de los Miembros de mantener un nivel suficiente de compromisos anuales relativos a los préstamos y las donaciones a fin de que el Fondo pueda cumplir su mandato;

Recordando asimismo su Resolución 100/XX, relativa al otorgamiento de facultades para contraer compromisos anticipados durante el período de la Cuarta Reposición, aprobada el 21 de febrero de 1997;

Habiendo examinado el Informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA (2010-2012), que se recoge en el documento GC 32/L.5, y el proyecto de resolución sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA adjunto a ese documento;

Teniendo en cuenta las declaraciones hechas en la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA en las que algunos Miembros indicaron su intención de contribuir a los recursos del Fondo mediante promesas de contribuciones a la Octava Reposición, de conformidad con las disposiciones establecidas en la presente Resolución, quedando entendido que ningún Miembro contraerá compromiso alguno al respecto hasta haber depositado un instrumento de contribución y que tal instrumento entrará en vigor de acuerdo con las condiciones en él estipuladas, que han de ser congruentes con la presente Resolución y con el *Convenio Constitutivo del FIDA*, y

Actuando de conformidad con las conclusiones de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA, la cual recomendó que, en vista de las necesidades de fomento continuo de los sectores agrícola y rural de los Estados Miembros del Fondo de países en desarrollo, que hacen esencial la reposición de sus recursos para que pueda ejecutar su programa de trabajo durante el período de la Reposición, se invitara a los Miembros a aportar contribuciones adicionales a los recursos del Fondo,

Decide:

I. Informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA (2010-2012)

1. Aprobar el documento GC 32/L.5, que contiene el Informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA (2010-2012) y que servirá de base para las operaciones del Fondo. En consecuencia, el Consejo de Gobernadores ha decidido autorizar la reposición de los recursos del Fondo.

2. Definiciones

Los términos y expresiones empleados en la presente Resolución tienen el significado siguiente:

- a) "FCA": la facultad para contraer compromisos anticipados conferida en virtud del párrafo III.18 de la presente Resolución;
- b) "contribución adicional": la contribución de un Miembro en el marco de la Octava Reposición de los Recursos del Fondo, cuya definición figura en la sección 3 del artículo 4 del Convenio;
- c) "Convenio": el *Convenio Constitutivo del FIDA*;
- d) "contribución complementaria": la cantidad que un Miembro pone voluntariamente a disposición del Fondo durante el período de la Reposición y a la cual se hace referencia en los párrafos II.4 d) y II.5.b) de la presente Resolución;
- e) "Consulta": el comité de altos representantes de los Miembros establecido, de conformidad con la Resolución 147/XXXI del Consejo de Gobernadores, para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados;
- f) "contribución": la cantidad que un Miembro se compromete jurídicamente a pagar con destino a los recursos del Fondo en virtud de su instrumento de contribución;
- g) "votos vinculados a las contribuciones": los votos correspondientes a los votos originales y los de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima y Octava asignados a cada uno de los Miembros de conformidad con la sección 3 a) i) B) y 3 a) ii) B) del artículo 6 del Convenio y los párrafos II.16 b) y II.17 b) de la Resolución 87/XVIII del Consejo de Gobernadores, el párrafo IV.19 b) de la Resolución 119/XXIV del Consejo de Gobernadores, el párrafo IV.19 b) de la Resolución 130/XXVI, el párrafo IV.19 b) de la Resolución 141/XXIX/Rev.1 y el párrafo IV.19 b) de la presente Resolución, respectivamente, sobre la base de la contribución de cada Miembro a los recursos del Fondo;
- h) "dólar" o "USD": el dólar de los Estados Unidos;
- i) "votos de la Cuarta Reposición": los votos definidos en general como votos de reposición en las secciones 3 a) ii) y iii) del artículo 6 del Convenio y distribuidos en el marco de la Cuarta Reposición de los Recursos del Fondo en la forma de votos vinculados a la condición de Miembro y a las contribuciones de conformidad con los párrafos II.17 y II.18 de la Resolución 87/XVIII del Consejo de Gobernadores;

- j) "votos de la Quinta Reposición": los votos definidos en general como votos de reposición en las secciones 3 a) ii) y iii) del artículo 6 del Convenio y distribuidos en el marco de la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA en la forma de votos vinculados a la condición de Miembro y a las contribuciones de conformidad con el párrafo IV.19 de la Resolución 119/XXIV del Consejo de Gobernadores;
- k) "votos de la Sexta Reposición": los votos definidos en general como votos de reposición en las secciones 3 a) ii) y iii) del artículo 6 del Convenio y distribuidos en el marco de la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA en la forma de votos vinculados a la condición de Miembro y a las contribuciones de conformidad con el párrafo IV.19 de la Resolución 130/XXVI del Consejo de Gobernadores;
- l) "votos de la Séptima Reposición": los votos definidos en general como votos de reposición en las secciones 3 a) ii) y iii) del artículo 6 del Convenio y distribuidos en el marco de la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA en la forma de votos vinculados a la condición de Miembro y a las contribuciones de conformidad con el párrafo IV.19 de la Resolución 141/XXIX/Rev.1 del Consejo de Gobernadores;
- m) "votos de la Octava Reposición": los votos definidos en general como votos de reposición en las secciones 3 a) ii) y iii) del artículo 6 del Convenio y distribuidos en el marco de la Octava Reposición de los Recursos del FIDA en la forma de votos vinculados a la condición de Miembro y a las contribuciones de conformidad con el párrafo IV.20 de la presente Resolución;
- n) "Fondo": el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola;
- o) "aumento de la contribución": un aumento de la cuantía de la contribución adicional de un Miembro, con arreglo a lo dispuesto en la sección 4 del artículo 4 del Convenio;
- p) "plazo": uno de los plazos en que ha de pagarse una contribución;
- q) "instrumento de contribución": un compromiso escrito por el que un Miembro confirma su propósito de hacer una contribución adicional a los recursos del Fondo en el marco de la Reposición;
- r) "Miembro": un Miembro del Fondo;
- s) "votos vinculados a la condición de Miembro": los votos correspondientes a los votos originales y los de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima y Octava asignados a cada uno de los Miembros de conformidad con la sección 3 a) i) A) y 3 a) ii) A) del artículo 6 del Convenio y los párrafos II.16 a) y II.17 a) de la Resolución 87/XVIII del Consejo de Gobernadores, así como el párrafo IV.19 a) de la Resolución 119/XXIV del Consejo de Gobernadores, el párrafo IV.19 a) de la Resolución 130/XXVI del Consejo de Gobernadores, el párrafo IV.19 a) de la Resolución 141/XXIX/Rev.1 del Consejo de Gobernadores y el párrafo IV.20 a) de la presente Resolución, respectivamente, sobre la base de la condición de Miembro del Fondo;
- t) "votos originales": los votos definidos en las secciones 3 a) i) y iii) del artículo 6 del Convenio y distribuidos en la forma de votos vinculados a la condición de Miembro y a las contribuciones de conformidad con los párrafos II.16 y II.18 de la Resolución 87/XVIII del Consejo de Gobernadores;
- u) "pago de" o "pagar" una contribución: el pago de, o pagar, una contribución en efectivo o mediante el depósito de pagarés u obligaciones análogas;
- v) "contribución condicional": la contribución hecha mediante un instrumento de contribución condicional, cuya definición figura en el párrafo II.7 c) de la presente Resolución;

- w) "Reposición": la Octava Reposición de los Recursos del Fondo mediante contribuciones hechas en virtud de la presente Resolución;
- x) "período de la Reposición": el período de tres años que inicia el 1º de enero de 2010 y termina el 31 de diciembre de 2012;
- y) "contribución especial": la contribución de un Estado no miembro o proveniente de otras fuentes destinada a los recursos del Fondo, cuya definición figura en la sección 6 del artículo 4 del Convenio;
- z) "unidad de obligación": una moneda libremente convertible o derechos especiales de giro (DEG) del Fondo Monetario Internacional (FMI), tal como lo decida cada Miembro y en la que se exprese su contribución de conformidad con su promesa, según se indica en las columnas B-1 y B-2 del apéndice A de la presente Resolución, y
- aa) "contribución incondicional": la contribución hecha mediante un instrumento de contribución incondicional, cuya definición figura en el párrafo II.7 b) de la presente Resolución.

II. Contribuciones

3. Cláusula general

- a) El Consejo de Gobernadores acepta el Informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA (documento GC 32/L.5) e invita a los Miembros a que hagan contribuciones adicionales a los recursos del FIDA en el marco de la Reposición.
- b) El nivel previsto de la Reposición es de mil doscientos millones de dólares de los Estados Unidos (USD 1 200 000 000), monto que se aportará en monedas libremente convertibles. Con ese objetivo, se ha logrado realizar la Reposición gracias a la buena disposición de todos los Miembros a hacer un esfuerzo para garantizar que el Fondo disponga de una cuantía suficiente de recursos. A este respecto, los Estados Miembros velarán por que se alcance el nivel previsto de la Reposición, si fuera necesario, mediante un aumento de sus contribuciones adicionales.
- c) Si bien el nivel de la Octava Reposición se mantendrá conforme a lo estipulado en el párrafo II.3 b), el déficit estructural de la Octava Reposición no podrá exceder del 15 por ciento (15%) del nivel fijado como objetivo. En caso de que el déficit estructural sea superior al 15 por ciento (15%) al finalizar el período de seis meses para la creación de nuevos votos especificado en el párrafo II.4 b) de la Resolución, el nivel establecido en el párrafo II.3 b) se ajustará de manera tal que la cantidad total de las promesas de contribución recibidas hasta dicha fecha representen, como mínimo, el ochenta y cinco por ciento (85%) del nivel. Si resulta necesario un ajuste de esta índole, el Presidente comunicará inmediatamente el nuevo nivel a los Gobernadores, después de lo cual se considerará que el párrafo II.3 b) de la presente Resolución se ha enmendado en consecuencia.

4. Contribuciones adicionales, aumento de las contribuciones y contribuciones complementarias

Se autoriza al Fondo, de conformidad con el Convenio y con las disposiciones de la presente Resolución, a aceptar de los Miembros con destino a sus recursos:

- a) contribuciones adicionales de todos los Miembros, en monedas libremente convertibles, aportadas en las cantidades indicadas para los Miembros respectivos, en términos de la unidad de obligación aplicable, en las columnas B-1 y B-2 del apéndice A de la presente Resolución;
- b) con objeto de alcanzar y complementar el nivel previsto de la Reposición a que se hace referencia en el párrafo II.3 b) de la presente Resolución,

contribuciones adicionales de todos los Miembros, en monedas libremente convertibles, para aumentar las contribuciones adicionales de los Miembros indicadas en las columnas B-1 y B-2 del apéndice A de la presente Resolución y prometidas en virtud del párrafo II.4 a) *supra*, si ese aumento de las contribuciones adicionales se notifica al Fondo por escrito, a más tardar antes de que transcurran seis meses a partir de la fecha en que el Consejo de Gobernadores apruebe la presente Resolución. Al recibo de las notificaciones oficiales de promesas de contribuciones adicionales, el Presidente del Fondo transmitirá un texto revisado del apéndice A a todos los Miembros del Fondo, a más tardar quince días después de la fecha mencionada más arriba. Para facilitar este proceso, se pide al Presidente del FIDA que adopte las medidas necesarias para alcanzar el nivel previsto de la Reposición indicado en el párrafo II.3 b) de la presente Resolución;

- c) un aumento de las contribuciones a los recursos del Fondo para la Reposición, y
- d) contribuciones complementarias que no formen parte de las contribuciones prometidas que se indican en las columnas B-1 y B-2 del apéndice A de la presente Resolución.

5. **Contribuciones especiales y contribuciones complementarias**

- a) **Contribuciones especiales.** Durante el período de la Reposición, el Presidente podrá aceptar contribuciones especiales al Fondo provenientes de Estados no miembros o de otras fuentes.
- b) **Contribuciones complementarias.** Durante el período de la Reposición, el Fondo podrá aceptar contribuciones complementarias de los Estados Miembros. Éstas no formarán parte de las contribuciones prometidas que se indican en las columnas B-1 y B-2 del apéndice A de la presente Resolución y, por tanto, no darán derecho al Estado Miembro contribuyente a recibir votos vinculados a las contribuciones conforme a lo dispuesto en el párrafo IV.20 b) de la presente Resolución. Después de la aprobación de la presente Resolución, la Junta Ejecutiva podrá decidir ocasionalmente el uso que deberá hacerse de las contribuciones complementarias recibidas.
- c) **Contribuciones contingentes.** Durante el período de la Reposición, el Fondo podrá aceptar contribuciones adicionales de los Estados Miembros, con arreglo a lo dispuesto en los párrafos II.4 a), II.4 b) y II.4 c) de la presente Resolución, una parte de las cuales podrá estar supeditada a la ultimación de determinadas actividades relacionadas con la introducción de la reforma de los recursos humanos, las políticas sobre Estados frágiles, cambio climático y género, así como la intensificación de la cooperación y las asociaciones, conforme a lo convenido en el informe de la Consulta sobre la Reposición. Las contribuciones contingentes formarán parte de las promesas de contribución incluidas en las columnas B-1 y B-2 del apéndice A de la presente Resolución y darán derecho al Estado Miembro contribuyente a recibir votos vinculados a las contribuciones conforme a lo dispuesto en el párrafo IV.19 b) de la presente Resolución. Esas contribuciones contingentes no se considerarán como cantidades por recibir a efectos de las provisiones contables hasta el momento en que se cumplan tales actividades contingentes.

6. Operaciones varias

Durante el período de la Reposición, se insta a la Junta Ejecutiva y al Presidente a examinar las posibilidades para complementar los recursos del Fondo utilizando el poder del Fondo para prestar servicios financieros y técnicos, entre ellos la administración de recursos y la actuación en calidad de fiduciario, que sean congruentes con el objetivo y las funciones del Fondo. Las operaciones que entrañen la prestación de dichos servicios financieros no serán por cuenta del Fondo.

7. Instrumento de contribución

a) Cláusula general

- i) Los Miembros que hagan contribuciones en virtud de la presente Resolución depositarán en poder del Fondo, a más tardar antes de seis meses a partir de la fecha de aprobación de esta Resolución, un instrumento de contribución¹ en el que se indique la cuantía de su contribución en la unidad de obligación aplicable, tal como se indica en las columnas B-1 y B-2 del apéndice A de la presente Resolución.
- ii) Todo Miembro que no haya podido hacer una promesa de contribución en virtud de la presente Resolución podrá depositar su instrumento de contribución, de conformidad con los requisitos establecidos en el inciso i) de este apartado. El Presidente del Fondo adoptará las medidas que sean necesarias para el cumplimiento de esta disposición y mantendrá informada a la Junta Ejecutiva, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo II.17 de la presente Resolución.

b) **Contribución incondicional.** A reserva de lo dispuesto en el párrafo II.7 c) *infra*, el instrumento de contribución constituirá un compromiso incondicional del Miembro a pagar la contribución de la manera y con arreglo a las condiciones establecidas o contempladas en la presente Resolución.

c) **Contribución condicional.** A título excepcional, cuando un Miembro, por exigencia de sus procedimientos legislativos, no pueda contraer un compromiso de contribución incondicional, el Fondo podrá aceptar de ese Miembro un instrumento de contribución que contenga la notificación oficial de que el Miembro abonará el primer plazo de su contribución sin condiciones, pero que el pago de los plazos restantes estará sujeto a la promulgación de las leyes necesarias de aprobación de consignaciones y al cumplimiento de otros requisitos establecidos por la ley. Dicho instrumento condicional, sin embargo, contendrá un compromiso expreso del Miembro de que tratará de obtener las consignaciones requeridas en la cuantía precisa para completar el pago de su contribución total a más tardar antes de que transcurran tres años a partir de la fecha de aprobación de la presente Resolución, salvo que el Presidente decida otra cosa. Se notificará al Fondo lo antes posible la aprobación de dichas consignaciones y el cumplimiento de los demás requisitos legales. A los efectos de la presente Resolución, se considerará que una contribución ha pasado a ser incondicional en la medida en que se hayan obtenido las consignaciones, se hayan satisfecho los demás requisitos legales y se haya notificado al Fondo.

¹ En el apéndice D de la presente Resolución figura un modelo de instrumento de contribución que cualquier Miembro puede utilizar para preparar el suyo.

8. Efectividad

- a) **Efectividad de la Reposición.** La Reposición entrará en vigor en la fecha en que se hayan depositado en poder del Fondo instrumentos de contribución relativos a las contribuciones de todos los Miembros por un monto total equivalente, como mínimo, al cincuenta por ciento (50%) de la contribución global de los Miembros a la Reposición, con arreglo a lo indicado en la columna B-3 del apéndice A de la presente Resolución.
- b) **Efectividad de los distintos instrumentos de contribución.** Los instrumentos de contribución depositados en la fecha de entrada en vigor de la Reposición o antes de ella tendrán efectividad en la fecha de entrada en vigor de la Reposición, y los instrumentos de contribución depositados después de esa fecha adquirirán efectividad en sus fechas de depósito respectivas.

9. Contribución anticipada

No obstante lo dispuesto en el párrafo II.8 a) *supra*, todas las contribuciones, o partes de ellas, aportadas a los recursos del Fondo antes de la fecha de efectividad de la Reposición podrán utilizarse para sus actividades, si fuera necesario, de conformidad con las disposiciones del Convenio y con otras políticas pertinentes del Fondo, salvo que un Miembro especifique otra cosa. Todo compromiso relativo a préstamos y donaciones que asuma el Fondo con cargo a dichas contribuciones anticipadas se considerará, a todos los efectos, parte de su programa operacional.

10. Pagos a plazos²

a) Pago de una contribución incondicional

- i) Cada Miembro contribuyente podrá optar por pagar su contribución incondicional de una sola vez o en dos o tres plazos como máximo, según se especifique en el instrumento de contribución. El pago único o el primer plazo vencerá en el trigésimo día después de la entrada en vigor del instrumento de contribución del Miembro, y cualquier otro plazo vencerá al cumplirse un año de la entrada en vigor de la Reposición, pero el saldo, si lo hubiere, deberá abonarse a más tardar antes de que transcurran tres años a partir de la fecha de aprobación de la presente Resolución, salvo que el Presidente del Fondo disponga otra cosa.
 - ii) Cada Miembro podrá optar por abonar los plazos de su contribución incondicional A) en cantidades iguales o B) en cantidades progresivamente graduadas, debiendo representar el primer plazo el treinta por ciento (30%), como mínimo, de la contribución, el segundo, al menos, el treinta y cinco por ciento (35%) y el tercero, si lo hubiere, la cantidad restante. En circunstancias especiales, el Presidente del Fondo, a petición de un Miembro, podrá acceder a variar los porcentajes o el número de los plazos establecidos para un Miembro, siempre que tal variación no afecte negativamente a las necesidades operacionales del Fondo.
- b) **Pago de una contribución condicional.** El pago de una contribución condicional se hará en el término de noventa (90) días, cuando y en la medida en que cada plazo haya pasado a ser incondicional y haya vencido, con arreglo a lo dispuesto en el apartado a) i) de este párrafo.

² Los pagos de todos los Miembros deberán efectuarse conforme a lo dispuesto en la sección 5 c) del artículo 4 del Convenio.

- c) **Pago de una contribución anticipada y cuantía de los plazos.** El Miembro que anticipe por lo menos el cuarenta por ciento (40%) de su contribución total podrá, en consulta con el Presidente del Fondo, variar la cuantía de los plazos segundo y tercero, sin tener que someterse a las restricciones establecidas en el apartado a) ii) *supra*, pero con sujeción a la cuantía total de su contribución.
- d) **Plan especial de pagos.** En caso de que los pagos no se ajusten a los requisitos establecidos en el apartado a) i) y a los porcentajes de los plazos especificados en el apartado a) ii) del presente párrafo, cada uno de los Miembros, en el momento de depositar su instrumento de contribución, comunicará al Fondo el calendario propuesto de pago de los plazos.
- e) **Arreglos optativos.** Un Miembro podrá optar por pagar su contribución en un número menor de plazos, en porcentajes mayores o en fechas anteriores a las establecidas en el presente párrafo, siempre que tales arreglos no sean menos favorables para el Fondo.

11. Modalidades de pago

- a) **Forma de pago.** Todos los pagos relativos a cada contribución se harán en efectivo o, a elección del Miembro, mediante el depósito de pagarés u otras obligaciones similares del Miembro no negociables, irrevocables y que no devenguen intereses, pagaderos al Fondo a la par y a la vista, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo II.12 de la presente Resolución y con arreglo a un calendario convenido con el Fondo.
- b) **Uso sin restricciones.** De conformidad con lo dispuesto en la sección 5 a) del artículo 4 del Convenio, todas las contribuciones en monedas libremente convertibles se efectuarán sin ninguna restricción respecto de su uso por el Fondo.
- c) **Aumento del pago en efectivo.** En la medida de lo posible, los Miembros podrán considerar favorablemente la posibilidad de pagar en efectivo una proporción mayor de sus contribuciones.

12. Cobro de pagarés u obligaciones similares

- a) El Fondo convertirá en efectivo los pagarés u otras obligaciones similares entregados como pago de las contribuciones en relación con la presente Resolución antes de que finalice el período de la Reposición, o según convengan el Presidente del Fondo y el Miembro que aporta la contribución.
- b) **Cobro acelerado.** Un Estado Miembro que haga una contribución podrá solicitar en el momento en que deposite el instrumento de contribución, o en una fecha posterior, que se le autorice a cubrir parte de su contribución con los ingresos por concepto de inversiones derivadas del cobro acelerado de sus pagos a plazos, con sujeción a las condiciones acordadas con el Fondo.

13. Moneda de pago

Todas las contribuciones indicadas en las columnas B-1 y B-2 del apéndice A de la presente Resolución se pagarán en monedas libremente convertibles o en DEG, conforme a lo establecido en los instrumentos de contribución respectivos.

14. Retraso en el depósito de un instrumento de contribución y/o reducción del pago

- a) **Opción de modificación proporcional.** En caso de que un Miembro demore injustificadamente el depósito de un instrumento de contribución o el pago de su contribución, o la reduzca sustancialmente, cualquier otro Miembro, no obstante cualquier disposición en contrario contenida en la presente Resolución, podrá optar por modificar proporcionalmente, con carácter provisional, su plan de pagos o la cuantía de su contribución, previa consulta

con la Junta Ejecutiva. Al ejercitar esta opción, el Miembro actuará únicamente con miras a salvaguardar los objetivos de la Reposición y evitar toda disparidad significativa entre la proporción relativa de las contribuciones totales de los Miembros hasta que el Miembro cuya demora en el depósito de un instrumento de contribución o en el pago o reducción de su participación hubiera dado lugar a la adopción de tal medida por otro Miembro haya procedido a corregir la situación en lo que a él respecta o que el Miembro que ejercita la opción revoque la decisión tomada en virtud de esta disposición.

- b) **Miembros que no modifican su compromiso.** Los Miembros que no deseen ejercitar la opción a que se refiere el párrafo II.14 a) *supra* podrán indicarlo en sus instrumentos de contribución respectivos.

15. **Reunión de la Consulta**

Si, durante el período de la Reposición, demoras en cualesquiera contribuciones causaran o amenazaran causar la suspensión de las operaciones de préstamo del Fondo o, de otro modo, impidieran el logro sustancial de los objetivos de la Reposición, el Fondo podría convocar a una reunión de la Consulta para examinar la situación y estudiar la forma de cumplir las condiciones necesarias para la continuación de esas operaciones de préstamo o para el logro sustancial de dichos objetivos.

16. **Tipos de cambio fijos de referencia**

A los efectos de las contribuciones y promesas de contribución en monedas libremente convertibles hechas en relación con esta Resolución, el tipo de cambio aplicable para convertir la unidad de obligación en dólares será el tipo medio de cambio de final de mes del FMI durante el semestre inmediatamente anterior a la fecha de aprobación de la presente Resolución entre las monedas que son objeto de la conversión (1º de abril de 2008 a 30 de septiembre de 2008), redondeado a la cuarta cifra decimal. En el apéndice E de la presente Resolución se indican los tipos de cambio mencionados.

17. **Examen por la Junta Ejecutiva**

La Junta Ejecutiva examinará periódicamente el estado de las contribuciones para la Reposición y adoptará las medidas apropiadas para la aplicación de las disposiciones de la presente Resolución.

III. **Facultad para contraer compromisos anticipados**

18. La Junta Ejecutiva, ocasionalmente y teniendo en cuenta los recursos del Fondo disponibles para compromisos relativos a préstamos y donaciones, con inclusión de los ingresos por concepto de inversiones y los pagos y reembolsos relativos a los préstamos otorgados por él, tras deducir los gastos administrativos, podrá ejercer la FCA de forma prudente y cuidadosa. El ejercicio de la FCA no deberá exceder de siete (7) años de reflujos futuros, lo cual se considera dentro de los límites de prudencia financiera durante el período de la Reposición. El procedimiento para el ejercicio de la FCA durante el período de la Reposición figura en el apéndice B de la presente Resolución y forma parte integrante de ella. La FCA entrará en vigor al aprobarse la presente Resolución y dejará de ser efectiva al cumplirse un año del final del período de la Reposición.

IV. **Derechos de voto**

19. **Distribución de los votos originales y de los votos de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima**

- a) **Votos originales.** Los mil ochocientos (1 800) votos originales continuarán distribuyéndose de conformidad con lo dispuesto en la sección 3 a) i) y iii) del artículo 6 del Convenio y los párrafos II.16 y II.18 de la Resolución 87/XVIII del Consejo de Gobernadores relativa a la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA. En la columna A-1 del apéndice C de la presente Resolución, que

llegado el caso podrá enmendarse, se indica la distribución actual de los setecientos noventa (790) votos originales vinculados a la condición de Miembro. En la columna A-2 del apéndice C de esta Resolución, que llegado el caso podrá enmendarse, se indica la distribución actual de los mil diez (1 010) votos originales vinculados a las contribuciones.

- b) **Votos de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima.** Los doscientos sesenta y cinco con cincuenta y cinco (265,55) votos de la Cuarta Reposición, los doscientos setenta y tres con novecientos cincuenta y cinco (273,955) votos de la Quinta Reposición, los doscientos noventa y cuatro con novecientos sesenta (294,960) de la Sexta Reposición y los trescientos setenta y uno con doscientos treinta (371,230) de la Séptima Reposición seguirán distribuyéndose de conformidad con lo dispuesto en la sección 3 a) ii) y iii) del artículo 6 del Convenio, los párrafos II.17 y II.18 de la Resolución 87/XVIII del Consejo de Gobernadores relativa a la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA, el párrafo IV.19 de la Resolución 119/XXIV del Consejo de Gobernadores sobre la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA, el párrafo IV.19 de la Resolución 130/XXVI del Consejo de Gobernadores sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA y el párrafo IV.19 de la Resolución 141/XXIX/Rev.1 del Consejo de Gobernadores sobre la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA, respectivamente. En la columna B-1 del apéndice C de la presente Resolución, que llegado el caso podrá enmendarse, se indica la distribución actual de los votos de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima vinculados a la condición de Miembro. En la columna B-2 del apéndice C de la presente Resolución, que llegado el caso podrá enmendarse, figura la distribución de los votos de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima vinculados a las contribuciones.
- c) **Efectividad.** Los votos originales y de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima mencionados en los apartados a) y b) *supra* se seguirán asignando y distribuyendo independientemente de la entrada en vigor de la presente Resolución.

20. Distribución de los nuevos votos creados en la Reposición

De conformidad con lo dispuesto en la sección 3 a) ii) del artículo 6 del Convenio se crean _____³(_____³) nuevos votos para la Reposición ("votos de la Octava Reposición"), que se distribuirán como sigue:

- a) **Votos vinculados a la condición de Miembro.** Se distribuirán _____³(_____³) votos, como votos vinculados a la condición de Miembro, de manera que cada uno de los Miembros reciba un número igual de esos votos. Cuando se produzca algún cambio en el número de Miembros del FIDA, los _____³(_____³) votos se distribuirán de nuevo siguiendo el mismo criterio. En la columna D-1 del apéndice C de la presente Resolución, que llegado el caso podrá enmendarse, se indica la actual distribución de los votos de la Octava Reposición vinculados a la condición de Miembro.
- b) **Votos vinculados a las contribuciones.** Los _____³(_____³) votos restantes se distribuirán entre los Miembros, como votos vinculados a las contribuciones, proporcionalmente al porcentaje que la contribución abonada por cada Miembro, valorada en USD al tipo de cambio vigente para la Reposición, en el marco de las contribuciones adicionales totales hechas en relación con la Reposición, como se establece en el párrafo II.4 a) y, en su forma enmendada, en el párrafo II.4 b) de la presente Resolución, represente con respecto al conjunto de las contribuciones totales hechas en relación con la Reposición. A estos efectos, sólo se considerará como

³ La Secretaría indicará tales datos seis meses después de la fecha en que se adopte la presente Resolución (véase el párrafo II.4 b) *supra*).

contribución abonada la parte de la contribución de cada Miembro efectivamente pagada al Fondo, de conformidad con el párrafo IV.21 de la presente Resolución. En la columna D-2 del apéndice C de esta Resolución, que llegado el caso podrá enmendarse, se indica el número de los posibles votos vinculados a las contribuciones que se asignarán a cada Miembro en la Octava Reposición, si todos los Miembros hacen efectivas las promesas de contribución que se indican en la columna B-2 del apéndice A de esta Resolución. En la columna D-3 del apéndice C de la presente Resolución, que llegado el caso podrá enmendarse, se indica el número de votos efectivos vinculados a las contribuciones de la Octava Reposición correspondientes a cada uno de los Miembros.

- c) **Efectividad.** La distribución de los _____³ (_____³) votos, conforme a lo estipulado en los apartados a) y b) *supra*, se hará efectiva en la fecha en que finalice el período indicado en el párrafo II.4 b) de la presente Resolución.
21. A los efectos de la distribución de los votos vinculados a las contribuciones establecida en los párrafos IV.19 b) y IV.20 b) de la presente Resolución, por contribución abonada se entenderá la contribución pagada, en una moneda libremente convertible, en efectivo o mediante el depósito de pagarés u obligaciones análogas, a excepción de los pagarés u otras obligaciones respecto de los cuales se haya hecho una provisión contable.

V. Presentación de informes al Consejo de Gobernadores

22. Se pedirá al Presidente del Fondo que presente al Consejo de Gobernadores, en su 33º período de sesiones y períodos subsiguientes, informes sobre el estado de los compromisos, los pagos y demás cuestiones pertinentes relacionadas con la Reposición. Los informes se presentarán al Consejo de Gobernadores, junto con las observaciones de la Junta, si las hubiere, y sus recomendaciones al respecto.

VI. Revisión de las *Políticas y Criterios en materia de Préstamos*

23. Conforme a una propuesta del Presidente, la Junta Ejecutiva presentará al Consejo de Gobernadores en su 33º período de sesiones propuestas para enmendar las *Políticas y Criterios en materia de Préstamos* a fin de hacer una diferenciación más precisa entre los distintos niveles de condiciones favorables de la financiación del Fondo y reforzar las relaciones de asociación entre el Fondo y los Estados Miembros que utilizan sus recursos.

Resumen del Apéndice A Octava Reposición Contribuciones de los Estados Miembros al 19 de febrero de 2009

Estado Miembro	Cuantía en USD ¹
Alemania	70 000 000 ²
Argelia	10 000 000
Arabia Saudita	50 000 000 ³
Austria	16 800 000 ⁴
Azerbaiyán	100 000 [*]
Bangladesh	600 000
Bélgica	55 724 726 ⁵
Brasil	13 360 000 ⁴
Burkina Faso	100 000
Burundi	10 000
Camboya	210 000
Camerún	800 000 ⁶
China	22 000 000
Congo	300 000
Dinamarca	15 306 122 ⁷
Ecuador	50 000
Egipto	3 000 000
España	57 856 273
Estados Unidos	90 000 000 ⁸
Finlandia	18 270 402
Francia	53 288 672
India	25 000 000
Indonesia	5 000 000
Italia	80 000 000 ⁴
Japón	60 000 000
Kenya	100 000
Luxemburgo	2 400 000 ⁹
Madagascar	200 000
Mozambique	85 000
Níger	50 000
Nigeria	15 000 000
Noruega	45 500 000 ⁴
Países Bajos	75 000 000 ¹⁰
Pakistán	8 000 000
Reino Unido	65 000 000 ¹¹
República Árabe Siria	500 000
República de Moldova	26 000
Sudáfrica	500 000
Suecia	57 978 484 ¹²
Suiza	20 119 014
Turquía	1 200 000 ⁴
Yemen	1 000 000
Total	940 434 693^{**}

¹ Cuantía convertida en USD, aplicando el tipo medio de cambio a que se hace referencia en el párrafo 16 de la presente resolución.

² La contribución de Alemania depende de lo siguiente: i) la entrada en vigor de la ley federal de presupuesto para 2009 y la aprobación parlamentaria; ii) la promesa de contribución no excederá del 6,5 por ciento de las promesas totales de contribución realizadas por los Estados Miembros una vez que haya entrado en vigor la Octava Reposición, y iii) la unidad de obligación será decidida por el Gobierno de Alemania en el momento de depositar su instrumento de contribución a más tardar.

³ La contribución de USD 50 millones efectuada por el Reino de la Arabia Saudita consiste en USD 20 millones correspondientes a la contribución ordinaria del Reino a la Octava Reposición y USD 30 millones como contribución complementaria a la Reposición que se utilizarán para aumentar la producción de alimentos en los países de bajos ingresos.

⁴ Sujeto a la aprobación parlamentaria.

⁵ La promesa de contribución de Bélgica incluye EUR 21 millones para los recursos ordinarios. Bélgica también anunció su intención de realizar una contribución complementaria para el Fondo Belga de Supervivencia por un monto como mínimo equivalente al de la Séptima Reposición (EUR 15,6 millones), dependiendo de la aprobación parlamentaria.

⁶ El Camerún ha indicado que su promesa de contribución será de entre USD 800 000 y USD 1,0 millones. La cifra exacta se comunicará posteriormente.

⁷ La contribución de Dinamarca de DKK 75 millones para la Octava Reposición está sujeta a la aprobación de la Junta de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

⁸ Sujeta a aprobación por medio del proceso del presupuesto y la consignación del Congreso.

⁹ La promesa de contribución de Luxemburgo es el 0,2 por ciento del objetivo acordado.

¹⁰ Los Países Bajos han realizado una promesa de contribución de un máximo de USD 75 millones a la Octava Reposición sobre la base de un nivel de USD 1 200 millones. Si el nivel final se revisase a la baja, los Países Bajos se reservan el derecho de reducir su promesa de contribución en consecuencia, con el fin de no superar la proporción porcentual del 6,25 del objetivo.

¹¹ La promesa de contribución del Reino Unido dependerá de los resultados en relación con los compromisos acordados en el informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA, de acuerdo con el párrafo 5 c) de esta resolución.

¹² La promesa de contribución de Suecia no excederá de SEK 360 millones y deberá corresponder como máximo al 5,4 por ciento de la distribución de la carga del total de las promesas de contribución.

* Esta cantidad se ha abonado como contribución anticipada, pero todavía no se ha recibido ninguna promesa de contribución.

** En los totales relativos a la Octava Reposición se recogen las promesas de contribución realizadas hasta la fecha. Sin embargo, algunos países todavía tienen que anunciar sus promesas de contribución. Una serie de países también dieron alguna indicación respecto de sus promesas de contribución en espera de la confirmación oficial de las cantidades precisas. Este cuadro se actualizará regularmente para recoger las promesas de contribución adicionales.

Octava Reposición Contribuciones de los Estados Miembros al 19 de febrero de 2009

Estado Miembro	A. Contribuciones anteriores (en USD)				B. Promesas de contribución a la Octava Reposición			
	Contribuciones acumulativas en monedas convertibles abonadas a las reposiciones del FIDA (de la inicial a la Sexta)		Séptima Reposición ²		Unidad de obligación ³	Cuantía de la contribución en unidad de obligación	Cuantía en USD ⁴	Equivalente en DEG ⁵
	Promesas de contribución	Pagos ¹	Promesas de contribución	Pagos ¹				
	A-1	A-2	A-3	A-4	B-1	B-2	B-3	B-4
Afganistán					USD			
Albania	30 000	30 000	10 000	10 000	USD			
Alemania	282 462 671	282 462 671	40 000 000	40 000 000		⁶	70 000 000	43 645 000
Angola	260 000	260 000			USD			
Antigua y Barbuda	7 000				USD			
Arabia Saudita	379 778 000	379 778 000	10 000 000	10 000 000	USD	20 000 000 ⁷	20 000 000	12 470 000
Argelia	51 330 000	51 330 000	1 100 000	1 100 000	USD	10 000 000	10 000 000	6 235 000
Argentina	7 900 000	7 900 000	2 000 000		USD			
Armenia	11 200	11 199	7 466	7 466	USD			
Austria	40 676 757	40 676 757	10 800 000	10 800 000	EUR	11 034 240 ⁸	16 800 000	10 474 800
Azerbaiyán	100 000	100 000			USD	100 000 [*]	100 000	62 350
Bahamas					USD			
Bangladesh	3 049 999	3 050 000	600 000	600 000	USD	600 000	600 000	374 100
Barbados	10 000	10 000			USD			
Bélgica	71 695 129	71 695 129	16 058 932	8 029 466	EUR	21 000 000 ⁹	31 973 203	19 935 292
Belice	205 333	205 333			USD			
Benin	200 000	196 850			USD			
Bhután	105 000	105 000	30 000	30 000	USD			
Bolivia	1 250 000	1 200 000	300 000		USD			
Bosnia y Herzegovina			75 000	75 000	USD			
Botswana	335 000	335 000	75 000	75 000	USD			
Brasil	42 748 903	42 748 903	7 916 263	7 916 263	USD	13 360 000 ⁸	13 360 000	8 329 960
Burkina Faso	166 043	166 043	100 000	100 000	USD	100 000	100 000	62 350
Burundi	69 861	69 861	10 000	10 000	USD	10 000	10 000	6 235
Cabo Verde	46 000	26 000			USD			
Camboya	420 000	420 000	210 000	210 000	USD	210 000	210 000	130 935
Camerún	889 574	889 574	793 713	793 713	USD	800 000 ¹⁰	800 000	498 800
Canadá	175 936 291	175 936 291	30 600 000	30 600 000	CAD			
Chad	30 000		30 000		USD			
Chile	700 000	700 000	100 000	100 000	USD			

Octava Reposición Contribuciones de los Estados Miembros al 19 de febrero de 2009

Estado Miembro	A. Contribuciones anteriores (en USD)				B. Promesas de contribución a la Octava Reposición			
	Contribuciones acumulativas en monedas convertibles abonadas a las reposiciones del FIDA (de la inicial a la Sexta)		Séptima Reposición ²		Unidad de obligación ³	Cuantía de la contribución en unidad de obligación	Cuantía en USD ⁴	Equivalente en DEG ⁵
	Promesas de contribución	Pagos ¹	Promesas de contribución	Pagos ¹				
	A-1	A-2	A-3	A-4	B-1	B-2	B-3	B-4
China	40 700 000	40 700 000	16 000 000	11 000 000	USD	22 000 000	22 000 000	13 717 000
Chipre	162 000	162 000	30 000	30 000	USD			
Colombia	470 000	470 000	170 381	170 381	USD			
Comoras	25 000				USD			
Congo	635 553	535 553	300 000	300 000	USD	300 000	300 000	187 050
Costa Rica	90 000				USD			
Côte d'Ivoire	3 003 707	1 558 822			USD			
Croacia					USD			
Cuba	500 000				USD			
Dinamarca	109 329 315	109 329 315	9 883 702	9 883 702	DKK	75 000 000 ¹¹	15 306 122	9 543 367
Djibouti	31 000	6 000			USD			
Dominica	54 987	54 987			USD			
Ecuador	790 993	790 993			USD	50 000	50 000	31 175
Egipto	14 000 000	14 000 000	3 000 000	3 000 000	USD	3 000 000	3 000 000	1 870 500
El Salvador	100 000	100 000			USD			
Emiratos Árabes Unidos	51 180 000	51 180 000	1 000 000	650 000	USD			
Eritrea	20 000	20 000	10 000		USD			
España	12 341 159	12 341 159	29 465 930	29 465 930	EUR	38 000 000	57 856 273	36 073 386
Estados Unidos	647 674 400	647 215 061	54 000 000	40 485 424	USD	90 000 000 ¹²	90 000 000	56 115 000
Etiopía	190 869	190 869	30 000	30 000	USD			
Ex República Yugoslava de Macedonia					USD			
Fiji	230 000	194 229	10 000	10 000	USD			
Filipinas	1 600 000	1 600 000	200 000	23 864	USD			
Finlandia	33 693 397	33 693 397	8 000 000	4 910 988	EUR	12 000 000	18 270 402	11 391 596
Francia	203 527 915	203 527 915	29 465 930	19 643 953	EUR	35 000 000	53 288 672	33 225 487
Gabón	5 594 566	3 282 352	14 542	14 542	USD			
Gambia	45 086	45 086			USD			
Georgia	10 000				USD			
Ghana	1 266 487	1 266 487	400 000	400 000	USD			
Granada	81 000	75 000			USD			

Octava Reposición Contribuciones de los Estados Miembros al 19 de febrero de 2009

Estado Miembro	A. Contribuciones anteriores (en USD)				B. Promesas de contribución a la Octava Reposición			
	Contribuciones acumulativas en monedas convertibles abonadas a las reposiciones del FIDA (de la inicial a la Sexta)		Séptima Reposición ²		Unidad de obligación ³	Cuantía de la contribución en unidad de obligación	Cuantía en USD ⁴	Equivalente en DEG ⁵
	Promesas de contribución	Pagos ¹	Promesas de contribución	Pagos ¹				
A-1	A-2	A-3	A-4	B-1	B-2	B-3	B-4	
Grecia	2 950 000	2 950 000	1 246 163	1 246 163	USD			
Guatemala	793 022	770 354	250 000		USD			
Guinea	240 000	240 000	70 000	70 000	USD			
Guinea-Bissau	55 000	30 000			USD			
Guinea Ecuatorial	10 000				USD			
Guyana	635 379	635 379			USD			
Haití	130 000	107 118			USD			
Honduras	801 356	801 356			USD			
India	55 249 313	55 249 313	17 000 000	17 000 000	USD	25 000 000	25 000 000	15 587 500
Indonesia	41 959 000	41 959 000	5 000 000	3 000 000	USD	5 000 000	5 000 000	3 117 500
Irán (República Islámica del)	167 995 000	13 825 500			USD			
Iraq	53 099 000	6 283 200	2 000 000	1 340 000	USD			
Irlanda	6 453 441	6 453 441	8 460 658	6 005 164	EUR			
Islandia	5 000	5 000	300 000	300 000	USD			
Islas Cook	5 000	5 000			USD			
Islas Marshall [#]								
Islas Salomón	35 000	10 000			USD			
Israel	450 000	300 000			USD			
Italia	205 866 505	205 866 505	51 005 525		EUR	52 544 000 ⁸	80 000 000	49 880 000
Jamahiriyá Árabe Libia	88 099 000	45 913 057			USD			
Jamaica	325 229	325 229			USD			
Japón	279 746 637	279 746 637	33 000 000	33 000 000	JPY	6 375 300 000	60 000 000	37 410 000
Jordania	740 000	740 000	100 000	100 000	USD			
Kazajstán					USD			
Kenya	3 688 897	3 688 897	100 000	100 000	USD	100 000	100 000	62 350
Kirguistán					USD			
Kiribati	5 000	5 000			USD			
Kuwait	153 041 000	153 041 000	8 000 000	8 000 000	USD			
Lesotho	282 908	282 908	100 000	100 000	USD			
Líbano	115 000	115 000	80 000	80 000	USD			

Octava Reposición Contribuciones de los Estados Miembros al 19 de febrero de 2009

Estado Miembro	A. Contribuciones anteriores (en USD)				B. Promesas de contribución a la Octava Reposición			
	Contribuciones acumulativas en monedas convertibles abonadas a las reposiciones del FIDA (de la inicial a la Sexta)		Séptima Reposición ²		Unidad de obligación ³	Cuantía de la contribución en unidad de obligación	Cuantía en USD ⁴	Equivalente en DEG ⁵
	Promesas de contribución	Pagos ¹	Promesas de contribución	Pagos ¹				
	A-1	A-2	A-3	A-4	B-1	B-2	B-3	B-4
Liberia	89 000	39 000			USD			
Luxemburgo	2 470 820	2 470 820	798 036	798 036	EUR	1 576 320 ¹³	2 400 000	1 496 400
Madagascar	279 712	279 712	97 035	97 035	USD	200 000	200 000	124 700
Malasia	1 000 000	1 000 000	125 000	125 000	USD			
Malawi	133 346	73 346			USD			
Maldivas	51 000	51 000			USD			
Malí	60 721	60 721	127 031	127 031	USD			
Malta	54 985	54 985			USD			
Marruecos	5 800 000	5 800 000	300 000	300 000	USD			
Mauricio	270 000	270 000			USD			
Mauritania	135 000	22 828			USD			
México	29 753 166	29 753 166	3 000 000	2 000 000	USD			
Mongolia	2 000				USD			
Mozambique	320 000	320 000	80 000	80 000	USD	85 000	85 000	52 998
Myanmar	250 000	250 000			USD			
Namibia	340 000	340 000	20 000	20 000	USD			
Nepal	160 000	160 000			USD			
Nicaragua	98 571	98 571	20 000	20 000	USD			
Niger	244 651	184 586	50 000	50 000	USD	50 000	50 000	31 175
Nigeria	101 459 000	101 458 999	5 000 000	4 710 666	USD	15 000 000	15 000 000	9 352 500
Niue								
Noruega	147 623 977	147 623 977	32 410 000	32 410 000	NOK	240 135 350 ⁸	45 500 000	28 369 250
Nueva Zelanda	9 555 336	9 555 336			NZD			
Omán	200 000	200 000	100 000	100 000	USD			
Países Bajos	192 728 206	192 728 206	39 287 907	39 287 907	EUR	49 260 000 ¹⁴	75 000 000	46 762 500
Pakistán	9 600 000	9 600 000	4 000 000	4 000 000	USD	8 000 000	8 000 000	4 988 000
Panamá	166 365	166 365	33 200	24 900	USD			
Papua Nueva Guinea	170 000				USD			
Paraguay	704 842	648 688			USD			
Perú	760 000	760 000	200 000	200 000	USD			

Octava Reposición Contribuciones de los Estados Miembros al 19 de febrero de 2009

Estado Miembro	A. Contribuciones anteriores (en USD)				Unidad de obligación ³	Cuantía de la contribución en unidad de obligación	Cuantía en USD ⁴	Equivalente en DEG ⁵
	Contribuciones acumulativas en monedas convertibles abonadas a las reposiciones del FIDA (de la inicial a la Sexta)		Séptima Reposición ²					
	Promesas de contribución A-1	Pagos ¹ A-2	Promesas de contribución A-3	Pagos ¹ A-4				
Portugal	3 250 001	3 250 001	1 071 429	1 071 429	EUR			
Qatar	29 980 037	29 980 037	10 000 000	10 000 000	USD			
Reino Unido	176 702 033	170 612 826	50 000 000	17 500 000	GBP	33 852 000 ¹⁵	65 000 000	40 527 500
República Árabe Siria	700 000	700 000	350 000	350 000	USD	500 000	500 000	311 750
República Centroafricana	82 127	19 521			USD			
República de Corea	10 090 000	10 090 000	3 000 000	2 000 000	USD			
República Democrática del Congo	1 180 000	1 180 000	200 000		USD			
República de Moldova	6 100	6 100	13 000	13 000	USD	26 000	26 000	16 211
República Democrática Popular Lao	204 000	154 000	51 000		USD			
República Dominicana	270 000	83 551			USD			
República Popular Democrática de Corea	828 885	200 000	20 000		USD			
República Unida de Tanzania	303 882	263 941	60 000	56 505	USD			
Rumania	150 000	150 000	100 000	50 000	USD			
Kwanda	163 851	163 851	7 300	7 300	USD			
Saint Kitts y Nevis	20 000	20 000			USD			
Samoa	50 000	50 000			USD			
Santa Lucía	22 000	22 000			USD			
Santo Tomé y Príncipe	10 000				USD			
San Vicente y las Granadinas					USD			
Senegal	272 707	272 707	113 369	113 369	USD			
Seychelles	19 667	19 667			USD			
Sierra Leona	18 430	18 430			USD			
Somalia	20 000	10 000			USD			
Sri Lanka	6 602 001	6 602 001	1 001 000	334 000	USD			
Sudáfrica	500 000	500 000			USD	500 000	500 000	311 750
Sudán	776 810	776 810	250 000		USD			
Suecia	175 604 382	175 604 382	33 169 728	33 169 728	SEK	360 000 000 ¹⁶	57 978 484	36 149 584
Suiza	78 593 175	78 593 175	16 900 531	11 254 656	CHF	21 300 000	20 119 014	12 544 205
Suriname	150 000				USD			
Swazilandia	238 329	238 329	34 800	34 800	USD			

Octava Reposición Contribuciones de los Estados Miembros al 19 de febrero de 2009

Estado Miembro	A. Contribuciones anteriores (en USD)				B. Promesas de contribución a la Octava Reposición			
	Contribuciones acumulativas en monedas convertibles abonadas a las reposiciones del FIDA (de la inicial a la Sexta)		Séptima Reposición ²		Unidad de obligación ³	Cuantía de la contribución en unidad de obligación	Cuantía en USD ⁴	Equivalente en DEG ⁵
	Promesas de contribución	Pagos ¹	Promesas de contribución	Pagos ¹				
A-1	A-2	A-3	A-4	B-1	B-2	B-3	B-4	
Tailandia	750 000	750 000	150 000	150 000	USD			
Tayikistán	400	400	400	400	USD			
Timor-Leste					USD			
Togo	81 491	31 491			USD			
Tonga	55 000	55 000			USD			
Trinidad y Tabago	100 000				USD			
Túnez	2 581 727	2 518 396	600 000	400 000	USD			
Turquía	15 307 523	15 307 523	900 000	900 000	USD	1 200 000 ⁸	1 200 000	748 200
Uganda	445 000	245 000	45 000	45 000	USD			
Uruguay	325 000	325 000	100 000	100 000	USD			
Venezuela (República Bolivariana de)	174 689 000	174 689 000	15 000 000	15 000 000	USD			
Viet Nam	1 103 000	1 103 000	500 000	300 000	USD			
Yemen	1 900 000	1 784 316	600 000	591 609	USD	1 000 000	1 000 000	623 500
Zambia	420 116	293 589	100 000	100 000	USD			
Zimbabwe	2 103 074	2 103 074			USD			
Total**	4 441 686 328	4 184 918 155	619 494 970	478 709 390	—	—	886 683 170**	553 346 997**

Contribuciones complementarias a las reposiciones

Estado Miembro	A. Contribuciones anteriores (en USD) ***				B. Promesas de contribución a la Octava Reposición			
	Contribuciones Cuarta a la Sexta		Séptima Reposición ²		Unidad de obligación ³ B-1	Cuantía de la contribución en unidad de obligación B-2	Cuantía en USD ⁴ B-3	Equivalente en DEG ⁵ B-4
	Promesas de contribución A-1	Pagos ¹ A-2	Promesas de contribución A-3	Pagos ¹ A-4				
Arabia Saudita						30 000 000 ⁷	30 000 000	18 705 000
Bélgica	56 415 563	56 415 563	19 152 855	2 421 240	EUR	15 600 000 ⁹	23 751 523	14 809 074
Canadá	1 284 357	1 284 357			CAD			
India	1 000 000				USD			
Italia	3 874 193	3 874 193			EUR			
Luxemburgo	818 409	818 409			EUR			
Países Bajos	15 312 075	15 312 075			EUR			
Reino Unido	10 000 000	7 611 509			GBP			
Suecia			6 830 536		SEK			
Total**	88 704 597	85 316 106	25 983 391	2 421 240	—	—	53 751 523**	33 514 074**
Total de la reposición**	4 530 390 925	4 270 234 262	645 478 360	481 130 630	—	—	940 434 693**	586 861 071**

- ¹ Pagos en efectivo y en forma de pagarés excluidas las provisiones contables relativas al cobro de pagarés con ocasión de las utilidades de las contribuciones.
- ² De conformidad con la Resolución 141/XXIX relativa a la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA.
- ³ Se utilizan las siguientes abreviaturas de monedas:
- | | | |
|-----------------------|------------------------|-------------------------------|
| CAD: dólar canadiense | GBP: libra esterlina | DEG: derecho especial de giro |
| CHF: franco suizo | JPY: yen japonés | SEK: corona sueca |
| DKK: corona danesa | NOK: corona noruega | USD: dólar estadounidense |
| EUR: euro | NZD: dólar neozelandés | |
- ⁴ Cuantía convertida en USD, aplicando el tipo medio de cambio a que se hace referencia en el párrafo 16 de la presente resolución.
- ⁵ Cuantía en USD convertida en DEG aplicando el tipo medio de cambio USD/DEG del Fondo Monetario Internacional (FMI) para el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2008.
- ⁶ La contribución de Alemania depende de lo siguiente: i) la entrada en vigor de la ley federal de presupuesto para 2009 y la aprobación parlamentaria; ii) la promesa de contribución no excederá del 6,5 por ciento de las promesas totales de contribución realizadas por los Estados Miembros una vez que haya entrado en vigor la Octava Reposición, y iii) la unidad de obligación será decidida por el Gobierno de Alemania en el momento de depositar su instrumento de contribución a más tardar.
- ⁷ La contribución de USD 50 millones efectuada por el Reino de la Arabia Saudita consiste en USD 20 millones correspondientes a la contribución ordinaria del Reino a la Octava Reposición y USD 30 millones como contribución complementaria a la Reposición que se utilizarán para aumentar la producción de alimentos en los países de bajos ingresos.
- ⁸ Sujeto a la aprobación parlamentaria.
- ⁹ La promesa de contribución de Bélgica incluye EUR 21 millones para los recursos ordinarios. Bélgica también anunció su intención de realizar una contribución complementaria para el Fondo Belga de Supervivencia, por un monto como mínimo equivalente al de la Séptima Reposición (EUR 15,6 millones), dependiendo de la aprobación parlamentaria.
- ¹⁰ El Camerún ha indicado que su promesa de contribución será de entre USD 800 000 y USD 1,0 millones. La cifra exacta se comunicará posteriormente.
- ¹¹ La contribución de Dinamarca de DKK 75 millones para la Octava Reposición está sujeta a la aprobación de la Junta de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- ¹² Sujeta a aprobación por medio del proceso del presupuesto y la consignación del Congreso.
- ¹³ La promesa de contribución de Luxemburgo es el 0,2 por ciento del objetivo acordado.
- ¹⁴ Los Países Bajos han realizado una promesa de contribución de un máximo de USD 75 millones a la Octava Reposición sobre la base de un nivel de USD 1 200 millones. Si el nivel final se revisase a la baja, los Países Bajos se reservan el derecho de reducir su promesa de contribución en consecuencia, con el fin de no superar la proporción porcentual del 6,25 del objetivo.
- ¹⁵ La promesa de contribución del Reino Unido dependerá de los resultados en relación con los compromisos acordados en el informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA, de acuerdo con el párrafo 5 c) de esta resolución.
- ¹⁶ La promesa de contribución de Suecia no excederá de SEK 360 millones y deberá corresponder como máximo al 5,4 por ciento de la distribución de la carga del total de las promesas de contribución.
- # El Consejo de Gobernadores aprobó la solicitud de ingreso del presente Estado en calidad de Miembro del FIDA, mediante su Resolución 151/XXXII.
- * Esta cantidad se ha abonado como contribución anticipada, pero todavía no se ha recibido ninguna promesa de contribución.
- ** En los totales relativos a la Octava Reposición se recogen las promesas de contribución realizadas hasta la fecha. Sin embargo, algunos países todavía tienen que anunciar sus promesas de contribución. Una serie de países también dieron alguna indicación respecto de sus promesas de contribución en espera de la confirmación oficial de las cantidades precisas. Este cuadro se actualizará regularmente para recoger las promesas de contribución adicionales.
- *** No hubo contribuciones complementarias antes de la Cuarta Reposición.

Procedimiento para el ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados

1. La principal finalidad de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) es cubrir toda insuficiencia de recursos comprometibles para préstamos y donaciones que pueda surgir en un año determinado.
2. La Junta Ejecutiva velará por que la cantidad disponible para compromisos en virtud de la FCA y las necesidades de desembolso conexas se mantengan dentro de los límites de la prudencia financiera, utilizando hipótesis de carácter moderado e incluyendo un margen para tener en cuenta los atrasos previstos en el reembolso de los préstamos. Se facilitarán a la Junta Ejecutiva proyecciones de los compromisos que se asumirán mediante el ejercicio de la FCA (reflujos de préstamos y desembolsos previstos), que incluyan márgenes de seguridad para garantizar que el efectivo en caja sea en todo momento suficiente para atender las necesidades de desembolso del Fondo.
3. La FCA sólo podrá ejercerse si los recursos disponibles para compromisos (es decir, los recursos adicionales netos que se reciban u obtengan durante el año anterior, además de los recursos no utilizados que se arrastren de un año a otro) son insuficientes para cubrir el programa de préstamos aprobado en un año determinado.
4. La FCA sólo podrá ejercerse para asumir compromisos con destino a préstamos y donaciones.
5. El Presidente del Fondo velará por que se establezcan mecanismos contables que indiquen el nivel de la FCA que se ejerza en cada ocasión y los reflujos de préstamos que se reserven para los desembolsos derivados de tales compromisos.
6. El Presidente del Fondo se asegurará de que se establecen procedimientos contables a fin de que, una vez asumido un compromiso relativo a un préstamo o una donación en virtud de la FCA, los desembolsos relacionados con tal compromiso se deduzcan de los reflujos de préstamos que se reciban posteriormente, a fin de evitar un doble cómputo.
7. La Junta Ejecutiva aprobará los compromisos totales de recursos que se asumirán mediante el ejercicio de la FCA en cada uno de sus períodos de sesiones. La cuantía máxima que podrá ponerse a disposición mediante el mecanismo de la FCA durante el período de reposición correspondiente no excederá en ningún caso de siete años de reflujos futuros.
8. El Presidente del Fondo presentará periódicamente informes a la Junta Ejecutiva acerca de la situación en materia de recursos disponibles para compromisos, entre otros sobre la gestión de la FCA. Esos informes contendrán detalles de los recursos disponibles para compromisos con cargo a los activos que se mantengan en monedas de libre convertibilidad (contribuciones de los Miembros, tenencias de inversiones, etc.) menos las obligaciones, los compromisos ya contraídos, las exclusiones con respecto a los recursos comprometibles a causa de provisiones contables, el monto actual y acumulativo comprometido en virtud de la FCA, los fondos obtenidos mediante el ejercicio de ésta y transferidos a los recursos ordinarios, y la cantidad de que pueda disponerse mediante el mecanismo de la FCA para su utilización en el futuro, todo ello con cálculos e hipótesis detallados.
9. El auditor externo examinará el ejercicio de la FCA, y las conclusiones a que llegue formarán parte integrante de la auditoría ordinaria de los estados financieros del Fondo. El informe del auditor externo será analizado con el Comité de Auditoría de la Junta Ejecutiva de la misma forma que su informe sobre los estados financieros del Fondo.

Octava Reposición
Votos de los Estados Miembros al 19 de febrero de 2009

Estado	A. Votos originales			B. Votos de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima			C. Total de votos originales y de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima	D. Votos de la Octava Reposición				E. Total de votos efectivos ³
	A-1 Votos vinculados a la condición de miembro	A-2 Votos vinculados a las contribuciones ¹	A-3 Total de votos	B-1 Votos vinculados a la condición de miembro	B-2 Votos vinculados a las contribuciones ¹	B-3 Total de votos		D-1 Votos vinculados a la condición de miembro	Votos vinculados a las contribuciones ¹		D-4 Total de votos efectivos	
									D-2 Posibles ²	D-3 Efectivos		
Afganistán	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886					7,886
Albania	4,788	0,000	4,788	3,098	0,016	3,114	7,901					7,901
Alemania	4,788	61,658	66,446	3,098	57,183	60,281	126,728					126,728
Angola	4,788	0,007	4,795	3,098	0,089	3,187	7,982					7,982
Antigua y Barbuda	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886					7,886
Arabia Saudita	4,788	127,109	131,897	3,098	10,330	13,428	145,324					145,324
Argelia	4,788	17,324	22,112	3,098	1,136	4,233	26,345					26,345
Argentina	4,788	1,712	6,500	3,098	1,135	4,233	10,733					10,733
Armenia	4,788	0,000	4,788	3,098	0,007	3,105	7,893					7,893
Austria	4,788	7,109	11,897	3,098	12,370	15,468	27,365					27,365
Azerbaiyán	4,788	0,000	4,788	3,098	0,036	3,134	7,922					7,922
Bahamas	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886					7,886
Bangladesh	4,788	0,437	5,225	3,098	0,938	4,035	9,260					9,260
Barbados	4,788	0,001	4,789	3,098	0,003	3,100	7,889					7,889
Bélgica	4,788	15,300	20,088	3,098	13,965	17,063	37,151					37,151
Belice	4,788	0,037	4,825	3,098	0,038	3,136	7,961					7,961
Benin	4,788	0,017	4,805	3,098	0,054	3,152	7,957					7,957
Bhután	4,788	0,009	4,797	3,098	0,043	3,141	7,938					7,938
Bolivia	4,788	0,105	4,893	3,098	0,335	3,432	8,325					8,325
Bosnia y Herzegovina	4,788	0,000	4,788	3,098	0,034	3,131	7,919					7,919
Botswana	4,788	0,030	4,818	3,098	0,126	3,224	8,042					8,042
Brasil	4,788	6,639	11,427	3,098	12,371	15,469	26,895					26,895
Burkina Faso	4,788	0,010	4,798	3,098	0,095	3,193	7,991					7,991
Burundi	4,788	0,024	4,812	3,098	0,004	3,102	7,915					7,915
Cabo Verde	4,788	0,004	4,792	3,098	0,006	3,103	7,895					7,895
Camboya	4,788	0,000	4,788	3,098	0,250	3,348	8,135					8,135
Camerún	4,788	0,119	4,907	3,098	0,556	3,654	8,561					8,561
Canadá	4,788	37,323	42,111	3,098	39,293	42,390	84,501					84,501
Chad	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886					7,886
Chile	4,788	0,037	4,825	3,098	0,266	3,364	8,188					8,188

Octava Reposición Votos de los Estados Miembros al 19 de febrero de 2009

Estado	A. Votos originales			B. Votos de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima			C. Total de votos originales y de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima	D. Votos de la Octava Reposición				E. Total de votos efectivos ³
	A-1 Votos vinculados a la condición de miembro	A-2 Votos vinculados a las contribuciones ¹	A-3 Total de votos	B-1 Votos vinculados a la condición de miembro	B-2 Votos vinculados a las contribuciones ¹	B-3 Total de votos		D-1 Votos vinculados a la condición de miembro	Votos vinculados a las contribuciones ¹		D-4 Total de votos efectivos	
									D-2 Posibles ²	D-3 Efectivos		
China	4,788	4,088	8,876	3,098	15,693	18,791	27,667					27,667
Chipre	4,788	0,030	4,818	3,098	0,041	3,139	7,957					7,957
Colombia	4,788	0,024	4,812	3,098	0,225	3,323	8,135					8,135
Comoras	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886					7,886
Congo	4,788	0,081	4,869	3,098	0,243	3,341	8,210					8,210
Costa Rica	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886					7,886
Côte d'Ivoire	4,788	0,175	4,963	3,098	0,396	3,494	8,457					8,457
Croacia	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886					7,886
Cuba	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886					7,886
Dinamarca	4,788	11,578	16,366	3,098	32,814	35,912	52,278					52,278
Djibouti	4,788	0,002	4,790	3,098	0,000	3,098	7,888					7,888
Dominica	4,788	0,016	4,804	3,098	0,004	3,102	7,905					7,905
Ecuador	4,788	0,137	4,924	3,098	0,150	3,248	8,173					8,173
Egipto	4,788	1,747	6,535	3,098	4,688	7,786	14,321					14,321
El Salvador	4,788	0,035	4,823	3,098	0,000	3,098	7,921					7,921
Emiratos Árabes Unidos	4,788	16,835	21,623	3,098	1,406	4,504	26,127					26,127
Eritrea	4,788	0,000	4,788	3,098	0,007	3,105	7,893					7,893
España	4,788	2,237	7,025	3,098	15,383	18,481	25,506					25,506
Estados Unidos	4,788	189,618	194,405	3,098	56,786	59,884	254,289					254,289
Etiopía	4,788	0,035	4,823	3,098	0,047	3,145	7,968					7,968
Ex República Yugoslava de Macedonia	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886					7,886
Fiji	4,788	0,045	4,833	3,098	0,028	3,126	7,960					7,960
Filipinas	4,788	0,280	5,067	3,098	0,312	3,410	8,478					8,478
Finlandia	4,788	7,710	12,497	3,098	6,509	9,607	22,105					22,105
Francia	4,788	45,570	50,358	3,098	35,993	39,090	89,449					89,449
Gabón	4,788	1,077	5,865	3,098	0,078	3,176	9,041					9,041
Gambia	4,788	0,007	4,795	3,098	0,009	3,107	7,902					7,902
Georgia	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886					7,886
Ghana	4,788	0,128	4,916	3,098	0,514	3,611	8,527					8,527
Granada	4,788	0,009	4,797	3,098	0,019	3,116	7,913					7,913

Octava Reposición Votos de los Estados Miembros al 19 de febrero de 2009

Estado	A. Votos originales			B. Votos de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima			C. Total de votos originales y de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima	D. Votos de la Octava Reposición				E. Total de votos efectivos ³
	A-1 Votos vinculados a la condición de miembro	A-2 Votos vinculados a las contribuciones ¹	A-3 Total de votos	B-1 Votos vinculados a la condición de miembro	B-2 Votos vinculados a las contribuciones ¹	B-3 Total de votos		D-1 Votos vinculados a la condición de miembro	Votos vinculados a las contribuciones ¹		D-4 Total de votos efectivos	
									D-2 Posibles ²	D-3 Efectivos		
Grecia	4,788	0,402	5,190	3,098	1,227	4,325	9,514				9,514	
Guatemala	4,788	0,087	4,875	3,098	0,196	3,293	8,169				8,169	
Guinea	4,788	0,042	4,830	3,098	0,075	3,173	8,003				8,003	
Guinea-Bissau	4,788	0,010	4,798	3,098	0,000	3,098	7,896				7,896	
Guinea Ecuatorial	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886				7,886	
Guyana	4,788	0,073	4,861	3,098	0,157	3,255	8,116				8,116	
Haití	4,788	0,037	4,825	3,098	0,000	3,098	7,923				7,923	
Honduras	4,788	0,119	4,907	3,098	0,173	3,271	8,178				8,178	
India	4,788	6,726	11,514	3,098	20,943	24,041	35,555				35,555	
Indonesia	4,788	5,926	10,714	3,098	10,702	13,800	24,514				24,514	
Irán (República Islámica del)	4,788	4,831	9,619	3,098	0,000	3,098	12,717		0,000	3,098	12,717	
Iraq	4,788	2,195	6,983	3,098	0,600	3,697	10,681				10,681	
Irlanda	4,788	1,208	5,996	3,098	3,799	6,897	12,893				12,893	
Islandia	4,788	0,000	4,788	3,098	0,136	3,234	8,022				8,022	
Islas Cook	4,788	0,000	4,788	3,098	0,002	3,100	7,888				7,888	
Islas Marshall	# 4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886				7,886	
Islas Salomón	4,788	0,003	4,791	3,098	0,000	3,098	7,889				7,889	
Israel	4,788	0,052	4,840	3,098	0,056	3,154	7,994				7,994	
Italia	4,788	37,201	41,989	3,098	36,820	39,918	81,907				81,907	
Jamahiriyá Árabe Libia	4,788	16,043	20,831	3,098	0,000	3,098	23,928				23,928	
Jamaica	4,788	0,061	4,849	3,098	0,056	3,154	8,003				8,003	
Japón	4,788	63,508	68,296	3,098	51,210	54,308	122,604				122,604	
Jordania	4,788	0,089	4,877	3,098	0,225	3,323	8,200				8,200	
Kazajstán	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886				7,886	
Kenya	4,788	0,901	5,689	3,098	0,459	3,557	9,246				9,246	
Kirguistán	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886				7,886	
Kiribati	4,788	0,000	4,788	3,098	0,002	3,100	7,888				7,888	
Kuwait	4,788	45,787	50,575	3,098	11,745	14,843	65,419				65,419	
Lesotho	4,788	0,046	4,834	3,098	0,101	3,198	8,033				8,033	
Libano	4,788	0,009	4,797	3,098	0,069	3,167	7,964				7,964	

Octava Reposición Votos de los Estados Miembros al 19 de febrero de 2009

Estado	A. Votos originales			B. Votos de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima			C. Total de votos originales y de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima	D. Votos de la Octava Reposición				E. Total de votos efectivos ³
	A-1 Votos vinculados a la condición de miembro	A-2 Votos vinculados a las contribuciones ¹	A-3 Total de votos	B-1 Votos vinculados a la condición de miembro	B-2 Votos vinculados a las contribuciones ¹	B-3 Total de votos		D-1 Votos vinculados a la condición de miembro	Votos vinculados a las contribuciones ¹		D-4 Total de votos efectivos	
									D-2 Posibles ²	D-3 Efectivos		
Liberia	4,788	0,014	4,802	3,098	0,000	3,098	7,899				7,899	
Luxemburgo	4,788	0,412	5,200	3,098	0,836	3,934	9,134				9,134	
Madagascar	4,788	0,035	4,823	3,098	0,110	3,208	8,031				8,031	
Malasia	4,788	0,000	4,788	3,098	0,428	3,526	8,314				8,314	
Malawi	4,788	0,026	4,814	3,098	0,000	3,098	7,911				7,911	
Maldivas	4,788	0,009	4,797	3,098	0,009	3,107	7,904				7,904	
Malí	4,788	0,010	4,798	3,098	0,069	3,167	7,965				7,965	
Malta	4,788	0,005	4,793	3,098	0,015	3,113	7,906				7,906	
Marruecos	4,788	1,048	5,836	3,098	1,181	4,279	10,115				10,115	
Mauricio	4,788	0,030	4,818	3,098	0,070	3,168	7,985				7,985	
Mauritania	4,788	0,008	4,796	3,098	0,000	3,098	7,894				7,894	
México	4,788	7,251	12,039	3,098	4,241	7,339	19,378				19,378	
Mongolia	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886				7,886	
Mozambique	4,788	0,028	4,816	3,098	0,125	3,223	8,039				8,039	
Myanmar	4,788	0,087	4,875	3,098	0,000	3,098	7,973				7,973	
Namibia	4,788	0,007	4,795	3,098	0,128	3,226	8,021				8,021	
Nepal	4,788	0,021	4,809	3,098	0,037	3,135	7,943				7,943	
Nicaragua	4,788	0,013	4,801	3,098	0,031	3,129	7,930				7,930	
Níger	4,788	0,064	4,852	3,098	0,022	3,120	7,973				7,973	
Nigeria	4,788	30,210	34,998	3,098	7,684	10,782	45,780				45,780	
Niue	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886				7,886	
Noruega	4,788	29,950	34,738	3,098	37,425	40,523	75,261				75,261	
Nueva Zelandia	4,788	2,434	7,222	3,098	0,978	4,076	11,298				11,298	
Omán	4,788	0,052	4,840	3,098	0,063	3,161	8,001				8,001	
Países Bajos	4,788	41,456	46,244	3,098	44,938	48,035	94,279				94,279	
Pakistán	4,788	1,258	6,046	3,098	4,020	7,118	13,164				13,164	
Panamá	4,788	0,023	4,811	3,098	0,048	3,146	7,957				7,957	
Papua Nueva Guinea	4,788	0,059	4,847	3,098	0,000	3,098	7,945				7,945	
Paraguay	4,788	0,070	4,858	3,098	0,168	3,266	8,124				8,124	
Perú	4,788	0,056	4,844	3,098	0,313	3,410	8,254				8,254	

Octava Reposición Votos de los Estados Miembros al 19 de febrero de 2009

Estado	A. Votos originales			B. Votos de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima			C.	D. Votos de la Octava Reposición				E.
	A-1	A-2	A-3	B-1	B-2	B-3		D-1	Votos vinculados a las contribuciones ¹		D-4	
									D-2	D-3		
	Votos vinculados a la condición de miembro	Votos vinculados a las contribuciones ¹	Total de votos	Votos vinculados a la condición de miembro	Votos vinculados a las contribuciones ¹	Total de votos	Total de votos originales y de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima	Votos vinculados a la condición de miembro	Posibles ²	Efectivos	Total de votos efectivos	Total de votos efectivos ³
Portugal	4,788	0,349	5,137	3,098	1,316	4,414	9,551					9,551
Qatar	4,788	10,126	14,914	3,098	4,833	7,930	22,844					22,844
Reino Unido	4,788	33,087	37,875	3,098	36,118	39,216	77,090					77,090
República Árabe Siria	4,788	0,000	4,788	3,098	0,416	3,514	8,302					8,302
República Centrafricana	4,788	0,007	4,795	3,098	0,000	3,098	7,893					7,893
República de Corea	4,788	0,905	5,693	3,098	3,683	6,781	12,474					12,474
República Democrática del Congo	4,788	0,360	5,148	3,098	0,054	3,152	8,299					8,299
República de Moldova	4,788	0,000	4,788	3,098	0,008	3,106	7,894					7,894
República Democrática Popular Lao	4,788	0,001	4,789	3,098	0,057	3,154	7,943					7,943
República Dominicana	4,788	0,009	4,797	3,098	0,022	3,120	7,917					7,917
República Popular Democrática de Corea	4,788	0,000	4,788	3,098	0,076	3,174	7,961					7,961
República Unida de Tanzania	4,788	0,031	4,819	3,098	0,091	3,189	8,008					8,008
Rumania	4,788	0,000	4,788	3,098	0,077	3,175	7,963					7,963
Rwanda	4,788	0,044	4,831	3,098	0,018	3,116	7,947					7,947
Saint Kitts y Nevis	4,788	0,003	4,791	3,098	0,004	3,102	7,893					7,893
Samoa	4,788	0,012	4,800	3,098	0,006	3,103	7,904					7,904
Santa Lucía	4,788	0,004	4,792	3,098	0,004	3,102	7,894					7,894
Santo Tomé y Príncipe	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886					7,886
San Vicente y las Granadinas	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886					7,886
Senegal	4,788	0,032	4,820	3,098	0,118	3,216	8,036					8,036
Seychelles	4,788	0,005	4,793	3,098	0,002	3,100	7,893					7,893
Sierra Leona	4,788	0,006	4,794	3,098	0,000	3,098	7,892					7,892
Somalia	4,788	0,003	4,791	3,098	0,000	3,098	7,889					7,889
Sri Lanka	4,788	1,223	6,011	3,098	1,302	4,400	10,412					10,412
Sudáfrica	4,788	0,000	4,788	3,098	0,187	3,285	8,073					8,073
Sudán	4,788	0,077	4,865	3,098	0,208	3,305	8,170					8,170
Suecia	4,788	33,468	38,256	3,098	44,425	47,523	85,779					85,779
Suiza	4,788	14,526	19,314	3,098	18,765	21,863	41,177					41,177
Suriname	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886					7,886
Swazilandia	4,788	0,018	4,806	3,098	0,085	3,182	7,989					7,989

Octava Reposición Votos de los Estados Miembros al 19 de febrero de 2009

Estado	A. Votos originales			B. Votos de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima			C. Total de votos originales y de las Reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima	D. Votos de la Octava Reposición				E. Total de votos efectivos ³
	A-1 Votos vinculados a la condición de miembro	A-2 Votos vinculados a las contribuciones ¹	A-3 Total de votos	B-1 Votos vinculados a la condición de miembro	B-2 Votos vinculados a las contribuciones ¹	B-3 Total de votos		D-1 Votos vinculados a la condición de miembro	Votos vinculados a las contribuciones ¹		D-4 Total de votos efectivos	
									D-2 Posibles ²	D-3 Efectivos		
Tailandia	4,788	0,157	4,945	3,098	0,178	3,276	8,221				8,221	
Tayikistán	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886				7,886	
Timor-Leste	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886				7,886	
Togo	4,788	0,011	4,799	3,098	0,000	3,098	7,897				7,897	
Tonga	4,788	0,009	4,797	3,098	0,011	3,109	7,906				7,906	
Trinidad y Tabago	4,788	0,000	4,788	3,098	0,000	3,098	7,886				7,886	
Túnez	4,788	0,280	5,067	3,098	0,818	3,916	8,983				8,983	
Turquía	4,788	1,750	6,538	3,098	4,294	7,392	13,929				13,929	
Uganda	4,788	0,038	4,826	3,098	0,070	3,168	7,995				7,995	
Uruguay	4,788	0,070	4,858	3,098	0,092	3,190	8,048				8,048	
Venezuela (República Bolivariana de)	4,788	56,077	60,865	3,098	11,976	15,073	75,938				75,938	
Viet Nam	4,788	0,001	4,789	3,098	0,542	3,640	8,429				8,429	
Yemen	4,788	0,210	4,998	3,098	0,706	3,804	8,801				8,801	
Zambia	4,788	0,068	4,856	3,098	0,083	3,181	8,036				8,036	
Zimbabwe	4,788	0,560	5,348	3,098	0,187	3,285	8,633				8,633	
Total*	790,000	1010,000	1800,000	511,151	694,546	1205,696	3005,696				3005,696	

¹ Al calcular los votos vinculados a las contribuciones sólo se tendrán en cuenta las que se aporten en monedas libremente convertibles, de conformidad con el párrafo IV.20 de la presente Resolución.

² Los votos posibles son aquéllos acumulados por cada Estado Miembro sobre la base del pago total de las promesas de contribución a la Octava Reposición que se enumeran en la columna B-3 del apéndice A de la presente Resolución.

³ Los votos totales efectivos que se presentan aquí podrán ser objeto de cambio según los países vayan completando sus pagos a las reposiciones Quinta, Sexta y Séptima (así como a reposiciones anteriores, si procede).

⁴ Las discrepancias se deben a que se han redondeado las cifras.

El Consejo de Gobernadores aprobó la solicitud de ingreso del presente Estado en calidad de Miembro del FIDA, mediante su Resolución 151/XXXII.

INSTRUMENTO DE CONTRIBUCIÓN A LOS RECURSOS DEL FIDA

Señor Presidente del
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
Via Paolo di Dono,44
00142 Roma
Italia

1. Tengo el honor de informarle de que (nombre del país donante) aportará una cantidad equivalente a (cantidad en letras)* (indíquese la unidad de obligación aplicable) (cantidad, en cifras, en la unidad de obligación aplicable)* como contribución adicional a los recursos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Esta contribución se hará con arreglo a las condiciones establecidas en la Resolución ____/XXXII del Consejo de Gobernadores.
2. El pago se efectuará en (unidad de obligación)*/(en una sola vez/dos plazos/tres plazos) (en efectivo)/(parte en efectivo y parte en pagarés u otra obligación similar)/(en pagarés u otra obligación similar). La cantidad de (cantidad, en cifras, en la unidad de obligación aplicable)*, que constituye (la contribución total)/(el primer plazo) de (nombre del país), se pagará de aquí a 20__ en (efectivo)/(pagarés u otra obligación similar)/(el equivalente en efectivo de DEG y el resto en pagarés u otra obligación similar).
3. El resto de la contribución se pagará en _____ plazos antes de ____ 20_ en (efectivo)/(efectivo y pagarés u otra obligación similar)/(pagarés u otra obligación similar).¹
4. El resto de la contribución será pagadero después de promulgada la legislación necesaria de aprobación de consignaciones y trataremos de obtener las consignaciones necesarias para completar nuestros pagos dentro del período de la Reposición.²
5. (nombre del país) no ejercerá la opción prevista en el párrafo II.14 de la Resolución de modificar el compromiso establecido en el presente Instrumento.³
6. Confirmando que se han cumplido debidamente todos los demás requisitos necesarios para el depósito del presente Instrumento de Contribución en poder del FIDA.

(Nombre del país donante)

(Firma del representante autorizado)
(Título del signatario)

**Se suprimirá cuando no sea aplicable.*

* Indíquese aquí la moneda de pago si ésta fuera diferente de la unidad de obligación.

¹ Este párrafo sólo se incluirá en relación con el párrafo II.10 d) de la Resolución, y deberán indicarse las fechas de pago de los plazos. Se suprimirá este párrafo cuando no sea aplicable.

² Este párrafo se suprimirá cuando no sea aplicable.

³ Este párrafo se suprimirá cuando no sea aplicable.

TIPOS DE CAMBIO FIJOS DE REFERENCIA
1º de abril de 2008 a 30 de septiembre de 2008
(Dólares de los Estados Unidos)

Moneda	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Promedio semestral (1º de abril al 30 de septiembre)
CAD	1,0095	0,9942	1,0186	1,0257	1,0626	1,0599	1,0284
CHF	1,0386	1,0488	1,0177	1,0477	1,0976	1,1017	1,0587
DEG	0,6158	0,6170	0,6121	0,6169	0,6370	0,6422	0,6235
DKK	4,8018	4,8096	4,7310	4,7795	5,0614	5,2165	4,9000
EUR	0,6435	0,6448	0,6344	0,6406	0,6787	0,6992	0,6568
GBP	0,5084	0,5067	0,5021	0,5049	0,5468	0,5556	0,5208
JPY	104,0800	105,6600	106,4000	107,9900	109,1000	104,3000	106,2550
NOK	5,1313	5,0993	5,0806	5,1377	5,3909	5,8261	5,2777
NZD	1,2910	1,2819	1,3125	1,3617	1,4229	1,4975	1,3612
SEK	6,0075	6,0300	5,9800	6,0550	6,4025	6,7800	6,2092

Nota: CAD Dólar canadiense
 CHF Franco suizo
 DEG Derechos especiales de giro
 DKK Corona danesa
 EUR Euro
 GBP Libra esterlina
 JPY Yen japonés
 NOK Corona noruega
 NZD Dólar neozelandés
 SEK Corona sueca

Resolución 155/XXXII

Presupuestos administrativo y de gastos de capital del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2009

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Teniendo presente la sección 10 del artículo 6 del *Convenio Constitutivo del FIDA* y el artículo VI del *Reglamento Financiero del FIDA*;

Tomando nota de que, en su 95º período de sesiones, la Junta Ejecutiva examinó y aprobó un programa de trabajo del FIDA para 2009 por la cuantía de DEG 480,5 millones y una asignación total con destino al Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas de USD 41,98 millones, y

Habiendo considerado el examen llevado a cabo por la Junta Ejecutiva en su 95º período de sesiones de los presupuestos administrativo y de gastos de capital del FIDA y de su Oficina de Evaluación propuestos para 2009,

Aprueba, en primer lugar, el presupuesto administrativo del FIDA para 2009 por la cuantía de USD 73,33 millones; en segundo lugar, el presupuesto de gastos de capital del FIDA para 2009 por la cuantía de USD 4,08 millones, y, en tercer lugar, el presupuesto administrativo de la Oficina de Evaluación de FIDA para 2009 por la cuantía de USD 5,85 millones, según figuran todos ellos en el documento GC 32/L.7, determinados sobre la base de un tipo de cambio de USD 1=EUR 0,79, y

Decide que, si el valor medio del dólar estadounidense varía en 2009 con respecto al tipo de cambio del euro utilizado para calcular el presupuesto, el total del equivalente en dólares estadounidenses de los gastos del presupuesto en euros se ajustará en igual proporción que la que haya entre el tipo de cambio efectivo en 2009 y el tipo de cambio empleado en el presupuesto.

Resolución 156/XXXII

Gasto extraordinario relativo al programa del FIDA para la separación voluntaria del servicio

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Teniendo presente la sección 10 del artículo 6 del *Convenio Constitutivo del FIDA* y el artículo VI del *Reglamento Financiero del FIDA*,

Tomando nota de que, en su 95º período de sesiones, la Junta Ejecutiva ratificó la necesidad de efectuar un gasto extraordinario relativo al programa del FIDA para la separación voluntaria del servicio por un período de dos años,

Habiendo considerado el examen realizado por la Junta en su 95º período de sesiones concerniente al gasto extraordinario relativo al programa del FIDA para la separación voluntaria del servicio que se ejecutará de 2009 a 2010, inclusive,

Decide:

10. Aprobar el gasto extraordinario de USD 5,5 millones para financiar el programa del FIDA para la separación voluntaria del servicio durante un período de dos años que abarca los ejercicios financieros de 2009 a 2010, inclusive, tal como figura en el documento GC 32/L.8.
11. Pedir al Presidente del FIDA que presente un informe anual a la Junta Ejecutiva sobre los gastos efectuados en relación con el programa de separación voluntaria del servicio y someta a la consideración del Consejo de Gobernadores un informe final al respecto en febrero de 2011.

